



Memoria 2025

Capítulos

. Prólogo

. Secretaría de Hacienda

Tesorería

Dirección de Presupuesto

Dirección de Tributos

Oficina de Descentralización Tributaria

Oficina de Cementerio

Oficina de Compras

Oficina de Gestión Extrajudicial de Deudas

Reparto y Notificaciones

Dirección de Sistemas

. Secretaría de Gobierno

Dirección de Recursos Humanos

Dirección de Protección Ciudadana

Dirección de Abordaje Territorial

Dirección de Niñez, Adolescencia y Género

Dirección de Personas con discapacidad

. Secretaría Legal y Técnica

Dirección de Asuntos Legales

Oficina de Defensa del Consumidor

Dirección de Tierras

. Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Dirección de Planeamiento

Dirección de Obras Particulares

Dirección de Servicios Sanitarios

Dirección de Caminos Rurales

Dirección de Conservación de Caminos Urbanos

Dirección de Higiene Urbana

Dirección de Espacios Verdes

Corralón

Taller Vial

Fábrica de Aberturas de Aluminio

Atención Ciudadana

Ampliación Urbana

. Secretaría de Salud

Dirección Administrativa del Hospital Orellana

Dirección Médica del Hospital Orellana

Dirección de Salud Comunitaria

Centro de Rehabilitación

Centro de Epidemiología

Servicio de Registro de Tumores

Centro de Zoonosis

. Secretaría General

Dirección de Prensa y Comunicación

Imprenta

Ceremonial y Protocolo

Dirección de Cultura

Dirección de Educación

Jardines Maternales

Dirección de Deporte

Polo Científico Tecnológico

Dirección de Relaciones Institucionales

Delegación de Beruti

Delegación de Garré

Delegación de Girodías

. Subsecretaría de Producción y Desarrollo Económico

Oficina de Comercio e Industria

Oficina de Promoción Turística

Oficina de Servicios para el Empleo

Oficina de Economía Social

Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable

. Ente Descentralizado de 30 de Agosto

. Honorable Concejo Deliberante



Prólogo

La presentación de la Memoria y Balance 2025 representa un informe anual desglosado de todas las dependencias que forman parte del Departamento Ejecutivo, sus funciones, acciones y actividades realizadas y concretadas en el período mencionado a partir de la planificación y gestión trazada para lograr una mayor cercanía con la comunidad a partir del perfil de cada uno de las áreas, en el marco de la apertura de Sesiones Ordinarias que convoca el Honorable Concejo Deliberante (HCD).

Este extenso y detallado documento entregado a quienes integran el cuerpo legislativo es, además, de dominio público accesible a toda la comunidad del distrito, ya que una versión en formato digital es subida a la página WEB del Municipio para facilitar el acceso a la información de todas aquellas personas interesadas.

El texto incluye un abordaje amplio con información, comentarios, datos comparativos, gráficos, esquemas y análisis de cada una de las áreas municipales, siempre dentro de la dinámica de funcionamiento de la administración comunal y atendiendo variados requerimientos, en busca de optimizar recursos y tener una mayor ejecutividad.

La Memoria y Balance 2025 repasa, entre otras, las actividades deportivas, sociales, culturales, educativas, productivas, recreativas y turísticas, que impulsó la gestión municipal. Además, hace hincapié en la gestión de la salud, el ambiente y las obras y servicios públicos, de gran impacto en la vida diaria de la población de cada una de las localidades del distrito.

Durante 2025, la gestión del intendente Francisco Recoulat continuó trabajando sobre los ejes del Plan de Remodelación de Edificios Municipales, el Plan de Renovación de Maquinarias y Herramientas, y el Plan de Modernización del Municipio. En este sentido, sobre la base de una administración eficiente y planificada de los recursos en un Estado local que es multiprestador de servicios y que está presente en la vida de la comunidad en todos los aspectos y en todo momento.

También, a través de la expresión de las distintas áreas, se podrán observar los convenios, las funciones y las acciones que desplegó el Municipio para sostener, ampliar y jerarquizar los servicios y cada una de las prestaciones.

Un dato relevante es que en 2025 se logró otorgar aumentos salariales por encima de la inflación por segundo año consecutivo para los trabajadores municipales (con impacto en jubilaciones y pensiones), teniendo en consideración la administración que la gestión viene realizando de los recursos con la meta en mejorar la situación salarial en un contexto de dificultades económicas y, a su vez, garantizando el pago a proveedores, el funcionamiento de los múltiples servicios que brinda el Municipio a la comunidad, el reequipamiento para todas las áreas y las inversiones para las obras que están en marcha y proyectadas para ejecutar.

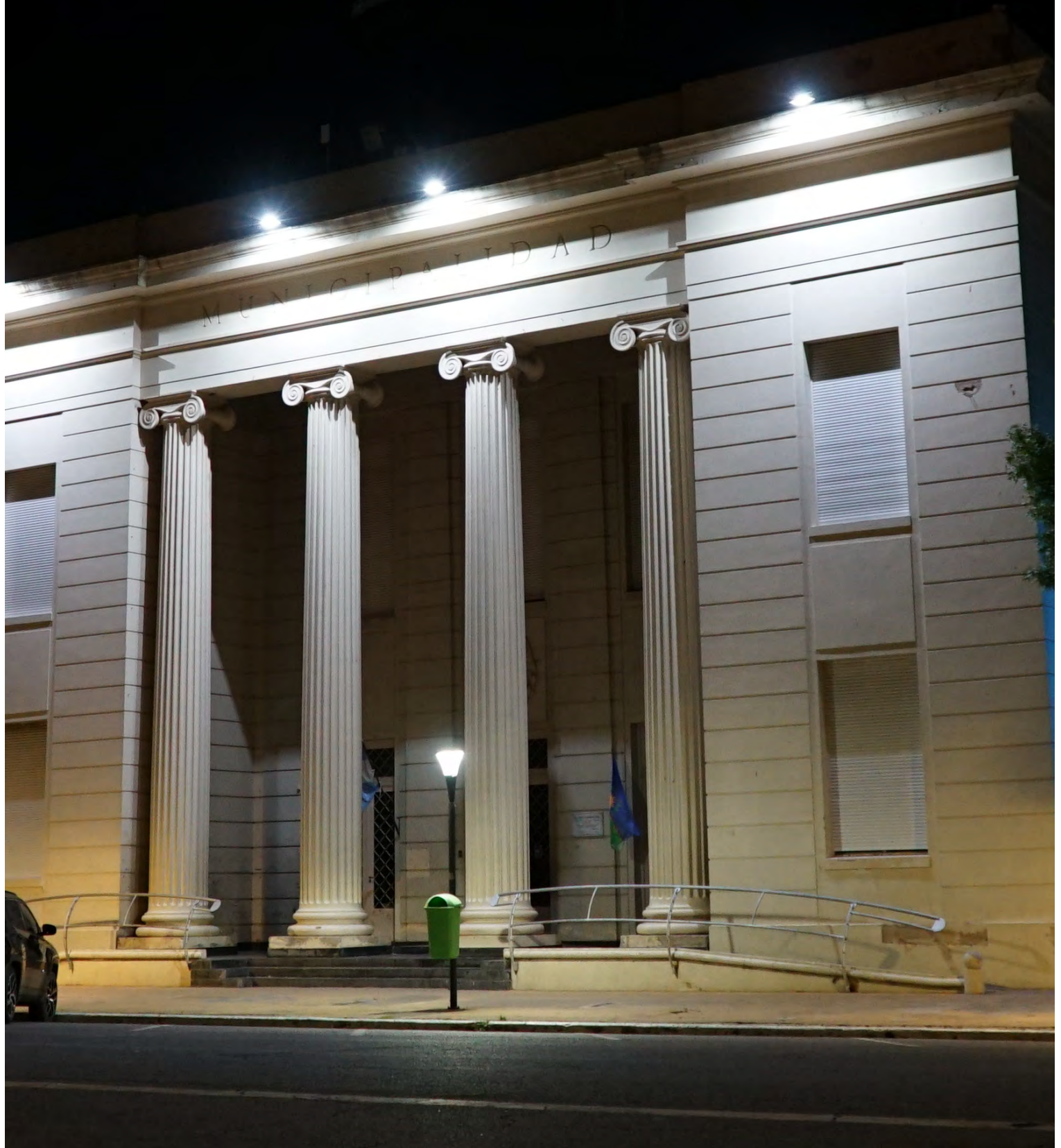
En el período mencionado, la gestión municipal llevó adelante una gran cantidad de obras públicas, continuando las que estaban en ejecución e iniciando nuevas sin resentir el ritmo en ningún momento a pesar de la complejidad del escenario económico, que impactó de lleno en el Municipio. El contexto demandó un cuidadoso manejo de los fondos, creatividad, innovación y una firme gestión ante los gobiernos Nacional y Provincial, desde una mirada federal del distrito para continuar con el crecimiento de todas las localidades del partido de Trenque Lauquen.

En 2025 se resolvieron largas demandas comunitarias y se plantearon las bases para continuar gestionando más soluciones en distintos aspectos en cada una de las localidades, siempre con una escucha activa y planificando un distrito que se desarrolla de manera permanente.



Francisco Recoulat
Intendente

Secretaría de Hacienda





Proyección de Cierre Ejercicio 2025

Es importante destacar que lo presentado a continuación es una Proyección de Cierre del Ejercicio 2025 efectuada con los datos del sistema RAFAM con fecha de corte 18 de febrero de 2026. De esta manera, los datos aquí informados pueden sufrir modificaciones contables por estar en pleno proceso de elaboración y confección de los Estados Contables y la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2025, cuya fecha límite de presentación es el 31 de marzo de 2026.

Efectuada esta explicación, se procede a detallar:

I) RESULTADO FINANCIERO.

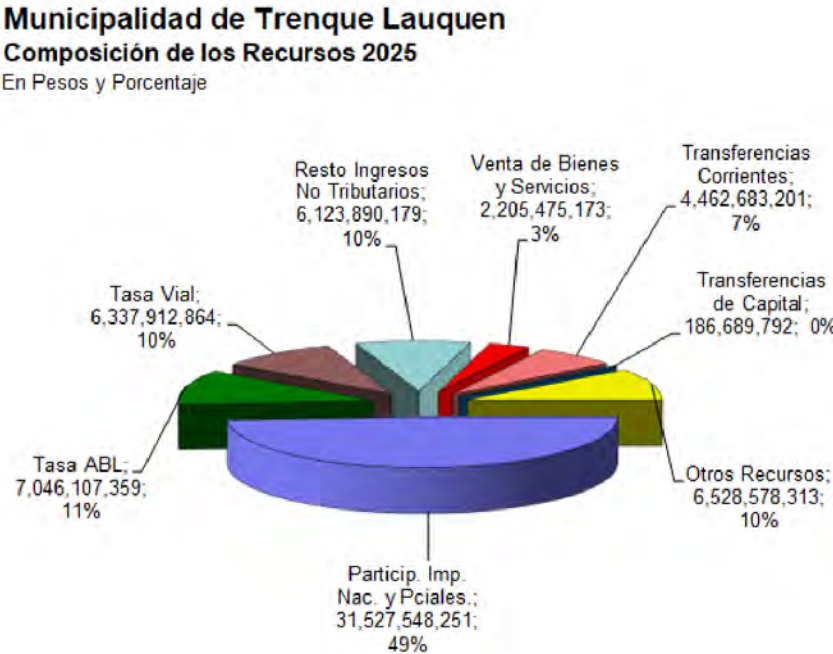
El **Resultado Financiero del Ejercicio 2025 (art. 43)** es superavitario y su monto asciende a **\$2.744.906.934,98** el que surge de ingresos percibidos (\$64.418.885.131,89) menos gastos devengados (\$61.673.978.196,91).

El **Resultado del art. 44 de Equilibrio Fiscal** es el que verifica si el municipio ha cumplido con el equilibrio fiscal de acuerdo con el art 31 de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Si el resultado es negativo ha habido incumplimiento. En 2025 el Resultado fue positivo y asciende a la suma de **\$9.033.629.149,73**.

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL PERCIBIDOS	64.418.885.131,89
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL DEVENGADOS	61.673.978.196,91
RESULTADO ART. 43 s/ RAFAM	2.744.906.934,98
INGRESOS PERCIBIDOS POR ENDEUDAMIENTO	-----
SALDO CAJA Y BANCOS AL INICIO	6.565.264.398,43
SERVICIOS DE LA DEUDA	276.542.183,68
RESULTADO ART. 44 s/ RAFAM	9.033.629.149,73
COMPUTABLE A LOS FINES DEL ART. 31 DE LA LOM (EQUILIBRIO FISCAL)	
LOM = Ley Orgánica de las Municipalidades. / Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen	

1) **RECURSOS:** El cálculo de recursos 2025 fue aprobado originalmente por la suma de **\$62.502.431.739,05**, luego ampliado por Ordenanzas y/o Decretos de fondos afectados, remitidos durante 2025 por Instituciones solamente del Gobierno Provincial y el traspaso de fondos de ejercicios anteriores, se estima que el presupuesto definitivo rondara los **\$72.000.000.000** aproximadamente.

El siguiente gráfico expone la composición de los recursos:



Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Por otra parte, podemos dividir a los recursos de acuerdo con su procedencia, exponiendo en el cuadro siguiente el año 2025 comparativo con 2024:

Municipalidad de Trenque Lauquen
Recursos según su Origen
En pesos Corrientes

Procedencia	2024	En % del Total	2025	En % del Total	2025 vs. 2024
Origen Municipal					
De LD	14,364,841,045	33.1%	23,873,083,687	37.1%	66.2%
Afect.	2,434,574,459	5.6%	3,552,754,802	5.5%	45.9%
	16,799,415,504	38.7%	27,425,838,489	42.6%	63.3%
Origen Provincial					
De libre disponibilidad	24,430,219,793	56.2%	33,011,317,305	51.2%	35.1%
Afectados	2,213,836,993	5.1%	3,971,256,128	6.2%	79.4%
	26,644,056,785	61.3%	36,982,573,433	57.4%	38.8%
Origen Nacional					
De libre disponibilidad		0.0%		0.0%	
Afectados	8,761,250	0.0%	10,473,210	0.0%	19.5%
	8,761,250	0.0%	10,473,210	0.0%	19.5%
Total	43,452,233,539	100.0%	64,418,885,132	100.0%	48.3%

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

A continuación, se exponen los montos recaudados de los principales tributos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.

Municipalidad de Trenque Lauquen
Recaudacion de las Tasas mas Relevantes
En pesos Corrientes

TASA	2024			2025		
	ORIGINAL	RECAUDADO	%	ORIGINAL	RECAUDADO	%
Red Vial	5,102,852,702	3,867,731,531	76%	7,426,191,016	7,046,107,359	95%
Servicios Urbanos	2,523,381,004	3,012,726,478	119%	8,032,482,534	6,337,912,864	79%
Servicios Sanitarios	1,127,851,041	868,782,792	77%	2,804,517,114	1,999,892,536	71%
Seguridad e Higiene	258,889,347	261,122,133	101%	584,909,206	580,833,754	99%
1) Total	9,012,974,093	8,010,362,934	89%	18,848,099,870	15,964,746,513	85%

2) Ingresos No Tributarios	10,582,937,332	19,507,910,402
Ratio (1 / 2)	75.7%	81.8%

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

2) **GASTOS:** El presupuesto de Gastos del año 2025, fue aprobado por la suma de **\$62.502.431.739,05**, luego (de acuerdo a lo comentado en el punto 1 Recursos) el presupuesto fue ampliado por Ordenanzas y/o Decretos de fondos afectados y la incorporación del saldo, quedando un presupuesto definitivo de **\$72.000.000.000** aproximadamente.

El detalle del total de gastos efectuados según su objeto es el siguiente:

Municipalidad de Trenque Lauquen
Gasto según su Objeto
En pesos Corrientes

Objeto del Gasto	2025		
	Original (a)	Gastado (b)	Proporción (b) / (a)
Gastos en personal	37,041,619,020	37,417,006,126	101.0%
Bienes de consumo	9,007,703,500	7,599,781,165	84.4%
Servicios no personales	7,397,573,443	9,158,653,193	123.8%
Bienes de uso	7,493,678,060	5,852,516,045	78.1%
Transferencias	1,134,101,360	893,448,224	78.8%
Activos financieros	139,096,727	482,852,842	347.1%
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	34,843,485	278,061,125	798.0%
Gastos figurativos	253,816,143	268,201,661	105.7%
Total General	62,502,431,739	61,950,520,381	99.1%

(*) Incluye servicios de la deuda amortización e intereses por \$278.061.125,46.
Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

En el siguiente cuadro se exponen los gastos por finalidad y función en forma comparativa con su similar de 2024.

Municipalidad de Trenque Lauquen
Ejecución Presupuestaria de Gasto según su Finalidad y Función
Evolución 2024-2025

FINALIDAD (*)	2024		2025		Variación 2025 vs. 2024
	Importe	% del Total	Importe	% del Total	
Administración Gubernamental	\$ 4,463,159,577	11.1%	\$ 7,041,662,392	11.4%	57.8%
Seguridad Interior	\$ 1,015,142,554	2.5%	\$ 1,432,139,135	2.3%	41.1%
Salud	\$ 12,487,238,476	31.1%	\$ 19,435,699,161	31.5%	55.6%
Asistencia Social	\$ 2,995,926,424	7.5%	\$ 4,638,279,663	7.5%	54.8%
Educación, Cultura y Deportes	\$ 3,369,339,144	8.4%	\$ 5,293,317,374	8.6%	57.1%
Vivienda	\$ 172,051,785	0.4%	\$ 23,673,238	0.0%	-86.2%
Agua Potable	\$ 1,937,167,750	4.8%	\$ 2,953,482,932	4.8%	52.5%
Planeamiento y Desarrollo Urbano	\$ 3,989,106,830	10.0%	\$ 6,004,191,761	9.7%	50.5%
Barrio y Recolección de Residuos	\$ 2,739,719,115	6.8%	\$ 3,838,024,754	6.2%	40.1%
Resto Servicios Urbanos	\$ 4,160,707,951	10.4%	\$ 6,267,226,395	10.2%	50.6%
Ecología y Medio Ambiente	\$ 1,917,244,600	4.8%	\$ 3,333,623,934	5.4%	73.9%
Comercio, Turismo, Ciencia y Técnica y Otros	\$ 844,004,448	2.1%	\$ 1,411,138,517	2.3%	67.2%
Total	\$ 40,090,808,653	100.0%	\$ 61,672,459,255	100.0%	53.8%

Nota:
(*) No incluye servicios de la deuda por la suma de \$278.061.125,46.
Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

3) **SALDOS DE TESORERÍA:** Los saldos disponibles en las distintas cuentas corrientes del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Trenque Lauquen y Treinta de Agosto, cuentas afectadas a distintos programas en el Banco Nación de Trenque Lauquen, depósitos efectuados en el Banco Macro y en Caja de acuerdo con el siguiente detalle:

Municipalidad de Trenque Lauquen
Saldo de Tesorería 2025

En pesos corrientes

Caja	\$ 2,195,344
Delegacion Treinta de Agosto - Cta. N° 10012/0	\$ 42,408,616
Recursos Ordinarios del Ejercicio- Cta. n° 50567/3	\$ 874,899,464
Letras Tesorería Provincia de Buenos Aires	\$ 4,047,764,700
Obras Sanitarias -Cta.20112/0	\$ 32,018,172
Bco.Pcia. Plazo Fijo	\$ 2,958,523,216
Recursos con Afectacion - Cta. N° 20115/1	\$ 16,164,017
Recursos Afectados Treinta de Agosto - Cta. N° 10018/2	\$ 106,988,995
Licencia Venta Bebidas Alcoholicas - Cta. N° 50051/7	\$ 288,000
Bco.Pcia.Bs.As.Fondo Educativo Cta.n°50870-2	\$ 241,150,366
Programa SUMAR Cta N° 50900/2	\$ 696
Fondo para Infraestructura Municipal 51080/8	\$ 16,232,372
Cuenta de Terceros - Cta.20072/1	\$ 173,600,900
Banco Macro Plazo Fijo	\$ 1,100,000,000

Total Saldo del Tesoro **\$ 9,612,234,858**

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Cabe aclarar, que al 31 de diciembre de 2025 la deuda flotante ascendía a la suma de \$363.027.667. Sin embargo, a la fecha de elaboración del presente informe (18 de febrero de 2026) restaba pagar de aquel importe la suma de \$24.922.628 a 17 proveedores.

II) MOVIMIENTO DE FONDOS OBSERVADOS POR CONTADOR MUNICIPAL E INSISTIDO POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

Se deja constancia que en cuanto a los movimientos de fondos no hubo ninguna orden de pago observada por esta Contaduría e insistidos por el Departamento Ejecutivo.

Aclaraciones Técnicas

El Departamento Ejecutivo ha realizado transferencia de subpartidas respetando la partida principal y se han realizado transferencias de partidas presupuestarias en cumplimiento de la redacción de art. 119,120 y 121 de la LOM informándolo al HCD durante el año 2025.

También se han realizado transferencia de fondos ordinarios sin afectación a recursos afectados dada la responsabilidad asumida por el municipio y el retardo en la Transferencias de fondos del Gobierno Provincial de algunos programas de Obras de Infraestructura, que en el ejercicio 2026 se presupuestaron como recupero de fondos ordinarios.

Cabe aclarar, que durante el ejercicio 2025 no hubo transferencias de fondos del Gobierno Nacional para programas de Obras de Infraestructura en el Municipio.

III) PROYECCIÓN DE CIERRE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2025:

Municipalidad de Trenque Lauquen

Ejecución Presupuestaria 2025

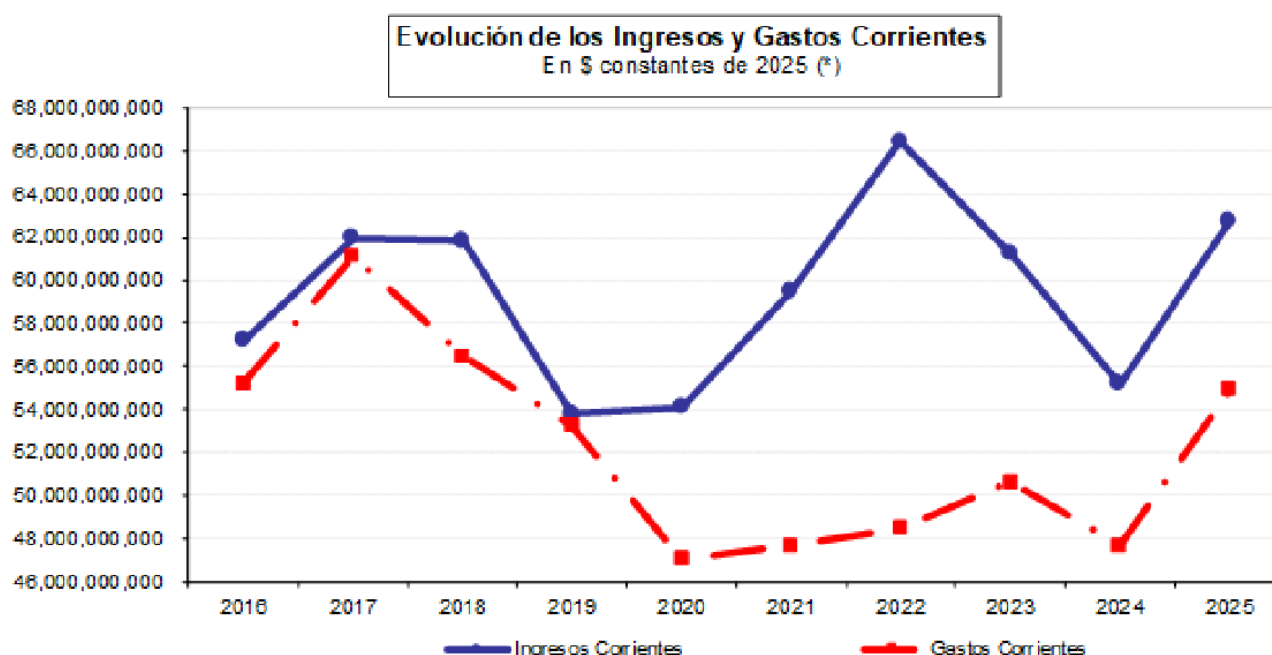
En pesos corrientes

CONCEPTO	PRE SUP. 2,025	EJECUTADO 2,025	PROPORCION
1) INGRESOS CORRIENTES	61,234,969,929	62,762,694,325	102.5%
Ingresos Tributarios			
Impuestos Provinciales y Nacionales	28,614,308,737	31,527,548,251	110.2%
Otros Tributarios	994,012,116	1,441,791,668	145.0%
Ingresos No Tributarios			
Tasas	20,343,564,691	17,126,745,568	84.2%
Otros No Tributarios	3,462,379,923	2,381,164,834	68.8%
Venta de Bienes y Servicios	2,365,792,193	2,205,475,173	93.2%
Rentas de la Propiedad	2,232,858,109	3,349,083,969	150.0%
Transferencias Corrientes	2,968,238,017	4,462,683,201	150.3%
Remesas Ente Descentralizado	253,816,143	268,201,661	105.7%
2) EROGACIONES CORRIENTES (Sin intereses)	54,290,509,395	54,900,476,598	101.1%
Personal	37,041,619,020	37,417,006,126	101.0%
Bienes y Servicios	16,405,276,943	16,758,434,357	102.2%
Transferencias Corrientes	589,797,289	456,834,453	77.5%
Otros	253,816,143	268,201,661	105.7%
3) SUPERÁVIT (DÉFICIT) de CTA. CTE. =1) - 2)	6,944,460,535	7,862,217,727	113.2%

4) RECURSOS DE CAPITAL	1,267,461,810	1,656,190,807	130.7%
Recursos Propios de Capital	915,286,652	1,087,429,374	118.8%
Transferencias de Capital	106,783,800	186,689,792	174.8%
Disminución de la Inversión Financiera	245,391,358	382,071,642	155.7%
5) EROGACIONES DE CAPITAL	8,177,078,859	6,771,982,657	82.8%
Inversión Real Directa	7,623,678,060	5,852,516,045	76.8%
Transferencias de Capital	414,304,072	436,613,770	105.4%
Inversión Financiera	139,096,727	482,852,842	347.1%
6) TOTAL INGRESOS PRIMARIOS= 1) + 4)	62,502,431,739	64,418,885,132	103.1%
7) TOTAL EROGACIONES PRIMARIAS= 2) + 5)	62,467,588,254	61,672,459,255	98.7%
8) RESULTADO PRIMARIO = 6) - 7)	34,843,485	2,746,425,877	7882.2%
9) Intereses	2,814,590	1,518,942	54.0%
10) RESULTADO FINANCIERO = 8) - 9)	32,028,895	2,744,906,935	8570.1%
11) NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO = -10)	-32,028,895	-2,744,906,935	8570.1%
12) FINANCIAMIENTO NETO	-32,028,895	-2,744,906,935	8570.1%
Fuentes Financieras	0	376,539,742	
Endeudamiento Público e Incrém. Otros Pasivos		363,027,667	
Disminución de la Inversión Financiera		13,512,075	
Aplicaciones Financieras	32,028,895	3,121,446,677	9745.7%
Amortización de la Deuda	32,028,895	276,542,184	863.4%
Inversión Financiera		2,844,904,494	
13) RESULTADO FINANCIERO TOTAL = -11) + 12)	0	0	

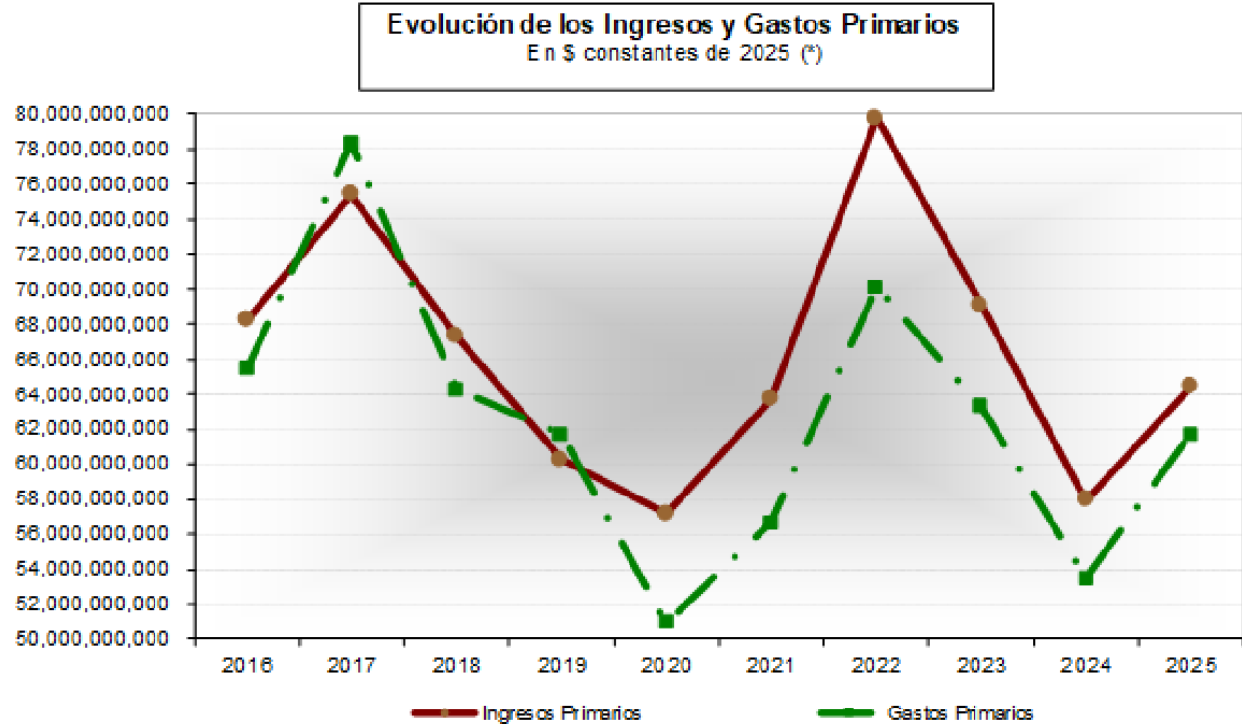
Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

IV) CUADROS Y GRÁFICOS DE EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 2016-2025:



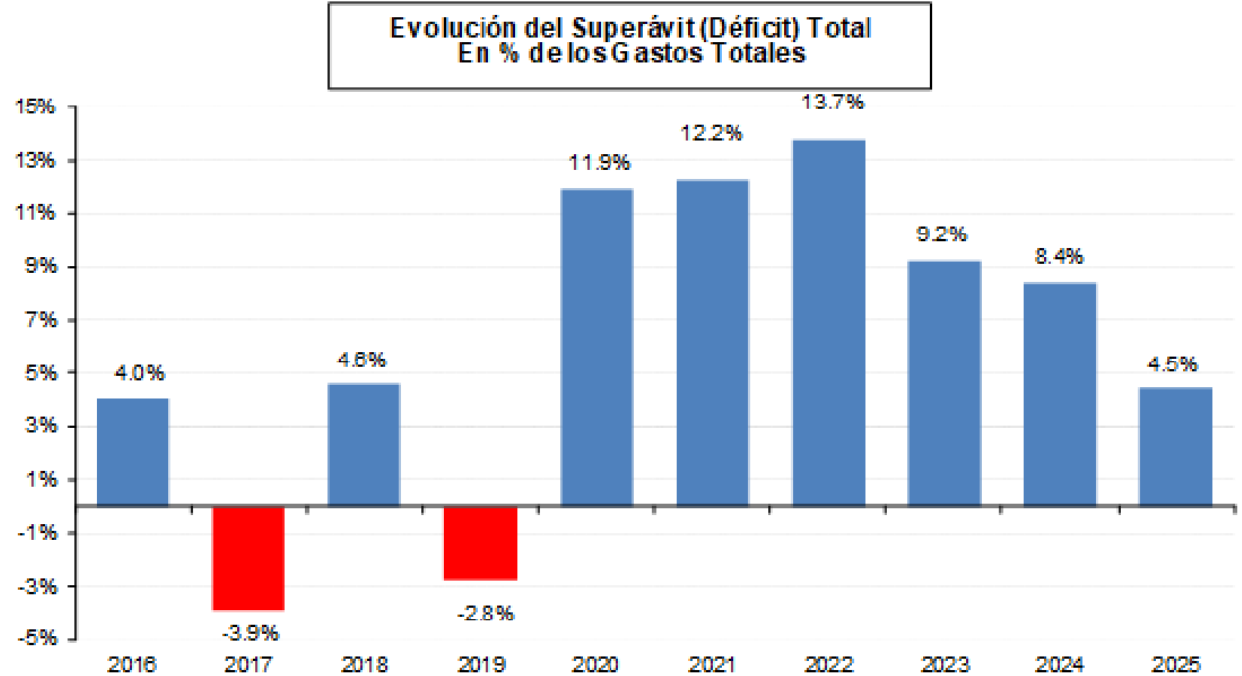
(*) Deflactado por el Combinado Geométrico que combina el IPC y el IPM medido por el INDEC.

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.



(*) Deflactado por el Combinado Geométrico que combina el IPC y el IPM medido por el INDEC.

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.



Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Cuadro de Indicadores más relevantes:

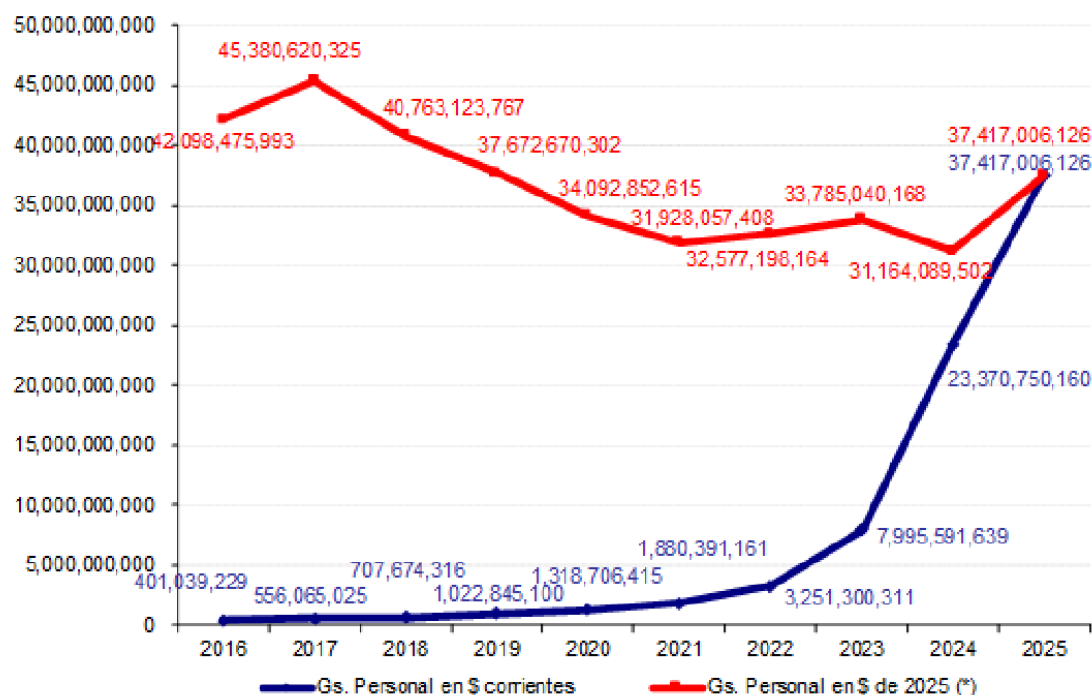
Ratios	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Recursos:										
Particip. de Impuestos Nac. y Prov. / Total Recursos	46.1%	44.5%	49.7%	47.3%	50.0%	48.0%	42.9%	46.4%	52.3%	48.9%
Ingresos Tributarios / Total Recursos	47.9%	46.6%	52.5%	50.2%	52.3%	49.8%	44.1%	47.6%	54.3%	51.2%
Ingresos No Tributarios / Total Recursos	20.1%	20.3%	23.8%	25.5%	26.6%	26.9%	20.6%	19.7%	24.4%	30.3%
Tasas / Total Recursos	17.0%	16.8%	19.4%	20.6%	21.0%	22.1%	16.6%	14.5%	19.5%	26.6%
(A/L/CVP + Red Vial) / Tasas	85.2%	80.3%	78.3%	77.5%	78.2%	76.1%	77.3%	79.1%	81.0%	78.1%
Transf. Corrientes y de Capital / Total Recursos	19.7%	20.9%	9.5%	12.2%	9.8%	8.8%	20.2%	14.8%	8.1%	7.2%
Gastos:										
Gasto Personal / Total Gasto Primario	64.3%	57.9%	63.4%	61.1%	66.9%	56.3%	46.5%	53.4%	56.3%	60.7%
Gasto Personal / Recursos Corrientes	73.6%	73.3%	65.9%	70.0%	63.0%	53.7%	49.0%	55.2%	56.5%	59.6%
Gasto Personal / Ingresos Tributarios	128.8%	129.1%	115.4%	124.5%	114.1%	100.7%	92.6%	102.7%	99.1%	113.5%
Gasto en Bienes y Servicios / Total Recursos	18.2%	19.7%	22.1%	24.0%	21.3%	23.2%	18.7%	22.9%	27.4%	26.0%
Inversión Real Directa / Total Recursos	13.8%	22.1%	10.7%	11.8%	5.7%	11.1%	24.8%	16.0%	8.6%	9.1%
Endeudamiento:										
Resultado Financiero / Total Gasto Primario	4.0 %	-3.9 %	4.6 %	-2.8 %	11.9 %	12.2 %	13.7 %	9.2 %	8.4 %	4.5 %
Servicios de la Deuda / Total Recursos	0.7%	1.0%	1.5%	1.4%	1.1%	0.6%	0.5%	0.4%	0.0%	0.4%

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Municipalidad de Trenque Lauquen

Evolución del Gasto en Personal

En Pesos



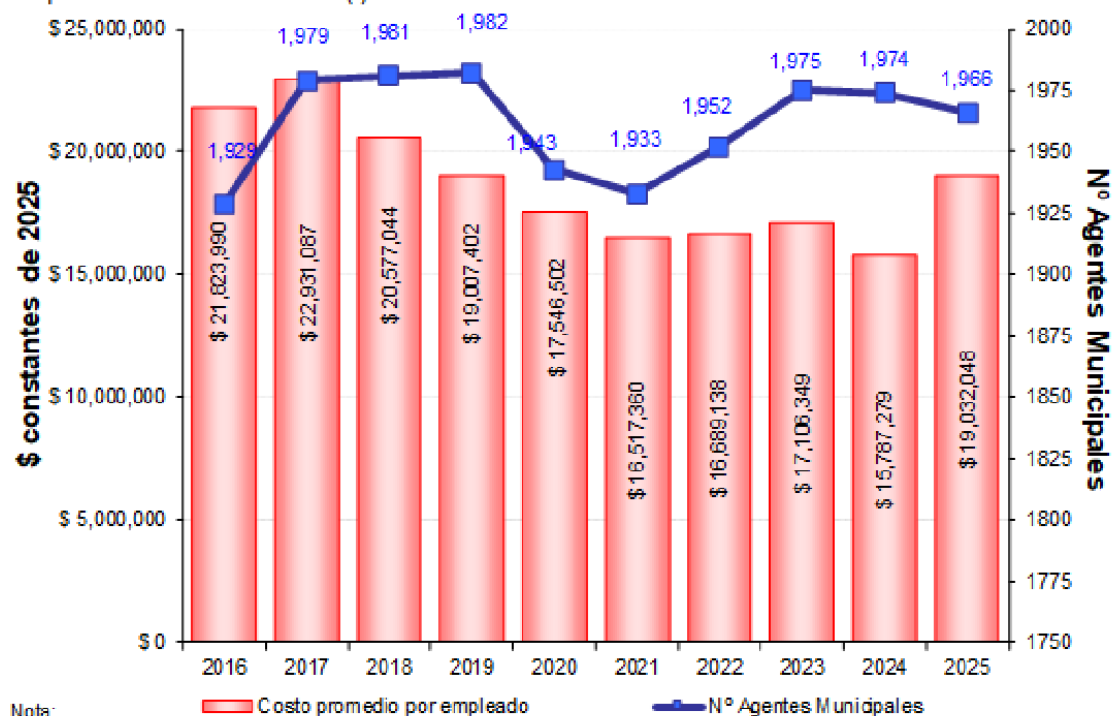
(*) Deflactado por el combinado geométrico que combina el IPC y el IPM medido por el INDEC..

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Municipalidad de Trenque Lauquen

Evolución del costo anual promedio por empleado

En pesos constantes de 2025 (*)



Nota:

Costo promedio por empleado

Nº Agentes Municipales

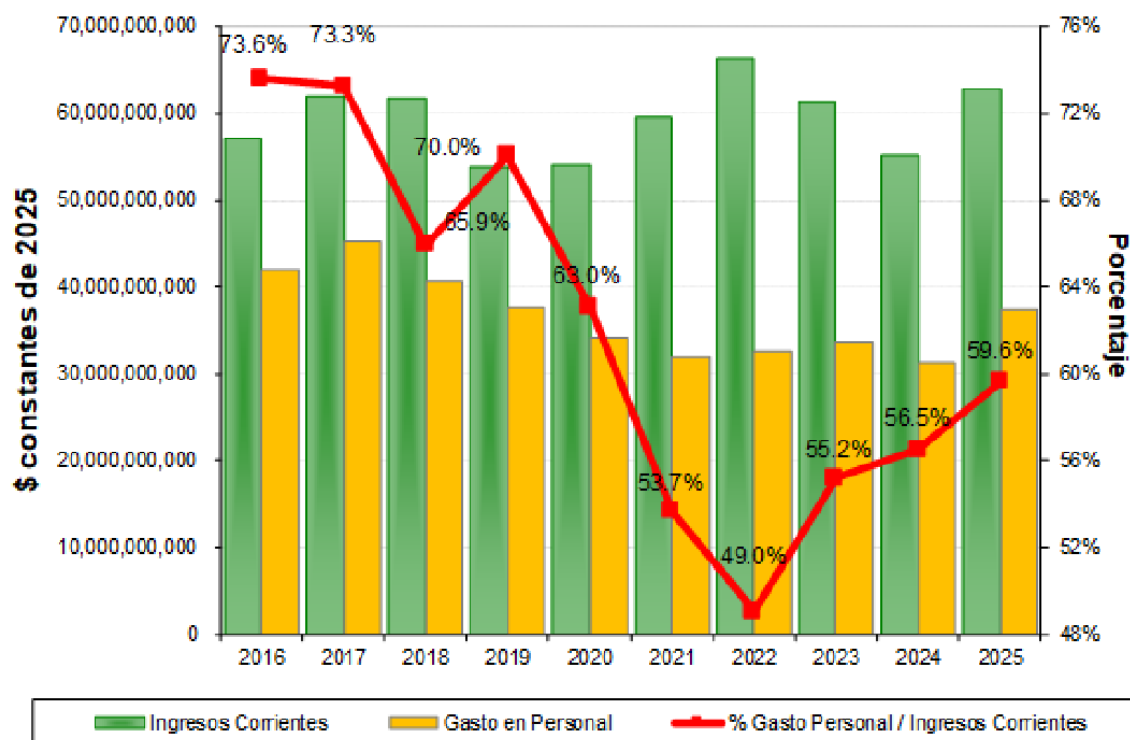
(*) Deflactado por el combinado geométrico que combina el IPC y el IPM medido por el INDEC..

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Municipalidad de Trenque Lauquen

Evolución del Gasto en Personal

En pesos constantes de 2025 (*)



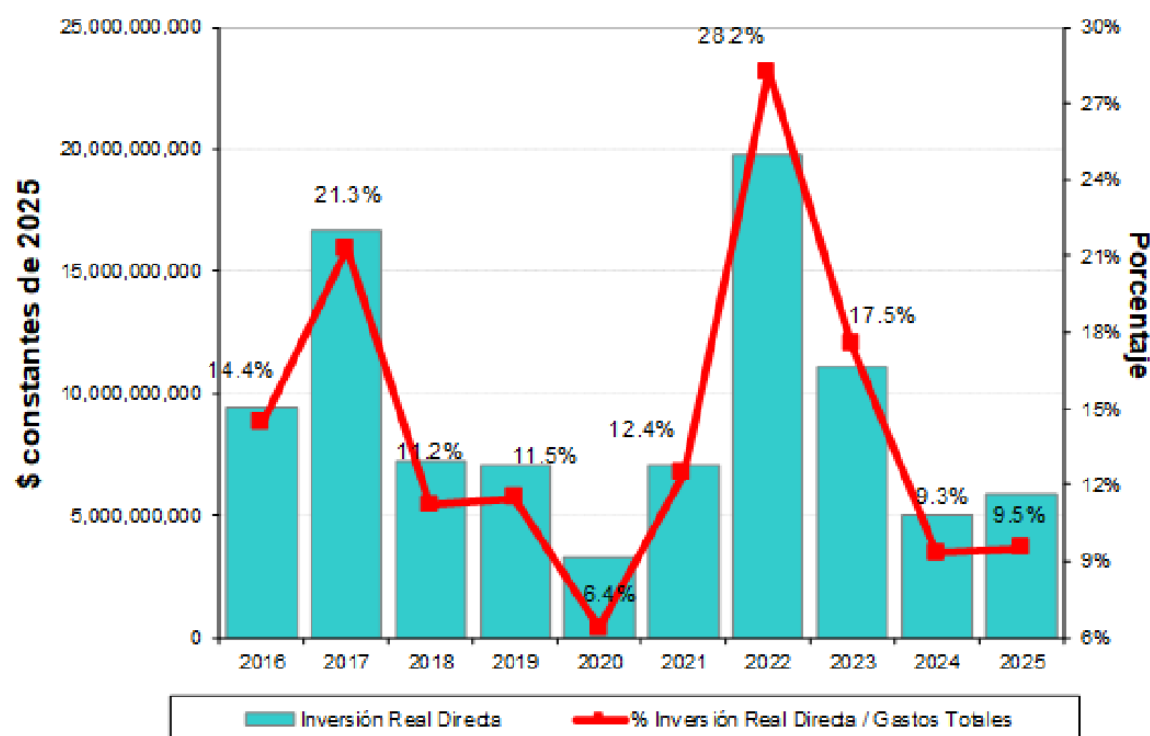
(*) Deflactado por el combinado geométrico que combina el PC y el IPM medido por el INDEC..

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Municipalidad de Trenque Lauquen

Evolución de la Inversión Real Directa

En pesos constantes de 2025 (*)



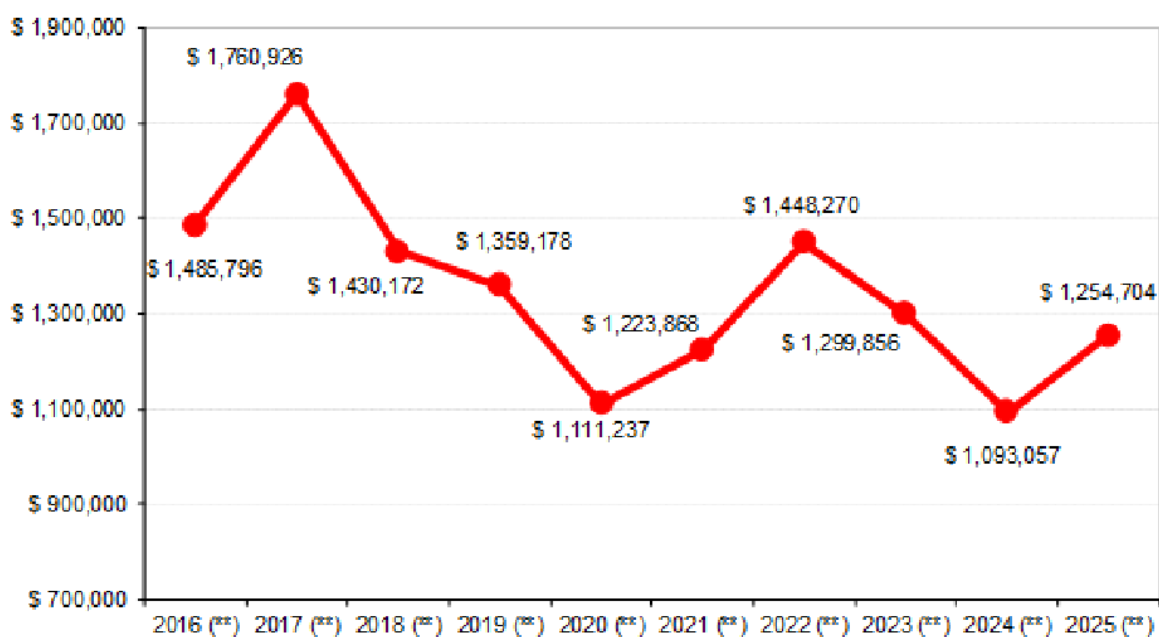
(*) Deflactado por el combinado geométrico que combina el IPC y el IPM medido por el INDEC..

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Municipalidad de Trenque Lauquen

Evolución del Gasto por Habitante

En pesos constantes de 2025 (*)



Nota:

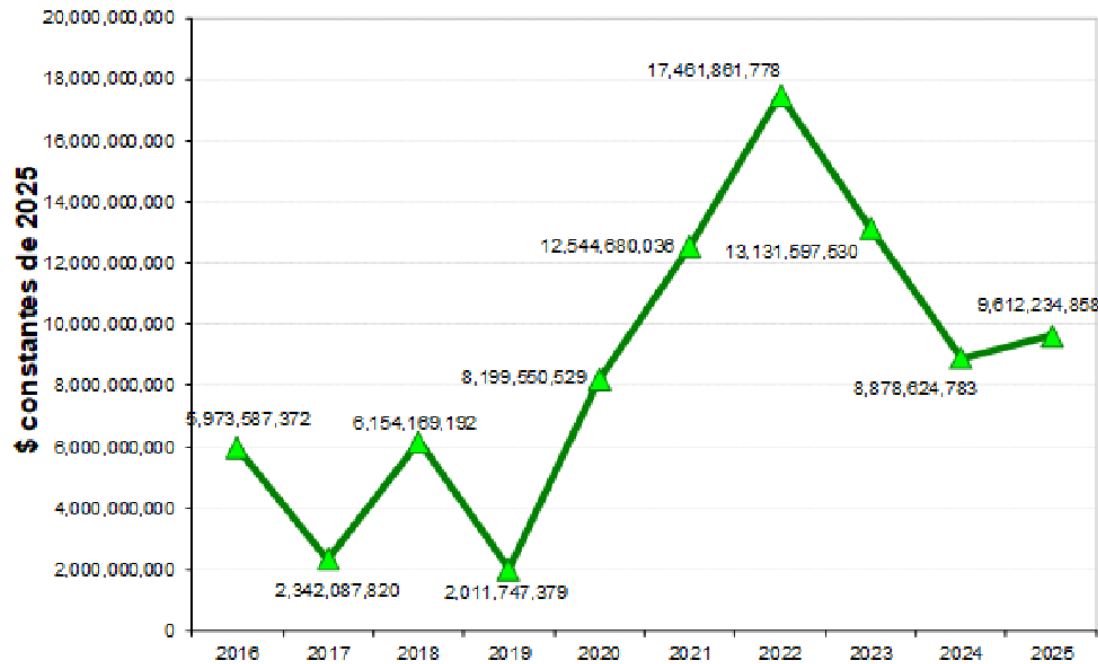
(*) Deflactado por el combinado geométrico que combina el IPC y el IPM medido por el INDEC.

(**) Datos estimados de habitantes según censo 2022.

Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Municipalidad de Trenque Lauquen
Evolución del Saldo de Tesorería

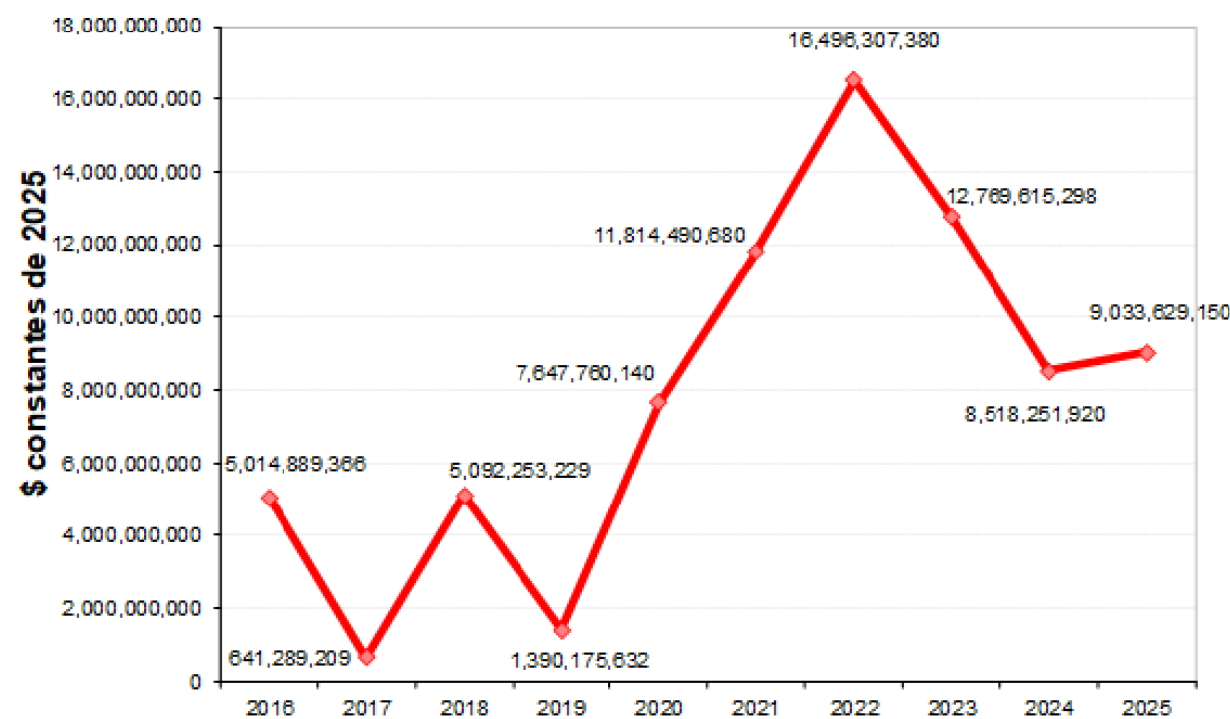
En pesos constantes de 2025 (*)



(*) Deflactado por el combinado geométrico que combina el IPC y el PM medido por el INDEC.
Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Municipalidad de Trenque Lauquen
Evolución del Resultado del Art. 44

En pesos constantes de 2025 (*)



(*) Deflactado por el combinado geométrico que combina el IPC y el PM medido por el INDEC.
Fuente: Contaduría de la Municipalidad de Trenque Lauquen.





Tesorería

Durante el período 2025, la Tesorería Municipal realizó las siguientes actividades y tareas:

- . Se atendió en forma diaria a proveedores locales y se efectivizaron mediante la emisión de cheques y transferencias la cancelación de 35.856 órdenes de pago; 302 órdenes de reintegro y 62 órdenes de devolución de tributos.
- . La Municipalidad de Trenque Lauquen como Agente de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, a través de la Tesorería efectuó las retenciones por un total de \$227.059.008,60 y se realizaron las declaraciones juradas mensuales correspondientes ante ARBA.
- . La Municipalidad de Trenque Lauquen como Agente de Recaudación ante ARCA, efectuó retenciones de SUSS a proveedores por un total de \$ 92.589.144,58 y retenciones de Impuesto a las Ganancias por un total de \$ 310.119.989,99.
- . Las órdenes de pago emitidas durante este período fueron archivadas en legajos, ordenados en forma numérica.

OTRAS ACTIVIDADES

- . Se procesaron y pagaron sueldos y jornales de Banco Macro, Francés, Credicoop, Nación, de La Pampa, Provincia de Buenos Aires y Galicia.
- . Atención a Subdelegados Municipales, recepción de la recaudación.

- . Confección de Legajos Diarios de Ingresos.
- . Pagos y control de gastos menores efectuados por Caja Chica.
- . Depósito de la recaudación diaria a las diversas cuentas corrientes bancarias.
- . Cobro de Tributos Municipales. Elaboración de planilla de recibos emitidos y cobrados, cierre de caja de recaudación, Control de Valores Percibidos. Detalle de cheques y efectivo.
- . Depuración de conciliaciones bancarias.
- . Transferencias bancarias.
- . Procesamiento de la recaudación de bocas externas al Municipio.
- . Procesamiento de recaudación de puntos de venta de Estacionamiento Medido.
- . Se confeccionaron las rendiciones de cuentas mensuales y bimestrales al Consejo Provincial de Familia y Desarrollo Humano, correspondientes a remesas que se reciben de esa entidad.
- . Se efectuaron mensualmente los depósitos judiciales por retenciones realizadas a empleados municipales, por cobros ejecutivos.





Dirección de Presupuesto

Durante el período 2025, la Dirección de Presupuesto Municipal realizó las siguientes actividades y tareas:

- . Programación trimestral de las metas de cada área y su evaluación.
- . Programación de cuotas de compromiso trimestrales y su evaluación.
- . Control de imputaciones contables.
- . Regularizaciones.
- . Verificación del presupuesto disponible para que las distintas áreas puedan realizar los gastos necesarios.
- . Decretos modificatorios de las partidas presupuestarias vigentes, y de acuerdo a nuevos convenios firmados correspondientes a recursos afectados.
- . Coordinación en la elaboración y carga del Presupuesto 2026.





Oficina de Compras

Durante el año 2025 la Oficina de Compras municipal realizó las siguientes actividades y tareas:

- . Inscripciones de proveedores nuevos: 239
- . Órdenes de compra: 19.784
- . Concursos de Precios: 140
- . Licitaciones Privadas: 63
- . Licitaciones Públicas: 12

Monto por Licitaciones: \$ 6.736.796.054,15





Oficina de Tributos

Durante el año 2025 la Oficina de Tributos realizó las siguientes tareas:

- . Atención al público en forma diaria.
- . Emisión de informes de deudas y generación de planes de pago.
- . Se hicieron recibos para abonar y libre deuda para conexiones de distintos servicios y obras.
- . Se confeccionaron 1.071 planes de pago, suscriptos por los contribuyentes en el marco de la Ordenanza N° 2212/02. La disminución en la cantidad de planes respecto del año anterior se explica por la implementación de la modalidad de pago al contado con bonificación en los intereses de la deuda, lo que permitió mejorar la recaudación y optimizar el seguimiento y control de las obligaciones fiscales.
- . Se elaboraron informes, cobro de deuda y Liberación de Oficios de Escribanos. Durante el año 2025 se ingresaron 578 Oficios.
- . Se contestaron Oficios Judiciales con pedidos de informes varios.

OTRAS TAREAS

- . Ajuste de valores y carga en sistema cada 6 meses de Vivienda y Obras.
- . Carga de Convenios por ejecución de Cargos de Suministros de Conjuntos y su posterior control de cobro. Se registraron 69 convenios.
- . Carga de Ordenanzas de obras de gas para su emisión y posterior control de cobro de los barrios.
- . Confección de planilla de descuentos voluntarios de empleados municipales de tasas por recibo de sueldo y procesamiento del pago.
- . Recepción y envío de reclamos por los recibos

de Agua Corriente a la oficina Administrativa de Obras Sanitarias del Municipio para su dictamen y posterior refacturación según dictamen técnico: se atendieron 335 reclamos.

- . Carga en Sistema de las altas, bajas y modificaciones de medidores.
- . Incorporación en el sistema de las nuevas obras y de los diferentes planes de viviendas que ejecuta el Municipio para su cobro.
- . Elaboración de Estadísticas de Cobrabilidad de tasas y contribuciones por mejoras.
- . Carga en Sistema -en forma mensual- de los atraques de los colectivos que contabilizan toque de andén en la Terminal de Ómnibus de Trenque Lauquen y 30 de Agosto.
- . Municipalización del cobro de patentes automotores: se realizan altas, modificaciones y bajas de los autos modelos 1977 a 2013, además se realizan libres deudas Formulario R-541 y Formulario de Baja M-219
- . En el marco de la Ordenanza N°5569/2024 se cargó al sistema el descuento de afectación por inundación y/o salinización para la Tasa de Red Vial, resultando un total de 150 Declaraciones Juradas que otorgan beneficio a 415 partidas representando una totalidad de 41790 hectáreas afectadas en el partido de Trenque Lauquen.
- . Carga en sistema de la eximición de la Tasa de Servicio Urbano y Rodados, según Ordenanza Impositiva Nro. 5569/2024.
- . Verificación y Control de la Regularización y ordenamiento sistemático de carga de datos en el sistema tributario del Municipio por Chacras: se relevaron 21 chacras durante el año 2025.

- . Se incorporaron más funciones (junto a la gente de Fiscalización, Sistemas y Rafam) a la página WEB oficial de la Municipalidad donde el contribuyente puede controlar su deuda e imprimir los recibos para su pago.
- . Altas, bajas y modificaciones a la base de datos y Cuenta Corriente por las distintas tasas y obras.
- . Aplicación de la Resolución Administrativa n° 11/2020 para los certificados de Libre Deuda Municipal.
- . Se continuó con las acciones de difusión orientadas a incorporar las tasas municipales al servicio de envío de recibos por correo electrónico. Como resultado, durante el año 2025 se registraron 1.577 suscripciones al sistema de Boleta por Mail.
- . Se cursaron notificaciones a contribuyentes con deuda por vía telefónica y por nota, esto permitió optimizar la base de datos de nuestro sistema como así también mejorar la recaudación contabilizando un total de 255 intimaciones cursadas.
- . Atención de consultas a través de los canales habilitados ya sea por vía telefónica, mail o WhatsApp.

- . Emisión y cobro de Guías, Marcas y Señales, Remisiones a ferias, Certificados de Venta, Registro de Boletos de Marcas y Señales desde la oficina instalada en la sede de la Sociedad Rural Trenque Lauquen.

- . Esta oficina contribuye al cumplimiento del programa "Premios Estímulo" interviniendo en la realización del sorteo y posterior entrega de premios a los contribuyentes favorecidos.

- . Se liquida y notifica las expensas, a las dependencias que funcionan en el Centro Cívico, que no son Municipales.

- . Por el Programa Créditos Estudiantiles y en cumplimiento a la Ordenanza que los reglamenta, se controla la emisión y cobranza de las cuotas en concepto de devolución, como así también se liquidan de manera anticipada las cuotas que a pedido de los beneficiarios solicitan.

- . Se hace seguimiento y control de cobranza de los cánones que deben ingresar los residentes de los Hogares Marcelo T. Castella (Trenque Lauquen), Evita (Beruti), Luis A. Córdoba (30 de Agosto), Hogar Cumen Che y Hogar Cacho Cabrera.

Oficina de Descentralización Tributaria

Se realizan tareas administrativas y se atiende al público por demanda espontánea de trámites relacionados con:

IMPUESTO INMOBILIARIO RURAL

- . Se asiste a los contribuyentes en la utilización del recurso tecnológico para la obtención del comprobante para el pago del Impuesto.

- . Se liquidan cuotas del Impuesto Inmobiliario vencidas o a vencer vía Host o WEB..

- . Se consulta la base de datos del Impuesto Inmobiliario por datos relacionados a titulares de Dominio y Valuaciones fiscales a requerimiento de las áreas de Catastro, Asuntos Legales y Cobranza Extrajudicial de Deudas.

- . Se atiende por trámite interno a agentes municipales por Matrículas inmobiliarias, solicitadas en expedientes de obra del área de Catastro y el área de Asuntos Legales.

EMERGENCIA AGROPECUARIA

- . Esta Oficina es el nexo ante el Ministerio de Desa-





rollo Agrario, donde se tramita la solicitud de Emergencia Agropecuaria.

. Durante el año 2025, la CEDABA dio tratamiento al pedido de Prórroga por Emergencia solicitado, declarando mediante Acta 286/2025 la Prórroga al estado de Emergencia Agropecuaria para los productores afectados que integran la Cuenca Hinojo / Las Tunas, avalada por Resolución Ministerial n° 306/2025 refrendada por Decreto 2677/2025 del Ejecutivo Provincial.

. Se habilitaron usuarios que van a realizar sus presentaciones a través de la plataforma de Emergencia Agropecuaria del MDA.

. Se controló y verificó el cumplimiento del procedimiento para cada DDJJ ingresada a la plataforma web en pos de cumplimentar el trámite por Emergencia Agropecuaria.

. Respecto del Proyecto de Ley para la Eximición del Impuesto Inmobiliario Rural de las parcelas afectadas por agua y salinización que comprenden a la Cuenca Hinojo / Las Tunas, ingresado en Cámara de Diputados con fecha 16 de diciembre de 2020, se encuentra con estado Legislativo Parlamentario, en Comisión Evaluadora.

ARBA / MUNICIPIO

. Se ha trabajado en los aspectos técnicos para la renovación del convenio de colaboración que mantiene ARBA con el Municipio y que prevé un constante intercambio de información a través del sitio WEB asignado, donde se reciben y envían archivos relacionados a tareas y trámites que vin-

culan a ambas dependencias tales como datos catastrales, valuaciones impositivas, automotores municipalizados, control de decretos por emergencia, entre otros.

. Se gestionan las autorizaciones de agentes externos por uso de Servicio Intercambio entre Arba y Municipio.

. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires no transfirió el modelo 2014 de automotor debido a no contar con la Ley de Presupuesto que le permita actuar en consecuencia.

AFIP / ARBA

. Se liquida y presenta la posición mensual de IVA de Obras Sanitarias de la Municipalidad de Trenque Lauquen, como así también se resuelven trámites administrativos que llegan de las diferentes áreas municipales relacionados con AFIP.

. Se liquida y presentan los anticipos mensuales y DDJJ Anual del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de Municipalidad y Obras Sanitarias de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

. Se resuelven trámites administrativos que llegan de las diferentes áreas municipales relacionados con ARBA.

. Se factura la enajenación de bienes fabricados en el Corralón municipal, producidos de la planta de RSU, espacios cedidos por publicidad, servicios brindados por el Municipio a terceros entre otros.

ARTICULACIÓN CON LA OFICINA de FISCALIZACIÓN

Red Vial: Se procesan las solicitudes de Reducción por afectación de los caminos rurales. En el año 2025 se dio tratamiento a 150 solicitudes. Se verifica y controla la información volcada en las DDJJ por los productores solicitantes y mediante la utilización del sistema de georreferenciación y análisis de imágenes satelitales se determina el porcentaje de afectación para cada parcela.

. Se atiende permanentemente la demanda espontánea de los contribuyentes relacionados con esta Tasa.

. Esta oficina mantiene fluidez de contacto con el

área de cobranza extrajudicial de deudas, trabajando en conjunto.

. Se reciben y contestan mails que llegan a la casilla de correo electrónico del área de Descentralización Tributaria con consultas, pagos, pedidos de informes, entre otros.

. Se realiza el relevamiento de expedientes originados en el área de Comercio, fiscalizando el acto administrativo por cada expediente, indicando las observaciones en caso que sea necesario: en el 2025 se relevaron 356 expedientes que involucraron, altas, renovaciones y bajas de habilitaciones comerciales.

Oficina de Cementerios

. Se autoriza el ingreso de personas fallecidas al Cementerio y Cementerio Parque de Trenque Lauquen. Al 31 de diciembre de 2025 se otorgaron 291 inhumaciones por defunción.

. Se autorizaron traslados, cambios de ubicación y reubicación de restos.

. Se ordenaron reducciones, cremaciones, según demanda espontánea de deudos.

. Se liquidaron derechos por arrendamiento de espacio que ocupan los fallecidos dentro del Cementerio Municipal local.

. Se liquidaron derechos de inhumación por cada fallecido ingresado al Cementerio, derechos de traslado por cada autorización de movimiento de cadáveres dentro del Cementerio tradicional y Parque de Trenque Lauquen y derechos por primera ocupación de espacio dentro del Cementerio Tradicional y Parque de Trenque Lauquen.

. Se realizaron cambios de titularidad de Nicheras, Panteones y Bóvedas.

. Se actualizan permanentemente los datos registrales de los familiares responsables por los espacios ocupados en el Cementerio Local.

. Se contestan Oficios Judiciales y Policiales respecto de personas fallecidas y su ubicación y disposición dentro del Cementerio Local.

. Se mantiene un listado activo, por solicitud de restos óseos con destino a investigación, presentado por alumnos regulares de diferentes carre-

ras universitarias relacionadas con la Medicina.

. Se atiende por Guardia Pasiva las defunciones que surgen fuera del horario de la jornada habitual, implementando la virtualidad, adaptando de esta manera la modalidad de trabajo a las nuevas exigencias requeridas por el Ministerio Público.

. Se dio por terminado el proceso de desocupación de Nichos pedido por la Cooperativa de Electricidad, que involucró a los Panteones del n° 1 al n° 4: Nichos 1 a 200 cada uno, proceso iniciado en junio del 2021 y finalizado en el mes de septiembre del 2025.

. Se continuó el proceso de desocupación para los Panteones de la Cooperativa de Electricidad, números 5 a 10, ambos inclusive estando actualmente en la etapa de dar cumplimiento a las opciones realizadas por los familiares que se acercaron a decidir el destino de los restos involucrados en la desocupación.



Oficina de Gestión Extrajudicial de Deudas

Durante el año 2025, en la Oficina de Gestión Extrajudicial de Deudas se realizaron los siguientes trámites y tareas:

- . Se realizaron 1.094 intimaciones correspondientes a deudas municipales por diversos conceptos entre ellos: Red Vial, ABL, Servicios Sanitarios, Patente, Seguridad e Higiene, cuotas de vivienda y Contribución por mejoras, con un rendimiento en cuanto a recaudación y cancelación de deuda por un total de \$1.516.333.946,00.
- . Descuentos a proveedores para regularización de deudas sobre tasas municipales, correspondiente a partidas en las que son responsables de pago.
- . Notificación y gestión de deudas por diversos medios digitales (WhatsApp, Mail, Telefónicamente).
- . Agotada la instancia extrajudicial, se eleva-

ron a la Dirección de Asuntos Legales informes correspondientes para la iniciación de los respectivos juicios de apremio.

- . Confección, seguimiento y control de los planes de pago y convenios firmados por la oficina.
- . Seguimiento y cobro de los convenios firmados por la Dirección de Asuntos Legales.
- . Seguimiento de expedientes de prescripción y reintegros.
- . Firma de convenios mediante cheques para cancelación de deudas.
- . Relevamiento de la morosidad en que se encuentran los barrios con viviendas municipales.
- . Seguimiento de cobro de los convenios realizados por el hospital.
- . Atención al público.
- . Ajuste de valores y carga en sistema cada 6 meses de vivienda.



Reparto y Notificaciones

A lo largo del año 2025 la ciudad ha ido creciendo de manera constante y sostenida de manera que se han ido incorporando nuevas calles y cuadras en distintos sectores. La expansión urbana se refleja tanto en el desarrollo de nuevos barrios como en viviendas emplazadas más allá de las Rutas Nacionales 5 y 33, así como en el crecimiento sostenido en el eje este-oeste.

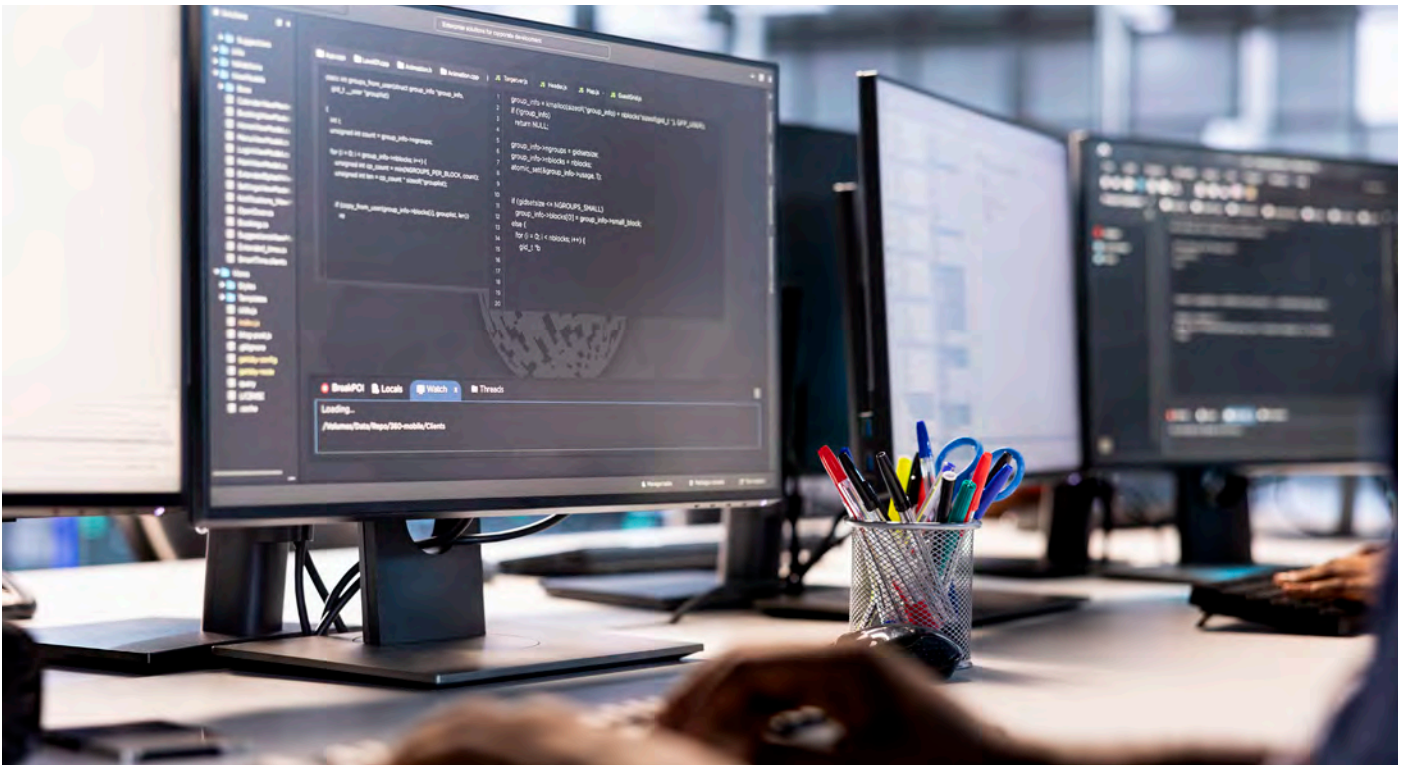
En este contexto, durante el año se trabajó especialmente en la optimización del reparto de las tasas municipales en versión papel, adecuando los recorridos y la organización del servicio a la nueva configuración urbana.

Desde la oficina se atendieron los reclamos de los contribuyentes, procurando dar respuesta en el día, de manera ágil y personalizada.

Asimismo, se continuó fortaleciendo el vínculo entre el Municipio y la comunidad mediante el envío diario de notificaciones emitidas por distintas dependencias municipales y del Centro Cívico, entre ellas: Despacho, Secretaría de Gobierno, Departamento de Asuntos Legales, Oficina de Defensa del Consumidor, Secretaría de Salud, Deportes, Juzgado de Faltas, Comercio y Ambiente, entre otras.

Para sostener y mejorar este trabajo, se avanzó en la formación de trabajadores que fueron incorporándose al área, cubriendo las vacantes que se generaron y aportando al fortalecimiento del servicio.





Dirección de Sistemas

La Dirección de Sistemas continuó trabajando durante el año 2025 en el marco del Plan de Modernización impulsado por la actual gestión municipal con el fin de mejorar la calidad de los servicios y hacerlos más accesibles y ágiles para usuarios y contribuyentes.

Durante el año, la Dirección de Sistemas realizó diferentes tareas y actividades:

- . Se realizó la puesta en marcha de las cámaras que se adquirieron con el Fondo de Seguridad 2023 que estaban aún sin funcionar.
- . Reformas de la Red Hospital, y relevamiento de áreas de Salud que tenían inconvenientes de comunicación para la puesta en marcha del nuevo sistema.
- . Telefonía IP en el edificio del Municipio para reemplazar la vieja central telefónica.
- . Infraestructura red oficina de Tesorería.
- . Mantenimiento de las cámaras urbanas y de edificios en la ciudad cabecera, Beruti, y 30 de Agosto.
- . Actualización de servidores varios de acuerdo a las necesidades que se fueron detectando.
- . Mantenimiento y reconfiguración permanente de la red municipal en todos sus edificios y sus delegaciones.

. Mantenimiento y actualización permanente de los equipos e impresoras en todas las oficinas dependientes de la Municipalidad de Trenque Lauquen, en todos sus edificios y sus delegaciones.

DESARROLLO DE SOFTWARE

- . Se desarrolló la página de inscripción para el programa municipal Mi Lote permitiendo realizar todo el trámite y presentación de documentación de manera online.
- . Sistema de Infracciones de Tránsito y Juzgados: Finalización de la implementación, quedando en producción hasta la sentencia. Se comenzó a trabajar en la extracción de estadísticas de infracciones y análisis de la información.
- . Sistema de Salud del distrito: se cumplió el requerimiento del área de modernizar el sistema de información de salud, reemplazando el viejo sistema por uno nuevo contratado. Fue necesario una etapa de Migración de datos que se hizo en conjunto con el área de Salud y la empresa contratada. Se implementó durante 2025 en el Hospital "Dr. Pedro T. Orellana", y se inició la implementación en los CAPS y

Hospital de 30 de Agosto, incluyendo procesos de capacitaciones a los usuarios de todas las áreas.

. Expediente/Firma Digital: conversión del actual sistema de Mesa de Entradas a un sistema de Expediente Digital, utilizando la misma lógica del sistema de Atención Ciudadana, reutilizando las funcionalidades del sistema actual, haciéndolo WEB para que lo puedan usar los ciudadanos. Además, se comenzó a trabajar para implementar la Firma Digital en el circuito de Compras.

. Presupuesto Participativo: se desarrolló un sitio para la votación del Presupuesto Participativo, que funcionó correctamente con las validaciones necesarias para que no se produzca ningún inconveniente durante la votación, y poder dar el resultado en el mismo momento del cierre, que se transmitió en vivo.

. Mapa con ubicación y estado de las cámaras de Seguridad: mantenimiento, y reformas que surgieron con el uso.

. Tasas por Mail: mantenimiento, reformas que surgieron con el uso. Actualmente hay aproximadamente un 20-30 % del padrón suscripto a tasa por mail.

. Administración Trámites de Proveedores: mantenimiento, y reformas que surgieron con el uso.

.Sistema Atención Ciudadana (Línea 147): Mantenimiento, reformas que surgieron con el uso.

.Sistema de Control de Horario de Personal utilizando QR: se hizo para ir reemplazando paulatinamente los relojes físicos de Control de Personal por QR con el teléfono celular. Se puso en marcha en diferentes áreas, y se sigue avanzando en el reemplazo de relojes.

. Desarrollo Sistema de Control de Análisis de Agua: Mantenimiento, reformas que surgieron con el uso.

. Modernización de la página WEB del Municipio: A solicitud de la Secretaría General, se inició un proceso de Mejora y Modernización de la página WEB del Municipio, la cual se irá implementando de manera gradual buscando siempre facilitar el acceso a los usuarios.



Secretaría de Gobierno





Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos está organizada sobre la base de seis (6) áreas funcionales:

- 1) Coordinación y Despacho
- 2) Legajos y Certificaciones
- 3) Liquidación de haberes y Control
- 4) Asistencia y Puntualidad
- 5) Capacitación, Formación y Desempeño
- 6) Previsional

FUNCIONES

COORDINACIÓN Y DESPACHO

- Confecciona Decretos de altas y bajas del personal y todo lo inherente a modificaciones en la situación de revista de los agentes;
- Coordina con los demás sectores administrativos de la Municipalidad, los sistemas de trabajo para su desarrollo en la forma más adecuada;

- Confecciona memos, notas, informes, resoluciones, dictámenes y providencias en general;
- Confecciona el listado de personal municipal en condiciones de recibir el premio por los 25 años de servicio y los 30 años de servicio, conforme normativa vigente;
- Custodia y remite la documentación a la firma de responsables de áreas e Intendente;
- Lleva el cuadro de vacantes y movimientos de personal;
- Propende traslados y cambio de área de agentes.
- Participa e interviene en paritarias con asociaciones sindicales y gremiales.
- Participa e interviene en la Junta Evaluadora y Junta de Disciplina conformadas según Estatuto Municipal.

LEGAJOS Y CERTIFICACIONES

- Extiende certificados de servicios correspondientes a los agentes en actividad y retirados sin fines jubilatorios;
- Confecciona y actualiza los Legajos del personal con información completa acerca de su revista y datos personales;
- Supervisa el otorgamiento de licencias al personal, cualquiera sea su carácter;
- Anota en los Legajos en forma clara e ilustrativa todas aquellas novedades que afecten la situación de los agentes municipales (licencias, familiares, domicilios, sanciones, etc.);
- Archiva la documentación referida a los antecedentes del personal, luego de las anotaciones referidas en el Legajo;
- Lleva el censo permanente de los agentes del Municipio;
- Comunica a Liquidación de Haberes y Control, todo aquello que por su intervención resulte necesario para la liquidación de los haberes al agente; toma de servicio; salario familiar; adicional; subsidios; descuentos por: seguro, ausencias, préstamos, embargos, aportes personales, sindicales, sanciones disciplinarias, bajas, etc.-

LIQUIDACIÓN DE HABERES Y CONTROL

- Liquida y/o ajusta sueldos y salarios;
- Determina descuentos y/o cargos de devolución en general;
- Presenta mensualmente las DDJJ ante el IPS, ARCA (Sicoss), ART y IOMA;
- Realiza la presentación del Siradig Empleador y Siradig Trabajador ante ARCA para el Impuesto a las Ganancias;
- Fiscaliza todo lo referido a haberes sobre las siguientes bases de procedimientos:
 - a) Confronta órdenes de pago con padrón respectivo;
 - b) Distribuye las órdenes de pago por dependencia,
 - c) Emite las órdenes de pago conjuntamente con la planilla padrón, con información del importe total de la emisión de haberes y la numeración global de los recibos utilizados con una anticipación de cuarenta y ocho (48) horas a la fecha fijada para el pago de los sueldos;
 - d) Comunica a la Tesorería el importe de la emisión para sueldos, con una anticipación de cuarenta y ocho (48) horas a la fecha fijada para el pago;
 - e) Recibe las novedades mediante una Mesa de Entradas, salidas y reclamos;
 - f) Recibe hasta el día diez (10) de cada mes la documentación para determinar los haberes al personal, ajustando el mes siguiente las novedades emergentes a posteriori;

- g) Recibe de Legajos toda documentación que haga a la liquidación de haberes, procesándola de acuerdo a las normas laborales y términos antes fijados;
- h) Lleva el Libro de Sueldos.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- Controla asistencia y puntualidad y partes diarios de asistencia;
- Supervisa el Sistema de Control de Asistencia de las distintas dependencias municipales;
- Controla la aplicación de los regímenes de licencia por enfermedad, vacaciones ordinarias, extraordinarias, especiales, etc.
- Propone la aplicación de medidas disciplinarias por causas referidas a la asistencia y puntualidad y régimen disciplinario, según corresponda;
- Interviene en forma directa a efectos de controlar la efectiva presencia de los agentes cuyo ingreso está registrado en la ficha - reloj y/o partes diarios;
- Atiende y estudia los índices de ausentismo y las causas que lo originan;
- Comunica a Legajos la toma de Servicio del personal nuevo como así también el que se reintegra a sus tareas luego de licencias o cualquier otra causa de ausencia circunstancial;
- Comunica a Legajos los descuentos por ausencias, impuntualidad, sanciones disciplinarias, bajas operadas y el reintegro de ausencias prolongadas;
- Controla el otorgamiento de los permisos de salida;
- Comunica al Servicio de Control de Licencias Médicas y Ausentismo los avisos de enfermedad que reciba de las y los agentes municipales;

CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESEMPEÑO

- Desarrolla políticas de reclutamiento y selección de personal;
- Confecciona Concursos abiertos y cerrados de selección de personal;
- Formación y capacitación. Capacitaciones propias o externas. En conjunto con el IPAP.
- Evaluación de desempeño;

PREVISIONAL

- Efectúa gestiones que fueran necesarias ante el Instituto de Previsión Social, en representación del Municipio y entes Provinciales que determine la Ley;
- Tramita los asuntos referentes a las jubilaciones, pensiones y reconocimientos de servicios. Adhesión al sistema SAP (Convenio con el IPS para la carga de jubilaciones);
- Determina, según normativa, los agentes a

jubilarse: de oficio, por invalidez, etc. que reúna fehacientemente los requisitos que la Ley exige;

- Proyecta los decretos de cese por efecto jubilatorio y convenios de anticipos entre la Municipalidad y el agente a jubilarse, requiriendo de éste, previamente los elementos necesarios a tal fin;
- Acuerda las certificaciones de servicio a requerimiento de los interesados, para ser presentadas en otras cajas jubilatorias;
- Lleva un registro de fichas individuales del personal jubilado, con las especificaciones básicas para su identificación y asignaciones percibidas en el proceso pre y post jubilatorio;
- Tramita todo lo inherente a seguros, que posea el agente municipal, sean de tipo obligatorio u optativo, únicamente en las circunstancias que deban efectivizarse al beneficiario;
- Tramita los seguros por fallecimiento del agente;
- Coordina con las demás áreas el suministro de información y sistemas de procedimientos que sean necesarios para el cometido de la Dirección;
- Realiza la carga en el Sistema SAP del IPS de los distintos incrementos salariales para que repercutan en los haberes de los jubilados y pensionados municipales.

- . Disposiciones por Licencias: Anual, Maternidad, sin goce de haberes: 3.885
- . Resoluciones: 110
- . Decretos: 1725
- . Certificaciones de Servicios, incluidos Reconocimientos ante el IPS: 261
- . Trámites Jubilaciones ante el IPS: Ordinaria, Edad Avanzada, Incapacidad y Pensiones: 53
- . Trámites Indemnizaciones por Fallecimientos, incapacidades a empleados y cónyuges ante Seguros de Vida: 7
- . Exámenes Preocupacionales: 191
- . Trámites por Accidentes de Trabajos (A.R.T.): 154
- . Presentación DDJJ SICOSS - ARCA: 12
- . Presentación DDJJ Caja de Médicos PBA: 12
- . Presentación DDJJ IOMA: 12
- . Presentación DDJJ IPS (SAP): 12
- Informe Siniestral (Provincia ART)
Total de denuncias: 112
Cantidad de rechazos: 16
Cantidad de recaídas: 23
Total Autodenuncias: 42
Cantidad de Altas: 107
Días de Baja Promedio: 16.1
Frecuencia Siniestral: 3.71 %
Frecuencia Judicial: 12.36 %
Frecuencia Siniestral por CIIU: 4.55 %

RECURSOS HUMANOS EN NÚMEROS:

- . Liquidaciones
- . Personal en noviembre de 2025
Planta Permanente: 1.321
Planta Temporal: 516
Docentes Horas Cátedra: 110
Concejales: 18
Total: 1.965

TOTALES DE ENERO/25 A DICIEMBRE/25

- . Órdenes de pago:
Cuentas de Terceros, Pers. Trans., Asig. Fam., Ant. de sueldos, etc.: 14.523

Juzgado de Faltas

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 1

MES	EXPTES.JNIC. C/SENTENC.	COBRADO POR ORDENANZAS	COBRADO POR LEY 24449	G.ADMINIST. Ord.5042/20
ENE	283	\$ 987.450,00	\$ 8.280.053,60	\$ 18.800
FEB	241	\$ 612.900,00	\$ 7.907.749,39	\$ 7.700
MAR	335	\$ 149.820,00	\$ 9.761.953,05	\$ 7700
ABR	334	\$1.645.579,00	\$ 10.700.135,00	\$ 23.100
MAY	179	\$ 728.400,00	\$ 9.562.397,90	\$ 15.400
JUN	183	\$ 2.265.450,00	\$ 9.189.740,74	
JUL	183	\$ 2.225.950,00	\$ 8.117.367,00	\$ 30,800
AG	191	\$ 1.856.500,00	\$ 7.377.732,57	
SEPT	155	\$ 147.000,00	\$ 8.931.179,50	\$ 51,300
OCT	189	\$ 335.500,00	\$ 5.683.544,08	\$ 23,100
NOV	331	\$ 294.000,00	\$ 7.104.428,76	\$ 7,700
DIC	238	\$ 6.600,00	\$ 8.076.170,35	\$ 56,400
TOTAL	2842.00	\$ 11.255.149,00	\$ 100.692.451,94	\$ 242.000

TOTAL \$ 112.489.600,64

[Firma]
Dra. Ma. CLARA CICCONI
JUEZ
Juzgado Municipal de Faltas N° 1
Trenque Lauquen



BALANCE MENSUAL AÑO 2.025 JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 2

MES	EXP.	COBRADO POR ORDENANZAS				COBRADO POR LEY 24449		ACARREO AUTOS	RECUP. DAÑOS	TOTAL EFECTIVO
		Gastos Adm.	SEM	Multa Contrav.	Multa C.30dAgo	Municipalidad	Prov/Muni			
ENE	302	7.700.00 \$		4.753.185.00 \$		7.472.199.71 \$	200.400.00 \$	97.400.00 \$	69.000.00 \$	12.599.884.71 \$
FEB	309	7.700.00 \$		343.920.00 \$		8.461.253.95 \$	662.925.00 \$	340.900.00 \$		9.816.698.95 \$
MAR	429			136.200.00 \$		9.757.946.50 \$	384.450.00 \$	194.800.00 \$	103.000.00 \$	10.576.396.50 \$
ABR	310			682.100.00 \$	365.000.00 \$	7.055.325.00 \$	407.000.00 \$	292.200.00 \$		8.801.625.00 \$
MAY	315	24.498.00 \$		1.209.610.00 \$		6.929.673.00 \$	529.900.00 \$	438.300.00 \$		9.131.981.00 \$
JUN	221			228.000.00 \$		5.312.325.00 \$	212.400.00 \$	146.100.00 \$		5.698.825.40 \$
JUL	166	15.400.00 \$		1.204.750.00 \$	79.000.00 \$	3.607.942.82 \$	434.122.50 \$	243.500.00 \$		5.584.715.32 \$
AG	177	7.700.00 \$	79.000.00 \$	557.050.00 \$		5.177.602.93 \$	212.400.00 \$	146.100.00 \$		6.179.852.93 \$
SEPT	189	23.100.00 \$	1.568.25 \$	513.750.00 \$		4.931.369.40 \$	681.625.00 \$	48.700.00 \$		6.200.112.65 \$
OCT	208	15.400.00 \$		567.000.00 \$	249.500.00 \$	5.952.708.55 \$	1.164.350.00 \$	292.200.00 \$		8.241.158.55 \$
NOV	311	31.800.00 \$		2.436.000.00 \$		4.653.356.40 \$	529.325.00 \$	48.700.00 \$		7.699.181.40 \$
DIC	223	15.400.00 \$		252.000.00 \$		3.597.524.62 \$	300.800.00 \$	389.600.00 \$		4.555.324.62 \$
TOTAL	3220	148.698.00 \$	80.568.25 \$	12.883.565.00 \$	693.500.00 \$	72.999.227.88 \$	5.719.697.50 \$	2.678.500.00 \$	172.000.00 \$	95.285.757.03 \$

[Firma]
Dra. Ma. DELOROS DÍAZ ZABALA
JUEZ
Juzgado Municipal de Faltas N° 2
Trenque Lauquen



Dirección de Protección Ciudadana

La Dirección de Protección Ciudadana trabaja en la prevención, seguridad vial y control de tránsito en distintos puntos de la ciudad con un equipo conformado por 28 inspectores que trabajan en turnos rotativos todos los días del año, y tiene a cargo el Centro de Monitoreo -en el que trabajan nueve (9) personas-. También el área trabaja en forma conjunta con Comisaría, Departamental Trenque Lauquen, Comisaría de la Mujer y el Grupo GAD.

Durante el 2025, se trabajó intensamente en controles por ruidos nocivos, contraexplosiones y maniobras temerarias, y en el marco de la Ordenanza 5528/2024 se realizaron 47 allanamientos en domicilios de la ciudad con posterior secuestro de motos. En todos los casos, el protocolo de procedimiento estipula la realización de acta de infracción, acta de constatación, filmaciones, identificación de domicilio y de la motocicleta, y la posterior solicitud de pedido de allanamiento a Juzgado de Faltas en turno

para finalmente lograr el allanamiento y el secuestro del vehículo señalado.

La normativa prohíbe la circulación y utilización en la vía pública de motocicletas, ciclomotores o similares y de cualquier tipo de vehículo con caño de escape libre, abierto, modificado y/o alterado. La Ordenanza municipal tiene en cuenta también la conducción temeraria que pusiera en peligro inminente y manifiesto la vida o la integridad del conductor y/o terceros; además de la conducta de rehuir a los controles de tránsito y/o desacato frente a las indicaciones de agentes municipales.

Además, el personal del área realizó capacitaciones con el fin de optimizar la labor diaria. El cuerpo de inspectores trabaja en forma permanente para tratar de reducir la cantidad de siniestros viales que ocurren en la ciudad.

La Dirección de Protección Ciudadana dicta charlas en distintos colegios e instituciones sobre educación vial y cuenta con la pista de

Educación Vial que se instala en distintos puntos de la ciudad y en las localidades de Beruti y 30 de Agosto, en la continuidad de jornadas pedagógicas.

La pista se puede solicitar para actividades educativas y pedagógicas en una agenda que busca llevar conciencia sobre el buen manejo del tránsito en la ciudad desde temprana edad, y acompañando a las familias de la comunidad.

Resumen del trabajo realizado por el área de Tránsito en el año 2025:

- . Vehículos controlados: 14.331
- . Faltas (Infracciones): 4.687
- . Controles de alcoholemia: 1.523
- . Alcoholemias (positivas): 477
- . Secuestros (venta ambulante): 68

. Vehículos secuestrados:

- . Motocicletas: 288
- . Retirados: 119
- . Automóviles: 180
- . Retirados: 97

. Notificaciones varias: (Ruidos Molestos, Pasacalles, Cortes de calle, Prevención uso de cinturón, Uso casco): 1.759

Notificaciones vehículos abandonados: 179

Infracciones vehículos abandonados: 52

EDUCACIÓN VIAL

. Cursos de Capacitación, formación y prevención charlas y jornadas con la Pista Vial en instituciones escolares: 11

. Cursos de capacitación para agentes de tránsito: 2

OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL

El Observatorio Municipal se ha incorporado a la carga de siniestros viales para llevar adelante la estadística siniestral. El proyecto es integrado entre la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Carga de datos descripción general en el sistema integral de gestión de la información de seguridad vial (SIGISVI)

* Capacitación para la carga de información

* formulario Estadístico Único

* Gestión de Usuario de validación y carga Accidentes

. Frecuencia de siniestro: 233

Informes sobre señalética vial urbana

Estacionamientos reservados/ prohibidos: 46

Informe técnico sobre Regulación de estacio-

namiento de la vía pública Relevamiento de estacionamientos prohibidos.

CENTRO MUNICIPAL DE MONITOREO

En el Centro de Monitoreo cuenta con un sistema integral de vigilancia compuesto por tres (3) programas en los que se alojan las distintas cámaras de seguridad instaladas en la ciudad y en edificios públicos.

Los sistemas operativos son:

. Milestone XProtect Smart Client 2018 R3, que administra 191 cámaras.

. SmartPSS, con 56 cámaras.

. iVMS-4200, que concentra 216 cámaras internas correspondientes a edificios municipales.

En total, el sistema reúne 469 cámaras, cuyas imágenes se visualizan a través de nueve (9) televisores y diez (10) computadoras. Además, el Centro cuenta con un sistema de alertas de alarmas de edificios públicos municipales, accesible también desde dispositivos móviles.

Diariamente, en cada uno de los turnos, se realiza un chequeo del estado de funcionamiento de las cámaras. La información relevada se carga en el Sistema de Gestión de Cámaras, donde queda registrada para conocimiento del responsable del mantenimiento informático.

La sala de monitoreo funciona las 24 horas, los 365 días del año, y está integrada por nueve (9) operadores, organizados en tres grupos de tres personas, que cumplen turnos rotativos de 8 horas, con francos y horarios rotativos. Ante la detección de algún evento, se da aviso inmediato o se establece comunicación con el área correspondiente, como Tránsito, Bomberos o Policía.

Las imágenes y filmaciones registradas son requeridas habitualmente por distintos organismos, entre ellos Fiscalías, Comisarías, DDI, Comisaría de la Mujer y la Familia, Patrulla Rural, Narcotráfico, Juzgado de Faltas, Asuntos Legales de la Municipalidad, inspectores municipales y otras dependencias locales y regionales.

Durante el período informado se recibieron solicitudes de filmaciones por parte de: 85 de la DDI, 69 de la Comisaría Primera, 5 de Narcotráfico, 6 de Patrulla Rural, 9 de la Comisaría de la Mujer y la Familia, 1 de la Fiscalía N° 5, 1 de la Comisaría de Salliqueló, 451 de Protección Ciudadana (inspectores municipales) y 307 filmaciones remitidas al Juzgado de Faltas Municipal, utilizadas como prueba en distintas contravenciones. En total, se retiraron 934 grabaciones.

Además de las tareas de monitoreo, el Centro Municipal de Monitoreo administra el Sistema

de Alerta por Violencia de Género. Cuando una persona es víctima de este tipo de violencia, y a partir de una nota emitida por Fiscalía o la Comisaría de la Mujer, se procede a la instalación del sistema en su teléfono celular. Se cargan los datos correspondientes y se envía la información a Alerta 911 y a la Oficina de Políticas de Género, brindando a la usuaria las indicaciones necesarias para su correcto uso.

Ante la activación del botón antipánico, la alerta se recibe de manera inmediata en el sistema 911, desde donde se dispone el envío de un móvil para asistir a la víctima.

Durante el año 2025, se registraron 88 personas que accedieron al botón antipánico por situaciones de violencia de género.





Estacionamiento Medido

Durante el año 2025 se mantuvo de manera sostenida el uso del sistema de Estacionamiento Medido, tanto por parte de vecinos de la ciudad como de personas que la visitan, a través del pago en los PDV o mediante la utilización de la aplicación móvil del sistema.

Desde la Oficina del Estacionamiento Medido, ubicada en el Centro Cívico, se continuó brindando asistencia a los usuarios, especialmente en lo referido a la registración y uso de la App, facilitando el acceso al sistema y acompañando de manera personalizada a quienes lo requieren.

En el transcurso del año se incorporó un nuevo PDV privado en calle San Martín, pasando Oro. Asimismo, se realizó el traslado del PDV municipal que funcionaba en la intersección de 25 de Mayo y Roca hacia la esquina de 25 de Mayo y General Villegas, mejorando la visibilidad, la comodidad para los usuarios y las condiciones edilicias del espacio.

Se continuó trabajando de manera articulada con los distintos PDV privados que colaboran con el Municipio, así como también con co-

mercios y hoteles que asumen la gestión del estacionamiento de los vehículos de sus clientes, abonándolos directamente a través de la aplicación.

Durante 2025 se avanzó en la actualización permanente de las modalidades de carga de crédito en la App, incorporando y optimizando el uso de tarjetas de crédito y débito. En paralelo, se mantuvo el acompañamiento presencial tanto en la oficina del SEM como en los PDV municipales, garantizando un uso ágil y accesible del sistema.

Valores de cobro -año 2025- del Estacionamiento Medido (están regulados por la Ordenanza Municipal N.º 4596/16)

1 hora: \$200
2 horas: \$450
3 horas: \$700
4 horas: \$1.000
5 horas: \$1.200
6 horas: \$1.400

Bono mensual: \$20.000
Bono Remiseros: \$15.000

-Multas - Pago Voluntario

\$12.000 dentro de los primeros 10 días hábiles

\$20.000 dentro de los 30 días hábiles posteriores a los primeros 10 días

\$36.500 pago voluntario en Oficina SEM, superados los 40 días hábiles

Durante el año se incorporó la posibilidad de Pago Voluntario Único de infracciones en los PDV, para períodos superiores a los 10 días hábiles. Además, se implementó una mejora en la App que permite a los PDV visualizar infracciones impagas al momento de cargar el dominio del vehículo, generando una mejor información y notificación para los usuarios sobre infracciones pendientes de pago.

Estadísticas del SEM - Año 2025

. Total de usuarios registrados en la App: 1.765

. Mes con mayor cantidad de registros: julio (195 usuarios)

Medios de pago del Estacionamiento Medido

15 % a través de la App del SEM

85 % mediante PDV

Rotación de vehículos

60 % estaciona 1 hora

15 % estaciona 2 horas

10 % estaciona 3 horas

8 % estaciona 4 horas

7 % restante estaciona entre 5 y 6 horas

Las horas pico de utilización del sistema se registran entre las 10 y las 12 horas.





Dirección de Abordaje Territorial

La Dirección de Abordaje Territorial concibe su accionar desde la necesidad de profundizar las medidas tendientes a la participación social, la inclusión de los sectores sociales más desfavorecidos, y la promoción de los derechos de las familias.

Se considera como prioritario el impulso de las actividades y programas que permitan el desarrollo personal en la sociedad, sobre la base del compromiso y el esfuerzo de los beneficiarios de las políticas de Estado.

En el marco de un trabajo interdisciplinario y en red, la Dirección de Abordaje Territorial realizó diversas actividades de manera conjunta con las Direcciones de Salud Comunitaria, Cultura, Higiene Urbana, Obras Públicas, Juventudes, Relaciones Comunitarias, Defensa Civil, Oficina de Empleo y Dirección de Protección Ciudadana.

ACCIÓN SOCIAL

Durante el año 2025, se continuó otorgando asistencia alimentaria y materiales de construcción a los grupos familiares del distrito en emergencia habitacional y en situación de vulnerabilidad psicosocial.

Además, se otorgaron pasajes de línea y pasajes en el micro municipal a los vecinos con problemáticas de salud que deben atenderse en centros de mayor complejidad.

Todo lo referido a la acción social directa cuenta con una instancia de seguimiento y evaluación constantes, a través de encuestas, visitas domiciliarias e informes socioeconómicos, para atender la vulnerabilidad psicosocial y la dinámica familiar ofreciéndoles recursos y herramientas concretas.

También se continúa con programas de mejoramiento habitacional y viviendas sociales, a través del Banco de Tareas, y además de cobrar por la prestación de servicios, se los forma para que dicha actividad sea una posible salida laboral

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Durante el año 2025 se continuó brindando asistencia alimentaria a 1.600 grupos familiares del distrito que, por su condición socioeconómica, así lo requerían. Los alimentos secos que se entregaron fueron adquiridos con partidas que se reciben de Provincia y con el aporte mayoritario del Municipio.

- . Se entregaron Cajas Navideñas a todos los beneficiarios del programa de alimentos.
- . Se coordinó el ingreso y asistencia en programas alimentarios con instituciones intermedias (Cáritas, PAMI, Municipalidad), a través del estudio de casos. Tarea de cruzamiento de información de listado de beneficiarios.

APOYO A FAMILIAS

- . Se entregaron materiales de construcción a familias para mejoramiento habitacional, previa constatación y evaluación de cada caso particular desde el punto de vista técnico y social.
- . Se realizaron conexiones de cloacas y trabajos anexos.
- . Se atendieron diversos casos de grupos familiares en emergencia habitacional debido a siniestros (climáticos, incendios etc.), contribuyendo con materiales de construcción, alimentos, mobiliario y aporte mano de obra para efectuar las reparaciones.
- . Se entregaron colchones, frazadas, camas, sábanas a familias en estado de vulnerabilidad social.
- . Se entregaron subsidios y ayudas sociales a personas (subsistencia y atenciones de salud).
- . Se otorgaron pasajes de empresas de línea con destino a Buenos Aires y La Plata a personas con problemas de salud, que requerían atención en Centros de Alta Complejidad y otros destinos a personas en tránsito a su lugar de origen.
- . Viajaron en el Minibús municipal 1.230 personas para atención médica en La Plata y Buenos Aires.
- . Se brindó apoyo económico a numerosos grupos familiares que solicitaron ayuda para adquirir medicamentos específicos y para cubrir gastos de estadía en ciudades a las que concurren para la realización de estudios de alta complejidad y atención de su salud.

PROGRAMA INVIERNO

- . Se repartió leña en el período invernal bajo el Programa Municipal Invierno a 120 familias, un total de 200.000 kilos.
- . Se entregaron 700 garrafas bajo el programa Invierno a 160 familias.
- . Se otorgaron medicamentos a personas de bajos recursos sin cobertura social, en su mayoría con patologías crónicas que no se encuentran en el Vademécum del Hospital Municipal.

GESTIONES Y ACTIVIDADES

La Dirección de Abordaje Territorial llevó adelante las distintas gestiones y actividades:

- . Se realizó un Censo y relevamiento habita-

cional de diferentes puntos del distrito, a los efectos de obtener datos de necesidad habitacional (grupos familiares, adultos mayores, etc.).

- . Confección de legajos y evaluación de los aspirantes a los planes de vivienda.
- . Realización de encuestas e informes sociales para el ingreso a las Residencias Estudiantiles.
- . Se continuó con la realización de visitas domiciliarias, y encuesta socioeconómica para la prosecución de diversos trámites de acción social directa: para otorgamiento de conexión de agua corriente; luz y cloacas a personas de bajos recursos; Realización de encuestas para diversas instituciones de la comunidad.
- . Se realizaron encuestas e informes para sepelios sociales.
- . Tramitación de eximición de impuestos a jubilados y pensionados.
- . Visitas domiciliarias y encuestas sociales correspondientes para el ingreso de grupos familiares al Programa de Asistencia Alimentaria Municipal. Administración y seguimiento de los mismos.
- . Se realizaron informes socioeconómicos para la tramitación de escrituras sociales ante Escribanía General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.
- . Inscripción y control de documentación para el registro de Entidades de Bien Público.
- . Encuestas socioeconómicas para el otorgamiento de planos normalizados para viviendas y Pymes.
- . Constatación del estado ocupacional de viviendas a solicitud de la Dirección de Asuntos Legales.
- . Tramitaciones sin cargo ante el registro civil. (DNI, renovación, duplicados, partidas de nacimiento, actualización de DNI, etc.)
- . Trámites ante el Ministerio de Desarrollo de la comunidad de la Provincia (materiales de construcción y alimentos).
- . Se gestionó el Primer Congreso de Instructores de RCP.
- . Se realizaron trámites y gestiones para resolver la demanda de alojamiento en Buenos Aires y La Plata por razones de salud.
- . Se realizaron gestiones con comisiones barriales.
- . Se realizaron encuentros con diversas entidades y comisiones barriales.
- . Se realizaron actividades recreativas en puntos estratégicos de la ciudad con la instalación de peloteros y elaboración de pochoclos para ser entregados a los niños presentes.





Dirección de Género, Niñez y Adolescencia

La Dirección de Género, Niñez y Adolescencia tiene como objetivo fundamental desarrollar acciones y actividades vinculadas a las áreas de género, niñez, adolescencia y familia, centrándose en el diseño, la planificación y la ejecución de políticas públicas orientadas a la promoción, protección y garantía de derechos.

Entre sus funciones principales se encuentra la gestión de recursos y el acompañamiento permanente a los equipos de trabajo y a las instituciones que dependen de esta Dirección, fortaleciendo el abordaje integral de las distintas problemáticas y promoviendo el trabajo articulado.

Bajo su órbita funcionan los siguientes dispositivos y programas:

- . Servicio Local
- . Casa del Niño

- . Oficina de Juventudes
- . Oficina de Políticas de Género
- . Programa Envión (Trenque Lauquen y Beruti)
- . Pequeño Hogar

Durante el año 2025 se desarrollaron numerosas tareas y acciones.

CONVENIOS

Se sostuvieron los siguientes convenios, habiendo realizado los proyectos correspondientes para poder sostenerlos:

- . Operadores de Calle
- . Centro de día
- . Casa del Niño - Unidades Desarrollo Infantil
- . Pequeño Hogar - Modalidad Hogar Convivencial
- . Comunidades Sin Violencia
- . Programa Envión

Asimismo, se firmaron nuevos convenios, que a continuación se detallan:

. **Alerta 911:** Aplicación móvil para emergencias de situaciones por violencia de género que conecta directamente con la central 911, permitiendo enviar alertas geolocalizadas, fotos, videos y audios, e interactuar por chat con personal capacitado. Dicho programa fortalece la respuesta a emergencias en la Provincia de Buenos Aires, enfocada en la prevención y atención rápida en coordinación directa con los servicios de emergencia.

. **Familias Solidarias:** Programa de acogimiento familiar que nuclea a familias de tránsito y referentes afectivos. El objetivo es brindar atención, protección y cuidado a bebés y a niños dentro de un ambiente familiar estable mientras se trabaja para la revinculación familiar o se busca una solución alternativa que la ley ofrece, como lo es la adopción, garantizando a los NNyA sus derechos y brindando apoyo profesional constante a las familias acogedoras, sin fines de adopción.

Luego de la evaluación de los postulantes, son seis (6) las familias que reunieron los requisitos correspondientes a tales fines.

. **Dispositivos Duales:** Sistema de protección para víctimas de violencia de género que utiliza dos dispositivos GPS interconectados: uno para la víctima (similar a un celular/botón antipánico) y otro para el agresor (tobillera/pulsera), creando zonas de exclusión. Si el agresor cruza el perímetro, se genera una alerta inmediata al Centro de Monitoreo, que activa un protocolo policial para proteger a la víctima, evitando su revictimización y haciendo responsable al agresor del funcionamiento del equipo.

SERVICIO LOCAL

Objetivos y funciones

La Ley 13.298 que da creación al Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (S.L.P.P.D.N.) tiene como objetivo la promoción y protección integral de los derechos de los niños, garantizando el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de los derechos y garantías reconocidos en el ordenamiento legal vigente, y demás Leyes que en su consecuencia se dicten.

El Servicio Local tiene las siguientes funciones: ejecutar los programas, planes, servicios y toda otra acción que tienda a prevenir, asistir, proteger, y/o restablecer los derechos del niño; recibir denuncias e intervenir de oficio

ante el conocimiento de la posible existencia de violación o amenaza en el ejercicio de los derechos del niño; propiciar y ejecutar alternativas tendientes a evitar la separación del niño de su familia y/o guardadores y/o de quien tenga a su cargo su cuidado o atención, teniendo como mira el interés superior del niño y participar activamente en los procesos de declaración de la situación de adoptabilidad y de adopción, y colaborar en el trámite de guarda con fines de adopción, con los alcances establecidos en la Ley respectiva.

Para ello, se despliegan acciones intersectoriales desarrolladas por entes del sector público, de carácter central o desconcentrado, y por entes del sector privado. Esto en base al Sistema de Protección de Derechos.

Durante el año 2025, y teniendo en cuenta que la Municipalidad de Trenque Lauquen y el Organismo Provincial de Niñez firmaron el convenio “Familias Solidarias”, desde el Servicio Local se acompañó la presentación del mismo con autoridades judiciales y familias interesadas. Luego se recepcionó la documentación requerida de postulantes para remitir la misma al Servicio Zonal.

Como parte de las políticas públicas que establece la ley, el Servicio Local ha participado activamente del Programa Provincial “Decisión Niñez”, diagramando en el territorio las distintas asambleas locales correspondientes y, a posteriori trasladándose el Equipo del Servicio Local a la localidad de General Villegas, donde este año se desarrolló la asamblea regional.

De la misma participaron las integrantes del programa que tiene sede en la ciudad de La Plata y, es para destacar que entre todos los proyectos de la región se eligieron solamente diez, encontrándose en esta lista el proyecto presentado por el Centro Educativo Complementario de la localidad de 30 de Agosto que, contará con una suma importante de dinero para afrontar su propuesta.

Además, personal del Servicio Local asistió a la localidad de Carhué para participar de una capacitación en el marco de la Ley 15.348 de Promoción del Buen Trato a Niños/as y Adolescentes (NNyA) que brindó el Organismo de Niñez Provincial junto al Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos de NNyA, participando el Organismo Administrativo local de diferentes talleres junto a distintos efectores de todas las localidades vecinas, destacándose que se trata de un espacio vivencial y participativo que tiene como objetivo sensibilizar la temática.

El Servicio Local fue convocado por el Equipo



del Registro Estadístico Unificado de Niñez y Adolescencia para participar del curso/ capacitación sobre las herramientas del sistema que engloba a todos los niños/niñas/adolescentes de la provincia de Buenos Aires, siendo su utilización indispensable en la tarea diaria de carga de datos, de legajos y de intervenciones que los Servicios Locales realizan.

También, a partir de propuestas vertidas por la Dirección de Niñez desde la Coordinación del Servicio Local se brindaron distintas charlas referentes al Sistema de Promoción y Protección de Derechos de NNyA las cuales fueron dirigidas a los Equipos de cada área que compone la mencionada Dirección (Juventud, Hogar Convivencial, Casa del Niño, OPG, Programa Envión).

Posteriormente se brindó una charla para el equipo completo del personal que trabaja en Casa del Niño.

Asimismo, se desarrolló una tarea de similares características ante la Dirección del Hospital Municipal y con el personal de dicho centro de salud conforme a los requerimientos de esta Dirección.

INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS

Hasta el 5 de noviembre de 2025, el Servicio Local tiene 1398 legajos activos de los que surgen:

- . 10 medidas de abrigo (2 en institución y 8 en familia ampliada)

- . 13 egresos de la institución abrigadora por diferentes motivos (egreso por restitución de derechos o modificación del lugar de alojamiento); generándose intervenciones diarias sumamente importantes por parte del Servicio Local como radicar denuncias en sede policial ante situaciones de riesgo, violencia familiar y abuso sexual en perjuicio de los niños/as y adolescentes.

- . Se han celebrado como mínimo dos (2) audiencias por día durante la jornada hábil de atención en sede administrativa (sin contar las presentaciones espontáneas).

- . El equipo ha participado de audiencias en sede judicial ante el carácter consensuado de distintas situaciones que así lo requieren.

- . Se ha procedido en sede administrativa a la escucha de niños/niñas y adolescentes.

- . Se han realizado visitas domiciliarias e informes socio ambientales ante la consideración del Equipo Interdisciplinario y; fuera del horario de oficina que comprende la franja de 14 a 8 a.m., se han suscitado situaciones que han requerido la intervención administrativa canalizándose por intermedio de la guardia pasiva que la Ley establece, incluyendo sábados, domingos y feriados durante las 24 horas del día; lo que ha generado que indefectiblemente se convoque desde la faz administrativa a otros actores que forman parte del Sistema de Pro-

moción y Protección de Derechos de NNyA, entre otros Justicia y fuerzas de seguridad (Comisaría 1era. y Comisaría de la Mujer y la Familia).-

. En el transcurso del último año se han remitido ante el Organismo de Niñez: 245 denuncias (Ley 13.298, Ley 12.569, Abuso Sexual, Restitución de Hijo, Impedimento de Contacto, Lesiones Leves, Amenazas, etc.) y se han generado 194 nuevos Legajos de niños/as y adolescentes, sin perjuicio de la cantidad que se encuentran intervenidos con anterioridad a este período, de donde se desprende que hay 12 niños/as y adolescentes en situación de adoptabilidad y 11 niños/as y adolescentes sin cuidados parentales.

. También se ha articulado permanentemente con los distintos efectores intervinientes (administrativos, judiciales, educativos, de salud, etc.) dentro del partido cabecera como así también con los demás Servicios Locales de distintas jurisdicciones en pos de la promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, donde siempre es primordial el interés superior del niño, como principio rector de la materia.

Ese interés está primero en el orden de jerarquía, es decir antes que el interés de los padres biológicos, de los hermanos, de los guardadores, y cualquier otro interés.

CASA DEL NIÑO

Casa del Niño es una institución socioeducativa de carácter municipal, dependiente de la Dirección de Género, Niñez y Adolescencia. El objetivo principal es brindar contención, atención y formación integral a los niños y niñas que asisten, realizando un abordaje integral a nivel familiar. Actualmente, la matrícula es de 130 niños y niñas de entre 3 y 12 años, quienes transcurren 6 horas diarias en la institución, de lunes a viernes, durante todo el año.

En la actualidad, se cuenta con diversos servicios, tales como: transporte institucional, comedor, acompañamiento pedagógico, taller de arte, espacio de ludoteca, clases de movimiento corporal y actividades con pileta durante los meses de verano.

Cada actividad se centra en promover el desarrollo socioeducativo a través del juego y dinámicas adecuadas para cada grupo etario. Además, se trabaja en articulación con otros efectores de la comunidad y áreas municipales, enfatizando la importancia del trabajo conjunto para el bienestar de los niños y niñas.

Objetivos Específicos

. Brindar apoyo emocional y educativo a los niños, a través de actividades pedagógicas y recreativas adaptadas a sus necesidades.

. Fortalecer el rol de las familias en el acompañamiento de los niños, implementando un trabajo constante con los adultos responsables de los cuidados.

. Articular con otras instituciones locales para generar una red de apoyo integral que garantice el bienestar de los niños y niñas en el proyecto.

. Fomentar el juego como actividad fundamental en las infancias, pensando al mismo no sólo como un derecho, sino también como central en el desarrollo del niño.

. Detectar tempranamente situaciones de vulneración de derechos y/o de problemáticas de salud para realizar la articulación necesaria con el organismo o área correspondiente en cada caso.

ACTIVIDADES

A lo largo del año 2025, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a promover la integración, el aprendizaje y el desarrollo emocional de los niños que concurren a la institución.

Estas propuestas, planificadas desde una mirada integral, permitieron generar espacios de participación activa, encuentro comunitario y acompañamiento a los procesos individuales y grupales de cada niño y niña.

Durante todo el año, se realizaron actividades pedagógicas con proyectos anuales a cargo del equipo docente, responsable del acompañamiento y seguimiento socioeducativo de los niños. Asimismo, se sostuvieron las propuestas complementarias, tales como ludoteca, taller de arte, clases de movimiento corporal y taller de música. Las diferentes propuestas se llevan a cabo durante todo el año, incluyendo los periodos de receso invernal y de verano, adaptando las mismas al momento particular. El trabajo con las familias se consolidó a través de reuniones informativas, entrevistas de seguimiento y participación en diversas propuestas. Estas instancias promovieron la comunicación y el compromiso compartido en los procesos de crianza y aprendizaje.

Durante el año se realizaron celebraciones y jornadas recreativas que fortalecieron la convivencia, el sentido de pertenencia y la construcción de vínculos entre los niños, las familias y el equipo de trabajo.

Con motivo del aniversario de Casa del Niño, se realizó un festejo con actividades recreativas abiertas a la comunidad, desplegadas en la



calle frente a la institución, y un almuerzo especial para todos los concurrentes. Asimismo, se acompañó a la Cooperadora en acciones y actividades de integración con la comunidad. Se llevaron a cabo salidas educativas y recreativas que integraron los contenidos trabajados con las docentes con experiencias significativas fuera del ámbito institucional. Estas actividades tuvieron como propósito tanto acercar a los niños y niñas a diferentes espacios culturales y comunitarios –como museos y otras instituciones–, así como brindarles la oportunidad de compartir sus producciones con la comunidad.

La institución participó de la Muestra de Arte Infantil del Museo Municipal de Artes Visuales –MuMAV–, donde se expusieron diversas producciones elaboradas por los niños en el espacio de arte. Estas experiencias favorecen el aprendizaje, la exploración del entorno y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. Entre ellas, se destaca el viaje educativo y recreativo al Bioparque Temaikén con un grupo de niños de la institución. Esta actividad se enmarcó en el proyecto “Un santuario de vida silvestre”, cuyo objetivo principal fue fomentar la conservación del ambiente y el respeto por

la vida natural. Esta experiencia permitió a los niños conocer de cerca diversas especies animales, sus hábitats y los cuidados necesarios para su preservación, integrando el aprendizaje con una vivencia significativa. Asimismo, el viaje resultó valioso para el fortalecimiento de la grupalidad, ya que propició instancias de convivencia, cooperación y construcción de vínculos entre pares. Esta propuesta fue posible gracias al trabajo articulado entre el Municipio y el grupo de Cooperadora.

El Día de la Niñez se celebró con una jornada organizada por la Dirección de Género, Niñez y Adolescencia, en articulación con la Coordinación de Casa del Niño y la Oficina de Juventudes. El objetivo principal de esta propuesta fue celebrar la infancia como una etapa significativa en la vida de cada persona, proporcionando un día de diversión y entretenimiento donde puedan disfrutar de diversas actividades especialmente diseñadas para ellos, fomentando la inclusión y la igualdad de oportunidades. El evento, llevado a cabo en la Plaza San Martín, contó con el acompañamiento de áreas municipales, empresas e instituciones locales, ofreciendo juegos, espectáculos musicales y premios. Además, en conjunto con

el área de Prensa del municipio, se desarrolló material audiovisual con la participación de los niños, que sirvió para difundir el evento y fortalecer su sentido de pertenencia. Durante esta celebración, Casa del Niño instaló un stand que reflejaba su identidad institucional. Como propuesta destacada, se ofreció un paseo en el transporte institucional, permitiendo a los niños y sus familias recorrer la ciudad en un contexto recreativo.

A lo largo del año también se abordaron temáticas vinculadas a los derechos de niños, niñas y adolescentes, fomentando la reflexión, la participación y la apropiación de estos valores desde actividades lúdicas y pedagógicas.

Todas las actividades desarrolladas durante el año no solo representaron espacios de aprendizaje y esparcimiento, sino que también contribuyeron a fortalecer los vínculos entre los niños, sus familias, la institución y la comunidad en general, consolidando el rol de Casa del Niño como un espacio de contención, desarrollo y acompañamiento integral.

Asimismo, en el comedor institucional, se garantizó durante todo el año el desayuno, almuerzo y merienda para los niños y niñas que asisten a la institución, con insumos brindados por el Municipio y gestionados por el equipo de cocina institucional.

Se realizó una articulación con el sector de Nutrición del Hospital Municipal Dr. Pedro T. Orellana para la elaboración de menús acordes a las edades de los niños, teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales. Por otro lado, durante todo el año se realizaron recorridos con el transporte institucional por diferentes puntos de la ciudad y escuelas, a fin de fomentar la continuidad en la asistencia de los niños que no pueden llegar por otros medios.

En lo que respecta a capacitaciones, el equipo docente mantuvo espacios de supervisión con frecuencia mensual a cargo de la Lic. Ivana Riveiro.

Asimismo, se realizó una capacitación sobre “Herramientas de las Artes Visuales en la educación” a cargo de la Lic. Juanita Sánchez.

En esta misma línea, todo el personal se capacitó en relación al Sistema de Protección Integral. La misma fue desarrollada por el Coordinador del Servicio Local.

OBRAS Y MEJORAS

En relación con obras y mejoras en la institución, se realizaron las siguientes acciones:

- . Mantenimiento y arreglos generales en el colectivo institucional.
- . Arreglos de electricidad, plomería y herrería.

- . Colocación de rejas en ventana de salón.
- . Compra de artículos para cocina, herramientas y materiales de librería y artística.
- . Recarga de matafuegos.
- . Esmerilado de vidrios en el comedor.
- . Arreglo de canaleta en el gimnasio.
- . Mejora del patio interno.
- . Arreglo de filtraciones en baños externos.
- . Renovación de bomba para pileta.

En cuanto al recurso humano, se sostuvo el objetivo de conformar un equipo integrado por personal idóneo en cada área. En ese sentido, se realizaron nuevas incorporaciones de personal para cubrir vacantes generadas en el año, tales como: una cocinera profesional como encargada de cocina, una estudiante avanzada de psicopedagogía como figura de auxiliar del equipo docente, dos personas calificadas para formar el equipo de limpieza. Asimismo, se organizaron y reforzaron roles e incumbencias del personal de cada área.

Por último, a partir de un trabajo articulado entre la Municipalidad y el grupo de Cooperadora, se logró la adquisición de un nuevo vehículo para realizar el traslado de los niños tanto a Casa del Niño como a sus domicilios o instituciones educativas. De esta manera, se garantiza una continuidad en la asistencia y el recorrido de los niños por la institución, permitiendo acompañar su desarrollo de forma responsable.

Durante el año 2025, la institución llevó adelante una serie de acciones orientadas a fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, a través de propuestas socioeducativas y recreativas que promovieron una participación activa tanto de los niños como de sus familias. En este sentido, se desarrollaron actividades significativas como las jornadas de verano, las celebraciones del Día de la Niñez, salidas pedagógicas y recreativas y las conmemoraciones patrias, que se consolidaron como espacios de integración y encuentro comunitario.

En cuanto a la articulación comunitaria, el objetivo es fortalecer el vínculo con diversas áreas municipales mediante la participación activa en actividades conjuntas, lo cual permite visibilizar el trabajo institucional y ampliar su alcance en el territorio. Asimismo, el compromiso y la participación del grupo de Cooperadora contribuyen en fortalecer los lazos entre la comunidad y la institución.

Respecto al servicio de comedor, se continua garantizando durante todo el año la cobertura nutricional de los niños y niñas, a través de la provisión de desayuno, almuerzo y merienda, en articulación con el equipo de cocina y el sector de nutrición del hospital municipal.



Esta tarea es fundamental para asegurar condiciones de bienestar y salud para todos los concurrentes.

En el plano edilicio, se realizaron obras de mantenimiento y mejoras en distintos sectores de la institución, así como tareas específicas en el vehículo institucional, garantizando condiciones seguras y adecuadas para el desarrollo de las actividades. Las mejoras edilicias, en particular en el gimnasio, se proyectan para ser ejecutadas en 2026.

Por último, se considera importante continuar trabajando en el fortalecimiento del equipo de trabajo, con profesionales que permitan mejorar la calidad educativa y profundizar el acompañamiento a los niños y niñas. En este marco, se destaca la importancia de sostener y ampliar las instancias de formación continua del personal, con énfasis en nuevas metodologías pedagógicas, gestión emocional y acompañamiento psicosocial, entendiendo que el desarrollo profesional del equipo impacta directamente en la calidad de la atención brindada.

Desde el equipo de Casa del Niño se sostiene el compromiso con la promoción de derechos y el acompañamiento integral de las infancias,

trabajando de manera sostenida con las familias, la comunidad y el municipio, entendiendo que es a través del trabajo articulado y la planificación conjunta que se podrá continuar en la línea de trabajo propuesta, con el principal objetivo de acompañar el desarrollo de los niños y niñas de nuestra comunidad.

OFICINA DE JUVENTUDES

La Oficina de Juventudes establece un nexo entre la diversa población juvenil y el Municipio y busca incentivar a los jóvenes a participar en distintos espacios. Además, trabaja a la par con el resto de las áreas (Empleo, Deporte, Cultura, Ambiente, Educación) para promover y garantizar el desarrollo de los jóvenes.

El año 2025 estuvo marcado por el fortalecimiento de la articulación intersectorial y el desarrollo de iniciativas destinadas a promover la inclusión, participación y bienestar de los jóvenes de Trenque Lauquen.

A continuación, se detallan las actividades realizadas, organizadas en 4 ejes:

EDUCACIÓN Y EMPLEO

. Expo Futuro Joven: en Julio de 2025, se realizó en la sede de UTN, la segunda edición de la **EXPO FUTURO JOVEN**. La misma -organizada en un trabajo conjunto con la Oficina de Empleo y en articulación con los Equipos Distritales de Inclusión y de Infancia y Adolescencia (EDI y EDIA) - tuvo como objetivo garantizar un espacio donde los estudiantes accedan a información valiosa y orientación sobre sus opciones educativas y laborales.

Durante la jornada, los jóvenes participaron de charlas con profesionales (12 charlas en simultáneo con profesionales de diferentes carreras), escucharon experiencias de emprendedores locales, charla TED sobre primer empleo, participaron de la experiencia del camión tecnológico de LartInnova y accedieron a información sobre Oferta Educativa Nivel Terciario/Universitario de Trenque Lauquen y la Zona. En este último punto, es importante destacar el acompañamiento de propuestas locales, regionales e incluso nacionales como UBA, UNLP, UNICEN, UNNOBA, UPSO, UNS, UTN, CENTRO UNIVERSITARIO RIVADAVIA, UBA Agronomía América, entre otros. En la segunda Edición de la Expo Futuro Joven tuvimos alrededor de 20 stands con propuestas educativas.

. Talleres sobre Armado de CV y Entrevista Laboral - En articulación con Oficina de Empleo se desarrolló una propuesta para el último año del nivel secundario, que buscó orientar a los jóvenes en la identificación de sus gustos e intereses, así como también se brindó información sobre el armado del CV y preparación de una entrevista laboral.

. Se acompañó a los estudiantes de las Residencias y los beneficiarios de Créditos/Boleto Estudiantil no sólo en lo que refiere a solicitud de documentación que acredite su rendimiento académico, sino también dando respuesta a sus demandas (mejoras edilicias/convivencia).

En 2025, tuvimos 62 estudiantes en Residencias (32 en La Plata, 16 en Trenque Lauquen y 14 en CABA). Al mismo tiempo, fueron otorgados 22 créditos y 6 boletos estudiantiles.

. Se coordinaron las estadías en la residencia con aquellas familias que debían viajar por cuestiones de salud. En 2025, se brindó asistencia a 20 familias.

. Se convocó en diferentes oportunidades a la Junta de Créditos / Comisión de Residencias. Se hará una nueva convocatoria a fines del 2025 para evaluar cantidad de vacantes y postulantes para residencias y créditos/boletos para el año 2026.

. Programa de Acompañamiento para el Egreso de jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE). Se continuó trabajando como referente PAE de un adolescente egresado del Pequeño Hogar.

PARTICIPACIÓN, GÉNERO Y DERECHOS

. Decisión Niñez: en articulación con Servicio Local, se realizó la convocatoria para el programa Decisión Niñez 2025. Al mismo tiempo se llevó a cabo la asamblea local de dicho programa. Este tipo de actividades garantizan la participación de niños y adolescentes en el diseño de políticas públicas, promoviendo la participación y el ejercicio de derechos desde edades tempranas.

. Talleres sobre Prevención de violencia en el noviazgo: en articulación con Oficina de Políticas de Género, en el marco de la conmemoración del femicidio de Carolina Aló, se desarrolló un ciclo de talleres con alumnos de escuelas secundarias. Este taller tuvo como objetivo fomentar la reflexión de los jóvenes sobre las prácticas intrínsecas de los vínculos sexo/afectivos, con el fin de promover relaciones sanas, reconociendo signos de alarma y previniendo situaciones de violencia en sus vínculos y en su entorno cercano.

. Trabajo intersectorial: se participó de las jornadas lúdico-educativas destinadas a jóvenes de 2 año de todas las secundarias locales, enmarcadas en el trabajo intersectorial junto a salud comunitaria, oficina de políticas de género, CPA, EDIA y Dirección regional de ESI.

. Premio Arte Joven y Muestra de Arte Infantil: en articulación con el MuMAV se llevó a cabo la primera edición de la Muestra de Arte Infantil y el Premio Arte joven, iniciativas que tuvieron como objetivo difundir y estimular la producción artística, la experimentación en las artes visuales y la formación de espectadores. Con una gran aceptación, se recibieron alrededor de 250 producciones en la Muestra infantil y un total de 25 jóvenes participaron del Premio Arte Joven.

. Mesa Local Intersectorial de Género: participación en la Mesa Local de Género impulsada por la Oficina de Políticas de Género de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

. Mesa COPRET: se participó en la pre-mesa COPRET - Región 16, impulsada por Jefatura Distrital de Educación. De esta manera, se fortalecen redes institucionales, potencian recursos y garantizan abordajes integrales de las problemáticas juveniles.



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

. Campañas: en articulación con las diferentes oficinas de la Dirección de Género, Niñez y Adolescencia se organizaron campañas de promoción sobre diversas temáticas que atraviesan a los jóvenes con el objetivo de generar conciencia en la comunidad sobre problemáticas actuales, involucrando a familias y escuelas para una prevención temprana y sostenida. Las temáticas abordadas fueron: Consumos Problemáticos, Ludopatía y Grooming. A su vez, las campañas se trasladaron a las redes sociales oficiales del Municipio y a través de los distintos de comunicación, en articulación con la Dirección de Prensa y Comunicación del Municipio.

RECREACIÓN

Día de la niñez: en un trabajo articulado con la Dirección de Género, Niñez y Adolescencia y la coordinación de Casa del Niño se organizó, en la Plaza San Martín, el festejo por el Día de la Niñez, con un gran acompañamiento de oficinas municipales, empresas e instituciones locales. La jornada - totalmente gratuita- contó con más de 25 propuestas lúdicas para los niños, shows musicales y sorteos.

. Día de la Primavera: en conjunto con la Dirección de Cultura se organizó el festejo por el

Día de la Primavera en la plaza principal.

La articulación con áreas municipales permitió una jornada masiva, gratuita y de calidad de la cual participaron food trucks y artesanos promoviendo de esta manera la economía local. Por otro lado, en el escenario principal y fortaleciendo la cultura local, se dio lugar a bandas trenquelauquenses que precedieron al cierre a cargo de una banda de gran trayectoria: "Cruzando el Charco".

. Se realizó la convocatoria e inscripción a Residencias y Créditos/Boletos Estudiantiles para el 2026. Evaluación de la documentación enviada por los aspirantes en conjunto con la Comisión Evaluadora y de Control de Casas Municipales para Estudiantes (CECCME).

El año 2025 fue un período de consolidación y crecimiento para la Oficina de Juventudes, caracterizado por:

. Fortalecimiento de la articulación intersectorial a través del trabajo conjunto con áreas municipales (Empleo, Cultura, Deportes, Género, Salud Comunitaria, Educación) y con instituciones externas (Educación, ONGs, CPA), optimizando recursos y generando acciones de mayor alcance.

. Mayor participación juvenil: las actividades organizadas (Expo Futuro Joven, talleres, y jornadas recreativas) contaron con un incre-

mento sostenido en la participación de jóvenes respecto al año anterior.

- . Diversificación de propuestas: se ofrecieron actividades en cuatro ejes estratégicos (educación y empleo, participación y derechos, promoción y recreación), cubriendo necesidades formativas, de acompañamiento y de esparcimiento.

- . Acompañamiento personalizado: Se sostuvo la asistencia a estudiantes en residencias, créditos y boletos estudiantiles, brindando el apoyo que permita garantizar la continuidad educativa.

- . Promoción de derechos: se realizaron talleres y campañas de sensibilización en temáticas como violencia en el noviazgo, consumos problemáticos, ludopatía y grooming, fomentando espacios de reflexión y prevención.

En el 2025 la Oficina de Juventudes se consolidó como un espacio de referencia y articulación para políticas públicas dirigidas a la población joven del distrito. De esta forma profundizó su rol garantizando derechos, promoviendo oportunidades y fomentando la participación activa de los jóvenes en la vida comunitaria.

OFICINA DE POLÍTICAS DE GÉNERO

El equipo de la Oficina de Políticas de Género acompaña y asesora a cualquier mujer o LGT-BIQ+ que se encuentre en situación de violencia o vulnerabilidad.

La Oficina de Género cuenta con un equipo técnico conformado por profesionales de distintas ramas para un abordaje integral de las temáticas planteadas, incluyendo abogada, trabajadora social, psicóloga y personal administrativo.

ACCIONES Y FUNCIONES DE LA OFICINA

- . Prevención y erradicación de la violencia de género.

- . Convocar a instituciones para identificar inquietudes, necesidades y planificar acciones concretas de prevención en forma articulada.

- . Coordinar la Mesa Local Intersectorial de Violencia de Género y Violencia Familiar.

- . Brindar asistencia integral a víctimas de violencia de género mediante asesoramiento, contención y acompañamiento.

Capacitación y sensibilización.

- . Implementar capacitaciones sobre la Ley Micaela para personal municipal y otras instituciones locales que lo requieran.

- . Promover acciones de sensibilización sobre derechos, equidad, diversidad e inclusión.

Mediante talleres, conversatorios y espacios de reflexión grupal.

- Atención de emergencias.

- . Mantener un teléfono de guardia activo las 24 horas, los 7 días de la semana, para emergencias por casos de violencia de género.

- Aplicar protocolos de actuación y mecanismos de protección en situaciones de riesgo alto (Alerta 911 y Dispositivos Duales Electrónicos).

- . Solicitud, activación y seguimiento de botón antipático.

Articulación interinstitucional y comunitaria.

- . Coordinar con organismos públicos locales (Justicia, Policía, Salud, Educación, ONG) para asegurar una respuesta conjunta.

- . Fomentar la participación de organizaciones sociales y agrupaciones feministas en la construcción de políticas de género.

- . Articulación con Centros de Salud: gestión de turnos para psicología, médicos o estudios que sean necesarios realizar en Hospital Municipal o el CAPS más cercano a su domicilio. Envío de reseñas previas a cada turno, al profesional elegido, que colabore con el mismo para estar al tanto de la situación en la que se encuentra la mujer.

- . Articulación con Abordaje Territorial: solicitud de incorporación a programas municipales, cómo puede ser Banco de Tareas, alimentos secos o frescos, subsidios para alquileres, entre otros disponibles al momento de intervención.

- . Articulación con Oficina de Empleo: elaboración de CV con ayuda del equipo técnico o recolección de datos de los que la persona haya traído armado anteriormente. Envío a dicha oficina reseña y sugerencias de cada perfil presentado, solicitando se tenga la consideración necesaria ante la emergencia, para poder garantizar la autonomía económica necesaria para poder salir de la situación que se encuentra. Acompañamiento a la entrevista previa a la del empleador, junto a la coordinadora de Oficina de Empleo, para orientar sobre el puesto que se le haya sido asignado.

- . Articulación con Jardines Maternales Municipales: pedidos de vacantes para hijos o hijas de las víctimas según el domicilio y el turno que lo requieran, así poder disponer del tiempo para concurrir a sus trabajos. Reuniones semanales con el equipo de jardines, para hacer seguimientos de continuidad de la asistencia o pesquisar algún indicador alarmante de la familia del niño/a.

- Diseño, planificación y evaluación de políticas, programas y campañas.



Funciones:

- . Elaborar una agenda anual de trabajo, en el marco de las efemérides que convocan la temática, por ejemplo, en materia de inclusión, prevención de violencia e igualdad de género.
- . Desarrollar campañas de difusión y actividades culturales que promuevan la equidad y visibilicen a mujeres y diversidades.
- Asesoramiento legal, psicológico y social.
- . Brindar acompañamiento y/o asesoramiento psicológico a familiares o allegados en casos que lo requieran.
- . Ofrecer contención y orientación legal a personas afectadas por violencia de género, acompañando a la víctima a las audiencias, o cualquier trámite que requiera de información o recolección de papelería.
- . Realizar visitas a modo de entrevistas domiciliarias para conocer el contexto habitacional en el que se encuentran.
- . Realizar seguimientos periódicos post denuncias y así conocer si son logradas las medidas de protección, en el caso de hayan sido otorgadas. Mediante entrevistas individuales y/o grupales.
- . Trabajando el “proceso de la denuncia”, sea que la persona asista a la oficina espontánea-

mente o derivada de algún organismo al que haya ido previamente y no se hubiese conseguido efectuar. Respetando sus tiempos y garantizar la construcción de un vínculo de confianza con el equipo para poder llegar a denunciar. Cómo también trabajar con la mujer la situación que está atravesando sin denuncia.

- Resguardo de derechos y promoción de igualdad.
- . Impulsar la igualdad de oportunidades entre géneros y diversidades sexuales.
- . Implementar acciones para reducir las brechas de género en el ámbito social, de salud, laboral e instituciones allegadas.

Durante el año 2025, se recibieron:

- . 461 denuncias
- . 589 consultas (presenciales y telefónicas)
- . 423 intervenciones realizadas con víctimas abordadas con seguimiento constante y articulaciones con diferentes instituciones y organismos.

ACTIVIDADES Y ACCIONES:

- . Mes de la Mujer Trabajadora: en el marco del

“Día de la Mujer Trabajadora” –se conmemora el 8 de marzo–, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

. Reapertura de la “Mesa Local Intersectorial de Prevención y abordaje de la Violencia Familiar y por razones de género”. Invitada especial Ada García, directora de la Región 4ta del Ministerio de Mujeres. La actividad se desarrolló en el Polo Científico Tecnológico Municipal. Se realizó el acto oficial + Vernissage de inauguración de la muestra del MuMAV con la participación de la docente María Cristina Goires, miembro de Mujeres Historiadoras.

. 12 de marzo: iniciación de la “Capacitación Ley Micaela 27.499”, tres encuentros con certificación, destinado a empleados del área de Ambiente y Desarrollo Municipal.

. 13 de marzo: iniciación del “Taller Criar para Sanar”, cuatro encuentros, con entrega de certificación, destinados a mujeres en contexto de violencia o vulnerabilidad.

. 15 de marzo: Feria Ecofinés, con la participación de las mujeres de la Oficina de Políticas de Género y miembros del “Taller de Panificados” a cargo de Jorge Cuscueta. En Plazoleta Almirante Brown, en Ameghino y Ugarte.

. 17 de marzo: taller “Eso no es amor, desmontando los mitos del amor romántico”, abierto a la comunidad, destinado a mujeres locales. Dictado en la Oficina de Políticas de Género Municipal, en la calle Colón 125.

. 20 de marzo: taller “Gestión Menstrual. Prevención de cáncer de cuello uterino. Métodos anticonceptivos”. Con entrega de copias gratuitas de todas las medidas. A cargo de Residencia de Medicina General en el SUM del CAPS Carrillo.

. 22 de marzo: charla a cargo de Lic. En Gestión de Recursos Humanos: Gisela Riveiro Oyarzabal, investigadora del área de Desigualdad de Género del Centro de estudios Atenea. Abierta a la comunidad. Dictada en el Museo MuMAV.

. Visitas al Área de Género de la Comisaría de 30 de Agosto y Comisaría de Beruti con el objetivo de poder trabajar intersectorialmente y abordar casos críticos en forma articulada. Resaltando la importancia de tomar conocimiento de situaciones del ámbito rural, de ahí pequeñas poblaciones que no llegan a ser intervenidas. Proyectando para el resto del año el dictado de talleres e intervenciones en dicha zona relacionados a ESI y Ley Micaela 27.499.

. Taller de “Violencia en el Noviazgo” (Efeméride 28/5): se realizó el mismo junto con la Oficina de Juventudes con estudiantes de la Escuela Nro. 8 de nivel secundario (2do, 3ero y 4to año) en la semana de mayo.

. “Ni una menos” (Efeméride 3/7): Por la no-

che del sábado 8 de junio, se llevó a cabo en el Teatro Español, en compañía del grupo teatral Cearte de Trenque Lauquen, la presentación de su obra “El todo y sus partes”.

. Trabajo intersectorial: se participó de las jornadas lúdico-educativas destinadas a jóvenes de 2do y 3er año de todas las secundarias locales, durante las mañanas de los jueves, con una frecuencia quincenal, enmarcadas en el trabajo intersectorial junto a salud comunitaria, oficina de juventud, CPA, EDIA y Dirección regional de ESI.

. 28 de junio “Día internacional del Orgullo LGT-BIQ+”: se llevó a cabo en la Oficina de Políticas de Género un conversatorio llamado “Lo que el río guarda: Identidades, secretos y orgullo” abierto a la comunidad.

. Capacitación “Ley Micaela N° 27.499”: se llevó adelante el dictado del curso de capacitación de la Ley Micaela, destinado a las diferentes áreas que conforman este Municipio.

. Mesa Local Intersectorial de Violencia de Género y Violencia Familiar”: se realizaron reuniones mensuales en el Polo Científico Tecnológico Municipal de las que participaron instituciones del medio, áreas municipales, equipos del Poder Judicial (Fiscalías, Defensorías, Juzgado de Familia), equipos de Educación, CPA, Comisaría de la Mujer y la Familia, Departamental, ANSES, entre otros. En la misma se trabaja por comisiones y con temáticas, demandas y necesidades que van proponiendo los participantes. Este año, entre otras, se crearon los Protocolos de atención para la guardia del Hospital, para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y por abuso sexual.

. Dispositivo terapéutico Grupo de Ayuda Mutua: teniendo como objetivo general brindar apoyo a mujeres y diversidades que estén atravesando situaciones de violencia, se constituyó este espacio funciona como reflexión conjunta, redes de apoyo y contención entre pares.

. Coordinación del “Taller de Panificados”: se desarrolla de forma semanal y brinda un espacio al cual puedan sumarse personas que atraviesan situaciones de violencia por razones de género, que les interese la temática y represente una construcción de un proyecto de vida libre de violencias y autónomo económicamente.

. Semana del Orgullo Gay (del 1 al 7 de noviembre): Conversatorio: “Diversidad, identidad y amor: una mirada desde Yo niña, yo princesa” a cargo de Gabriela Mansilla. Se llevó a cabo el jueves 6 de noviembre a las 14 en La Casa de la Historia y la Cultura para toda la comunidad.

A través de su testimonio y trabajo, Gabriela visibilizó los desafíos, prejuicios y violencias que enfrentan las familias y las instituciones al acompañar las identidades diversas, promoviendo una mirada respetuosa, amorosa y con perspectiva de derechos humanos.

. 25 de noviembre: “Día Internacional de la Lucha contra la eliminación de la violencia contra la Mujer”. Esta fecha fue establecida por la ONU en 1999, en memoria de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres activistas políticas de República Dominicana que fueron asesinadas brutalmente en 1960 por la dictadura de Rafael Trujillo. Su historia simboliza la lucha contra todas las formas de violencia ejercidas hacia las mujeres. En Argentina, la conmemoración del 25 de noviembre se enmarca principalmente en la: Ley N. ° 26.485. Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Sancionada el 11 de marzo de 2009 y promulgada el 1 de abril de 2009.

En el presente año, se desarrolló una actividad reflexiva y participativa en el Cine Jardín, a través del arte, la música, la poesía y la expresión corporal como una manera de transformar el dolor y la memoria en lenguajes sensibles y colectivos, capaces de llegar a lugares donde las palabras institucionales a veces no alcanzan.

En el marco de las actividades de concientización por el 25 de noviembre, el martes 18 de noviembre, por la tarde-noche, se llevó a cabo la segunda (de un total de tres encuentros) capacitación en el uso del Protocolo para Mujeres Víctimas de Lesiones y Abusos Sexuales, destinada al personal del Hospital Municipal “Pedro T. Orellana”, en el auditorio de la institución.

La jornada contó con una amplia participación y estuvo a cargo de la Comisión de Trabajo en Salud, surgida de la Mesa Intersectorial de Violencia Familiar y de Género. Participaron la directora del Hospital, Dra. Silvina San Juan; la directora de Salud Comunitaria Victoria Domínguez, los fiscales Roberto Rubio, Raúl Frizza y Karina Talarico; miembros de seguridad Marcos Arregui y Emilia Nievas; promotores de salud de la Provincia de Buenos Aires; la Lic. Fernanda Yarza, integrante del equipo de la Oficina de Políticas de Género Municipal; junto a demás profesionales y trabajadores del ámbito de la salud. Se resalta la corresponsabilidad y el compromiso de todas las personas presentes en la tarea diaria de prevención, abordaje y respuesta inmediata ante situaciones

de emergencia vinculadas a violencias por razones de género.

También se realizó un “Taller de Masculinidades” destinado a adolescentes beneficiarios del Programa Envión.

El encuentro se realizó el jueves 20 de noviembre en la sede de Envión, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y diálogo sobre las formas de construir masculinidades más libres, responsables y respetuosas, promoviendo vínculos saludables y la prevención de las violencias.

La propuesta fue organizada de manera conjunta por Promotores de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Oficina de Políticas de Género Municipal, y el psicólogo especializado en Masculinidades, integrante del área de Salud Comunitaria.

A través de dinámicas participativas, los adolescentes pudieron abordar temas como los distintos tipos y modalidades de violencias (Ley 26.485), mandatos tradicionales de género, roles y estereotipos de género, la resolución no violenta de conflictos y la importancia del consentimiento y el buen trato en las relaciones interpersonales.

Esta iniciativa formó parte del compromiso local e intersectorial por fortalecer acciones preventivas, promover entornos protectores para las juventudes y trabajar colectivamente hacia una sociedad sin violencias por motivos de género.

HOGAR DE PROTECCIÓN INTEGRAL “MITAD DEL CIELO” (H.P.I)

El Hogar es un dispositivo cerrado que se trabaja en pos de brindar a la persona víctima de violencia una atención lo más eficiente y personalizada posible, de contención y resguardo de su integridad física y emocional como la de sus hijos.

El objetivo general del H.P.I es brindar protección, albergue, alimentación, contención y atención interdisciplinaria temporal a mujeres, con o sin hijos/as, que se encuentren atravesando situaciones de violencia de género que impliquen un riesgo para su integridad y que no cuenten con otro espacio de resguardo dentro de sus redes y vínculos más cercanos o que los mismos no puedan brindar una respuesta a la situación de alto riesgo en que se encuentra.

Este dispositivo, se tiene como la última opción de las estrategias de intervención posibles a seguir, ya que el aislamiento de la persona y sus hijos/as conlleva a diversas consecuencias, las cuales irrumpen en su vida cotidiana de manera abrupta. Sólo justifica el ingreso al Hogar, la situación de riesgo que atraviesa, por lo que ese ingreso representaría la única alternativa viable frente a la protección del grupo familiar.

Durante el año 2025 se realizaron distintas refacciones en el Hogar de Protección Integral, con el objetivo de mejorar y adecuar sus condiciones edilicias, garantizando un espacio adecuado para la atención y el resguardo de las personas destinatarias del dispositivo.

En el transcurso del año no se registraron ingresos al Hogar, en virtud de la rápida resolución de situaciones de altísimo riesgo a través de la intervención del Poder Judicial. Este abordaje permitió priorizar la protección de mujeres víctimas de violencia y de sus hijos e hijas, evitando situaciones de aislamiento y separación de sus entornos, y resolviendo los casos mediante la aplicación de sanciones y medidas restrictivas hacia los agresores.

A nivel local, si bien se observó un incremento significativo en la cantidad de denuncias e intervenciones en comparación con el año anterior, este aumento se vio acompañado por un mayor número de detenciones y respuestas judiciales efectivas.

PROGRAMA ENVIÓN

El Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión es una política pública diseñada y ejecutada por el gobierno provincial en conjunto con Municipios, destinada a jóvenes de 12 a 21 años en situación de vulnerabilidad social. El objetivo esencial es la inclusión, procurando la contención, el acompañamiento y estrategias que fortalezcan su estima; que reparen y brinden oportunidades.

Los destinatarios del Programa Envión son guiados por equipos técnicos multidisciplinarios con herramientas de gestión municipal y provincial tendientes a desarrollar acciones relacionadas con la educación, el deporte, la salud y el trabajo. Cuentan, además, con el apoyo de distintos programas que promueven otras áreas gubernamentales y de la Sociedad Civil, con compromiso, respeto y reconocimiento de los jóvenes como sujeto de derecho.

El espacio al que concurren los jóvenes es denominado "Sede Envión", y es allí donde cada uno de ellos, además de realizar diferentes ta-

lleres y disciplinas, encuentra un lugar de pertenencia. En el partido de Trenque Lauquen, se cuenta con dos sedes: en Trenque Lauquen y en Beruti.

-Objetivos generales del programa

- . Trabajar la inclusión en base a sus potencialidades, contención, el acompañamiento y en el diseño de estrategias que fortalezcan su estima, reparen y brinden igualdad de oportunidades.

- . Reducir la situación de riesgo de adolescentes y jóvenes, a partir de brindar elementos y accesibilidad a recursos de cuidado de la salud, prevención de embarazos, adicciones y tratamientos de diferentes aspectos que hacen a su pleno desarrollo y bienestar.

- . Mejorar la inserción y/o re inserción de adolescentes y jóvenes en el sistema educativo.

- . Brindar recursos para favorecer la inserción laboral de los jóvenes de 16 a 21 años.

- . Impulsar la integración social, el sentido de pertenencia y la construcción de la propia identidad a través de la participación en actividades artísticas, expresivas, y deportivas.

. Actividades Envión Trenque Lauquen

- . Durante el verano los jóvenes -acompañados por integrantes del Equipo- concurrieron al Club Barrio Alegre, donde hicieron uso de sus instalaciones y la pileta del club, llevando a cabo actividades diagramadas y pensadas para los jóvenes que asisten al programa.

- . Se participó de los "Juegos Bonaerenses" donde los jóvenes representaron al Programa Envión Trenque Lauquen en disciplinas como, Ajedrez, Fútbol, Ping Pong, Vóley, Beach Vóley, Fútbol 11, Fútbol Playa, Fútbol Tenis, Atletismo, entre otros, logrando la clasificación a etapas regionales e interregionales, y por primera vez llegando a disputar la final provincial que se desarrolla en la ciudad de Mar Del Plata con un deporte electrónico: Free Fire.

- . Se trabajó articuladamente con promotores de salud de la provincia en la sede del Programa, para prevenir y concientizar sobre distintas problemáticas que atraviesan los jóvenes, tales como consumo problemático, salud mental, entre otros.

- . Se articuló con el Club Monumental de nuestra localidad para el dictado en la sede de Handball. Esto permitió que luego se realizara un torneo de Handball con la participación de equipos de la zona.

- . Los jóvenes beneficiarios del programa participaron de diferentes torneos de Ajedrez, entre ellos "6 Ciudades".

- . Se articuló con distintas instituciones educa-



tivas locales para el acompañamiento en las trayectorias educativas de los jóvenes, estableciendo estrategias conjuntas.

- . En julio se realizó un evento por el cumpleaños número 15 del Programa.

- . Se realizaron diferentes propuestas lúdicas para los festejos del Día de la Niñez realizado por la Dirección de Género, Niñez y Adolescencia.

- . Participación artística en “Octubre Rosa” con la batucada en lo que corresponde a la concientización y prevención de cáncer de mama. El programa en Trenque Lauquen cuenta con 220 beneficiarios. El balance de lo realizado en 2025 es muy positivo lográndose la participación de muchos jóvenes beneficiarios del programa como también de jóvenes de nuestra comunidad en general, quedando reflejada la pertenencia de los mismos al espacio.

ENVIÓN BERUTI

Durante el 2025 Envión Beruti ha seguido creciendo, no sólo en cantidad de participantes sino también en lo que respecta a las propuestas.

Se sigue trabajando en la sede que aún es compartida con la Cooperativa Textil, esperando disponer de la cocina del galpón, lo cual posibilitaría trabajar sostenidamente en un ta-

ller de cocina en este espacio.

Este año se han sostenido actividades especiales y talleres que a continuación se detallan:

- . Taller de murga: dictado desde el comienzo por la profesora Valentina Gagliardo Bidart. Este taller continúa creciendo y se mantiene constante en sus días de encuentro que son dos semanales.

- . Taller de Fútbol: este taller se logró sostener durante los primeros meses del año con muy buena convocatoria de adolescentes.

- . Taller de Canto y Guitarra: dictado por Marita Zanollo. A partir de la participación de varios de los adolescentes en los Juegos Bonaerenses se creó un espacio de canto y guitarra que se da de manera informal durante los encuentros de los días viernes y en los que se aborda un repertorio elegido por ellos.

- . Taller de Tenis de Mesa: dictado por Juan Manuel Tártara. Un taller con gran concurrencia en los tres días semanales que se brinda. Durante este año, varios de los asistentes participaron de torneos en Trenque Lauquen, 30 de Agosto y Olavarría con muy buenos resultados. Desde el taller se organizó, además, el primer torneo de Tenis de Mesa de Beruti; del que participaron jugadores de Trenque Lauquen, Daireaux, 30 de Agosto, América, entre otras localidades.

- . Taller de cocina: dictado por Natalia Lamas.

Se llevó a cabo durante los primeros meses del año en las instalaciones de la casa de retiros “San José”.

. Taller de boxeo: dictado por Tomás Chávez. Este taller se brinda en el espacio de Enviñón y cuenta con buena participación. El entrenador concurre al espacio 3 días por semana y su trabajo es “ad honorem”. Durante este año se ha articulado el trabajo con el gimnasio Sayago Box.

. La participación de este año en los Juegos Bonaerenses fue muy buena. Las disciplinas en las que el programa tuvo inscriptos fueron: Pintura PCD, Canto solista, Mural, Tenis de mesa, Fútbol Tenis, Fútbol Playa, Futsal. Los jóvenes participaron en Tenis de Mesa de la final provincial en la ciudad de Mar del Plata.

. En vacaciones de invierno se realizó una bicicleteada a la ciudad de Trenque Lauquen, pernoctando en el “Hogar de Cristo” y regresando al día siguiente.

. Se participó de los festejos del Día de la Niñez que se desarrolló en la Plaza San Martín de Trenque Lauquen. Se trasladó una mesa de ping pong y tableros de ajedrez que compartimos con las personas interesadas.

. Los adolescentes que concurren al espacio participaron del desfile de instituciones por el aniversario de la localidad que se llevó a cabo frente a la delegación municipal.

.. En el mes de marzo los adolescentes concurren a una clase de rugby en el Cub Argentino de Trenque Lauquen, un deporte que no hay en Beruti y que genera atracción.

Se ha logrado formar un grupo y ganar un nombre dentro de la comunidad que acompaña las propuestas. La participación de los adolescentes en la presentación de propuestas se ha incrementado, ofreciendo soluciones creativas a las dificultades planteadas, comprendiendo que es un espacio que construye entre todos.

Entre los proyectos figura la posibilidad de contar con una cocina que permita la elaboración de alimentos frescos para los distintos encuentros.

PEQUEÑO HOGAR

En el año 2025, el Pequeño Hogar alojó a 16 niños/as y adolescentes, de entre 1 y 17 años con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus derechos, proporcionando un entorno seguro, educativo y de apoyo integral para su desarrollo.

La institución cuenta con dos baños, cinco habitaciones, una sala de estar, un comedor diario, un sum amplio y una sala de computación.

Asimismo, en el patio del establecimiento los niños, niñas y adolescentes pueden realizar diversas actividades al aire libre.

Actividades desarrolladas en 2025.

. Educación: se acompañaron las trayectorias educativas de cada uno de los niños, niñas y adolescentes. Desde el Hogar se garantizó no sólo la concurrencia cotidiana de los niños/as y adolescentes a las instituciones correspondientes, sino que además se participó de reuniones, actos festivos y todo lo que conlleva extra escolar, por ejemplo, realización de tareas.

. Salud: se acompañó a los niños y jóvenes a sus turnos correspondientes, ya sea en CAPS, Hospital, Centro de Salud Mental, Centro de Rehabilitación y/o SAMCI.

. Recreación: se fomentó la participación de los chicos en actividades deportivas y recreativas según sus intereses, como boxeo, vóley, fútbol atletismo, batería.

. Se realizaron diversos proyectos institucionales vinculados a viajes a Temaiken, Parque Winifreda y Complejo Ecológico de América.

. El Hogar participó en actividades organizadas por instituciones y áreas municipales, como:

. Muestra de Arte Infantil y el Premio Arte Joven organizado por la Oficina de Juventudes y el MuMAV.

. Obras de teatro, invitados por el CEARTE y al circo.

. Se participó en diferentes torneos deportivos en Trenque Lauquen y la zona (Seven de futbol).

. Participación en la Colonia de Verano del Club Barrio Alegre.

Teniendo en cuenta la dinámica institucional del Pequeño Hogar, se prevé para el año 2026, continuar acompañando a los niños, niñas y adolescentes alojados en el Pequeño Hogar, desde una mirada integral, garantizando sus derechos y buscando una atención subjetiva a sus necesidades y demandas.

Datos numéricos:

. 6 ingresos de niños/as y adolescentes

. 4 egresos

. 14 ingresos de años anteriores con permanencia en 2025

Total de niños/as y adolescentes que estuvieron en el 2025: 20.





Dirección de Tercera Edad

Durante el año 2025, la Dirección de Tercera Edad tuvo como uno de sus ejes el fortalecimiento de las Residencias de Larga Estadía (RLE) no solo como centros de asistencia, sino como espacios que garantizan el respeto a la dignidad, la autonomía y el desarrollo de los proyectos vitales de las personas mayores. En el 2025 no solo se dio continuidad a lo trabajado en 2024, sino que institucionalizó las mejores prácticas de cuidado, garantizando que cada residente sea el protagonista de su propia atención en un entorno de respeto y bienestar subjetivo.

Este proceso se ha sustentado en el cumplimiento de la Ley N° 27.360, a través de la cual nuestro país adhiere y ratifica la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, para lo cual los Estados Parte adoptan programas, políticas o acciones para facilitar y promover el pleno goce de estos derechos, asegurando que la persona mayor tenga acceso progresivamente a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros

servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad, y para evitar su aislamiento.

RESIDENCIAS DE LARGA ESTADÍA

- Hogar Marcelo T. Castilla (Trenque Lauquen)
- Hogar Alberto Córdoba (30 de Agosto)
- Hogar Evita (Beruti)

Durante el año se trabajó en la consolidación de la Red de Residencias a través de la actualización de estándares: en las tres Residencias se llevó a cabo una evaluación permanente de los aspectos técnicos, legales y asistenciales para asegurar una visión superadora de la atención gerontológica.

. Hogar Marcelo T. Castilla: el 2025 marcó un hito en la jerarquización institucional, alineando las tareas cotidianas con los estándares de Fiscalización Sanitaria Provincial y los lineamientos de atención integral de PAMI (RESOL-2023-896-INSSJP-DE).

. Hogar Alberto Córdoba: tras su reinauguración en agosto de 2024, el 2025 fue el año clave para el armado del expediente que implica cumplimiento de requisitos y adecuaciones de la planta física y del equipo de trabajo para que ingrese en el circuito administrativo y legal para su habilitación sumando dos nuevas plazas, optimizando los grupos de trabajo. Capacidad instalada: se consolidó una oferta de 100 plazas totales distribuidas entre las Residencias de Larga Estadía Hogar Marcelo Castella, Alberto Córdoba y Evita y el Hogar para personas mayores autoválidas Cacho Cabrera. La intervención interdisciplinaria ha sido el motor de la atención personalizada durante este año.

ACTIVIDAD CONSTANTE

Los indicadores de gestión reflejan una actividad constante:

- . Gestión de Ingresos: se realizaron 69 entrevistas para solicitudes de institucionalización, concretando el ingreso de 19 nuevos residentes entre el Hogar Castella, el Hogar Evita y el Hogar Alberto Córdoba.
- . Apoyo Social y Familiar: se asistió de forma permanente a 16 residentes carentes de redes de apoyo externas, y se llevaron a cabo 64 intervenciones directas con residentes y 40 con sus núcleos familiares para fortalecer los vínculos.
- . Dinámica institucional: se realizaron 21 reuniones de equipo interdisciplinario y 12 asambleas institucionales entre el equipo técnico y los residentes del Hogar Castella, ambas con frecuencia quincenal para fomentar su participación y control sobre su vida cotidiana.
- . Fortalecimiento de las políticas de cuidado: se destaca la consolidación de los equipos técnicos en las residencias de larga estadía del distrito. La presencia casi total de un staff interdisciplinario –integrado por médicos, enfermería capacitada, psicología, psicopedagogía, trabajo social, kinesiología, terapia ocupacional, nutrición, actividad física y acompañamiento terapéutico– permite una transición de un modelo puramente asistencial a uno de abordaje multidisciplinario. Esta sinergia profesional garantiza una atención personalizada y una mejora sustancial en la calidad de vida de los residentes.

INSERCIÓN COMUNITARIA

En el 2025 se reafirmó el compromiso de evitar el aislamiento mediante una agenda robusta de actividades que conectan a la institución con la sociedad.

- Educación y Talleres de Estimulación

. Educación Formal: Participación en el CEA N°706 (Educación para Adultos Mayores)

. Estimulación Cognitiva y Motriz: espacios individuales de estimulación cognitiva semanal.

“Rompiendo cadenas”

“Tejiendo Ideas”

Bingo de los Viernes

Taller de Huerta

Taller de dibujo y pintura

Otros: Incluyen actividades de reminiscencia, actualidad, enfermería

. Integración Comunitaria y Salidas Recreativas, actividades que fomentan el vínculo de los residentes con el entorno social y cultural:

. Visitas periódicas a la Biblioteca Rivadavia para la entrega de mantas solidarias, búsqueda de libros en Braille y participación en la “Suelta de Libros”.

. Salidas a cines, museos, teatros, peñas y desfile gauchesco.

. Taller sobre el cuidado de heridas y elaboración de pomada de caléndula en el CIC Barrio Esperanza.

. Eventos Patrios y Civiles: participación como abanderados en la Escuela N° 48, asistencia al acto por el Día de las Malvinas y reconocimiento del Rotary Club al “Mejor compañero”, 25 de Mayo, Día de la escarapela.

. Eventos Especiales y Conmemoraciones
Celebraciones y jornadas de reflexión que marcaron el calendario anual:

. Jornadas de Reflexión: actividades por la Revolución de Mayo, el Día del Abuelo y las Infancias, el Día del Buen Trato a las personas mayores, Día de la mujer.

. Celebraciones Festivas: festejo de la Ancianidad (organizado en el Hogar Evita), Festejo del Día de la Primavera, y la Fiesta de Cierre de Año.

. Cultura y Arte: articulación con artistas locales en el Hogar Castella, concierto didáctico de la Banda Municipal “Luis Perego” y presentaciones en CEARTE.

. Cultur 30

Actividades de Vida Diaria y Salud

. Promoción de la Salud: Caminatas, higiene bucal

. Socialización: Encuentros de café y juegos de mesa recreativos.

. Actividad Física adaptada

HOGAR PARA PERSONAS MAYORES AUTOVÁLIDAS CACHO CABRERA

-Residencia permanente: 6 personas mayores autoválidas en situación de vulnerabilidad socioeconómica y habitacional.

- . Servicio de viandas: viandas diarias para 6 personas en articulación con la Dirección de Discapacidad, Dirección de Salud Comunitaria y Dirección de Abordaje Territorial.
- . Alojamiento provisorio: 3 personas con distintas problemáticas socio sanitarias con falta de vivienda.

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE “MÁS DERECHOS, MÁS VIDA”

El programa de extensión comunitaria “Más derechos, más vida”, cuyo propósito central es fomentar el bienestar y la integración social de las personas mayores es una iniciativa que se fundamenta en un cambio de paradigma que deja atrás la visión de la vejez como una “clase pasiva” para reconocer a los adultos mayores como sujetos de derecho, adaptando las políticas locales a sus diversas realidades.

Estas acciones no solo buscan optimizar las oportunidades de salud, sino que han logrado duplicar la participación de los ciudadanos de la tercera edad, consolidando espacios de encuentro y permanencia en la comunidad.

Dentro de este marco de envejecimiento saludable, se destacan tres propuestas principales que se mantienen a lo largo del año:

- . Trenque Lauquen en Movimiento
- . Colonia de Verano para personas mayores
- . Taller de Murga “Vejentud Marguera”: una propuesta cultural que se incorporó en el año 2024.

- . Murga “Vejentud Murguera”:

Funciona en el Centro Cultural y Recreativo para Personas Mayores TRELAU con dos encuentros semanales y participación de 30 personas mayores y presentaciones en el transcurso del 2025:

- . Carnaval de Tres Lomas
- . Corsos de Rivadavia en Fortín Olavarria y en González Moreno.
- . Cumpleaños CEC N° 801
- . Día de los Jardines De Infantes
- . Acto Oficial Día de la Bandera
- . Día de las infancias en Plaza San Martin
- . Día del Maestro en el Jardín de la Escuela Miguel Di Gerónimo
- . Danzas World Cup en el Polideportivo Municipal
- . Escuela de Educación Estética N° 1 (E.E.A. N°1)

MONITOREO DE ESTABLECIMIENTOS GERIÁTRICOS PRIVADOS /Fiscalización Sanitaria

Se llevaron a cabo 13 visitas a establecimientos geriátricos privados para monitoreo, orientación e instar a los mismos a adecuar las condiciones de habilitación.

Acompañamiento a Inspectores provinciales de la Dirección de Fiscalización Sanitaria para monitoreo de seis (6) establecimientos.

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS PARA PERSONAS MAYORES DE LA PROVINCIA

- Red bonaerense por los derechos de las personas mayores, Mesa Interinstitucional para el abordaje integral de las personas mayores de la provincia de Buenos Aires:

- . 3° Encuentro provincial: “Hacia una cultura del buen trato”, un espacio de formación e intercambio para autoridades y equipos técnicos municipales.

- . Jornada virtual: experiencias y desafíos en la creación de Consejos Municipales de personas mayores.





Dirección de Personas con Discapacidad

La Dirección de Personas con Discapacidad funciona en el edificio de la calle 25 de Mayo N°44 y durante el año 2025 desarrolló las siguientes tareas y actividades:

- . Se iniciaron 568 trámites para gestionar el CUD (Certificado Único de Discapacidad), de los cuales fueron otorgados los siguientes:
 - . 133 por discapacidad mental
 - . 24 por Epilepsia
 - . 102 por discapacidad motora
 - . 11 por Artritis Reumatoidea
 - . 11 por Columna vertebral
 - . 35 por discapacidad visual
 - . 26 por discapacidad auditiva
 - . 16 Renal
 - . 8 discapacidad respiratoria
 - . 49 Cardiovascular
 - . 11 Visceral
 - . 3 Síndrome de Down
- . Otros trámites

. Se iniciaron 195 trámites para Obleas de Estacionamiento Medido para Vehículos de PCD, de los cuales se otorgaron 217 conjuntas a las nacionales.

. Se realizaron 242 trámites de Pase Multimodal.

. Se otorgaron 327 CUD

. Se tramitaron 239 solicitudes de pasajes para PCD a través de la página de la CNRT (Comisión Nacional de regulación de transportes).

. Se realizó un trabajo de contención e intervención en casos de personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

. Se realizaron intervenciones en conjunto con las Direcciones de la subsecretaría de Desarrollo Humano, con Asesoría de Incapaces y con Ministerio de Desarrollo Social.

. Actividades

Durante el año 2025 se realizaron las siguientes actividades:

. Administración y organización del personal

de oficina; Cumen Che y Centro de día por la Vida, todo lo referido a licencias, vacaciones, etc.

. Se gestionó toda la documentación necesaria para cada salida, tanto en el tema de movilidad con la combi, como los permisos pertinentes para trasladar a los residentes y concurrentes en cada salida o festejos fuera de la institución.

. Se realizaron todas las compras necesarias para el buen funcionamiento del Hogar Cumen Che y Centro de Día, tanto de insumos, materiales para talleres, mantenimiento de infraestructura y reposición de maquinaria que caduca por su uso.

. Se trabajó en la organización administrativa para que residentes y concurrentes participen de la Colonia de Verano en pileta de Club Barrio Alegre.

. Se organizaron administrativamente los cumpleaños del Hogar Cumen Che y del Centro de Día.

. Se organizó el festejo de cierre de la Colonia de Verano.

. Se organizó el festejo de Carnaval con una cena y baile en el salón del Club Trelau.

. Se realizó el festejo de cumpleaños en el camping del Club Barrio Alegre.

. Se organizó el almuerzo en el Polideportivo Municipal "Poroto" Abásolo para recibir a la delegación de Atletismo. Cena y baile para despedirlos.

. Se organizó el viaje a la ciudad de América participar de la 1° Jornada Deportiva para personas con Discapacidad.

. Se organizó la salida al Circo de los residentes y concurrentes de los hogares.

. Se organizó el festejo del 9 de julio.

. Los días 23 y 24 de agosto de 2025 se llevó a cabo el "4° Festival de Resiliencia y Empatía", foro abierto de dos días en el Polo Científico Tecnológico, recibiendo expositores de nuestra ciudad y de otras localidades. Se trabajó en forma conjunta con la empresa Appfire Town y se contó con el Servicio de Catering de las cooperadoras de Centro de Día con los almuerzos y de Cumen Che con lo dulce para los break, terminando con el cierre del Festival en Salón Club Monumental, con la presentación de varios espectáculos realizados con residentes y concurrentes del Centro por la Vida y Hogar Cumen Che, además la banda "Más de lo mismo" y "El Aleman Grup", que festejó sus 41 años como banda.

. Se organizó el festejo de cumpleaños del Centro de Día.

. Se recibió la visita de estudiantes del 1° año de la Tecnicatura Superior en Enfermería del

I.S.F.D. y T. N°237 de Tres Lomas. Visitaron el Hogar Cumen Che y el Centro de Día por la Vida.

. Se recibió a estudiantes del Instituto Superior de Formación Docente n° 40 para una jornada recreativa inclusiva.

. Se organizó una exhibición de Pádel adaptado en las canchas de Play Mach, (Trenque Lauquen).

. Se organizó una exhibición de Pádel adaptado en la ciudad de 30 de Agosto.

. Se puso en marcha el Censo para personas con discapacidad en todo el distrito.

. Se organizó el viaje a la ciudad de Pehuajó (Pádel adaptado).

. Se organizó el viaje al barrio y la cancha de Boca.

. Se organizó lo vinculado a la gala del Ballet de Julio Bocca.

. Se realizó el viaje a la ciudad de Pehuajó para participar de la Maratón de la Fundación Espiral.

. Se colaboró en la organización de la Corre-caminata de "Yo corro por un Guerrerito".

. Se organizó el evento por el Día de la Discapacidad, en la plaza San Martín, invitación a instituciones y abierta para público en general.

. Se organizaron los festejos por el Día de la Discapacidad en 30 de Agosto y Beruti, y se organizó el evento por el cierre de año del Cumen Che y Centro de Día en el Teatro Español.

. Se realizaron traslados de residentes del Hogar Cumen Che, concurrentes del Centro de Día por la Vida y de personas con discapacidad, durante todo el año, tanto a terapias como a actividades lúdicas.

. Se trabajó en conjunto con el CAPS Ameghino con el grupo de Bastones Verdes y Ojos del Alma.

. Se realizaron las gestiones necesarias para el mantenimiento de los vehículos del área de Discapacidad, como VTV, mantenimiento de rampa elevadora y servicios en general.

. Se sostuvieron los convenios del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires por el Hogar Cumen Che, por el total de los residentes (14) y 32 concurrentes del Centro de Día por la Vida.

CENTRO DE DÍA POR LA VIDA

El Centro de Día por la Vida depende de la Dirección de Personas con Discapacidad. Allí concurren jóvenes y adultos con discapacidad. Funciona de lunes a viernes, de 8 a 16 hs, en Emiliano Sáenz n° 235 de esta ciudad.

Las prácticas cotidianas y la planificación dia-



ria están centradas en la persona, por lo que esto demanda un convencimiento genuino de que las personas con discapacidad pueden tener su voz, y de la forma que sea, puedan transmitir lo que pretenden, sienten y quieren. La totalidad de las actividades, hábitos, rutinas y eventos que se llevan a cabo en el Centro de Día, están enmarcados dentro del paradigma que nos rige actualmente, que es el de los Derechos Humanos, y dentro del alcance de la Ley de Salud Mental n° 26657.

Cuando se incorpora una persona con discapacidad, se trabaja en forma personalizada; en primer lugar, con sus familias, y luego, en un período de adaptación que se va extendiendo hasta completar el horario que se considera adecuado en cada caso en conjunto con las familias y equipos tratantes. Actualmente los concurrentes son 32.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo diversos talleres y actividades:

- . Taller de Expresión corporal y gimnasia, a cargo de la acompañante Alejandra Urtizberea y profesora de Educación Física Luciana Arpigiani. Se dicta los días jueves de 9 a 11.45.

- . Taller de Teatro, a cargo del profesor Fabio Oyhanarte y la acompañante Margarita Carini. Se dicta los martes de 9 a 11.30 y de 14 a 15.

- . Educación Física, a cargo de la profesora Luciana Arpigiani. Se dicta los lunes de 13 a 16, los miércoles de 9 a 11.45 y los viernes de 13 a 16.

- . Taller de Pizzetas a cargo de la TO Laura Moita, acompañante Alejandra Urtizberea y la

psicopedagoga Julieta Gelabert. Se dicta los miércoles de 9 a 11.45. Etapa final del taller de Pizzetas a cargo de Margarita Carini en el horario de 14 a 15. En conjunto con el taller de cocina los días viernes se realiza el reconocimiento del barrio.

- . Taller de emociones a cargo del psicólogo Federico Echeverría y acompañante terapéutico Julián Argüelles. Se dicta los martes de 14 a 15 y los viernes de 9 a 11.

- . Taller de baile a cargo de la profesora Valentina Gagliardo. Se dicta los días lunes con el acompañamiento de Laureano Testardini; y los viernes con el acompañamiento de Margarita Carini de 9.30 a 11.30, y los martes y jueves de 13 a 15.

- . Taller de Arte, a cargo de Ricardo Sepúlveda y Margarita Carini. Se dicta los lunes de 13.30 a 15 y los miércoles de 8 a 12 con Julián Argüelles.

- . Taller recreativo. Se dicta los días viernes de 14 a 16 a cargo de Laureano Testardini y Luciana Arpigiani.

En todos los talleres se trabajó dividiendo a los concurrentes en dos grupos para poder realizar las actividades logrando la mayor atención y participación de los concurrentes, dentro de los mismos.

En las instalaciones del Centro de Día se desarrollan pos actividades mencionadas, talleres para personas con discapacidad en conjunto con el área de cultura y educación destinados a la comunidad que no está contemplada por

su edad y/o patología en otras instituciones. Como así también un proyecto laboral destinado a las personas con discapacidad. En conjunto con el área de deporte se llevará a cabo el lanzamiento de la academia de pádel adaptado para personas con discapacidad.

ACTIVIDADES

. Enero: se comenzó con la elaboración de las pizzetas, hubo cine en el Centro de Día y continuaron las salidas a la pileta del Club Barrio Alegre y las actividades diarias.

. Febrero: se realizó una salida al Camping del Club Barrio Alegre, por el festejo de los 22 años del Hogar Cumen Che. Festejo con hamburguesas por finalización de la Colonia de Verano. Se dio inicio a los diferentes talleres. Se continuó con la elaboración de pizzetas todos los miércoles y se realizaron salidas en el barrio.

. Marzo: festejo y baile de carnaval invitados por el Hogar Cumen Che. Realización de pulseras. Por el Día mundial del Autismo se realizó un video. Talleres y Teatro con Fabio Oyhanarte. Salida caminata por el barrio con el objetivo de vender pizzetas. Fiesta de antifaz junto al Hogar Cumen Che.

. Abril: encuentro en el Hogar Cumen Che para ver la película "Campeones", Encuentro de Fútbol en la ciudad de Rivadavia, visita de la hermana Verónica que acercó la imagen de la Virgen para pasar un día recreativo/informativo. Se realizaron talleres de pulseras y de masitas pepas y elaboración de pizzetas. Se trabajó en la concientización del Autismo.

. Mayo: salida recreativa al Circo. Invitación a la radio. Lotería familiar. Se realizaron escarapelas para el personal y los concurrentes. Se inició un nuevo taller de Cuidado Bucal. Visita de la odontóloga Emilia Barrenengoa. Taller de cocina y de elaboración de pizzetas.

. Junio: se realizó el taller de pizzetas. Se trabajó en torno a la función que cumplen los Bomberos y se visitó el Cuartel. Se terminaron las escarapelas para su entrega. Comenzaron los ensayos para el acto del 9 de Julio.

. Julio: se trabajó en el acto por el 9 de Julio realizado por el personal y los concurrentes. Entrega de escarapelas a las autoridades. Venta de alfajores. Proyecto de reciclado. Visita al Polo Ambiental. Salida recreativa al Bowling y almuerzo en el mismo, por colaboración de la cooperadora.

. Agosto se trabajó en el armado de los juegos por el Día de la Niñez en la plaza. Participación en el Festival de Resiliencia y Empatía. Salida recreativa al circo.

. Septiembre: se organizó el acto y suvenires

(llaveros). Festejo del cumpleaños del Centro de Día. Salida al cuartel de bomberos. Inicio del cooperativismo. Jornada de actividades donde se conocen otras cooperativas y la importancia del trabajo en equipo.

. Octubre: Día de la familia, armado de suvenir (botellas decoradas por los concurrentes). Jornada recreativa en la plaza Italia con alumnas del profesorado de educación especial.

. Noviembre: salida recreativa a la Sociedad Rural de Trenque Lauquen. Venta de pizzetas. Salida recreativa al cine a ver la obra de Fundación Julio Bocca. Maratón "Yo Corro por un Guerrerito".

. Diciembre: Armado de Navidad y decoración del mismo. Actividades por el Día de la Discapacidad en la plaza San Martín. Personal en conjunto con los concurrentes realizan diferentes bailes y actuaciones. Se realizan regalos de navidad para cada concurrente. Cierre de fin de año en el teatro y exposición de diferentes talleres que se realizaron durante todo el año. Almuerzo y cierre de fin de año.

HOGAR CUMEN CHE

El Hogar Cumen Che es un lugar de residencia para personas con discapacidad a quienes se les brinda atención integral: vivienda, alimentación, medicación y asistencia de enfermería durante las 24 horas.

En el lugar trabajan auxiliares de limpieza y acompañantes terapéuticos, se brindan talleres de Educación Física, Arte, Teatro y se cuenta con la intervención de un equipo interdisciplinario integrado por una trabajadora social, psicólogo, médica, kinesiólogo, nutricionista, terapeuta ocupacional y psicopedagoga.

Se realizan los controles clínicos correspondientes a cada residente, interconsultas con diferentes especialidades, estudios de laboratorio, RX, TAC, etc. y rehabilitación acorde a sus necesidades.

El Hogar funciona durante todo el año y en la actualidad viven 7 mujeres y 6 varones. Además, hay tres personas en proceso de adaptación que comparten actividades durante el día.

El trabajo institucional pone el eje en la inclusión, en abordajes comunitarios y participativos, desde la propia experiencia de los protagonistas. El trabajo es abordado desde el paradigma social de la discapacidad. Las propuestas están enmarcadas en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley de Salud Mental.

Estas actividades, como todas las demás, son

elegidas por los residentes atendiendo a sus necesidades individuales y su identidad.

Cabe destacar que muchas de ellas se desarrollan en articulación con otras áreas municipales como Cultura, Deporte, Educación, Salud Comunitaria, entre otras.

TALLERES

Durante 2025 se dictaron los siguientes talleres:

. Taller de arte a cargo de la profesora Ana Luna. Aquí los residentes disfrutaron y logran expresarse de maneras diversas a través de la pintura y la escultura.

. Taller de gimnasia a cargo de la profesora Luciana Arpigliani. Los residentes comparten actividades físicas con pelotas, palos, aros, etc., dentro de la institución o al aire libre para fortalecer el trabajo como equipo no dejando de lado el ejercicio adecuado para cada necesidad. Durante los meses de verano las actividades se realizan en la pileta donde se trabaja la movilidad.

. Taller de Teatro a cargo del Prof. Fabio Oyhanarte. A través de la actuación se trabaja la expresión corporal entre otros.

PROYECTOS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS

Durante el año 2025 se trabajó para conocer las organizaciones de nuestra comunidad y la importancia de cada una de ellas. Se organizaron visitas a distintas instituciones como el Cuartel de Bomberos Voluntarios, entre otras. Es de destacar la participación de los residentes en los Juegos Bonaerenses. Actualmente dos de los residentes trabajan en el taller de Coordinación Vial y uno en Higiene Urbana, lugar elegido por ellos. En Coordinación Vial aprenden el oficio de mecánico y chapista creando vínculos de amistad, respeto y compromiso, y aprendiendo a cumplir reglas y horarios establecidos.

ACCESO A LA CULTURA Y ÁMBITO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS RESIDENTES

Durante el año 2025 los residentes han podido disfrutar de películas en el cine, obras de teatro, recitales y/o eventos musicales, bailes nocturnos, mates en la plaza y parque, asado al aire libre, días de pileta, feria de artesanos, actos patrios, entre otras actividades.

Asimismo, se planifican salidas a restaurantes o confiterías y se observa la individualidad de cada residente atendiendo a los deseos de los

mismos en el ámbito de socialización según su personalidad.

TRABAJOS CON FAMILIAS, CURADURÍA Y DEFENSORÍA

Desde la institución se trabaja constantemente en el contacto con los familiares, amigos y/o referentes de cada uno de los residentes. Se realizan reuniones informativas y se invita a cada persona allegada a que se acerque al Hogar en pos de fortalecer los lazos afectivos y sociales que el residente tenía antes de ingresar a la institución.

Además, con Curaduría y Defensoría se trabajó en pos de la externación de uno de los residentes, para lograr su autonomía económica y social, iniciativa que finalmente no prosperó.

ACTIVIDADES

Durante el año 2025 se desarrollaron las siguientes actividades:

. Enero: los residentes recibieron el año nuevo con sus familias y los que están solos con el personal en el Hogar. Participaron de la actividad de Natación (martes, miércoles, jueves y viernes) en Barrio Alegre y también de almuerzos en Barrio Alegre.

Los Reyes Magos visitaron el Hogar y los residentes estuvieron en el centro de la ciudad esperando a los Reyes Magos. Además, realizaron visitas al Cementerio, a tomar helado, a tomar mate en la Plaza y Parque. Realizaron una salida en combi al centro. Otras actividades: gimnasia en el Hogar, la plaza o el parque, y cenas en la galería del Hogar. También disfrutaron del show de la Delio Valdez en Barrio Alegre. Además, se entregan cuatro viandas diarias (almuerzo y cena).

. Febrero: se organizó la fiesta de cumpleaños del Hogar que se realizó con un día al aire libre, hamburguesas, helado, torta, música, espuma y baile. Se realizó el cierre de la Colonia de Verano con pileta, asado y baile. Festejo del cumpleaños de Manuel. (residente). Se continuó con la entrega de 4 viandas diarias. (Almuerzo y cena). El Hogar recibió una heladera comercial donada por la Cooperadora de la institución y se continuó con el "Cumén Color y Sabor". Salida a la Plaza para comer unas ricas pizzas. El Hogar recibió la visita del intendente Francisco Recoulat y funcionarios municipales. Mates al aire libre, en diferentes lugares de la ciudad. Cena en el Centro Español, invitación de Luis. Hubo Karaoke, mucha música y baile. Se iniciaron las rehabilitaciones

adecuadas para cada residente y comenzó un nuevo taller de Teatro.

. Marzo: continúa el proyecto de viandas saludables, los talleres habituales, entre ellos el de Teatro. Festejo del cumple de Eva y de Silvina. Cenas al aire libre en la plaza San Martín y espacio de las vías. Festejo de carnaval con una cena y baile de máscaras conjuntamente con el Centro de Día en el Club Trelau. Se elaboraron las máscaras para el baile. Participación en el baile de Carnaval y Peña de Monumental. Se comenzó con la elaboración de los huevos de Pascua. Participación en el Torneo de Fútbol organizado por la Dirección de Discapacidad de la ciudad de América. Se continuó con el proyecto Obligaciones y derechos e inserción laboral: Manuel Gallego y Osvaldo Rodríguez siguen trabajando en Coordinación Vial y Carlos Silva comienza en la Dirección de Higiene Urbana; Andrés trabaja en una Bicicletería, y el resto comenzó a preparar alfajores y pepas para vender y demostrar para el 12 de abril.

Se continúa con la entrega de viandas diarias (almuerzo y cena).

. Abril: continúan los talleres y la rehabilitación de cada residente. Domingos de cine y pochoclos. Domingo de guitarreada y mates con Víctor el cordobés. La semana del 12 de abril los residentes salieron a vender la producción del proyecto laboral de la institución. La comunidad del Hogar participó de los festejos por el aniversario de Trenque Lauquen. Continuó el emprendimiento de cocina con la elaboración de huevos de Pascua, alfajores y pepas. Se inició el taller de Pintura y Cerámica y continuó el taller de Teatro con la participación de residentes y personal. Paseos por la ciudad. Se trabajó sobre Autismo con videos de concientización. Los residentes participaron en América a la 1° Jornada Deportiva para personas con Discapacidad. Sigue la entrega de cuatro viandas diarias (almuerzo y cena).

. Mayo: festejo del Día del Trabajador con asado y chocolate. Se le dio continuidad al proyecto Cumen Color y Sabor. Merienda con canto, guitarreada y juegos con la visita de la hermana Verónica.

Durante este mes se realizaron los controles anuales especialidades médicas. Continuaron las actividades recreativas y los talleres de Pintura, Educación Física, Teatro, Cerámica, Hábitos saludables y la rehabilitación personal. Se inició un nuevo taller de Emociones y Convivencia. En las tardes frías se realizaron manualidades y artesanías para controlar la motricidad fina. Se confeccionaron escarpelas. Comenzaron los entrenamientos para participar de los Juegos Bonaerenses. Con-

tinuó el entrenamiento del equipo de fútbol del que participan concurrentes del Centro de Día y residentes del Hogar Cumen Che. Participación en el evento Café en la Plaza y de la corre caminata Verde en conmemoración del Día Mundial del Reciclaje. Se adornó el frente de la institución, como es tradición, para festejar la Semana de Mayo. Se realizó la segunda edición de empanadas criollas el 25 de mayo organizada por la Cooperadora: los residentes colaboraron con las tareas: pelar huevos, cebollas, cebar mate o atender a la gente que viene a retirarlas.

Se festejaron los cumpleaños de Ana, Marcelo y Edith con cena y baile. Salida al circo, actividades recreativas. Durante el mes se entregaron tres viandas diarias (almuerzo y cena).

Junio: continúa el proyecto Obligaciones y Derechos para las personas con discapacidad: Andrés concreta el trabajo en una Bicicletería, Manuel y Osvaldo continúan con su trabajo en Coordinación Vial y Carlos Silva en Higiene Urbana. El resto de los residentes continúan con el proyecto Cumen Color y Sabor.

Se sigue entrenando con el equipo de fútbol para los Juegos Bonaerenses (Etapa Regional). Continúan los talleres habituales de Pintura, Cerámica, Educación Física, Teatro, entre otras y las rehabilitaciones personales. Sábados o domingos de cine y pochoclos. Se festejó el cumpleaños de Osvaldo. Gimnasia en el Cumen Che. Tardes de mate y música. Se adornó el frente de la institución con banderas para conmemorar el 20 de Junio. Participación en el acto central del Día de la Bandera en la Plaza Italia.

Los residentes concurren a la consulta con especialidades médicas. Visita a comercios locales. Se entregaron cinco viandas diarias (almuerzo y cena).

El Hogar recibió la donación de 14 cubrecamas y una mesa para el comedor de parte de la cooperadora. Se realizaron actividades al aire libre.

. Julio: se festejaron los cumpleaños de David y Fabiana. Junto al equipo del Hogar, los residentes salieron a juntar leña. Se realizó la venta de empanadas en conjunto con la cooperadora del hogar Cumen Che. Paseos por las calles en combi. Se continuó el proyecto "Color y Sabor". Se participó del acto por el 9 de Julio y el cumpleaños de la Escuela Municipal. Exposición en la plaza de lo realizado en los talleres de la Escuela Municipal. Sábados de cine y baile en el Cumen Che.

. Agosto: Se realizaron actividades al aire libre. Participación en los Juegos Bonaerenses, logrando el pase de dos residentes a la



Final Provincial. Continuaron los talleres de Arte, Tejido, Cerámica, Folclore y Gimnasia en el Polideportivo. Se continúa con el proyecto "Cumén Color y Sabor". Domingo de cine. Se preparó la comida para los tenistas y sus acompañantes. Mates y música en la plaza. Paseo por la mañana a distintos comercios. Se filmó un video "Qué es el Cumén para nosotros". Participación activa en el Festival de Resiliencia y Empatía.

. Septiembre: se empezó a trabajar en el tradicional arreglo del frente de la institución para el Día de la Primavera. Se comenzó a trabajar en el armado de los regalitos para el Día de la Primavera. Campeonato de Tejo en el Cumén Che. Continúan los talleres anuales y el proyecto "Cumén Color y Sabor". Los profesionales del Cumén Che continuaron con el trabajo de Obligaciones y Derechos de cada residente. Participación en el Baile de los Abuelos y festejo de cumpleaños del Centro de Día. Sábado de cocina: elaboración de tortas y galletitas para esperar a los familiares a tomar mate. Armado del tradicional adorno por el Día de la Primavera en el frente del Hogar. Se hicieron suvenires para regalar a la comunidad para el Día de la Primavera. Participación en el festejo por el Día de la Primavera en la Plaza San Martín. Actividades recreativas y visita al Cuartel de Bomberos para dar cierre al proyecto.

. Octubre: continuó el proyecto "Sabor y Color", también los talleres habituales, y las tardes de plaza. Comenzó un proyecto al aire libre (Parque Municipal, Estación, Plaza) para trabajar la motricidad fina y movimientos. Se festejó el cumpleaños de "Tato" Silva y se participó en el festejo del 12 de Octubre. Se recibió la vi-

sita de los estudiantes de la carrera Especial del Instituto N° 40, y se participó en el cierre de curso y muestra del Instituto n° 40. Participación en una jornada recreativa inclusiva organizada por estudiantes del Instituto n° 40, y en la jornada de concientización del cáncer de mama "Zumba Rosa", en la plaza San Martín. Se empezó a organizar el stand en La Rural.

. Noviembre: Se participó en el acto de inauguración y stand en la Expo Rural. Se vendieron bonos de contribución para realizar el viaje a la cancha de Boca. Continuaron las viandas saludables y los talleres habituales, las rehabilitaciones y las salidas con mates a la plaza. Visita y recorrida a la cancha de Boca, recorrida por Caminito con un almuerzo bien porteño, un viaje soñado e inolvidable. Fue el primer viaje para muchos y para el personal fue una experiencia extraordinaria al ver las caras de sorpresas, la alegría y emoción de los chicos. Festejo del Día de la Tradición. Participación del acto oficial por el Día de la Soberanía Nacional.

Asistieron a la gala del Ballet de Julio Bocca, organizada por la Fundación Genap. Los estudiantes de la carrera de A.T. para finalizar sus prácticas, realizaron una tarde recreativa de la cual participó el área de Discapacidad. Participación en la corre caminata "Yo corro por un Guerrerito". Se comenzó a organizar la concientización por el Día Internacional de Personas con Discapacidad. Se comenzó a trabajar en los adornos navideños.

. Diciembre: se continúa con los ensayos para la presentación que se realiza en la plaza San Martín (Actividad recreativa) para conmemorar el Día de la Discapacidad. Se realiza deco-

ración, vestimenta y otros materiales necesarios para el 5 de diciembre que se llevó a cabo junto al Centro de Día en la plaza San Martín. Se continuó con los talleres de movimiento y se realizó el sorteo del Bono contribución llevado a cabo el mes de noviembre en la Sociedad Rural. Se realizaron videos de concientización sobre “No a la pirotecnia con sonido”. Se realizó la decoración del frente de la institución (Árbol de navidad), el cual también fue trabajado días previos junto a los residentes. Se realizaron suvenires junto a los residentes para entregar a las autoridades. Se presentó la obra de teatro en el Teatro Español a cargo de Fabio Oyhanarte. El Cumen Che despidió el año en la institución.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Durante los meses de enero y febrero se llevó a cabo el taller de Natación y recreación en el medio acuático, destinado a residentes del Hogar Cumen Che y concurrentes de Centro de Día “Por la Vida”, en las instalaciones del predio del Club Barrio Alegre.

En el mes de marzo, comenzó la práctica deportiva de fútbol armándose un equipo masculino de fútbol, (discapacidad intelectual) y un equipo mixto tanto en el género y la integración de discapacidades.

El sábado 12 de abril los equipos participaron de un encuentro provincial de fútbol para personas con discapacidad llevado a cabo en el Club Barrio Norte de la ciudad de Rivadavia. Organizado por el área de Discapacidad y el apoyo de la secretaría de Deporte. Contando con la presencia del ministro de deporte provincial.

El sábado 18 de mayo -Día mundial del Reciclaje-, los residentes del Hogar Cumen Che y concurrentes del Centro de Día Por la Vida, junto al personal de ambas instituciones, participaron de la corre-caminata “Carrera Verde” llevada a cabo en la ciudad de Trenque Lauquen, realizando un recorrido de 3 km.

El sábado 31 de mayo se realizó un encuentro recreativo de fútbol del que participó el equipo de discapacidad intelectual contra el equipo Construcción Portela, y que se realizó en el gimnasio de la Escuela Técnica.

El viernes 6 de junio se realizó por primera vez la práctica de bochas en las instalaciones del

Club Barrio Alegre, con la finalidad de incluir una nueva práctica deportiva, con proyección a encuentros futuros.

Durante el mes de junio se continuó con las prácticas de fútbol para afianzar al equipo previo a la competencia regional de los Juegos Bonaerenses.

El viernes 4 de julio se participa en la primera instancia local de clasificación a juegos bonaerenses en la práctica de atletismo PCD. Realizada en el polideportivo municipal.

Durante el mes de agosto se continúan con las prácticas de fútbol para afianzar el equipo previo a las instancias regionales de juegos Bonaerenses.

El día jueves 4 de septiembre se realizan las instancias regionales, viajando con el equipo de fútbol a la participación de la misma realizada en la localidad de Salliqueló. Quedando eliminados en la primera fase de grupo.

Durante el mes de octubre se comienza con las prácticas de caminata y simultáneamente la organización y preparación de los shows a llevarse a cabo el 3 de diciembre día de la Discapacidad.

Durante el transcurso del mes de noviembre se intensifican las prácticas y ensayos previos al show.

El día 29 de noviembre residentes del Hogar Cumen Che y concurrentes de Centro de Día por la vida, participaron de la caminata solidaria “Yo Corro por un Guerrerito” realizada en el polideportivo municipal. Completando un recorrido de 3Km. Acompañados por el personal de ambas instituciones.

Viernes 5 de diciembre se realiza en plaza San Martín el festejo del día de la discapacidad realizando el hogar Cumen Che y el Centro de día por la vida en conjunto. La muestra de un show musical con la participación de todos los residentes y concurrentes de ambas instituciones, con la colaboración de todo el personal, también participando instituciones locales que promueven la inclusión de personas con discapacidad.





Defensa Civil

La Coordinación de Defensa Civil Municipal, que funciona en el edificio de 25 de Mayo n° 44, desarrolló numerosas actividades y continuó con la tarea de capacitación en RCP y uso de DEA en distintas instituciones de la comunidad, destacándose en el 2025 la organización del Primer Congreso Nacional de RCP que tuvo una duración de tres días y que contó con la asistencia de representantes de distintas provincias y la participación de panelistas españoles Vía Streaming.

Durante el Congreso se presentaron empresas locales y de la región exponiendo sus productos, como desfibriladores, muñecos de entrenamiento, y otros equipos. Además, se instalaron stands en lugares estratégicos donde se desarrollaron prácticas a las personas interesadas.

También se presentaron puestos de emprendedores locales y de la región, en una actividad realizada en conjunto con la subsecretaría de Desarrollo Económico y Producción del Municipio.

Defensa Civil también lleva adelante un programa de prevención en lo vinculado a la evacuación de edificios, uso de matafuegos, primeros auxilios con RCP y uso de DEA.

En este marco, se visita en forma permanente las diferentes instituciones educativas del distrito y dependencias municipales con afluencia de público.

Entre las capacitaciones ofrecidas en el transcurso del año, se pueden destacar por ejemplo las capacitaciones brindadas a los equipos de pescadores que desempeñan su trabajo en la laguna Hinojo - Las Tunas con la pesca comercial, diferentes charlas en escuelas del distrito en los ámbitos de Primaria, Secundaria y Adultos, algunas charlas también ofrecidas al personal municipal.

Además, Defensa Civil acompañó durante el año a la Subsecretaría de Desarrollo Humano del Municipio en cada uno de los incidentes que se produjeron en viviendas, en su mayoría incendios. También se brindó asistencia a personas y familias en los diferentes eventos climáticos ocurridos en el distrito.

Se asistió a la exposición de Defensa Civil de Buenos Aires donde se armó un stand representando al Municipio de Trenque Lauquen.



A large stack of yellow folders, bound with black straps, sits on a table covered with a red cloth. The background shows a dimly lit hall with rows of blue seats and white columns.

Secretaría Legal y Técnica



Dirección de Asuntos Legales

Durante el año 2025 la Dirección de Asuntos Legales del Municipio llevó adelante las siguientes tareas y actividades:

I. Tareas de elaboración de Decretos y Resoluciones:

- Se confeccionaron 3512 Decretos
- Se confeccionaron 183 Resoluciones.
- Se confeccionaron los 3 libros rubricados obligatorios de decretos, resoluciones y contratos del municipio.

II. Tareas de elaboración de contratos:

- . Se confeccionaron 7 Boletos de compraventa de inmuebles.
- . Se confeccionaron 135 Convenios de Pago (deudas varias, empadronamientos, entre otros).
- . Se confeccionaron 67 Contratos de Locación.
- . Se confeccionaron 18 Contratos de Concesión de uso.
- . Se confeccionaron 2 Convenios de Rescisión.
- . Se confeccionaron y/o renovaron 12 Contra-

tos de Comodato.

- . Se confeccionaron 8 Convenios de colaboración.
- . Se confeccionaron 4 Convenios por Plusvalía.
- . Se confeccionaron 7 Convenios de Pago por Derecho de Construcción
- . Se confeccionaron 7 Convenios de pasantías.
- . Se redactaron 4 Convenios de arrendamiento de calles cerradas.
- Se confeccionaron 17 Convenios de ampliación de red de gas natural.
- . Se redactaron 6 Convenios de créditos y boleto universitario y terciario.
- . Se redactaron 2 Convenios de venta y cobranza de crédito para estacionamiento.
- . Se redactaron 2 Convenios de ejecución de obra.
- . Se confeccionaron 5 Convenios de explotación comercial.
- . Se redactaron 2 convenios de provisión de insumos.
- . Se redactó 1 convenio de desocupación.

III- Emisión de dictámenes, elaboración de proyectos de ordenanzas, seguimiento de reclamos, elaboración de actas, y demás:

- Se tramitaron 165 pedidos de eximición de Tasas Municipales.
- . Se elaboraron 35 Proyectos de Ordenanzas enviadas al HCD.
- . Se realizaron 25 dictámenes sobre pedido de emisión de licencias por personas con antecedentes penales.
- . Se emitieron 7 dictámenes sobre solicitud de libre deuda para la renovación de la licencia de conducir.
- . Se realizaron 470 contestaciones de oficios judiciales.
- . Se redactaron y publicaron edictos en el Boletín oficial.
- . Se otorgaron 25 prescripciones liberatorias a pedido de parte.
- . Se elaboraron 12 actas de temas varios: entrega de viviendas, entrega de premios, constatación, denuncias, solicitud de otras áreas municipales, etc.
- . Se realizaron presentaciones ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Buenos Aires.
- . Se redactaron 11 cartas documento.
- . Se realizó la publicación de todos los Decretos y Resoluciones 2025 en el SIBOM.

IV. Tareas realizadas en la Dirección conforme la Ordenanza n° 4495/2016.

- Se instruyeron 6 procedimientos de Sumarios disciplinarios conf. art. 87.
- Se llevó adelante 1 investigación presumarial.

V. Tareas realizadas en la Dirección correspondientes a trámites de Escrituras:

- Confección de 85 nuevos Expedientes para obtener Escrituras de Interés Social a través de la Ley 10.830.
- Confección de 10 Expedientes de Levantamiento de Hipoteca de distintos Barrios.
- Confección de 5 Expedientes para Regularización Dominial o Readjudicación de Viviendas ante Instituto de la Vivienda.
- Confección de 1 Expediente de Escrituración a favor de la Municipalidad por donación.

VI. Tareas relacionadas con tramitación de rifas:

- Se confeccionaron 2 Expedientes de autorización para la emisión, circulación y venta de rifas en el partido de Trenque Lauquen.

VII. Juicios de apremio y cobro de cuota de vivienda:

- . Se iniciaron 97 juicios de apremio por cobro de tasas adeudadas.

. Se iniciaron 27 juicios de cobro de cuotas adeudadas de viviendas.

. Se inició 1 juicio de cobro ejecutivo.

. Se acordaron 57 juicios de apremios por cobro de tasas, por la suma total de \$155.774.052,27.-

-Se acordaron 3 juicios de cobro ejecutivo por préstamo reintegrable, por la suma total de \$27.875.450,96.-

-Se acordaron 4 juicios de cobro de deuda por cuotas de vivienda, por la suma total de \$37.789.721,57.-

-Se encuentran en trámite 357 juicios de apremio y cobro de cuota de vivienda.

VIII. Tareas realizadas correspondientes a procedimientos judiciales ordinarios/sumarios:

-Se detalla a continuación el número de procesos por materia:

. 7 juicios por pretensión indemnizatoria

. 2 juicios por expropiación directa

. 3 juicios por pretensión anulatoria

. 1 juicio de acción de recomposición ambiental

. 1 juicio de exclusión de tutela sindical

. 1 proceso sumario de ilegitimidad

. 1 materia a categorizar

. 2 juicios por pretensión de restablecimiento o reconocimiento de derechos

. 1 juicio de apremio

. 1 juicio por cobro sumas de dinero (exc. alquileres, etc.)

Se procede a detallar las acciones llevadas a cabo durante el año 2025 en cada uno de los procesos:

. "Iglesias Santandreu Julieta C/ Municipalidad De Trenque Lauquen Y Otros S/Pretensión Indemnizatoria" (en fecha 10/07/2025 la Cámara de Apelaciones de San Martín dicta sentencia, desestimando el recurso de apelación interpuesto por el codemandado Marcelo Jacinto Jaleo, haciendo lugar al recurso de apelación articulado por el codemandado Marcelo Fabián Jaleo y admitiendo parcialmente el recurso de apelación deducido por la actora Julieta Iglesias Santandreu, por lo que se rechaza íntegramente la acción contra Marcelo Fabián Jaleo y se modifican los montos de algunos rubros indemnizatorios, confirmándose el resto del decisorio de primera instancia. El codeemandado Marcelo Jacinto Jaleo interpuso recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley, ante lo cual en fecha 17/09/2025 se resolvió otorgarle un plazo de 3 meses para acreditar el pago del depósito previo art. 280 CPCC);

. "Campo Rosana Judit Y Otro/A C/Pujol Paola Karina Y Otros S/Pretensión Indemnizatoria" (el 20/05/2025 la Cámara dicta sentencia,



desestimando el recurso de apelación interpuesto por el Municipio y haciendo lugar a aquellos opuestos por la parte actora y el Ministerio Público Pupilar, modificando los montos de algunos rubros indemnizatorios. En fecha 09/06/2025 el Municipio interpuso recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley. Desde el 28/08/2025 se encuentra en vista al Procurador General);

. "Viñas Carlos Alberto C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Pretensión Indemnizatoria" (en fecha 12/03/2025 la parte actora practica liquidación de capital e intereses. Con fecha 28/03/2025 la Municipalidad impugna la liquidación practicada y se acompaña una nueva. El 04/04/2025 se aprueba la liquidación practicada por el Municipio y se regulan honorarios. En fecha 06/06/2025 se acredita el pago de la liquidación aprobada, honorarios y aportes); . "Carmona Carlos Rubén Y Otro/A C/ Municipalidad De Trenque Lauquen Y Otro/A S/Pretensión Indemnizatoria" (en fecha 29/10/2025 se dicta sentencia de primera instancia, rechazando la demanda. La misma se encuentra actualmente firme por no haberse presentado recursos);

. "Fiat Auto S.A De Ahorro Para Fines Determinados C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Pretensión Anulatoria" (en fecha 08/04/2025 se presentó escrito acreditando el pago de la liquidación aprobada en fecha

24/02/2025 respecto a honorarios y aportes); . "CREDISUR S.R.L. C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Materia A Categorizar" (en fecha 18/02/2025 se dictó sentencia de primera instancia, declarando la inconstitucionalidad de los arts. 2 y 20 b) del Anexo I de la ordenanza impositiva 5042/20 decretando, por ende, la ilegitimidad de la cuantía de la tasa por inspección de seguridad e higiene exigida a la actora. En fecha 11/03/2025, el Municipio interpuso recurso de apelación. El 16/04/2025 la Cámara ordena devolver el expediente dado que no se había notificado la sentencia al HCD);

. "Nicosia Bruno Francisco C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Pretensión Anulatoria" (en fecha 07/03/2025 el Municipio presentó los alegatos; intervención en audiencia testimonial pendiente el 29/05/2025. En fecha 12/06/2025 se ampliaron los alegatos a tenor de la declaración testimonial producida. En fecha 25/08/2025 se dicta sentencia definitiva rechazando la demanda. Apelada que fuera la sentencia por la parte actora y otorgado el correspondiente traslado, el Municipio realiza presentación en fecha 03/10/2025 solicitando se rechace el recurso por extemporáneo. Con fecha 18/11/2025, la Cámara resuelve rechazar el recurso de la actora por haber sido presentado fuera de plazo legal);

. "Cnockaert Juan Carlos C/ Municipalidad

De Trenque Lauquen S/ Pretensión Restablecimiento O Reconoc. De Derechos” (presentación de escrito en fecha 17/02/2025, contestando el traslado del recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia. En fecha 08/04/2025 la Cámara declara formalmente admisible el recurso de apelación de la parte actora. Actualmente se encuentra en estudio, en Cámara);

. “Pantin Armando Héctor C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Pretensión Anulatoria” (presentación de escrito de mero trámite en fecha 17/02/2025, en fecha 11/03/2025 y en fecha 18/03/2025. Intervención en audiencias testimoniales de fecha 19/03/2025 y 25/03/2025); . “Pacheco Mónica Nancy C/ Municipalidad De Trenque Lauquen Y Otro/A S/ Pretensión Indemnizatoria” (en fecha 08/01/2025 la Municipalidad contestó demanda. En fecha 29/05/2025 se contesta traslado respecto al hecho nuevo y documentación presentados por la actora); . “Torres María Laura C/ Instituto De La Vivienda Provincia De Buenos Aires S/ Pretensión Anulatoria” (el 06/02/2025 se presentó contestación de demanda en calidad de tercero citado. Escrito de mero trámite de fecha 07/03/2025. Actualmente se encuentra en etapa probatoria); . “Kober Silvia Beatriz Y Otros C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Pretensión Restablecimiento O Reconoc. De Derechos” (presentación informe art. 23 CPCA en fecha 06/02/2025. Escrito de mero trámite de fecha 18/03/2025. Contestación de demanda en fecha 05/06/2025. Escrito de mero trámite en fecha 06/06/2025 y 23/06/2025. Actualmente se encuentra en etapa probatoria);

. “Mansilla Raúl Alberto C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Pretensión Indemnizatoria” (contestación de demanda en fecha 06/06/2025. Escrito de mero trámite en fecha 26/06/2025, 12/08/2025 y 19/08/2025. Intervención en audiencias testimoniales de fecha 19/08/2025. Actualmente se encuentra en etapa probatoria);

. “Municipalidad De Trenque Lauquen C/ Delta Constructora S.A. Y Otro/A S/ Pretensión Indemnizatoria” (presentación de demanda y documentación en fecha 08/05/2025 y 09/05/2025. Escrito de mero trámite en fecha 26/05/2025 y 05/06/2025. Libramiento de cédulas de traslado de demanda en fecha 29/05/2025 y 17/07/2025);

. “Gortari, Mercedes C/Municipalidad De Trenque Lauquen Y Otro S/ Amparo” (contestación de demanda en fecha 29/08/2025. Contestación traslado recurso de apelación parte actora en fecha 03/09/2025. Escrito de mero trámite de fecha 18/09/2025. Presentación recurso de apelación el 02/10/2025);

. “Municipalidad De Trenque Lauquen C/ OS-PRERA S/ Cobro Sumario Sumas Dinero (Exc. Alquileres, Etc.)” (presentación de demanda y documentación en fecha 04/02/2025 y 06/02/2025. Escrito de mero trámite de fecha 05/05/2025 y 04/06/2025. Libramiento de cédula ley para traslado de demanda, en fecha 17/07/2025 y 17/10/2025. Interposición de recurso de reposición con apelación en subsidio en fecha 11/12/2025);

. “Fiscalía De Estado De La Pcia. De Bs As C/ Municipalidad De Trenque Lauquen S/ Apremio” (Escrito de fecha 08/10/2025 presentando liquidación conforme a los parámetros de sentencia. Escrito de mero trámite de fecha 05/11/2025 y 19/11/2025. Interposición recurso de reposición con apelación en subsidio en fecha 09/12/2025).

IX. Actividades de Asesoramiento legal:

- Revisión de contratos derivados por las áreas municipales, especialmente: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Hospital Municipal “Dr. Pedro T. Orellana”, Subsecretaría de Desarrollo Productivo, Dirección de Cultura y Educación, Dirección de Servicios Sanitarios, Dirección de Discapacidad, entre otros.



ESTADÍSTICAS

DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DURANTE EL AÑO 2025

- Total de reclamos: **323**
- Solucionados: **214**
- En trámite: **109**

Porcentaje de expedientes solucionados: **66,25 %**
(2 de cada 3 reclamos)

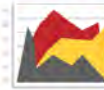


Recupero económico para los vecinos
\$120.886.805



UN AÑO DE FUERTE TRABAJO EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR

- Atención gratuita y accesible
- Resolución sin costos judiciales



Beneficio directo para los consumidores



Conflictos resueltos de forma ágil



Oficina de Defensa del Consumidor

Durante el año 2025, la Oficina de Defensa del Consumidor de la Municipalidad de Trenque Lauquen, que funciona en el primer piso del Centro Cívico (Oro y Villegas), desarrolló una intensa labor orientada a la protección de los derechos de los consumidores y a la resolución efectiva de conflictos entre vecinos y proveedores de bienes y servicios.

GESTIÓN DE RECLAMOS Y EFICACIA OPERATIVA

Entre los meses de enero y diciembre de 2025 se formalizaron 323 reclamos, a través de la apertura de expedientes administrativos y la realización de audiencias conciliatorias.

Tasa de resolución: del total de reclamos ingresados, 214 casos ya cuentan con resolución definitiva favorable, lo que representa un 66,25 % de eficacia inmediata.

Expedientes en trámite: gran parte de los casos restantes presentan acuerdos parciales o se encuentran en instancias avanzadas de resolución.

IMPACTO ECONÓMICO: MÁS DE \$120.886.805 RECUPERADOS

Uno de los hitos más destacados del año fue la implementación del Registro de Montos Recuperados en favor de los vecinos. Gracias a la intervención de esta oficina, se logró restituir a los consumidores un monto aproximado de \$120.886.805.

Este beneficio se obtuvo de manera totalmente gratuita para los ciudadanos, brindando una instancia ágil y accesible de resolución de conflictos, evitando los costos y tiempos que implican los procesos judiciales.

En términos concretos, al igual que en 2024, durante 2025 se registraron numerosas denuncias vinculadas a estafas bancarias bajo diversas modalidades. Frente a esta problemática, la Oficina trabajó sobre dos ejes fundamentales:

-Gestión activa: tramitación de reclamos ante entidades bancarias para lograr la devolución de sumas sustraídas a los vecinos.

-Asesoramiento preventivo: acompañamiento y orientación a consumidores sobre medidas

de seguridad y nuevas metodologías de fraude, con el objetivo de prevenir futuras estafas.

INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS: IMPLEMENTACIÓN DE LA “INSTANCIA PREVIA”

Con el fin de agilizar la resolución de conflictos con empresas de telefonía móvil (Telefónica y AMX), se implementó una instancia previa de conciliación, que permitió reducir significativamente los plazos habituales.

. Plazo de resolución: 5 días antes del inicio del expediente formal.

. Resultados: se tramitaron 34 reclamos bajo esta modalidad, logrando la resolución exitosa del 100 % de los casos, garantizando la continuidad del servicio y/o la baja correspondiente en tiempo récord.

ACTIVIDAD SUMARIAL Y RECAUDACIÓN MUNICIPAL

En su rol de autoridad de aplicación de la Ley de Defensa del Consumidor, la Oficina avanzó en la regularización de situaciones infractoras y en la aplicación de sanciones:

. Imputaciones: se dictaron 39 imputaciones por infracción a la normativa vigente.

. Sanciones: se aplicaron 9 sanciones, por un monto total de \$19.065.190. De ese total, 3 fueron abonadas voluntariamente, alcanzando \$5.969.110, mientras que el resto se encuentra en etapa de ejecución o revisión por apelación.

. Apremios y cobros: se iniciaron y/o continuaron 9 procesos de apremio por multas impagas, logrando durante 2025 el ingreso efectivo de 4 de ellos al patrimonio municipal, lo que representó un monto total de \$12.893.618 entre capital y honorarios.

. Tasas y gastos administrativos: en concep-

to de tasas de homologación y gastos administrativos, la Oficina recaudó durante el año \$10.288.584.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO

La Oficina mantuvo un alto nivel de actividad, con la realización de 370 audiencias conciliatorias (un promedio de 30 mensuales), además del asesoramiento diario presencial y telefónico.

Equipo de trabajo: integrado por tres abogadas y una empleada administrativa.

Presencia territorial: se llevaron a cabo visitas mensuales a la localidad de 30 de Agosto y se proyecta para 2026 la extensión del servicio a Beruti.

Modalidad de atención: atención presencial de lunes a viernes, de 7 a 13, complementada con canales virtuales para vecinos con movilidad reducida.

De esta manera, la Oficina de Defensa del Consumidor consolidó durante 2025 una gestión cercana y comprometida con la defensa de los derechos de los consumidores, fortaleciendo el acceso a soluciones rápidas y gratuitas para los vecinos del distrito.





Dirección de Tierras

La Dirección de Tierras tiene como finalidad dotar al Municipio de Trenque Lauquen de una estructura orgánica específica para ordenar y sostener en el tiempo la gestión de todas las cuestiones vinculadas al suelo y al patrimonio inmobiliario municipal.

La administración de tierras públicas y las políticas de suelo requieren capacidad técnica, coherencia administrativa y respaldo jurídico, no sólo por el valor económico de los bienes involucrados, sino por el impacto directo que generan en el desarrollo urbano, el acceso al hábitat y la planificación territorial.

Desde el inicio de la gestión, se procuró consolidar un modelo de administración basado en procedimientos claros, documentación completa y trazabilidad de cada actuación. En ese marco, una de las tareas principales consistió en reorganizar y garantizar un circuito administrativo integral para la tramitación de la contribución por mejoras (Plusvalía Urbana), estableciendo un proceso ordenado desde el ingreso del expediente hasta su cierre formal. Ello implicó uniformar criterios de intervención, definir etapas de tramitación, fortalecer el control técnico y dominial, establecer documentación exigible y generar instancias

administrativas de instrumentación y verificación de cumplimiento. La incorporación de una etapa de finalización del trámite permitió evitar expedientes abiertos o inconclusos y otorgó mayor previsibilidad administrativa al Municipio en materia de subdivisiones, cambios de zonificación y demás actuaciones que generan incidencia directa sobre el valor del suelo.

En forma paralela, se abordó la regularización dominial del patrimonio municipal, con especial atención en espacios verdes, reservas y parcelas cedidas al Municipio en distintos procedimientos urbanísticos. Este punto reviste importancia institucional, dado que una correcta administración requiere que los inmuebles municipales se encuentren adecuadamente identificados, documentados y respaldados. Por ello, se trabajó en el relevamiento, reconstrucción de antecedentes y ordenamiento documental, verificando planos, partidas, circunscripciones y consistencia registral/catastral, con el objeto de consolidar la posición jurídica municipal, reducir contingencias futuras y fortalecer la protección del patrimonio público.

PROGRAMA MI LOTE

Asimismo, se impulsó el Programa Municipal “Mi Lote”, concebido como una herramienta concreta para facilitar que vecinos del distrito puedan acceder a un terreno, bajo reglas públicas y procedimientos verificables. El programa permitió canalizar una demanda social relevante mediante criterios objetivos de inscripción, evaluación y adjudicación, promoviendo mecanismos transparentes de tramitación. En este aspecto, la Dirección de Tierras intervino para ordenar su implementación desde el punto de vista administrativo y técnico, asegurando control documental, trazabilidad del trámite y previsibilidad en cada etapa, incluyendo instancias como listas, orden de prelación, sorteos y suplencias.

“Mi Lote” constituyó una acción concreta de política pública municipal vinculada al acceso al suelo, sustentada en un procedimiento formal y verificable, fortaleciendo el rol del Municipio como actor organizador del uso del suelo urbano.

De manera complementaria, la Dirección de Tierras desarrolló una intervención constante y transversal en las distintas cuestiones de suelo dentro de la Municipalidad, aportando criterios técnicos y jurídicos en expedientes de diversa naturaleza. Ello incluyó tareas vinculadas a la administración y seguimiento de inmuebles municipales, intervención en convenios de concesión o autorización de uso,

abordaje de situaciones de ocupación o conflicto, análisis de antecedentes dominiales, articulación con otras áreas municipales y organismos vinculados, y elaboración de informes y documentación de respaldo para la toma de decisiones del Departamento Ejecutivo. Este trabajo permitió consolidar un modo de gestión con mayor orden documental y capacidad institucional para sostener decisiones en el tiempo, particularmente en una materia sensible como la administración del patrimonio inmobiliario.

La gestión desde la creación de la Dirección de Tierras se caracterizó por el ordenamiento de procedimientos administrativos, el fortalecimiento del control municipal sobre trámites vinculados al suelo, la recuperación y organización documental del patrimonio municipal, y el impulso de herramientas de política pública relacionadas al acceso al suelo.

El objetivo para el 2026 y compromiso institucional es seguir profundizando la sistematización del Banco de Tierras, la regularización dominial pendiente, la mejora continua de los circuitos administrativos y la consolidación de herramientas que permitan una administración eficiente, transparente y jurídicamente sólida del suelo municipal.



Secretaría de Obras y Servicios Públicos





Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Durante el año 2025, el Municipio de Trenque Lauquen llevó adelante a través de distintas áreas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos una importante cantidad de obras que impactaron en la vida cotidiana de las poblaciones de todas las localidades del distrito, algunas de ellas largamente solicitadas que pudieron concretarse este año con una administración eficiente de los recursos que permitieron utilizar fondos municipales para ejecutar varias de ellas, a la vez de equipar con herramientas y maquinarias a las dependencias para lograr mejores resultados. En ese aspecto, por un lado, se continuó con el Plan de Remodelación de Edificios Públicos, orientado a recuperar y poner en valor los espacios donde se desarrollan servicios que brinda el Municipio a la población. Por otro lado, y en paralelo, se ejecutó la reparación y mejora de los establecimientos educativos ubicados en el distrito de Trenque Lauquen con financiamiento del Fondo Educativo, recursos municipi-

pales y en otros casos, con fondos de programas provinciales de acuerdo a las prioridades marcadas por la mesa de la Unidad Educativa de Gestión Distrital (UEGD).

La gestión puso en marcha, concluyó y dejó avanzadas una gran cantidad de obras públicas en todas las localidades del distrito, con edificios terminados e inaugurados como el nuevo edificio del Jardín Maternal Municipal "Soles" ubicado en el corazón del barrio Indio Trompa que cuenta con tres salas para las distintas edades, un SUM, patio interno, patio exterior con juegos, oficina de administración, depósito, cocina y baños; la Residencia de Adultos Mayores "Luis Alberto Córdoba" de 30 de Agosto y la Unidad Sanitaria Santa Clotilde de Beruti, entre otras de importancia.

Además, se avanzó en obras en distintas áreas como Salud, Ambiente, Educación y Cultura en todas las localidades del distrito.

El detalle de obras es el siguiente:

SALUD / HOSPITAL MUNICIPAL

El Municipio concluyó una gran parte y sigue a paso firme con la obra integral de ampliación y modernización del Hospital “Pedro T. Orellana”, que fue planificada para fortalecer la atención de salud de la comunidad, mejorar y renovar la infraestructura, optimizar la circulación interna y garantizar mayor seguridad operativa para pacientes y personal.

Entre las acciones más importantes se amplió el pasillo técnico que conecta la Guardia con el sector de Imágenes (tomografía, ecografía y mamografía) y su vinculación directa con el pasillo principal del Hospital. Esta mejora permite un tránsito más ágil y seguro, resolviendo las limitaciones del pasillo existente.

En paralelo, se modernizó el sistema eléctrico central mediante el reemplazo del tablero principal del pasillo central, dotándolo de protecciones adecuadas y garantizando un funcionamiento más seguro tanto para el equipamiento como para el personal. También se instaló una torre de radiofrecuencia en el acceso de ambulancias y se instalaron nuevos equipos, permitiendo una comunicación más operativa con las unidades que circulan en zonas rurales o rutas.

Otro eje fundamental de la obra es la puesta en marcha de la nueva Sala de Tecnología Médica y Sistemas Informáticos, ubicada en el centro del edificio. Para su funcionamiento, se acondicionaron antiguos espacios, se instalaron bandejas para cableado de datos hacia los nodos del Hospital, se colocaron pisos nuevos, desagües e instalaciones sanitarias, y se incorporó climatización específica para el área de servidores. Además, se construyó un espacio aislado para impresoras 3D y una campana de extracción para trabajos técnicos.

A su vez, se desarrollaron numerosas intervenciones complementarias en distintos sectores del Hospital como en el área de Imágenes y en la Cocina, donde se revistieron paredes con porcelanato, se incorporó una nueva mesa de trabajo y se niveló el patio de mantenimiento con piso de hormigón fibrado. También se intervinieron los techos del sector de Mantenimiento, generando un nuevo espacio semicubierto. En la Sala de Rayos se recuperó el piso granítico y en los baños de la Sala de Internación 4 se instalaron rejillas lineales mediante una intervención técnica sobre los pisos. Las oficinas de Enfermería de diferentes Salas también fueron reorganizados y ampliados, mejorando las condiciones de trabajo del personal de salud.

También se pusieron en valor las veredas y fa-

chadas sobre Castelli, con nuevo arbolado y otras mejoras.

Además, se hicieron inversiones en equipamiento y tecnología para el sistema de salud pública que permiten atender a las demandas actuales y futuras en materia de avance científico.

También se intervino, como parte del plan de obras e inversiones, la Capilla del Hospital donde se restauró y recuperó la puerta original, se reconstruyó el altar de madera, y se repararon soportes y estructuras de madera con personal de la carpintería del Municipio, dependiente de la secretaría de Obras y Servicios Públicos. Además, se trabajó recuperando pisos y techo, entre otros trabajos, y ya se encuentra abierta y disponible para la comunidad.

AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

POLO AMBIENTAL / HORNO PIROLÍTICO: La Municipalidad invirtió más de 70 millones de pesos para la adquisición y recambio de las cámaras del sistema de lavado y depuración de gases por vía húmeda del horno pirolítico ubicado en el Polo Ambiental. Se trata de un equipamiento que tiene como función separar los gases ácidos y el material particulado de los gases provenientes del incinerador, a los efectos de cumplir con los límites de emisión de efluentes gaseosos fijados por las normativas legales vigentes.

ESPACIOS VERDES / VIVERO

La Municipalidad realizó la remodelación y ampliación del Vivero Municipal, que incluye un nuevo invernáculo de 30 x 7 metros para producir plantas desde semilla, la renovación del diseño productivo con nuevos estaqueros, la instalación de un sector de compostaje para reutilizar hojas del arbolado urbano y la colocación de tejido perimetral con forestación. Estas mejoras permiten aumentar la producción, sumar nuevas especies –incluyendo nativas– y fortalecer la planificación del arbolado público en todo el distrito.

AMPLIACIÓN URBANA

Se continuó de manera constante con el plan integral de infraestructura para la Ampliación Urbana: incorporó nuevas cuerdas de asfalto que mejoran la transitabilidad y la conectividad de este sector de la ciudad. La obra se ejecutó con personal y maquinaria municipal: camiones, aplanadora, rodillo neumático y la nueva terminadora de asfalto adquirida durante esta gestión.



Además, se trabajó en forma simultánea en obras de agua, iluminación, cloacas y cordón cuneta con el objetivo de dotar de infraestructura a los nuevos lotes y acompañar el crecimiento planificado de este sector de la ciudad.

En este sector ya se entregaron 60 viviendas, y se trabajó en una importante obra de desagües pluviales con fondos provinciales que favorecerá a todo ese sector de la ciudad. Además, aquí estarán construyéndose próximamente las viviendas de los beneficiarios del Programa Municipal Mi Lote.

MONUMENTO A MALVINAS

Quedó inaugurado el Monumento a Malvinas, emplazado en el ingreso a la Ampliación Urbana -en la intersección de las Calles Tala y Avenida Parque Intendente Jorge Alberto Barracchia. El monumento fue imaginado e impulsado por los veteranos locales en articulación con el Municipio, que llevó adelante el proyecto y la obra. La escultura fue creada por el artista plástico Claudio Kucharczuk, destacado por su trabajo con motosierra y reconocido a nivel internacional. Es un espacio dedicado a la memoria, la reflexión y el homenaje a los veteranos y los 649 camaradas caídos. Este sitio busca mantener viva la memoria de la

gesta de 1982 en la comunidad. También tiene un recorrido con un mural realizado por artistas locales y una zona parquizada.

MÁS OBRAS Y PROYECTOS

CENTRO DE SALUD MENTAL: Se trabajó en la última etapa del Centro de Salud Mental. La obra, que tiene una inversión prevista cercana a los 850 millones de pesos, es financiada con fondos de la provincia de Buenos Aires y está emplazada en un terreno propiedad de la Municipalidad, ubicado en Marconi n° 1465. El Centro Comunitario de Salud Mental y Consumos Problemáticos funcionará como un espacio de externación, sin internación, para poder dar seguimiento, sostén y acompañamiento a las personas usuarias del servicio de Salud Mental. Recientemente se realizó una reunión con funcionarios provinciales y equipos técnicos de Provincia y Municipio para comenzar a definir aspectos operativos y de funcionamiento del nuevo centro.

ACCESO GARCÍA SALINAS: Se avanzó con la remodelación del acceso García Salinas, un tramo de 1.000 metros donde se construyen senderos peatonales y bicitras, con nueva iluminación, forestación y señalización. La obra se divide en dos etapas: la primera ya fi-

nalizada (300 metros) y la segunda actualmente en ejecución, que completa el circuito hasta la ruta 5. Los trabajos, realizados por empresas locales con financiamiento provincial y municipal, buscan mejorar la seguridad, accesibilidad y condiciones de uso de un acceso muy utilizado por vecinos, ciclistas y trabajadores.

PLAN DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES EN TRENQUE LAUQUEN

EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS: con el objetivo de brindar un mejor espacio para la atención al público y optimizar las tareas administrativas, el Municipio concretó la ampliación, refacción y remodelación del edificio donde funciona la Dirección de Servicios Sanitarios, en calle Urquiza n° 1151. La obra se ejecutó utilizando el sistema tradicional: se le colocó piso de porcelanato, aberturas de aluminio, ventanas corredizas, puertas exteriores de aluminio e interiores de placas de madera. El techo es de chapa ondulada negra, tiene aislación térmica y acústica, y el cielorraso es de pvc. También se trabajó en las veredas perimetrales, mejorando la accesibilidad al predio, y se pintó todo el exterior, incluyendo las oficinas donde funciona el área de Zoonosis, lindera a Servicios Sanitarios. La obra tendrá una segunda etapa con la renovación y sistematización de los portones de acceso, y la intervención general con ordenamiento y limpieza del predio en su totalidad.

POLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO: Se realizó la ampliación del PCT para dotar de un nuevo núcleo de sanitarios, necesario por el crecimiento de actividades y concurrencia. La obra incluye doble acceso, aislación térmica y ya completó fundaciones y tendido cloacal, avanzando ahora con mampostería.

CEMENTERIO: Se llevó adelante la restauración y puesta en valor en distintos sectores con tareas de reparaciones, hidrolavado, pintura en general, recambio del techo de ingreso del Cementerio Parque, cartelera nueva y una fuerte inversión en la nueva iluminación led peatonal para el acceso a ambos predios, que le da un nuevo aspecto y brinda mayor seguridad. También se hizo la obra de cordones simples de hormigón, en los bordes de las calles de asfalto existente, además de apuntar a recuperar los cordones existentes de piedras para mantener así el diseño original. Este trabajo se realizó en ambos cordones de las dos ramblas y los laterales del ingreso y salida del predio. También se trabajó en el hermosea-

miento de las ramblas y en la calle de acceso al Crematorio de la Cooperativa de Electricidad, que conecta con la calle Jacarandá y es una vía de circulación técnica para el ingreso de vehículos. Además, se ejecutó el proyecto paisajístico.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL “POROTO” ABÁ-SOLO: En el predio ya se había realizado una importante inversión en la obra de iluminación sobre la pista de atletismo, las canchas y el circuito peatonal ampliando la posibilidad de realizar prácticas deportivas en el horario nocturno. En una nueva etapa se ejecutó una importante refacción en el interior y en el exterior del predio. Se comenzó a principio de año con la pintura interior y exterior de todo el edificio del gimnasio, incluido el cielorraso y las aberturas. Además, se hicieron reparaciones en el sector de sanitarios, dormis y administración, para luego avanzar en la pintura de cada uno de los ambientes. También, en el sector exterior del predio, se mejoró el césped de las canchas y se reparó el tejido perimetral colocando media sombra del lado del Cementerio Parque para dar mayor privacidad. Y está prevista una segunda etapa para continuar interviniendo y mejorando el predio, sumando un nuevo acceso por calle Paul Harris que contará además con un sector de estacionamiento para los vehículos y la finalización de la construcción de una obra edilicia que tendrá baños, cocina y comedor, permitiendo mejorar las instalaciones para ampliar las actividades en el Polideportivo. También el diseño contempla un camino que conectará e integrará el nuevo sector al resto del predio.

REFACCIÓN INTEGRAL DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS: El edificio sufría serias deficiencias y se hizo una importante intervención. Se realizaron trabajos de zinguería, pintura general, mejoras en sector de sanitarios, nueva señalética, texturado sobre paredes exteriores, reparaciones en general, y otras tareas. En el buffet se hizo el recambio de pisos, cielorraso, ventanas, instalación eléctrica e iluminación. Además, se pintó por completo la cocina y el amplio comedor. Se embelleció con vegetación el cantero de la renovada marquesina exterior en la zona de las dársenas donde se luce una nueva y moderna cartelera que evoca a Trenque Lauquen como la Capital Provincial de los Murales. Además, se trabajó en un espacio de descanso con un nuevo diseño para los bancos y la colocación de cuadros con fotografías de autores locales que reflejan espacios y sectores de nuestro distrito, con la idea de



exhibir a cada visitante que arriba la ciudad las bellezas naturales, la traza urbana, el arbolado distintivo y los espacios que hacen de Trenque Lauquen una ciudad destacada en el oeste de la provincia de Buenos Aires.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Municipalidad de Trenque Lauquen ejecutó las obras del Presupuesto Participativo en Trenque Lauquen, 30 de Agosto y Beruti.

En Trenque Lauquen:

Veredas de cemento en la plaza Batalla de Tucumán (Barrio Don Felipe). Con fondos propios del Municipio se terminó con la construcción de las veredas, la ejecución de las rampas de acceso, los cierres de las cuatro esquinas con cordón cuneta curvo, la limpieza de los cordones cuneta y el equipamiento urbano (colocación de bancos y cestos de basura).

Estación Solar Sustentable ubicada en el sector de sanitarios y parrillas en el Parque Municipal "Conrado Villegas". Es el proyecto ganador del Presupuesto Participativo Joven que servirá para brindar energía para la carga de agua para termos y también incluye un sector para la carga de elementos electrónicos portátiles con puertos USB. La Estación Solar Sustentable fue ejecutada por personal municipal

en conjunto con alumnos de las prácticas de las materias Energías Renovables y Herrería del Centro de Formación Profesional n° 401. El proyecto se inició con la ejecución de las bases de hormigón donde se instaló la estructura, se montó el equipamiento, los tanques y el sistema de impulsión de agua. El termo solar tiene una capacidad de almacenamiento de 50 litros de agua. A la par, se realizaron los trabajos junto a los canteros que reciben el agua que acumula el piso, mediante desagües y canalizaciones superficiales. También se incorporó un sector de bancos y cestos de basura. La iniciativa apunta a fomentar el uso de energías renovables, al tiempo que busca sostener un tradicional espacio de encuentro de amigos y familias en uno de los principales puntos públicos de la ciudad.

Playón Multideportivo en los barrios del Este. Este espacio, pensado para los vecinos de los barrios del sector Este y la comunidad en general, permite realizar distintas actividades deportivas y recreativas al aire libre. Se ejecutó un playón de hormigón, la instalación de luminarias y la colocación de arcos, aros y juegos saludables. Además, se realizaron cordones cuneta y nivelación de calles, y se sumaron bancos y cestos de basura. También se pintaron las canchas de básquet y fútbol, y se

ejecutó un nuevo tramo de vereda para mejorar el acceso y completar el proyecto.

Plaza Inclusiva y adecuación de containers en la Ampliación Urbana, con juegos adaptados, nuevos equipamientos y espacio para actividades comunitarias. También se ejecutaron las veredas en el sector de juegos, donde se instalan nuevos equipamientos y se recuperan los existentes. Entre los juegos adaptados se destacan un mangrullo con rampa, una calecita nueva y una hamaca tipo butacón. El espacio se completa con bancos, cestos de residuos y mobiliario urbano nuevo.

En 30 de Agosto:

Construcción del SkatePark en el predio del Ferrocarril sobre una superficie aproximada de 600 metros cuadrados, con rampas confeccionadas en hormigón y estructuras de hierro y un diseño que incluye cajón de saltos, spline, medio tubo y escaleras. Además, el diseño permitió el desarrollo de un recorrido longitudinal de veredas de hormigón que unen en forma diagonal veredas nuevas con las ya existentes, generando el cierre del espacio con canteros. Como parte de la intervención general, se colocaron barandas de hierro estructural, bancos, luminarias LED, cestos de basura, se parquizaron los canteros y se realizaron murales en todo el espacio.

En Beruti:

Se inició la ejecución del **Playón Multideportivo** junto al Polideportivo local que tiene una dimensión de 1.100 metros cuadrados que permitirá realizar prácticas recreativas y deportivas de hockey, handball, fútbol 5, newcom y otras que los vecinos de todas las edades deseen llevar adelante. Además, en el predio está proyectada una nueva forestación, bancos, mobiliario urbano, iluminación y cestos de basura, para convertirse en un nuevo espacio de encuentro comunitario.

El Presupuesto Participativo es una política pública que promueve la participación activa de la comunidad en la definición y elección de proyectos que mejoran la calidad de vida en los barrios. Las obras en marcha son el resultado del compromiso conjunto entre el Estado Municipal y los vecinos/as que, a través de su voto, eligen las prioridades para su entorno.

OTRAS OBRAS

EDIFICIO PARA EL 911 Y LA DDI: Quedó operativa la nueva sede de la Subdelegación Depar-

tamental de Investigaciones en Función Judicial (DDI) Trenque Lauquen, que fue elevada de rango y está ubicada junto al Centro de Monitoreo y la dirección de Protección Ciudadana de la Municipalidad. Este sector cuenta con un espacio con hall de acceso, espera y recepción, área de oficinas, dormitorio, sanitario, un área de descanso y cocina equipada. En tanto la oficina del Sistema de Llamadas de Emergencias policiales 911, se encuentra ubicada en la planta alta, con ingreso independiente y acceso directo al Centro de Monitoreo de la Municipalidad.

REMODELACIÓN DEL ACCESO DE LA RUTA NACIONAL N° 33:

Se realizó la puesta en valor de la ermita de la Virgen del Desierto, ejecución de un entramado de sendas peatonales, nuevos espacios de descanso con pérgolas, bancos y cestos de basura. Nueva iluminación peatonal y mejoras en la forestación. La remodelación dejó como emblema el nuevo cartel de Trenque Lauquen que es elegido por amigos y familias para tener un recuerdo. Además, se realizaron trabajos de señalización a lo largo del acceso, en las banquetas mejorando el escurrimiento de agua, reparación y pintura de las luminarias, y nuevo arbolado.

OBRA ELÉCTRICA SOBRE CALLE MACAYA: La Municipalidad de Trenque Lauquen y la Cooperativa de Electricidad realizaron en conjunto una obra de alumbrado público sobre la calle Macaya entre Vicente López y Lucía B. de Pastor dejando iluminados 750 metros y respondiendo a una solicitud de los vecinos que se canalizó a través de la comisión barrial de la Ampliación Urbana. La obra además de beneficiar a los vecinos que circulan desde y hacia la Ampliación Urbana, también tiene impacto positivo para la comunidad educativa que concurre diariamente a la Escuela Secundaria N° 9, ubicada en ese sector.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CALLE COLECTORA SOBRE RUTA 5:

El proyecto plantea desarrollar la obra de cordón cuneta, asfalto y alumbrado público sobre la calle Colectora de la Ruta Nacional n° 5, entre el acceso García Salinas y División Norte, y fue presentado por el Municipio en una reunión a los frentistas del sector y a las autoridades de la Cámara de Comercio e Industria de Trenque Lauquen. La iniciativa se ejecutará a lo largo de 1.765 metros sobre la mano del Sector Industrial Planificado con equipos, maquinaria y personal propio del Municipio, y que está previsto sea realizado mediante el sistema de



Contribución por Mejoras donde cada frentista abonará en cuotas el valor total de la obra que le corresponde por los metros de frente que ocupa su empresa, local o terreno. Para continuar, el proyecto deberá reunir las adhesiones de los frentistas y luego ser elevado al Honorable Concejo Deliberante para su tratamiento.

NUEVO EDIFICIO DEL JARDÍN MATERNAL MUNICIPAL SOLES

Está ubicado sobre la calle Prado, entre Rodón y Vignau, y fue construido totalmente nuevo con recursos municipales y cuenta con: tres salas (bebés, deambuladores, 2 años) con cambiadores y baño infantil; SUM, administración, cocina, depósito y baños (personal y accesible); patio lúdico con caminos de goma y diseño paisajístico; sistema de recolección de agua de lluvia (primer edificio municipal en implementarlo); en el interior, está equipado con sistema de refrigeración eléctrica y calefacción tiro balanceado a gas en sus espacios. En el exterior se construyeron rampas en las veredas y también para acceder al edificio. En tanto que en las paredes exteriores se pintó un mural en el que trabajaron los artistas plásticos y muralistas, María Chiampan, Mariana Mingoya y Nicolás Miramont, que refleja esta etapa de aprendizaje en los primeros años de la infancia y que tiene al sol -que le da nombre al Jardín- como el elemento iconográfico más importante. Además, refleja la identidad del

lugar donde está enclavado, con referencias al barrio Indio Trompa.

30 DE AGOSTO

CEF N° 81: se recambió la cubierta del CEF N° 81 sobre una superficie de 950 metros cuadrados y se avanzó en la remodelación y pintura interior y exterior del edificio.

RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES "LUIS A. CÓRDOBA": A través del Fondo de Infraestructura y con fondos municipales, se llevó adelante la obra de remodelación adaptando el edificio a las necesidades de los residentes y del personal, y modernizando las instalaciones, siendo más amplias, accesibles y confortables.

NUEVA BIBLIOTECA EN LA ESTACIÓN DE TRENES. El Municipio inauguró la obra de refacción integral, puesta en valor y recuperación del edificio histórico de la Estación de Trenes, donde funciona la Biblioteca Pública "Francisco Espain" con un nuevo espacio para un aula digital. Además, se realizó una intervención del predio con nueva forestación, iluminación y modernos juegos infantiles. Además, se avanza en la construcción del cajero automático del Banco Provincia ubicado en el edificio histórico del Ente Descentralizado y se concluyó una obra para mejorar el servicio de kinesioterapia en el Hospital Municipal "Dr. Francisco Eguiguren".

BERUTI

SALA DE SALUD “SANTA CLOTILDE”: Se concretó con fondos municipales ejecutando importantes trabajos de albañilería en el interior y exterior, ampliando la platea para ambulancias, entre otros; pintura en muros y cielorrasos, tareas de electricidad, nuevos pisos interiores y reemplazo de aberturas.

PASEO DE JUEGOS EN EL PREDIO DEL

FERROCARRIL: Adquisición e instalación de juegos infantiles e inclusivos en un espacio junto a la zona donde funciona la Escuela Municipal.

CINE LA LUISA: Se realizó la obra de refacción integral del edificio que incluyó la refacción de sala general, escenario, camarines, sanitarios, accesos, recepción, depósitos, fachada y vereda. Se renovó la instalación eléctrica, se incorporó iluminación LED, se restauró la fachada manteniendo su diseño original y se colocó una nueva cartelería con letra corpórea. Además, el proyector fue adaptado a tecnología full HD y se adquirió un nuevo telón y cortinado de entrada.

LA ESCUELA MUNICIPAL Y CENTRO CULTURAL DE BERUTI: El Municipio llevó adelante una obra de intervención integral en la Escuela Municipal, emplazada en el histórico edificio del ferrocarril en Beruti. Se llevó a cabo con fondos y recursos del Municipio.

DELEGACIÓN MUNICIPAL: Se realizó una refacción en el frente del edificio de la Delegación Municipal arreglando el muro para luego pintarlo. Se hicieron mejoras en el cielorraso y se pintaron por completo las paredes interiores de todas las oficinas. También se restauraron las aberturas de madera exteriores y se realizaron reparaciones integrales.

GARRÉ

OBRAS DE CORDÓN CUNETA en distintos puntos de la localidad, nueva iluminación en el acceso, parquización y hermoseamiento de la plazoleta de ingreso, nueva estación de bombeo, una obra requerida largamente por la comunidad, clave para épocas de excesos de precipitaciones.

NUEVO CARTEL DE IDENTIDAD: En el marco del aniversario se inauguró el cartel con el nombre de la localidad que se convirtió en un nuevo símbolo de identidad para el pueblo.

NUEVO EDIFICIO PARA LA DELEGACIÓN: Se inició la obra que permitirá brindar mejor

atención a la comunidad, con espacios modernos y amplios y, al mismo tiempo, lograr que la Escuela Municipal tenga su propio lugar, logrando así la posibilidad de ampliar la oferta de cursos, talleres y horarios.

GIRODÍAS

El Municipio realizó la refacción integral del edificio de la Escuela Municipal. Además, en la plaza “Agustín Gutiérrez” se colocaron juegos infantiles nuevos para que puedan disfrutar de este espacio todos los niños de Girodías. Se colocó un mangrullo, un sube y baja, una hamaca doble reforzada y una calesita. Todos estos elementos adquiridos con fondos municipales.

También se puso en marcha y se trabajó durante el año en el proyecto comunitario “Un Vivero para Girodías”, una iniciativa que ha logrado consolidarse gracias al trabajo en equipo, la colaboración de los vecinos y el crecimiento comunitario.

INVERSIONES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Se implementaron los Programas de Invierno y Verano para hacer intervenciones en edificios educativos de todas las localidades del distrito, con las prioridades acordadas en la mesa de la UEGD, financiadas con fondos provinciales y municipales.

Se destacan, entre otros, distintos tipos de obras en la Escuela Primaria N° 2, el edificio de la Escuela n° 24, ubicada sobre Ruta 5, Km 427, paraje Los Chañares, los Colegios Secundarios, la Escuela Primaria n° 8, la Escuela de Educación Técnica n° 1 y, en 30 de Agosto, en la Escuela n° 4 y el CENS n° 452 (Centro de Estudios de Nivel Secundario).

También en el **CEC N° 802**, las rampas para el Jardín N° 915, refacción de la Escuela N° 23 y N° 503, estacionamiento techado para el transporte de la Escuela N° 502, más las intervenciones previstas en el CEPT N° 11 de Martín Fierro, la Escuela Secundaria N° 8, y en la Primaria N° 8 donde se realizó una nueva rampa y se inició una refacción integral del interior y exterior del edificio.

ESCUELA PRIMARIA N°3

Se llevó adelante la obra de reconstrucción integral de la Escuela Primaria n°3 “Almafuerte” -en Regimiento 3 de Caballería n° 305-, edificio que fue refaccionado en su totalidad con recursos municipales y financiamiento del Programa de Emergencia Educativa Edilicia (PEED) y



Fondo Educativo, luego de sufrir un incendio y posteriormente los efectos de un temporal. Se ejecutó la obra prácticamente a nueva en todos sus rubros, interviniendo exteriores e interiores, también en el patio, y además colocando nuevos artefactos y equipamiento en los distintos espacios interiores. Se realizó la instalación eléctrica nueva con todos los requerimientos necesarios en materia de seguridad, tanto el cableado como los tableros nuevos, la elección y colocación de nueva y mejor luminaria, tanto interior como exterior. Se realizó la instalación eléctrica especial para el circuito de aires acondicionados. Se compraron e instalaron todos los calefactores nuevos, verificando la instalación existente. Se complementó la calefacción con la adquisición de seis (6) equipos nuevos de aire acondicionado eléctrico frío/calor. También se agregó a la instalación existente un baño accesible y se colocó un termo nuevo, reemplazando el antiguo. Además, se reemplazaron las aberturas de los accesos por carpinterías de aluminio con barrales antipánico, algunas de ellas realizadas en la fábrica de aberturas de la Municipalidad. También se colocaron puertas nuevas en el interior: aulas, baños, dirección, biblioteca y sala de porteros. Como en muchos sectores de las aulas el piso se encontraba hundido y en mal estado se decidió levantar todo el piso de granito existente y se colocó piso de granito nuevo. Se pulieron todos los pisos interiores y se

colocaron todos los zócalos nuevos de PVC, facilitando su limpieza y mantenimiento. También se realizó la pintura integral del edificio (tanto interior como exterior) y se pintaron todas las ventanas metálicas con esmalte sintético. Además, se pintaron todos los tapias perimetrales. La obra también contempló la accesibilidad, ejecutando rampas de acceso al edificio. Cada rampa cuenta con barandas de agarre con dos posiciones. También se armó un playón de juegos. Por otra parte, se decidió levantar el playón antiguo que estaba quebrado y se decidió unificar con piso de hormigón el playón de los mástiles, que también se hicieron nuevos. El patio se niveló por completo, se forestó, se colocó equipamiento urbano como bancos y mesas para que los alumnos/as puedan aprovechar la sombra y se fabricaron dos arcos nuevos de fútbol con red. También se realizó un galpón de guardado de equipamiento y se repararon las gradas. Además, se ejecutó una perforación nueva para riego y utilizar agua de pozo para el mantenimiento de la vegetación. Se colocaron cestos de basura nuevos en el frente del edificio (reciclables y no reciclables) y se ejecutó la vereda exterior nueva. También, se trabajó en la reforestación del predio colocando especies de árboles nuevos en el patio y armando un jardín decorativo en el frente del edificio. La cartelería interior es completamente nueva y se instalaron matafuegos de acuerdo a la reglamentación.

Además, la escuela recibió mobiliario nuevo, incluyendo mesas, sillas, bancos y pizarrones.

ESCUELA PRIMARIA N°8

Se concretó la construcción de una rampa en la Escuela Primaria N°8 (Pasteur y Roca) para brindar una mejor accesibilidad al histórico edificio. Es una rampa de características particulares ya que el edificio está elevado a más de 1,20 metros de altura, por lo que se necesita una estructura de una envergadura mayor a la habitual para garantizar la correcta accesibilidad. También se iniciaron los trabajos para intervenir la fachada, patio e interiores, incluyendo pasillos, aulas y otras dependencias.

ESCUELA N° 24

La Escuela N°24 “Los Chañares” está ubicada en el Cuartel X del partido de Trenque Lauquen, funciona en el horario de mañana y concurren alumnos, en su mayoría de Beruti. En el receso escolar de verano se realizaron varias reformas mayores vinculadas con la demolición y desmantelamiento de los núcleos húmedos (baños y cocinas) para realizarlos a nuevo, tanto lo que es instalación de cloacas, agua y electricidad, como así revestimientos y pisos, dejando a nuevo la cocina y los baños -dos para alumnos y uno para el personal-.

ESCUELA N° 23

La Escuela N°23 está ubicada en colonia Las Tunas, cuartel X del partido de Trenque Lauquen y funciona en el horario de tarde. Durante el receso de verano se realizó la intervención del edificio con la reforma de un baño que contiene dos boxes individuales. Además, se pintaron todas las paredes interiores y exteriores junto a las carpinterías.

ESCUELA SECUNDARIA N° 8

La obra consistió en retirar el cableado y protecciones existentes; se realizó un nuevo cableado respetando los colores reglamentarios y se colocaron nuevamente los artefactos. También en cuanto a la parte eléctrica se agregaron bocas para la provisión de internet en Secretaría y Dirección. Además, se pintó todo el exterior de la escuela, pintando muros y rejas, unificando el color y hermoseando la fachada. Se cambiaron las letras que dan nombre al establecimiento educativo. Para brindar una mejor accesibilidad, se construyó una rampa de características particulares ya que el edificio está elevado a más de 1,20 metros de altura, por lo que se necesita una estructura de una envergadura mayor a la habitual para garantizar la correcta accesibilidad.

COLEGIOS SECUNDARIOS ESCUELAS MEDIAS 2 Y 3

En el edificio de los Colegios Secundarios se realizó la intervención de la instalación cloacal que consistió básicamente en retirar la tubería existente y remplazarla por nuevas del sistema O Ring. En planta baja se retiraron los artefactos, se demolió el solado y se retiró la cañería existente, se realizó una instalación nueva, cambiando la totalidad de los elementos. En los pisos 1° y 2°, se reemplazó la cañería desde el cielorraso del piso inferior de cada uno verificando la pendiente para un correcto escurrimiento de las aguas servidas. La sujeción a la losa se realizó por medio de cinta perforada, tornillos y tarugos. Una vez realizado el tendido de cada piso se cambió el caño de descarga y ventilación. En cuanto a plomería, se agregaron trabajos para culminar la obra, se reemplazaron las griferías de mingitorios y de las bachas de baño; se realizó el recambio de desagües en bachas de baño y el cambio de válvulas de inodoro que estaban defectuosas. Se ejecutó la renovación del cuadro de regulación y el sistema de medición de gas. Los trabajos fueron coordinados con la empresa Camuzzi Gas Pampeana para proceder a la interrupción programada del suministro de gas en el edificio. Las tareas contemplaron la instalación de un nuevo equipo provisto por Camuzzi Gas Pampeana, junto con un cuadro de doble regulación adquirido por el Municipio y fabricado a medida, conforme a las especificaciones técnicas requeridas. Para optimizar el caudal y garantizar una presión estable en los turnos matutino y vespertino, se actualizó la conexión a la red de gas con tuberías de mayor diámetro. Las tareas incluyeron el reemplazo completo de la línea de suministro, ejecutado por personal especializado de la prestataria. Paralelamente, el área de Obras Públicas de la Municipalidad llevó a cabo trabajos de albañilería y revoques en el gabinete de regulación y en el sector exterior, así como la reparación y pintado de la puerta metálica de acceso.

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°1

También durante el receso de invierno siguieron los trabajos en el edificio de la Escuela de Educación Secundaria Técnica n°1 donde se dio continuidad a la reparación de la cubierta con la impermeabilización de la losa completa con aislación de membrana geotextil y pintura asfáltica en varios sectores como circulaciones, aulas, SUM y el área de talleres, para evitar filtraciones. Las tareas se agregan a las ya concretadas en el edificio como reparación de vidrios en puertas y ventanas, y reemplazo

de policarbonatos por vidrios laminados. En el exterior del edificio, se reparó el cerco perimetral, se repusieron columnas de hormigón y colocó el alambre tejido nuevo. También se completaron las rejas de los tapiales exteriores y se pintaron rejas y tapial. A su vez, en los exteriores se realizaron tareas de cuidado de los espacios verdes, se mejoró la iluminación en altura de las calles aledañas, y se agregaron columnas de iluminación en la manzana. Además, personal de Espacios Verdes en articulación con la comunidad educativa de la institución llevó a cabo una plantación de arbolado de vereda y artistas locales realizaron un mural que repasa la historia de la institución a 100 años de su creación.

JARDÍN N°915

En el Jardín N°915 se planteaban dos problemáticas: una de accesibilidad y la otra vinculada con la provisión de agua. En el primer caso se trabajó en la realización de una rampa de acceso en la vereda, con barandas y la pendiente indicada para que pueda subir una persona con sillas de rueda o bastón. La misma se encuentra sobre el frente del jardín, para de esta manera acceder directamente, y hay otras dos rampas de subida al cordón, como habitualmente hay en las demás esquinas de la ciudad. También se demarcaron las líneas del estacionamiento. Por otro lado, en el lugar se realizó una torre de tanques de agua exclusiva para el jardín para que el establecimiento no tenga que depender del sistema de agua de los Colegios Secundarios. La torre del tanque posee una arquitectura y diseño similar al del jardín, acompañando la estética del mismo. Allí se albergan los tanques nuevos que proveen de agua al establecimiento educativo.

ESCUELA N°502

En reunión de UEGD, se planteó la necesidad de ejecutar un techo para guardar las Traffics, que se utilizan para el traslado de los alumnos/as. Los vehículos permanecían a la intemperie durante todo el año. En este sentido se llevó a cabo un espacio semicubierto de 14.40 mtsx4.70 mts con rampa de acceso, realizado con mampostería, revocada, con refuerzos verticales de hormigón y estructura de techo de chapa, cielorraso de PVC e instalación eléctrica para la iluminación de la galería. La obra incluyó la reparación de los tejidos del frente, colocando tejido nuevo y pintando el muro sobre la línea medianera. Además, se colocó

cielorraso de PVC sobre los ingresos a los establecimientos educativos, quedando los ingresos unificados, con cielorraso lavable y de fácil mantenimiento.

CEPT MARTÍN FIERRO

Ante la imposibilidad del establecimiento educativo de utilizar el equipamiento productivo por una insuficiente alimentación eléctrica, se realizó un relevamiento integral y se determinó la potencia eléctrica necesaria para abastecer de forma correcta al edificio, que incluyó también algunas cuestiones adicionales que no estaban previstas en el alcance original de la obra como:

- . Alimentación del Taller de Mantenimiento
- . Alimentación Invernadero
- . Alimentación criadero de ganado aviar (considerando también al equipo de preparación de alimento balanceado).
- . Iluminación exterior en la zona de criadero de ganado porcino
- . Alumbrado público de la calle frente al establecimiento.

Con una fuerte inversión, la Municipalidad de Trenque Lauquen con recursos propios y Fondo Educativo inició en el mes de diciembre obras de reparación, mejoras y ampliación en 12 establecimientos escolares de los distintos niveles en todo el distrito, cuya prioridad se resolvió en la mesa de la Unidad Educativa de Gestión Distrital (UEGD). Las intervenciones se comenzaron en la Escuela Primaria n° 46, el Jardín N°901, la Escuela Primaria N°8, la Escuela Primaria N°1, Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1, la Escuela N°42 de La Porteña, la Escuela N°20 de Trongé, la Escuela n° 26 de Lértora, el Jardín n° 912 de Girodías, la Escuela Primaria N°17, CENS N°452 y CEF N°81, estos últimos tres edificios ubicados en la localidad de 30 de Agosto.

OBRAS EN 30 DE AGOSTO

En 30 de Agosto, durante el receso invernal escolar, se trabajó en dos establecimientos educativos. Por un lado, en la Escuela n° 4 donde se intervino en el sector de sanitarios donde se recambiaron por completo los revestimientos de las paredes y se cambió la mesada donde van colocados los lavatorios. En tanto en el CENS N°452 se realizaron distintos trabajos como limpieza y mejora del patio y una vereda de hormigón en la salida al patio de la institución.

CEF N°81

En el edificio del CEF n° 81 se realizó el recambio total de la cubierta del edificio donde funcionan las actividades deportivas y recreativas. La cubierta cuenta con una superficie aproximada de 950 metros cuadrados, de los cuales 700 metros cuadrados se encontraban en malas condiciones desde hacía ya un tiempo prolongado, generando filtraciones de agua sobre el cielorraso en los días de lluvia e incluso en días de humedad alta. Se extrajeron las chapas en mal estado y colocaron chapas galvanizadas acanaladas nuevas sobre estructura de madera, a una altura aproximada de 8 metros. Para el inicio de la temporada se procedió a la limpieza con hidrolavadora de la superficie de la pileta. Se le pasó ácido para remover los restos de sarro y suciedad, y por último se procedió a pintar la totalidad de la pileta con el delineado de los andariveles en color negro. También se pintaron las paredes interiores del edificio.

ESCUELA N°7

Se mejoró la accesibilidad en toda la escuela. Se realizó una rampa en el acceso del frente, además, se refaccionaron partes que se encontraban muy deterioradas y dificultaban su tránsito. También se igualaron niveles en las aulas, sanitarios y accesos al SUM, y por último, se realizó una rampa con escalera de salida al playón donde se realizan actividades deportivas. Además, se confeccionaron y colocaron 46 rejas con estructura de hierro, pintadas color negro y amuradas para cubrir la totalidad de las ventanas en aulas, baños, oficinas, biblioteca y SUM -Salón de Usos Múltiples-.

ESCUELA N°503

En la Escuela n° 503 está empezando a trabajar en la ejecución de un techo/galería para el estacionamiento de las Traffics. Ya están comprados los materiales para llevar adelante la obra.

En la continuidad de las obras, y aprovechando el receso invernal durante el año 2025, se inició y continuó con diversas intervenciones en cinco edificios del distrito: en los Colegios Secundarios, la Escuela Primaria n° 8, la Escuela de Educación Técnica N°1 y, en 30 de Agosto, en la Escuela N°4 y el CENS N°452 (Centro de Estudios de Nivel Secundario).





Dirección de Planeamiento

En el año 2025 el área de Planeamiento Urbano realizó las siguientes tareas y actividades:

. Se analizaron esquemas de amezanamientos, loteos y aperturas de calles para responder y asesorar las demandas de particulares, estudiando la factibilidad de los mismos con las distintas áreas del Municipio que intervienen.

. Se atendieron las demandas de particulares en cuanto a información sobre lotes, subdivisiones, contribución por mejoras o “plusvalía”, usos permitidos, distintos temas en la Ampliación Urbana y en otras áreas de las localidades del distrito.

. Junto al área técnica de la Cooperativa de Electricidad de Trenque Lauquen, la Dirección de Obras Particulares y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se coordinaron distintos aspectos de los tendidos de las redes eléctricas de media y baja tensión y la ubicación de las estaciones transformadoras en las plantas urbanas del distrito.

. Junto a la Dirección de Obras Particulares, la Coordinación de Comercio, la Subsecretaría de Producción y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos se articuló el estudio de las diferentes actividades comerciales cuya localización no corresponde o no están contempladas en los Códigos de Zonificación vigentes en Trenque Lauquen, en 30 de Agosto y en Beruti, para responder a las demandas específicas de los particulares.

. Se atendieron las demandas de distintas áreas municipales y externas (Policía, Poder Judicial, etc.) para la elaboración e impresiones de planos de múltiples temas: zonas de exclusión de agroquímicos; escuelas rurales y caminos rurales del partido de Trenque Lauquen; planos de zonificación de Trenque Lauquen, 30 de Agosto y Beruti; etc.

. Se actualizó la información referida a las parcelas municipales baldías (incluyendo EVLP y REC para evaluar posibles permutas) en las distintas localidades del distrito y en el área rural.

. En un trabajo conjunto con la Dirección de Tierras se confeccionaron los informes y la documentación necesaria para la tramitación de subdivisiones de propiedad municipal aplicando la Ley Provincial N° 14.449.

. Se realizaron diferentes tareas referidas al Comité de Cuenca Regional de la Subregión A4 de la Cuenca Hídrica del Río Salado que preside Trenque Lauquen. Al respecto, luego de un trabajo técnico consensuado por todos los distritos que la integran, se obtuvo el permiso para que se diseñe un plan de manejo nuevo de la Cuenca con un proyecto técnico a financiar por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) que permitirá, de concretarse, que nuestro distrito y toda la zona de la Cuenca pueda tener un nuevo proyecto de manejo del agua con toda la actualización técnica, luego de muchos años.

. Se encuentra en estudio la incorporación de algunos sectores del área urbana de la ciudad de Trenque Lauquen para que pasen a formar parte de la Zona Residencial Mixta (RM), ante la falta de lugares aptos para el desarrollo de actividades compatibles con esta zona.

. Se encuentra en análisis el cambio de zonificación progresivo de las parcelas que pertenecen a la Zona de Completamiento de Tejido (RCT) de la Ampliación Urbana de la ciudad de Trenque Lauquen: factibilidad de construcción de las redes de infraestructura necesarias para la futura urbanización, factibilidad técnica de la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial para la convalidación de las ordenanzas requeridas, etc.

. Se aprobaron las siguientes Ordenanzas, luego de ser tratadas en diferentes instancias (Comisiones del HCD, consultas a colegios profesionales):

1. Ordenanza n° 5627/2025: Modifica la Hoja de Zona del Código de Zonificación de la ciudad de Trenque Lauquen (Ord. N° 3465/2010 y

modificatorias) en las zonas ZIM (Zona Industrial Mixta), ZIP (Zona Industrial Planificada), ZI (Zona Industrial) y ZS (Zona de Silos), actualizando el criterio de los retiros de las construcciones.

A través de la Dirección Provincial de Desarrollo Urbano y Territorial (DPOUyT) se convalidaron diferentes ordenanzas municipales:

1. Ordenanza n° 5448/2023: Cambio de zonificación del sector de las chacras 337, 325 y 313 de Trenque Lauquen, que pertenecen al Área Complementaria 2 (AC2), para que pasen a formar parte de la Zona de Silos (ZS).

2. Ordenanzas n° 5511/2024 y N° 5512/2024: Instauración del Parque “María la India Roca” para recibir permutas de otros EVLP que por sus características no son aptos para tal fin. Desafectación por permuta de una parcela correspondiente a EVLP, resultante de la subdivisión de la Quinta 33 de 30 de Agosto.

3. Ordenanza n° 5603/2025: Desafectación por permuta de tres parcelas correspondientes a EVLP, resultantes de la subdivisión de un sector de la chacra 272 de Trenque Lauquen.

Actualmente está en proceso de convalidación provincial, a través de la DPOUyT, las siguientes ordenanzas:

1. Ordenanzas n° 5551/2024 y N° 5552/2024: Desafectación por permuta de varias parcelas correspondientes a EVLP y REC, resultantes de dos subdivisiones en la chacra 223 de la Ampliación Urbana de Trenque Lauquen. Afectación a Zona Administrativa Judicial.





Dirección de Obras Particulares

La Dirección de Obras Particulares realizó en 2025 numerosas tareas y actividades, entre las que figuran inspecciones y expedientes de obras, certificados urbanísticos y asesoramiento a profesionales y vecinos entre otros servicios.

Resumen de tareas desarrolladas por el área de Obras Particulares y Catastro en el año 2025:

OFICINA DE CATASTRO

Expedientes de mensura visados: 21
Certificación escribanos: 583

OFICINA DE OBRAS PARTICULARES

Inspecciones de obra: 1295
Certificados urbanísticos: 344
Expedientes de obra iniciados: 361
Expedientes aprobados/Final: 158
Permiso de construcción: 220
Profesionales inscriptos: 9
Planos de obra dibujados: 11
Autorizaciones energía eléctrica: 1931
Expedientes de comercio intervenidos: 653

Monto total liquidado: \$195.333.268

Gráfico 1 (adjunto) diagrama de barra que permite visualizar la actividad de la construcción de los privados durante el año.

-Tareas varias

Gas: se tramitaron 17 expedientes de extensiones de red de gas natural domiciliario de los acuerdos entre empresas y los vecinos, lo que genera una ampliación de la red de gas en el distrito de 2210 m.

Fibra óptica Telefonía: se autorizó y ejecutó obra F.O. p/Banco Macro y p/Colegio de Escribanos- Se autorizó obra F.O. cruce Belgrano y Pellegrini (sin ejecutar).

INDEC: se continuó con el envío de la planilla Permisos de Edificación (suministrada por el organismo) en forma mensual y en contraprestación se recibió en forma mensual el informe del índice de la construcción y de la actividad industrial. A partir de julio el INDEC comenzó a imprimir en su informe del índice de la construcción la actividad de la ciudad cabecera en cuanto a los metros cuadrados con permiso de construcción otorgados lo que permite compararlo con otras localidades que también salen publicadas en detalle.

Dirección de Servicios Sanitarios

La Dirección de Servicios Sanitarios llevó adelante durante el año 2025 un intenso trabajo orientado a garantizar la calidad y continuidad de los servicios esenciales de agua potable y saneamiento. A través del mantenimiento permanente de las redes, la ejecución de obras de ampliación, la incorporación de equipamiento y la atención de reclamos, las áreas de Agua Corriente y Cloacas fortalecieron la infraestructura sanitaria y acompañaron el crecimiento de la ciudad, priorizando la salud pública y el bienestar de la comunidad.

ÁREA DE AGUA CORRIENTE

El Área de Agua Corriente tiene a su cargo el suministro de agua potable en la ciudad, abarcando las etapas de captación, transporte, almacenamiento, distribución y acometidas domiciliarias. Entre sus funciones principales se encuentran el mantenimiento de la red, reparación de ca-

ñerías, ejecución de nuevas conexiones, mantenimiento de bombas, ampliaciones de red y la lectura bimestral de medidores para la posterior facturación del servicio.

La Dirección cuenta con un Laboratorio de Control y Monitoreo del Agua, donde se realizan muestreos y análisis en pozos de extracción, copa, cisterna y distintos puntos de la red e inyección. Asimismo, personal especialmente capacitado monitorea mediante un sistema informático los parámetros de presión y caudal en tiempo real.

Se realizan también ensayos en el Banco de Pruebas Hidráulico destinado al control de micromedidores, junto con el testeo permanente de la concentración de cloro en los puntos de inyección a la red.

Principales trabajos ejecutados en 2025:
. Construcción de 196 metros de red de agua (cañería simple).

año 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Certificado urbanístico	28	16	33	28	38	28	44	30	31	31	21	16
Expediente de obra iniciados	28	12	31	27	33	27	39	29	30	28	22	16
Permiso de construcción	14	11	24	14	15	13	24	14	23	30	18	20
M2 cubiertos INDEC	3174	888	4376	2578	3052	3997	4454	2317	3913	4599	3609	2881
no se computa semicubierto												





- . Obra de nexo para el loteo San José.
- . Ejecución de 1.060 metros de red de agua con doble circuito en loteo Brucart.
- . Finalización del Loteo Rojo con 1.080 metros de red de agua (circuito simple).
- . 154 reparaciones en el acueducto Mari Lauquen - Trenque Lauquen.
- . 5 reparaciones en la red troncal de distribución.
- . Recambio de válvulas en la red secundaria.
- . Reemplazo de 328 medidores fuera de funcionamiento.
- . 59 nuevas conexiones domiciliarias.
- . Cambio del sistema de boyas para control de nivel en la copa.
- . Reparación de 2 bombas elevadoras en cisterna y sus respectivas cañerías.
- . Mantenimiento integral de bombas, tableros eléctricos y tuberías en Mari Lauquen.
- . Pintura y mantenimiento de garitas de bombas en Mari Lauquen.
- . Se destaca la adquisición de una nueva perforadora para la ejecución de pozos de extracción, lo que permitirá realizar nuevas perforaciones para riego y futuras explotaciones de agua potable, tanto en Mari Lauquen como en distintos sectores de la ciudad, favoreciendo además la rotación de pozos antiguos.

ÁREA DE CLOACAS

El Área de Cloacas tiene a su cargo el mantenimiento y ampliación de la red cloacal de la ciudad, incluyendo el recambio de cañerías, construcción de nuevos tramos y la operación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales.

El servicio comprende:

- Desobstrucción de cañerías.
- Limpieza de cámaras y colectores.
- Control y mantenimiento de 23 estaciones de bombeo actualmente en funcionamiento.
- Ejecución de conexiones domiciliarias.
- Recambio de tramos obsoletos y ampliaciones de red.

Desagote de pozos ciegos en casos sociales (previa intervención del área correspondiente).

Además, se brinda asistencia a la localidad de Beruti mediante equipo desobstructor e hidromecánico.

Principales trabajos ejecutados en 2025

- . Colocación de 1.900 metros de cañería de PVC (160 mm) para recambios.
- . Ejecución de 2.900 metros de red cloacal (PVC 160 mm) con cámaras de inspección y una nueva estación de bombeo en los loteos Brucart, Feíto y Rojo.
- . Reparación integral de 3 bombas FLYGT 3085 en estaciones de bombeo.
- . Instalación de una nueva bomba en estación de bombeo del loteo Feíto.
- . Reparación integral de 6 bombas FLYGT 3153 para Planta Depuradora y estaciones de gran caudal, y adquisición de 2 nuevas unidades de reemplazo.
- . Adquisición de 2 bombas para by pass provisorios de obra nueva.
- . Envío a reparación integral de 2 bombas FLYGT 3127 del colector sur.
- . Adquisición de 1 bomba nueva para reemplazo en by pass de Planta Depuradora.

Se destaca especialmente la incorporación de un nuevo camión desobstructor cloacal que permite optimizar el servicio, mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias y poner en valor los equipos existentes.

La Dirección de Servicios Sanitarios reafirma su compromiso con la mejora continua de la infraestructura y la calidad de los servicios esenciales, garantizando el acceso al agua potable y al saneamiento como pilares fundamentales para la salud y el desarrollo de la comunidad.





Dirección de Caminos Rurales

Las tareas realizadas durante el año 2025 tuvieron como objetivo principal garantizar la transitabilidad en los caminos rurales tanto troncales como secundarios del distrito, mejorar las condiciones de circulación y acompañar las necesidades de los distintos sectores del partido, optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.

Incorporación de equipamiento

A lo largo del año se incorporaron nuevos equipos y herramientas con el fin de fortalecer la capacidad operativa del área:

- . 2 casillas
- . 2 aguateros
- . 3 petroleros
- . 3 motoniveladoras SANY
- . 1 tractor LOVOL
- . 1 camión volcador IVECO
- . Señalización vial
- . Equipamiento de seguridad para el personal (matafuegos, chalecos refractarios, botiquines de primeros auxilios)
- . Equipamiento completo para dos casillas
- . 12 ventiladores para casillas

- . 6 sople aspiradoras Niwa
- . 1 compresor Downen Pagio
- . 3 cajones para herramientas de camionetas del área
- . 1 cajón completo de herramientas para auxiliar equipos
- . Graseras marca Cherta (2 de 10 kg y 4 de 3 kg)
- . Mesas, sillas y colchones para reposición y equipamiento de casillas
- . Asimismo, se finalizó la oficina de esta Dirección con equipamiento mobiliario, electrodomésticos y heladera.

Trabajos realizados durante el año 2025

ENERO

Se ejecutaron trabajos de reparación y mantenimiento de caminos rurales, incluyendo alteos, recuperación de calles y mantenimiento con motoniveladoras en numerosos caminos del distrito, destacándose intervenciones en el Camino N° 31 en el sector denominado Bajo Cordovés, entre otros sectores estratégicos.

Alteo y Recupero de Calles, donde se trabajó

con palas, camiones, retroexcavadoras, moto-niveladoras y disco en los siguientes caminos:

- Camino 525 entre 6 y 12
- Camino 12 entre 525 y 527
- Camino 503 entre 11 y 21
- Camino 6 entre 306 y el Bajo Los Quilmes.
- Mantenimiento con Motoniveladoras:
- Camino 330 entre 39 y 51
- Camino 9 entre 330 y 32
- Camino 314 entre RN N° 5 y camino 11
- Camino 11 entre 314 y RN N° 33
- Camino 39 entre 8 y 52
- Camino 34 entre 39 y 31
- Camino 44 entre 39 y 35
- Camino 51 entre 54 y 68
- Camino 58 entre 41 y 51
- Camino 9 entre 44 y 54
- Camino 512 entre 505 y RN N° 5
- Camino 306 entre 505 y RN N° 5
- Camino 505 entre 312 y 306
- Camino 515 entre RN N° 5 y 314
- Camino 515 entre 12 y 20
- Camino 20 entre 515 y 505
- Camino 12 entre 505 y RN N° 5
- Camino 525 entre 326 y RN N° 33
- Camino 318 entre 519 y 525
- Camino 525 entre RN N° 33 y 200.
- Camino 206 entre 521 y 529
- Camino 6 entre 525 y 531
- Camino 525 entre 14 y 36
- Camino 527 entre 14 y 44
- Camino 531 entre 14 y 52
- Camino 36 entre 525 y 527
- Camino 20 entre 527 y 531
- Camino 44 entre 527 y 531
- Camino 16 entre 531 y 535
- Camino 539 entre 8 y 36
- Camino 12 entre 539 y 543
- Camino 36 entre 539 y 543

FEBRERO

Se continuó con el plan de mantenimiento periódico de la red vial rural, avanzando con tareas de recuperación y alteo en el Bajo Los Quilmes, además de mantenimiento con motoniveladoras en distintos caminos del partido.

Mantenimiento con Motoniveladoras:

- . Camino 51 entre 320 y 330
- . Camino 330 entre 51 y 39
- . Camino 320 entre 51 y 39
- . Camino 310 entre 43 y 33
- . Camino 33 entre 310 y 2
- . Camino 51 entre 308 y RN N° 33
- . Camino 37 entre 54 y 32
- . Camino 45 entre 34 y 58
- . Camino 41 entre 34 y 48

- . Camino 34 entre 47 y 41
- . Camino 42 entre 47 y 41
- . Camino 48 entre 47 y 41
- . Camino 58 entre 9 y 21
- . Camino 19 entre 44 y 48
- . Camino 21 entre 58 y 42
- . Camino 48 entre 21 y 19
- . Camino 515 entre 8 y 52
- . Camino 52 entre 515 y RN N° 5
- . Camino 10 entre 515 y 525
- . Camino 521 entre 200 y RN N° 33
- . Camino 519 entre 316 y RN N° 33
- . Camino 525 y 326 y RN N° 33
- . Camino 12 entre 535 y 543
- . Camino 18 entre 518 y 539
- . Camino 535 entre 8 y 18

MARZO

Se realizaron trabajos de mantenimiento con retroexcavadoras, palas, camiones y motoniveladoras en distintos sectores, dando continuidad a las acciones programadas.

Trabajos realizados con Retroexcavadora:

- Camino 6 entre 525 y 527
- Camino 200 entre 525 y 527
- Camino 525 entre 320 y 318
- Camino 200 entre 205 y 515

• Trabajos realizados por Palas y Camiones:

- Camino 515 entre 200 y RN N° 33
- Camino 320 entre 9 y 19
- Camino 519 entre 320 y RN N° 33
- Camino 318 entre 519 y 525
- Camino 521 entre 200 y RN N° 33

Mantenimiento con Motoniveladoras:

- Camino 531 entre 36 y 16
- Camino 12 entre 525 y 531
- Camino 12 entre 505 hasta 515
- Camino 505 entre 10 hasta 20
- Camino 14 entre 515 hasta 505
- Camino 200 entre 521 hasta 527
- Camino 521 entre 200 y RN N° 33
- . Camino 519 entre 320 RN N° 33
- Camino 535 entre 318 y 320
- Camino 318 entre 519 y 525
- Camino 11 entre 314 y RN N° 33
- Camino 320 entre 51 y 39
- Camino 51 entre 320 y RN N° 33
- Camino 34 entre 45 y 35
- Camino 39 entre 18 y 34
- Camino 64 entre 21 y 31
- Camino 2 entre 31 y 35
- Camino 7 entre 16 y 36

ABRIL

Se profundizaron las tareas de mantenimiento vial mediante intervenciones con retroexcavadoras, camiones, palas y motoniveladoras en diferentes caminos rurales.

Trabajos realizados con Retroexcavadoras:

- Camino 330 entre 505 RN N° 5
- Camino 200 entre 505 y 501
- Camino 14 entre 525 y 521
- Camino 36 entre 525 y 527
- Camino 18 entre 539 y 538
- Camino 18 entre 543 y 539
- Camino 10 entre 31 y 35

Trabajos Realizados con Camiones y palas:

- Camino 18 entre 538 y 535
- Camino 14 entre 525 y 515
- Camino 44 entre 515 y RN N° 5
- Camino 320 entre 9 y RN N° 5
- Camino 5 y 22
- Camino 22 entre 5 y 3
- Camino 322 entre 515 y 505
- Camino 8 entre 515 y 525
- Camino 38 entre 505 Ruta Nacional N° 5
- Camino 60 entre 106 Ruta Nacional N° 5 (Km. 415)
- Camino 6 entre 8 y 36
- Camino 47 entre 34 y 48

Trabajos realizados con Motoniveladoras:

- Camino 10 entre 31 y 35
- Camino 322 entre 515 y 505
- Camino 531 entre 12 y 20
- Camino 47 entre 46 RN N° 33, (Bajada Camino denominado las 13 Plantas, que va hacia Martín Fierro).
- Camino 39 entre 42 y Rn N° 33, Martín Fierro
- Camino 35 entre 52 y 64
- Camino 60 entre 106 hasta RN N° 5, (Bajada del 415)
- Camino 34 entre 515 y RN N° 5
- Camino 64 entre 37 y 31
- Camino 320 entre 19 y 39
- Camino 306 entre 515 y 505
- Camino 52 entre 20 y RN N° 33
- Camino 200 entre 503 y 525

MAYO

Se llevaron adelante tareas de reparación y recuperación de calles en sectores estratégicos mediante trabajos con motoniveladoras.

Trabajos Realizados con Motoniveladoras:

- Camino 58 entre 35 y 11
- Camino 23 y entre 52 y 58

- Camino 52 entre 21 y 35
- Camino 19 entre 44 y 48
- Camino 48 entre 19 y 21
- Camino 21 entre 48 y 52
- Camino 4 entre 200 y 523
- Camino 200 entre 535 y 521
- Camino 527 entre 206 y 6
- Camino 531 entre 6 hasta 210
- Camino 12 entre 6 y 10
- Camino 14 entre 515 y 531
- Camino 322 entre 19 y 51
- Camino 39 entre 330 y 320
- Camino 314 entre 11 y 39
- Camino 11 entre 314 hasta 312

JUNIO

Se continuó con el plan de mantenimiento vial con trabajos realizados con palas, camiones y motoniveladoras en distintos caminos del distrito.

Trabajos realizados con Palas y Camiones:

- Camino 18 entre 543 y 539
- Camino 36 entre 543 y 539
- Camino 525 entre 200 y RN N° 33
- Camino 31 entre 18 y 34
- Camino 320 entre 39 y 51
- Camino 330 entre 505 y RN N° 5
- Camino 322 entre 505 y RN N° 5
- Camino 519 entre 318 y RN N° 33

Trabajos Realizados con Motoniveladoras:

- Camino 322 entre 39 y RN N° 5
- Camino 39 entre 320 y 314
- Camino 33 entre 2 y 310
- Camino 310 entre 33 y 43
- Camino 525 entre 326 y RN N° 33
- Camino 519 entre 320 y RN N° 33
- Camino 34 entre 31 y 47
- Camino 39 entre 8 y 52
- Camino 2 entre 51 y 31
- Camino 44 entre 31 y 39

JULIO

Las tareas se ejecutaron conforme a una planificación operativa que contempló el estado de los caminos, las condiciones climáticas y las demandas de vecinos, productores e instituciones.

Trabajos realizados con Camiones y Palas:

- Intersección de Camino 306 y 18
- Intersección de Camino 39 y 322, realizando trabajos en todas las direcciones del mismo
- Camino 33 entre 310 y 314
- Camino 306 entre 515 y Ruta Nacional N° 5

- Intersección Camino 505 y 312
- Camino 18 entre 543 y 539
- Camino 539 entre 18 y 36

Trabajos realizados con Motoniveladoras:

- Camino 18 entre 31 y 39
- Camino 58 entre 35 y 51
- Camino 64 entre 31 y deslinde
- Camino 60 entre 103 y deslinde 68
- Camino 23 entre 52 y 58
- Camino 13 entre 18 y 40
- Camino 38 entre 11 y RN N° 5
- Camino 22 entre 505 y RN N° 5
- Camino 8 entre 505 y RN N° 5
- Camino 14 entre 515 y 531
- Camino 10 entre 515 y 525
- Camino 320 entre 525 y 527

AGOSTO

Debido a la cantidad de lluvias registradas en este período, se desarrollaron múltiples acciones operativas y tareas resolutivas en distintos sectores.

Trabajos realizados con Palas y Camiones:

- Caminos 18 entre 543 y 539
- Caminos 539 entre 18 y 36
- Caminos 527 entre 20 y 44
- Caminos 44 entre 527 y 531
- Caminos 36 entre 525 y 527
- Caminos 36 entre 539 y 543
- Caminos 12 entre 539 y 543
- Caminos 525 entre 206 y 200
- Caminos 6 entre 526 y 531

Trabajos realizados con Motoniveladoras:

- Camino 330 entre 505 y RN N° 5
- Camino 322 desde 515 hasta y RN N° 5
- Camino 320 entre 505 hasta RN N° 5
- Camino 505 desde 330 a 320
- Camino 316 desde 505 hasta RN N° 5
- Camino 505 desde 316 y 314
- Camino 314 desde 505 hasta y RN N° 5
- Camino 314 desde 11 y 51
- Camino 45 entre 308 y 306
- Camino 43 entre 314 y 306
- Camino 31 entre 18 y 34
- Camino 42 entre 39 y 49
- Camino 43

SEPTIEMBRE

Se mantuvo la continuidad operativa por precipitaciones, realizando intervenciones con camiones, palas y motoniveladoras.

Trabajos realizados con Camiones y Palas:

- Camino 539 entre 18 y 8
- Camino 12 entre 539 y 543

- Camino 36 entre 547 y 543
- Intersección 547 y 36 hasta La Carreta, (547 y 106)
- Camino 36 entre 555 y 547
- Camino 103 entre 9 y 15
- Camino 56 entre 11 y 17
- Camino 11 entre 56 y 103
- Camino 31 entre 8 y 18
- Camino 31 entre 34 y 50

Trabajos realizados por Motoniveladoras:

- Camino 519 entre 515 y RN N° 33
- Camino 515 entre 314 y RN N° 33
- Camino 515 entre 320 y 316
- Camino 51 entre 330 y 314
- Camino 320 entre 51 y 39
- Camino 39 entre 34 y RN N° 33
- Camino 47 entre 34 y RN N° 33.
- Camino 31 entre 64 y 68
- Camino 64 entre 31 y 39
- Camino 60 entre 35 y 21
- Camino 31 entre 18 y 34

OCTUBRE

Se ejecutaron trabajos de mejora integral de caminos mediante tareas con equipos propios y tercerizados.

Tareas Realizadas con Palas y Camiones propios y tercerizados.

- Camino 515 entre 42ª y 52
- Camino 10 entre 515 y 525
- Camino 8 entre 515 y 525
- Camino 8 entre 505 y R.N N° 5
- Camino 5 entre 8 y 12
- Camino 34 entre 505 y R.N N° 5

Trabajos realizados con Motoniveladoras:

- Camino 12 entre 521 y 531
- Camino 531 entre 12 y 16
- Camino 10 entre 535 y 527
- Camino 12 entre 531 y 535
- Camino 535 entre 8 y 16
- Camino 206 entre 521 y 527
- Camino 204 entre 521 y 523
- Camino 204 entre 523 y 527
- Camino 306 entre 515 y R.N N° 33
- Camino 330 entre 519 y 505
- Camino 320 entre 519 y 505
- Camino 505 entre 316 y 312
- Camino 314 entre 505 y R.N N° 5
- Camino 312 entre 505 y R.N N° 5
- Camino 320 entre 39 y 19
- Camino 9 entre 314 y 320

NOVIEMBRE

Se realizaron obras de infraestructura y conservación, incluyendo ensanches de caminos,

reemplazo de alcantarillas y tareas de mantenimiento general.

Tareas Realizadas con Pala, Camiones “Propias y tercerizadas”. Motoniveladoras y Disco:

- Camino 60 desde 106 y R.N N° 5, “Camino del 415”
- Camino 531 entre 52 y 60
- Ensanches de caminos de Cuarteles VIII, IX, V, VI, XII y XIII
- Reemplazo de alcantarillas en camino 36 casi 521, intercesión 12 y 525, calle 18 entre 525 y 539.

Rabasto:

- Camino 200 entre 515 hasta y R.N N° 5
- Camino 8 desde 515 a 525
- Camino 525 entre 6 y 14
- Camino 12 entre 501 y 531
- Camino 10 entre 515 y 525
- Camino 515 entre 14 y R.N N° 33
- Camino 525 entre 326 y R.N N° 33
- Camino 519 desde 330 hasta y R.N N° 33
- Camino 318 entre 525 y 519

DICIEMBRE

Se llevaron adelante importantes intervenciones con palas, camiones, retroexcavadoras y motoniveladoras en distintos sectores.

Trabajos realizados con Palas y Camiones:

- Caminos 7 y 38
- Camino 38 entre 3 y R.N N° 5
- Camino 503 entre 200 y 12
- Intersección camino 19 y 36
- Camino 11 y 310
- Camino 505 entre 9 y y R.N N° 5
- Camino 322 entre 513 y 505
- Camino 322 entre 505 y y R.N N° 5

Trabajos realizados con Retroexcavadora:

- Camino 103 entre 15 y 60
- Camino 200 entre 503 y 515
- Reparación de alteo en camino 505 entre 322 y 320

Trabajos realizados con Motoniveladoras:

- Camino 306 entre 51 hasta 43
- Camino 43 desde 306 hasta 314
- Camino 312 entre 43 y 45
- Camino 312 entre 505 y R.N N° 5
- Camino 314 entre 505 y R.N N° 5
- Camino 505 desde 316 a 306
- Camino 306 Desde 505 hasta 515
- Camino 315 desde 314 hasta R.N N° 33
- Camino 517 desde 314 hasta R.N N° 33
- Camino 330 entre 39 hasta 51

- Camino 51 entre 330 y 314
- Camino 109 desde 320 hasta y R.N N° 5
- Camino 64 entre 19 y 31
- Camino 31 entre 64 y 68
- Camino 64 entre 39 y 31

Además se realizó el reacondicionamiento y limpieza del predio de Vial Rural y Taller Vial.

Las tareas en el predio incluyeron: Desmalezamiento, corte de pasto, nivelación del suelo, retiro y traslado de vehículos del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, reacomodamiento de casillas y maquinaria fuera de servicio, reubicación de partes de vehículos, pintura, retiro de chatarra, entre otras.

Trabajo articulado

A lo largo del año se realizaron tareas conjuntas con el Ente Descentralizado de 30 de Agosto debido a las precipitaciones registradas en esa zona, así como con la Delegación de Beruti.

También se trabajó de manera coordinada con distintas áreas municipales como Caminos Urbanos, Higiene Urbana, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Espacios Verdes, Infraestructura y Producción, brindando apoyo con vehículos y maquinaria cuando fue necesario.

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

Durante el año se fortaleció el diálogo con los veedores viales de los distintos cuarteles del distrito, priorizando los caminos que permiten el acceso a instituciones educativas rurales y los caminos troncales. El diálogo abierto y la periodicidad de la convocatoria a la Mesa de Veedores permitió atender las demandas urgentes en corto tiempo y planificar trabajos a largo plazo.

Según datos del Servicio Meteorológico Nacional, durante 2025 se registraron 1243 milímetros de precipitaciones en Trenque Lauquen, distribuidos en aproximadamente 87 días. En este contexto se destaca que fue un año de grandes precipitaciones donde nuestro distrito recibió casi un 30% más de lluvias que la media anual. A pesar de esta situación que complejizó el tránsito por las áreas rurales, se logró mantener la transitabilidad en el distrito con trabajo coordinado y fuertes inversiones con recursos municipales.

Se trabajó en función de los lineamientos del Comité de Cuenca Regional de la Subregión A4 de la Cuenca Hídrica del Río Salado, que preside Trenque Lauquen, en articulación con otras áreas municipales.



Dirección de Conservación de Caminos Urbanos

La Dirección de Conservación de Caminos Urbanos, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, es la encargada de realizar, por administración, las obras de:

- . Pavimento (Sub-base, base y Carpeta asfáltica en caliente).
- . Hormigones: Cordón simple, cordón cuneta, badenes, isletas y sumideros.
- . Señalización vial (Horizontal y Vertical).

Además, realiza tareas de mantenimiento y conservación:

- . Bacheo.
- . Sellado de fisuras en pavimento.
- . Mantenimiento de calles de tierras en área urbana y peri-urbana (216 km).-
- . Desagües Pluviales (Limpieza de sumideros y conductos, colocación de conductos, mantenimiento de canales a cielo abierto).
- . Movimiento de suelo.
- . Pavimento Urbano
- . Construcción de bases de pavimento urbano (suelo-cemento, granular, etc.)
- . Colocación de carpeta asfáltica en caliente.
- . Colocación de reductores de velocidad.

En la actualidad, el material es adquirido en Plantas de asfalto por licitación.

Ejecutado 2025

Ubicación	Tn de mezcla asfáltica
Acceso al nuevo crematorio del cementerio (obra para la Cooperativa Eléctrica)	80
Quintana esquina Derqui (reparación de cloacas)	7
Ampliación Urbana. Calle Barracchia entre Raúl Alfonsín y Nestor Kirchner	360
Brown esquina Marcelo T. de Alvear (reparación de cloacas)	8
Llambías entre Castelli y Almafuerte (reparación de cloacas)	125
Ampliación Urbana. Calle Macaya entre Barracchia y Gral. Rodríguez	171
Ampliación Urbana. Calle Eva Perón entre Barracchia y Gral. Rodríguez	181
TOTAL	932

Equipo Integral de Bacheo: Camión Mercedes Benz 1418, en el cual está montado un equipo de bacheo marca “Fracchia”, con una dotación de tres (3) operarios. Es utilizado para la reparación de baches de las calles de asfalto del distrito, permitiendo una rápida reparación de los mismos ya que cuenta con tolva de almacenamiento de mezclas asfálticas en frío o en caliente, tanque de reserva y aplicación de riego asfáltico, equipo compresor para limpieza del sector y rodillo vibro-compactador para la terminación y habilitación inmediata del tránsito vehicular.

En 2025 se colocaron un total de 134 toneladas de mezcla asfáltica para bacheo.

Destino	Cantidad de toneladas
Bacheo T. Lauquen	65
Bacheo 30 de Agosto	39
Bacheo Beruti	4

Equipo de sellado de juntas y fisuras: es un equipo de arrastre, marca “Fracchia”. Este equipo es utilizado por tres (3) operarios y tiene por finalidad el sellado de fisuras del pavimento urbano con el objetivo de extender la vida útil del mismo. Cuenta con un rendimiento de 1 a 2 cuadras por día.

- . Hormigones
- . Construcción de cordón cuneta, cordón simple (ramblas) y badenes de hormigón.
- . Reparación y construcción de sumideros.
- . Reparación de cordones cuneta.
- . Colocación de cañería de hormigón y construcción de pantallas de contención de canales a cielo abierto.

Ejecutado 2025

Cordón cuneta	m³ de hormigón
Obra Remodelación Acceso García Salinas	10
Wysoscki entre Maldonado Norte y Levalle Norte (presupuesto participativo)	32.65
Emiliano Saenz entre Castelli y Almafuerte (contribución por mejoras)	31
Mantenimiento	162.85
TOTAL	236.5

Máquina hidráulica para construir cordón cuneta: Es un equipo de arrastre, marca “Impex Master II”. Este equipo es utilizado por 6 operarios y tiene por finalidad la construcción de perfiles continuos de hormigón elaborado por extrusión, con un rendimiento de 80 a 120 metros por hora.

- . Desagües Pluviales
- . Limpieza de sumideros y cámaras de inspección.
- . Limpieza de canales revestidos a cielo abierto y entubados.
- . Reparación de conductos de desagües pluviales.
- . Cuadrilla desmalezadoras: Corte de malezas en canales a cielo abierto, ochavas, y sectores de sumideros.

Ejecutado 2025:

- . Limpieza y mantenimiento de sumideros de planta urbana y peri-urbana.

- . Mantenimiento y corte de malezas en desagües pluviales a cielo abierto.
- . Colocación de nuevas cañerías por rotura de las existentes en calle Blandengues entre calle Uribarri y Llorens. Se colocaron 38 caños de hormigón de 800 mm para cruce de calle y entubamiento de canal.
- . Colocación de nuevas cañerías por rotura de las existentes en calle Paul Harris intersección con calle Carabelli. Se colocaron 52 caños de hormigón de 1200 mm para cruce de calle y entubamiento de canal.
- . Colocación de nuevas cañerías para mejorar y ampliar el escurrimiento superficial existente en calle Paul Harris debajo de las vías del ferrocarril. Se colocaron 72 caños de hormigón de 800 mm para entubamiento de canal. Este fue un pedido realizado por la Oficina de Obras Públicas.
- . Colocación de nuevas cañerías para mejorar y ampliar el escurrimiento superficial existente en calle Suipacha debajo de las vías del ferrocarril en 30 de Agosto. Se colocaron 84 caños de hormigón de 800 mm para entubamiento de canal. Este fue un pedido realizado por la Oficina de Obras Públicas.
- . Colocación de nuevas cañerías en calle Carabelli entre el Acceso García Salinas y San Martín. Se colocaron 20 caños de hormigón de 1200 mm para entubamiento de canal. Este fue un pedido realizado por la Oficina de Obras Públicas.

Movimiento de suelos

- . Construcción de bases de granulares.
- . Nivelación y/o aporte de suelos a obras de cordón cuneta.
- . Transporte de mezcla asfáltica en caliente.
- . Transporte de arena y piedra para las obras municipales.
- . Transporte de suelo para el mantenimiento de las calles de tierra.
- . Reconformado, perfilado y nivelación de calles de tierra con motoniveladora.
- . Reconformado y limpieza de canales a cielo abierto.
- . Transporte de suelo al predio de Basural.
- . Servicios prestados a otras dependencias municipales, con equipo, maquinarias y personal.



Listado de calles de tierra a las que se realizan tareas de mantenimiento

Nº	Descripción calle o Barrio	Cantidad de Km
1	Av. Paul Harris	7,47 km
2	Av. Regimiento 3º de Caballería	4,50 km
3	Av. Monferrand	3,34 km
4	Av. Batallón 2 de Infantería	3,53 km
5	Av. Guardias Nac. de Junín	3,27 km
6	Av. Pincen	2,28 km
7	Av. División Norte	2,80 km
8	Av. Carabelli	3,54 km
9	Av. Ciccoria	2,41 km
10	Av. Llambias	1,62 km
11	Av. Winter	1,65 km
12	Av. Uribarri	1,75 km
13	Av. Scallesse	3,62 km
56	Bº C. Cerrado	1,55 km
62	Bº C. Cerrado Rojo-Palazani (Bº del Este)	1,02 Km
64	Bº C. Cerrado Alastuey (Bº del Este)	1,02 km
76	Bº Don Felipe	11,86 km
78	Bº Loteo Neira	5,20 km
79	Bº Lomas de San Benito	2,48 km
80	Bº Quintas del Sur	2,48 km
81	Bº Don Heraldo	2,15 km
82	Bº Loteo Don Francisco	2,70 km
85	Bº Loteo Cadedu-Anido	1,92 km
87	Bº Loteo Alda / Bº Favalaro	3,47 km
90	Bº Howard Johnson	3,90 km
91	Bº Santa Clara	4.11 km
92	Bº Loteo Juan Cruz	4,88 km
93	Bº Loteo Zubia	1,85 km
94	Bº Los Aromos	4,85 km
	Bº Las Guasquitas	2,30 km
	Parque Industrial	4,65 km

Transporte de arena y piedra para las obras municipales.

<u>MATERIAL</u>	<u>TONELADAS</u>
Áridos para obras municipales	60 Tn
Tosca	1350 Tn
TOTAL	1410 Toneladas

Nota: Esta cantidad equivale a 177 viajes de camión volcador.

Limpieza y reconformado de 30 kilómetros de canales a cielo abierto dentro del núcleo urbano de Trenque Lauquen:

Canal a cielo abierto	Longitud (metros)
Canal de B° Parque hasta reservorio de Parque Pastor	1.845
Canal calle Uribarri e/ Blandengue y Pacheco	135
Canal calle Blandengue e/ San Lorenzo y Uribarri	125
Predio FFFCC e/ Blandengue y Paul Harris	760
Canal desde Parque Pastor hasta Parque Favaloro	4.420
Canal desde Aeroclub hasta El Palenque	3.610
Canal Bat. 2 de Infantería e/ Reg. 3 de Caballería y Monferrand	725
Canal calle Urquiza e/ Bat. 2 de Inf. y Carabelli	687
Canal P° Favaloro hasta canal PPal de calle Guard. Nac. de Junín	4.321
Canal desde Guard. Nac. de Junín y Belgrano hasta RN N°5	5.100
Canal Winter y Llambías hasta Canal PPal. Guard. Nac. de Junín	370
Canal desde O. Robles y Wisoky hasta predio FFCC	1.470
Canal desde Rivadavia y Div. Norte hasta Tala y calle rural 18	2.183
Canal desde Tala y Div. Norte hasta Laguna Picú Lauquen	2.388
Canal L.B. de Pastor e/ Tala y R. Alfonsín	830
Canal AU hasta laguna Huencu Nazar	1.394
TOTAL	30.363 METROS

Ejecutado 2025

- Mantenimiento de 216 kilómetros de caminos y calles de tierra.
- Transporte de 1410 toneladas de áridos (177 viajes de camión volcador)
- Transporte de 572 toneladas de mezcla asfáltica en caliente (72 viajes de camión volcador)
- Trabajos en clubes deportivos (Las Guasquitas, Ferro, Atlético, Barrio, Argentinos)
- Apertura de colectoras sobre Ruta Nacional N°5 y Ruta Nacional N°33.

. Señalización Vial Horizontal

- . Demarcación de cordón de esquinas y punteras de ramblas con pintura de demarcación vial amarilla.
- . Demarcación de sendas peatonales.
- . Demarcación de reductores de velocidad.
- . Demarcación de sectores de estacionamiento reservado.
- . Pintura de pantallas y prismas de canales.
- . Pintura de guardarrail con colocación de bandas refractarias.

. Máquina de demarcación vial MDR-300 para pintar en caliente: es un equipo de empuje con depósito de material termoplástico, marca "Tecnotrans". Este equipo es utilizado por 3 operarios y tiene por finalidad la ejecución de líneas divisorias de carril y sendas peatonales de hasta 50cm de ancho.

Ejecutado 2025

Señalización Horizontal:

Demarcación sendas peatonales (Blanco)	Cantidad de cruces peatonales
Demarcación Línea de frenado y Senda Peatonal	50

Demarc. puntas rambla, ramblas y esq. (amarillo)	Cantidad (metros)
Demarcación amarilla en 58 esquinas	3400 metros
Demarcación amarilla de 12 Cabeceras alcantarillas en canales de desagües pluviales. -	188 metros
TOTAL	3.760 metros

Sectores de Prohibido Estacionar	Cantidad (demarcaciones)
Demarcación rectángulo amarillo	27
Reductores de velocidad	Cantidad (reductores)
Demarcación blanco y amarillo	30



- . Señalización vial vertical
- . Carteles indicativos de calles.
- . Señales viales (rotonda, velocidad máxima, etc).
- . Carteles de Prohibido Estacionar en sectores autorizados por la Dirección de Protección Ciudadana.
- . Reparación y pintado de vallas para Contralor y PROLIM.





Dirección de Higiene Urbana

La Dirección de Higiene Urbana desarrolló durante 2025 una intensa labor orientada a garantizar la limpieza, el mantenimiento del espacio público y la prestación eficiente de los servicios esenciales.

Con una importante estructura operativa puesta al servicio de la vía pública y la comunidad, se llevaron adelante tareas de recolección, barrido, mantenimiento de flota, control ambiental, asistencia a eventos y acciones preventivas, reafirmando el compromiso con la calidad de vida de la población y el cuidado del entorno urbano.

PERSONAL

El área cuenta con agentes que se desempe-

ñan en diferentes funciones: oficios del taller, barrido manual, recolección, levantamiento de montículos, riego, tareas múltiples, personal de cementerios, capataces y personal administrativo.

SERVICIOS OPERATIVOS

. Barrido manual

El servicio consiste en la limpieza y barrido de calles mediante operarios con carritos barrenadores. Se atienden 360 cuadras en el perímetro de las cuatro plazas, con frecuencias variables según zonas.

Barrido mecánico

Se realiza con una barredora que opera en

promedio 10 horas diarias, recorriendo más de 200 cuadras, principalmente en cordones de ramblas y rotondas.

Recolección de residuos

Se atienden diariamente 23.300 inmuebles entre zona urbana y quintas. Se destinan 7 camiones recolectores, con un recorrido anual aproximado de 84.000 kilómetros.

Frecuencias del servicio:

Urbano: 6 días semanales

Ampliación urbana: 6 días semanales

Quintas: 4 días semanales

Se realiza recolección tres veces por semana en la localidad de Beruti. Durante el año se incorporó un nuevo camión recolector totalmente equipado.

Recolección diferenciada

Se presta servicio a 14 comercios, además de la Municipalidad, Hospital, Hogares y Residencia de Adultos Mayores y Clínica privada. Grandes generadores como Supermercado La Anónima reciben servicio dos veces diarias y La Serenísima una vez semanal.

Se realizan 3 viajes diarios a PROLIM, con un promedio de 80 traslados mensuales.

Levantamiento de montículos

Se destinan 7 camiones, registrando más de 6.000 viajes anuales.

Riego urbano

El servicio cuenta con dos camiones de 8.000 litros y un cisterna de 30.000 litros, asistiendo a más de 4.000 partidas, con un recorrido anual aproximado de 9.800 kilómetros por camión.

Pala mecánica

Se utiliza para montículos voluminosos, limpieza de predios, acarreo de troncos, desobstrucción de cunetas, limpieza de zonas ferroviarias y operativos en parques municipales.

CONTROL Y PREVENCIÓN DE DENGUE

Se realizaron tareas de pulverización y el control larvario mediante la colocación de cajas de anillos de larvicida biológico en canales y lagunas, de acuerdo a los protocolos y estándares establecidos.

CONTROL EN VÍA PÚBLICA

En el marco de la Ordenanza 4104/13, se notificaron a 577 infractores por conductas contrarias al orden y limpieza. Se confeccionaron 252 actas por incumplimientos.

SERVICIO DE RETIRO DE PODA

Se respondieron 179 solicitudes de retiro de poda y residuos, según Ordenanza 5042/20.

TALLERES Y MANTENIMIENTO DE FLOTA

En los talleres del área se realiza el mantenimiento permanente de camiones, vehículos y equipos utilizados en los distintos servicios. En total, 34 unidades afectadas a riego, montículos, recolección, móviles de capataces y otros vehículos del sector.

Durante el año se realizaron, entre otras tareas:

- . Reparación completa de 2 cajas de cambio de camiones recolectores y 1 caja de camión de montículos.
- . Reparaciones constantes de alternadores y arranques.
- . Cambio de 8 pulmones de freno en camiones recolectores.
- . Reemplazo de 5 embragues en camiones y 3 embragues en camionetas.
- . Reparación e instalación de 4 radiadores usados y 3 radiadores nuevos en camiones de montículo.
- . Trabajos en 2 cajas de dirección de unidades pesadas.
- . Servicio de transmisión a 4 recolectores nuevos.
- . Cambio de cubiertas en camiones recolectores.
- . Reparaciones de puertas en camiones de montículo.
- . Restauración de 2 bombas hidráulicas de riego y 3 de recolección.
- . Colocación de mangueras hidráulicas nuevas.
- . Reparación de válvulas de aire y bombas de embrague.
- . Reparación de 3 bombas inyectoras.
- . Para garantizar la operatividad de los servicios nocturnos, se realizaron reparaciones en vía pública, contabilizando 28 auxilios.
- . Se efectuaron controles periódicos en todas las unidades sobre filtros, combustible, aceites, luces, cubiertas, mangueras y equipos.

El área cuenta con 35 unidades:

20 camiones

7 camionetas

1 pala cargadora

4 tractores

2 autos

1 moto

OFICIOS DEL ÁREA

Carpintería

Se realizaron reparaciones en juegos de plazas y espacios públicos, caballetes de madera, gradas y elementos utilizados en espectáculos. También se ajustaron mesas y sillas de oficina y se restauraron armarios y elementos del taller.

Pintura

Se realizaron trabajos en camiones del área, pintado completo de dos cabinas, reparación de paragolpes y guardabarros con fibra de vidrio, sellado y pintado de dos tanques de riego, mantenimiento de cartelería vial, vallas y elementos del taller, además de trabajos para otras dependencias municipales.

Herrería

Se trabajó en la construcción de herramientas manuales, soldaduras en vehículos y elementos de talleres, modificación de chango para aspiradora de hojas, reparación de cajas de camiones recolectores y de montículos, soldaduras en columnas de escenario, mantenimiento de prensas y trabajos constantes en camiones regadores.





Dirección de Espacios Verdes

Durante el año 2025, la Dirección de Espacios Verdes llevó adelante diversos proyectos, programas y tareas de mantenimiento con el objetivo de fortalecer, ampliar y preservar el arbolado urbano y los espacios públicos del distrito, promoviendo una gestión ambiental responsable y sostenible.

Capacitación de podadores

En el mes de junio se realizó una capacitación destinada a podadores, dictada por la directora de Espacios Verdes junto a personal de la cuadrilla de poda, donde se abordaron aspectos técnicos y normativos claves para una gestión responsable del arbolado urbano.

La formación estuvo dirigida a personal municipal y de empresas que intervienen en el arbolado público para despeje de cables de electricidad de alta y media tensión, internet, telefonía y cable, con el objetivo de brindar herramientas y conocimientos necesarios para aplicar el estándar europeo de poda (EAS).

El taller estuvo orientado especialmente a podadores contratados por la Cooperativa de Electricidad de Trenque Lauquen, EDEN,

TRASBA y otras empresas tercerizadas. Los operarios que completaron la capacitación teórico-práctica de dos días recibieron el carnet de podador habilitado por el Municipio, con vigencia de un año.

PODA

Con el fin de mantener en condiciones el bosque urbano, durante el año se realizaron 960 podas con personal municipal, y en algunos casos puntuales utilizando una grúa de altura. Asimismo, se realizó poda baja (levantamiento de fuste y ramas bajas) en el casco urbano comprendido entre Regimiento 3 de Caballería, Pereyra Rozas-Tomás Davis, División Norte y Rivadavia-Cuello-Foster, además de barrios como Parque, AMOC y Singlar.

Verificación de solicitudes de extracción de árboles

Ante la alta demanda de solicitudes de extracción, se contrató personal especializado para la verificación caso por caso, siguiendo el protocolo de la Dirección.

Durante 2025 se atendieron 283 solicitudes que involucraron 485 árboles, autorizándose la extracción de 265 ejemplares (54%). En los casos no autorizados se recomendaron intervenciones como poda, corte de raíces, mejora de sustrato o agrandamiento de cazuela para resolver la problemática y preservar los ejemplares.

Corte de raíces

Se realizaron 71 intervenciones por corte de raíces ante reclamos por levantamiento de veredas o rotura de caños, previa verificación técnica y aplicación del protocolo correspondiente.

Plantación general

Durante el período se realizaron múltiples acciones de forestación y reforestación que contribuyeron al fortalecimiento del arbolado urbano.

Reforestación de ramblas y espacios verdes

Se realizaron plantaciones en ramblas de calles Uruguay, Maldonado, Scalesse, Roca, San Martín, Pasteur, Pereyra Rozas, Almafuerte, Rivadavia y Foster, además de Plaza España y el Parque Lineal de la Ampliación Urbana.

Se utilizaron especies como cedros, jacarandá, robles europeos, acacia sunburst, timbó, catalpas, cina cina y arce negundo, promoviendo la diversidad para reducir la vulnerabilidad detectada en el censo de arbolado.

Campaña de forestación en veredas

Se llevó adelante una nueva edición de la campaña, abierta a toda la comunidad, con un costo subsidiado de \$20.000 por árbol colocado. Se registraron 276 familias, resultando beneficiadas 203. Se colocaron 319 ejemplares de distintas especies conforme al Plan Regulador de Arbolado, obtenidos en viveros locales. El proyecto implicó un importante trabajo de registro, verificación de domicilios, logística, coordinación con viveros y seguimiento con frentistas.

Participaron 141 familias como contraparte, quienes realizaron la compra de los ejemplares que se colocaron en su vereda, mientras que las 62 familias restantes recibieron ejemplares gratuitos por adhesión a la campaña anterior. La inversión total en compra de árboles fue de \$6.272.000, financiada en un 60% por los vecinos y 40% por el Municipio.

Esta campaña incluyó la colocación de 48 árboles de manera gratuita en instituciones como la Escuela Secundaria n° 8, Instituto

Nuestra Señora del Rosario, Escuela Nacional de Educación Técnica, Club de Colombófilas y Hospital Municipal.

Además, se llevaron a cabo forestaciones a empresas por pedido de las mismas donde se brindó el servicio de diseño, plantación, y materiales, con presupuestación y pago al Municipio aplicando la Ordenanza Fiscal Impositiva vigente (Supermercado La Anónima en sus dos sucursales con arbolado de vereda según Plan Regulador de Arbolado vigente, y Cooperativa Eléctrica de Trenque Lauquen - obra Crematorio en el Cementerio Municipal). Toda la campaña fue ejecutada por una cuadrilla de tres personas.

CONSEJOS ASESORES DE ARBOLADO

Se trabajó de manera articulada con el Consejo Asesor de Arbolado Urbano de Trenque Lauquen en la implementación del Plan Regulador.

En Beruti se avanzó en el censo de arbolado con capacitaciones teóricas y prácticas junto al Instituto Agrotécnico Padre Castellar, registrándose en una primera etapa 216 árboles y 24 especies. El relevamiento continuará en 2026.

También se realizaron talleres participativos para trabajar la identidad local y el diseño del mural del acceso, además del diseño integral y forestación de la primera etapa del acceso con sauces y álamos.

DÍA DEL ÁRBOL

En agosto se desarrollaron actividades como forestaciones en la Ampliación Urbana, lanzamiento de la campaña de veredas y una recorrida arbórea abierta a la comunidad que culminó con plantación en Plaza España.

DISEÑO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se realizaron diversos diseños de espacios y proyectos, entre ellos el Monumento a Malvinas, Jardín Maternal Municipal Soles, Crematorio de la Cooperativa Eléctrica, Escuela Primaria N°3, acceso a Beruti, Hospital Municipal y proyectos de Presupuesto Participativo, incluyendo relevamientos, digitalización y supervisión de obras.

VIVERO MUNICIPAL

El Vivero continuó funcionando como centro logístico y productivo, incorporando estacones de sauces y álamos provenientes de la Estación Forestal INTA 25 de Mayo.

Se facilitaron a la población 1.436 árboles, de los cuales el 52% fueron Sauces, 38% Álamos,



7% Olmos, 2% Paraísos y 1% Tamariscos. Asimismo, se realizó la donación de árboles para ser destinados a la forestación del acceso de Beruti, donde el 77% corresponde a sauces y 23% a álamos. Se donaron también a clubes, instituciones y escuelas.

Se siguen la siembra y producción de árboles de semilla para vereda y rambla.

Se reorganizó el sector de compost, llevando todo el barrido de hojas del otoño y lo recolectado por la barredora a los montículos. Siendo la primera vez que se lleva en su totalidad no vertiendo estos residuos al basural municipal, reutilizando este residuo como compost orgánico.

EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES PELIGROSOS

Se realizaron extracciones de ejemplares muertos, enfermos o inclinados en espacios públicos para reducir riesgos y prevenir accidentes.

RIEGO

Actualmente se realiza riego a aproximadamente 7.000 árboles, incluyendo plantaciones de los últimos años, mediante dos camiones con tanques de 8.000 litros.

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se mantuvieron 650 ramblas (390.000 m² de césped), 6 parques, 3 accesos, 25 plazas, 20 plazoletas, el Polideportivo Municipal y el predio Ex Serenísimas.

Se incorporaron motoguadañas de corte vertical que permitieron mejorar el mantenimiento de cordones y accesos.

Asimismo, se realizaron tareas constantes de reparación por vandalismo, limpieza, pintura y mantenimiento general, incluyendo el cui-

dato especializado de la fuente de Plaza San Martín, que requiere un servicio de limpieza y mantenimiento puntual, como también el importante cuidado y restauración general debido al intenso uso de la misma.

Esta Dirección continúa realizando corte de pasto en dependencias y terrenos municipales, así como también en terrenos privados notificados y multados por falta de mantenimiento. Estos últimos cobrados a sus propietarios a través de la Ordenanza Fiscal Impositiva.

PUESTA EN VALOR DE PLAZAS Y PARQUES

Durante el año 2025 se realizó la puesta a punto de perforaciones en distintas plazas, se plantaron algunas plazas con árboles y canteiros.

En el Skate Park se reacondicionaron baños, se colocaron cestos, bancos y mesas, incorporándose además personal de cuidado los fines de semana.

Se pintaron juegos y calesita de la Isla de los Juegos del Parque Villegas y se realizaron arreglos constantes en juegos infantiles y saludables.

También se colocaron cestos dobles fabricados por la herrería de la Dirección.





Taller Vial

Durante el año 2025, el Taller Vial municipal continuó desempeñando un rol fundamental en el mantenimiento, reparación y puesta a punto del parque automotor y de maquinaria pesada del Municipio, atendiendo a más de 700 máquinas y vehículos pertenecientes a distintas áreas.

A lo largo del período se realizaron aproximadamente 5.000 reparaciones, que incluyeron tareas mecánicas generales, servicios preventivos y correctivos, además de más de 2.000 auxilios en zona rural y unos 300 servicios específicos a máquinas viales.

Asimismo, se brindó asistencia y reparación a móviles policiales.

Entre los trabajos realizados se destacan múltiples rectificaciones de motores y tapas de cilindros, reparaciones de cajas de velocidad, bombas inyectoras e inyectores, radiadores, trenes delanteros, transmisiones hidráulicas, embragues, sistemas de frenos, instalaciones eléctricas, además de tareas de chapa y pintura. También se efectuaron cambios de coronas, bujes, arandelas, kits de satélite y planetario, bombas (de agua, combustible, aceite e hidráulicas), amortiguadores, tanques de combustible, palieres, rodamientos, ópticas, guías de cuchillas, correas, mazas de rueda, barras y extremos de dirección, espejos retrovisores y otros componentes esenciales.

El Taller Vial desarrolló además trabajos de tornería, como la fabricación y reparación de platos de acople, conjuntos cardánicos, cuerpos de bombas de transmisión, carcasas dentadas, porta satélites de reductores y diversos mecanizados especiales. En el área de herrería, se realizaron reparaciones de baldes de palas cargadoras con cambio de filos, fabricación de enganches, recambio de pernos y bujes, y reparaciones generales de vehículos y maquinarias.

A estas tareas se sumaron trabajos integrales de electromecánica, chapa y pintura, fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento y la prolongación de la vida útil del equipamiento municipal.

Durante el año también se avanzó en la adquisición y actualización de herramientas mayores y menores para el uso diario del taller, incorporando un elevador de cuatro columnas, criques de distintas capacidades (3,5; 20; 30 y 32 toneladas), pistola de impacto, amoladoras, taladros, atornilladores, soldadoras, cajas de llaves, juegos de tubos y diversas herramientas menores.



Fábrica de Aberturas de Aluminio

Durante el año 2025, la Fábrica de Aberturas de Aluminio, que depende de la Dirección de Servicios Públicos, realizó los siguientes trabajos:

- Se fabricaron 139 aberturas de aluminio de diferentes tipos y medidas.
- Se fabricaron 27 premarcos de aluminio de diferentes medidas.
- Se colocaron 107 aberturas de diferentes tipos y medidas.
- Se reformaron / reciclaron 30 aberturas de diferentes medidas las cuales fueron reutilizadas en refacciones de edificios municipales.
- Se cambiaron 149 vidrios de diferentes medidas en edificios municipales.
- Se repararon, regularon y sellaron un total de 237 aberturas en edificios municipales.

147 Atención Ciudadana

La Línea 147 es la principal vía de acceso de la comunidad para hacer reclamos, sugerencias y pedidos que luego son derivados a las distintas áreas municipales que prestan servicios.

Durante el año 2025, además de recibir inquietudes comunitarias a través del Call Center, también ingresaron vía web, siendo una herramienta cada vez más utilizada por los contribuyentes. En todos los casos, se deriva y coordina cada reclamo con las distintas áreas dependientes de la secretaría de Obras y Servicios Públicos para acercar una solución a cada caso particular.

La versión web del 147 permite a la comunidad de la ciudad cabecera, 30 de Agosto y Beruti hacer el reclamo a través del sitio oficial del Municipio, de una forma sencilla, pudiendo acceder también al seguimiento del caso. Este instrumento también permite incorporar fotografías del reclamo que se está realizando para una mejor visualización de la situación.

Durante 2025, los principales reclamos de la comunidad a través del 147 se orientaron a la red de agua corriente, alumbrado público, red de desagüe cloacal, reparación de veredas, caminos urbanos de tierra, terrenos o viviendas privadas abandonadas o con suciedad, barrido de la vía pública, arbolado público, recolección de residuos, estado de la pavimentación, desagües pluviales, riego, y caminos rurales.

En las localidades de 30 de Agosto y Beruti, también la versión web demostró ser una herramienta que se utiliza de manera activa, pudiendo los vecinos realizar sus reclamos y las áreas brindar una solución a la problemática planteada.

Atención Ciudadana sigue siendo una línea de consulta permanente por parte de la comunidad, donde se realizan reclamos y también propuestas, muchas de ellas surgidas a partir de las encuestas posteriores que se realizan a los usuarios, fortaleciendo así el vínculo con el Municipio.



Ampliación Urbana

La Ampliación Urbana constituye un proyecto de planificación estratégica concebido para ordenar el crecimiento demográfico de Trenque Lauquen. Se trata de un sector de la ciudad en permanente expansión, donde el Municipio de Trenque Lauquen sostiene un plan de urbanización activo y progresivo.

Durante el año 2025 se llevaron adelante numerosas tareas y obras orientadas al mejoramiento, mantenimiento y consolidación del sector, con intervenciones en infraestructura vial, servicios básicos, espacios públicos y programas de acceso a la tierra.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

En materia de pavimentación y accesos, durante el año 2025 se ejecutaron 1200 metros adicionales de asfalto en el Parque Lineal Jorge Alberto Barracchia: 600 metros entre las calles Macaya y Néstor Kirchner, 200 metros entre Macaya y Alfonsín, y la pavimentación de 400 metros de las calles Eva Perón y Macaya sobre el mismo corredor.

En la calle Macaya, a la altura del Parque Lineal, entre Rodríguez y Barracchia, y en la misma altura sobre Eva Perón, en ambas manos,

se realizaron trabajos de entoscado a cargo de la Dirección de Caminos Urbanos.

En paralelo, continuó la extensión de redes de agua potable, cloacas y alumbrado público con tecnología LED, fortaleciendo la provisión de servicios esenciales para los vecinos y futuros frentistas.

En este marco, se realizaron obras de alumbrado público en el sector aledaño al Parque Lineal Barracchia, sobre calle Macaya, entre Lucía B. de Pastor y Vicente López. Se ejecutaron 750 metros de alumbrado público en conjunto con la Cooperativa de Electricidad de Trenque Lauquen.

También se trabajó en la colocación de 32 luminarias LED de 100W sobre cuatro cuadras de la Avenida Dr. Jorge A. Barracchia, entre Raúl Alfonsín y Néstor Kirchner (ambas aceras). La intervención incluye 900 metros de zanjeo para el tendido eléctrico subterráneo y 32 columnas metálicas de siete metros de altura con brazo pescante, y dos manzanas completas de la quinta de Brucart (600 metros).

PROGRAMA MI LOTE

En el marco del Programa Municipal Mi Lote, aprobado por la Ordenanza N° 5661/2025, se

continuó con la ejecución de obras de infraestructura básica en las manzanas destinadas a este plan que tiene como objetivo el acceso al suelo urbano a valores por debajo del mercado y con condiciones de pago accesibles, destinado a personas y familias que buscan construir su vivienda única, familiar y de ocupación permanente.

Durante 2025 se trabajó sobre dos manzanas, con un total de 56 lotes (28 por manzana), realizando tareas de nivelación, movimiento de suelo y 400 metros de cordón cuneta. Además, se inició la preparación de una tercera manzana, compuesta por 28 terrenos, destinada a futuras obras de vivienda.

MONUMENTO A MALVINAS

En 2025 quedó inaugurado el Monumento a Malvinas, emplazado en el ingreso a la Ampliación Urbana, en la intersección de las Calles Tala y Avenida Jorge Alberto Barracchia—un sitio para la memoria. El monumento fue imaginado e impulsado por los veteranos locales en articulación con el Municipio, que llevó adelante el proyecto y la obra.

El monumento está pensado como un recorrido accesible que refleja el conflicto y a sus protagonistas para mantener viva la memoria y acercar la historia a las nuevas generaciones.

OBRAS HIDRÁULICAS Y SANEAMIENTO

Se ejecutó un colector cloacal de 100 metros con cámara sobre la calle Melvin Jones y se completaron dos manzanas (quinta Brucart) con 600 metros de agua y cloacas, incluyendo la obra integral de cordón cuneta, también de 600 metros.

Asimismo, se finalizó el conducto pluvial que se inicia en la intersección de Lucía B. de Pastor y Tala y desemboca en el Parque Lineal, atravesando las quintas del sector, una obra clave para el adecuado desagüe de la zona.

También se concluyeron las obras de cordón cuneta en el Loteo Alastuey, con la ejecución de puntas de rambla, curvas y badenes pendientes.

Como parte del mantenimiento permanente, se realizaron tareas periódicas de limpieza en la salida del canal principal de desagües pluviales —desde el Parque Lineal hasta la laguna del sector— y el mantenimiento de bocas de tormenta, garantizando un mejor escurrimiento del agua.

ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO

Como parte del Plan de Arbolado Público, se avanzó con la forestación del sector, junto al mantenimiento permanente, riego de calles y

cuidado de espacios verdes. También se realizaron tareas de mantenimiento en calles rurales aledañas y trabajos de movimiento de suelo para la tapada del basural, con personal y maquinaria municipal.

Durante el año se incorporó nuevo equipamiento para fortalecer estas tareas: un tanque regador, un tractor de menor porte, tres bordeadoras y un camión volcador.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Asimismo, se está trabajando en la finalización de la obra correspondiente al Presupuesto Participativo, ampliando el sector de containers y juegos para niños. En el espacio donde ya funciona una plaza y hay un container, se instalaron otros dos containers —utilizados por instituciones y agrupaciones locales para actividades comunitarias— y se continúa con la colocación de juegos inclusivos, junto con la iluminación del sector.

Este espacio se ha consolidado como un punto de encuentro para la comunidad, con actividades recreativas, deportivas y encuentros informales, reafirmando el carácter integrador y social del proyecto.



A close-up, low-angle shot of a white robotic arm, likely a pharmacy automation system. The arm is positioned over a shelf filled with numerous small, colorful boxes of medication. The word "PHILIPS" is printed in black capital letters on the side of the arm's main body. The background shows more shelves and a bright circular light fixture on the ceiling.

PHILIPS

**Secretaría
de Salud**



Dirección Administrativa del Hospital Pedro T. Orellana

La Dirección Administrativa del Hospital Municipal “Dr. Pedro T. Orellana” tiene como objetivo primordial mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos administrativos dentro del centro de salud.

Los objetivos planteados por esta Dirección son los siguientes:

- Digitalizar las historias clínicas, para tener acceso a la información del Hospital de forma oportuna, clara y legible, y bajar el consumo

de papel, ahorrando también espacio de guardado en todos los sectores, a través de la renovación del software.

- Aumentar la facturación de Obras Sociales, ayudado por el objetivo anterior, debido a la disponibilidad de la información.

- Realizar el seguimiento de la cuenta corriente de las obras sociales, y gestionar el cobro empezando por aquellos que representen el mayor porcentaje de deuda.

CHOFERES

Actualmente conforman el servicio seis (6) choferes más el coordinador del área. En cuanto a la dotación de ambulancias, el Hospital Municipal cuenta con dos (2) para traslados internos como derivaciones a la Clínica o consultorios para prácticas que no se realizan en nuestra institución, una unidad de traslado para viajes de mediana y corta distancia a instituciones de salud para pacientes con turnos ambulatorios, y dos (2) ambulancias de alta complejidad para traslados de larga distancia. Una de estas últimas fue entregada por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Los gastos realizados por el sector se relacionan directamente con el mantenimiento del parque automotor:

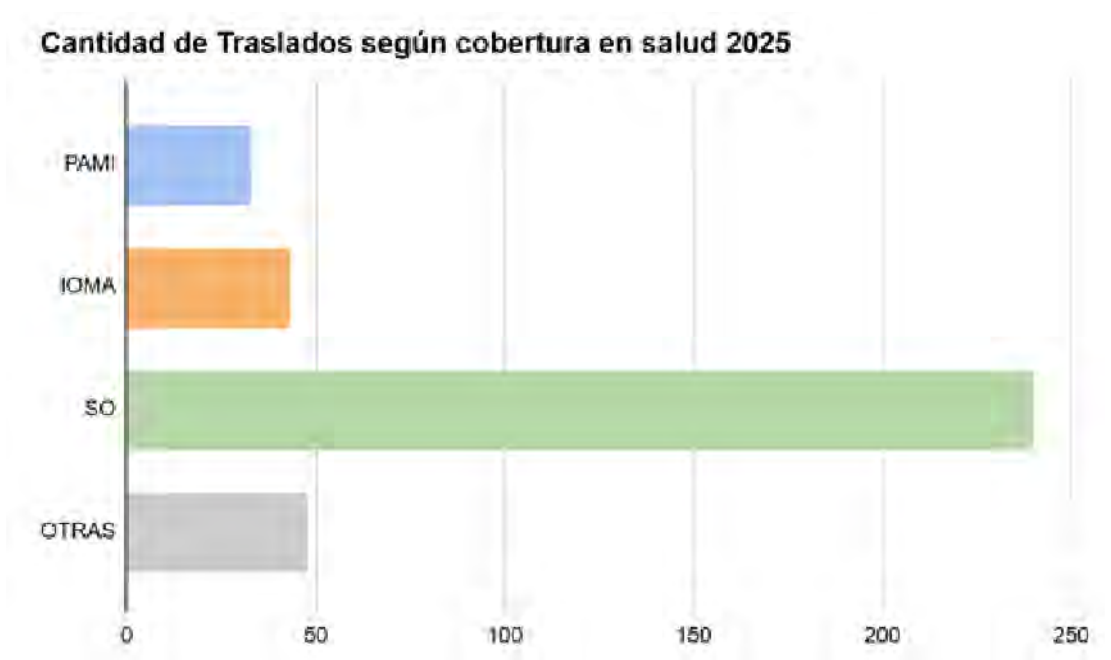
Presupuesto Ejecutado Choferes		
Mantenimiento Ambulancias	Service y reparación	\$12.644.819

DERIVACIONES

Durante 2025 se gestionaron 364 traslados, un 26% más que en 2024. El 60% de los traslados fueron a consultas ambulatorias en diferentes centros de salud, y el 40% restante a internación, siendo la unidad de traslado el vehículo más utilizado.

Debido al aumento en la cantidad de traslados, se dispuso una persona más para la realización de las guardias. Es así que el plantel quedó conformado por cuatro (4) administrativas.

En el siguiente gráfico se muestran los traslados según la cobertura en salud de los pacientes que necesitaron este tipo de asistencia. El 66% corresponde a pacientes que no poseen ningún tipo de cobertura.



COCINA

La producción de raciones totales del año 2025 fue de 76422, un promedio de 209 por día, tanto para los pacientes internados como para el personal que realiza recargos (se otorga ración cuando igualan o superan las 10 hs de trabajo). Además, por solicitud de otras direcciones, se realiza el sostenimiento de alimentación a pacientes egresados de internaciones de salud mental, otorgándoles de la medicación diaria, viandas para almuerzo y cena. En comparación con el año 2024, la producción creció un 2,60%, representando 6 raciones más por día.

3- COMPRAS**Se realizaron las siguientes compras de equipamientos:**

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	IMPORTE
B PAP	1	\$1,580,000
BALANZA CON AGITADOR PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE	1	\$3,652,900
BALANZA DE PIE PARA CONSULTORIO, MODELO ADULTO HASTA 220KG	2	\$2,476,600
BANQUETA TIPO ODONTOLÓGICA, CON RUEDAS Y RESPALDO	1	\$400,680
BAÑO TERMOSTÁTICO PARA LABORATORIO (CONTROLADOR DIGITAL)	1	\$1,099,475
CARRO DE PARO	1	\$1,255,000
DERMATOSCOPIO	1	\$1,051,800
DESHUMIDIFICADOR DE AMBIENTES (60 WATTS, TANQUE DE 2 LITROS)	1	\$472,580
ELECTROCARDIOGRAFO DE 6 CANALES, PAPEL DE 80 MM	4	\$3,675,000
ESTUFA DE ESTERILIZACIÓN MEDIANA 170°C	1	\$1,250,000
ESTUFA DE SECADO MEDIANA 80°C	1	\$1,378,000
TABLA DE CORTE PARA MESADA, CON LINEAS DE GUIA (90x60 cm)	2	\$77,700
LARINGOSCOPIO (AD/PED/NEO, 8 RAMAS)	1	\$823,210
MICROPIPETA REGULABLE 0,5 a 10 ul	1	\$1,230,000
MICROPIPETA REGULABLE 10 a 100 ul	1	\$1,230,000
MICROPIPETA REGULABLE 100 a 1000 ul	1	\$1,230,000
MICROSCOPIO BINOCULAR MICROBIOLÓGICO	3	\$7,459,500
ORDENADORES GAVETEROS PLASTICOS	10	\$210,000
OTOSCOPIO PORTATIL	2	\$74,000
PINZA BIPOLAR ROMA BAYONETA (18cm, 1mm)	1	\$382,000
PINZA BIPOLAR ROMA RECTA (18cm, 1mm)	1	\$330,000
PIZARRA BLANCA 1,2m X 0,8m	1	\$65,000
PRESURIZADOR DE SUERO	2	\$134,000
SIERRA QUIRÚRGICA ELECTRICA	1	\$3,900,000
SILLÓN DE EXTRACCIÓN DE SANGRE	1	\$1,852,530
TALADRO QUIRÚRGICO ELÉCTRICO	1	\$5,470,760
Densímetro para orina	2	\$70,000
Laringoscopio	3	\$2,469,630

CONSULTORIOS EXTERNOS

Se implementó en el mes de mayo de 2025 la Historia Clínica Digital para todas las atenciones ambulatorias, desde guardia hasta las diferentes especialidades. Para esto se realizaron capacitaciones tanto al personal de enfermería como administrativos y profesionales.

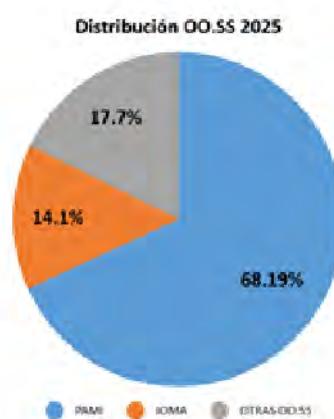
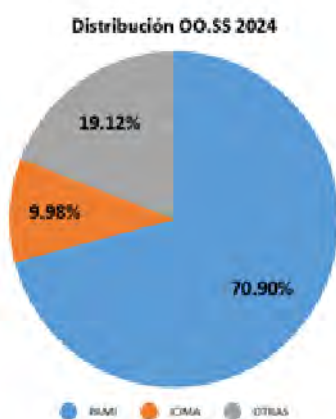
Por otro lado, para un mejor funcionamiento de la disposición de turnos para las atenciones en los consultorios externos, se estableció un período de dos meses para todas las especialidades, eliminando así las horas de espera de los pacientes para obtener turnos y mejorando la experiencia de la población que concurre al Hospital.

FACTURACIÓN

-Se realizó la actualización del nomenclador hospitalario durante el año logrando una variación en la facturación que representa un aumento del 59% con respecto a 2024.



Este año la obra social que presenta mayor variación es IOMA, como se muestra en los gráficos. Igualmente sigue predominando la atención a los afiliados a PAMI.

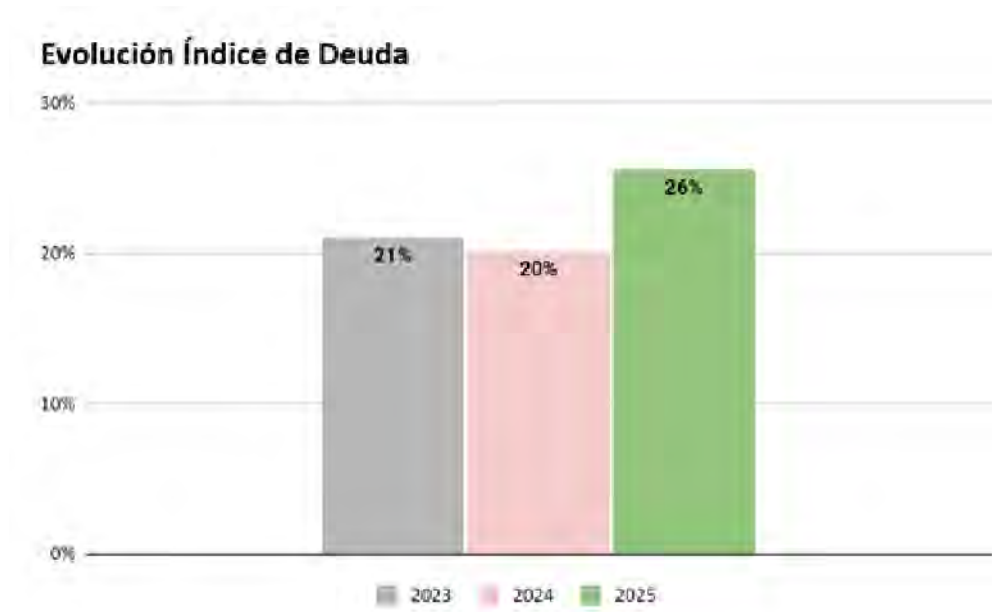


Cobranzas:

El sector dispuso de un personal administrativo dedicado exclusivamente al registro de las cobranzas, débitos y seguimiento de la cuenta corriente, realizando reclamos de las facturas impagas vencidas, entre otras tareas, con el objetivo de sostener y mejorar el circuito de cobro en pos de un mejor servicio para la población. Las obras sociales que cumplen con los pagos periódicamente, los realizan en promedio a los 100 días de emitida la factura.

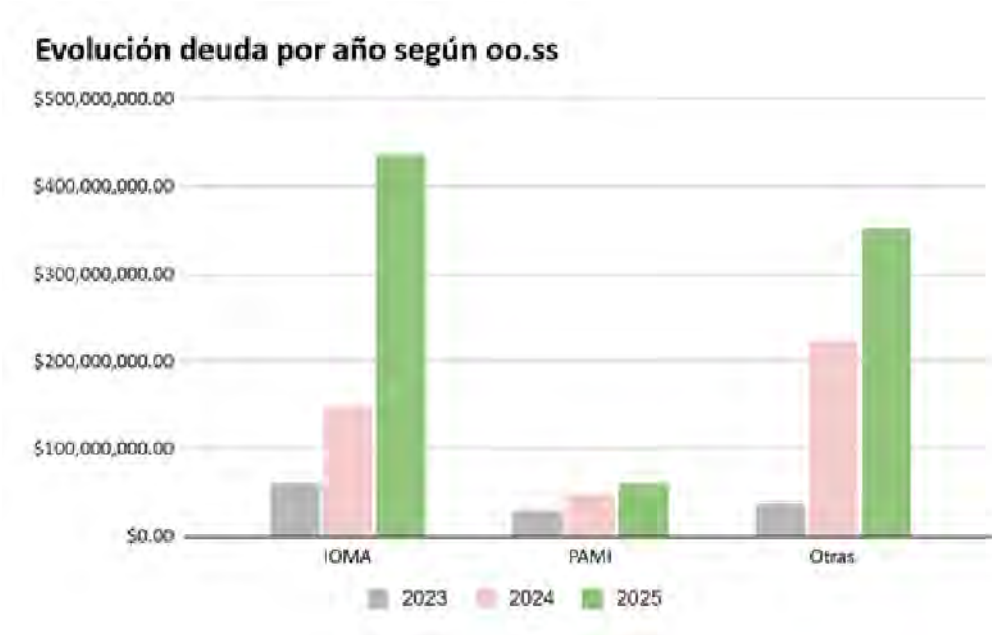
DEUDA

A continuación, se muestra la evolución del índice de deuda general que poseen las obras sociales con el Hospital Municipal. La deuda asciende, al 31 de diciembre de 2025, a \$849,876,621.77.



El ranking de las 5 obras sociales que presentan mayor deuda con el Hospital “Pedro T. Orellana”, manteniéndose la tendencia de años anteriores, se conforma de la siguiente manera:

- 1-IOMA: \$434.062.697,35 (incluye la deuda con Trenque Cardio Hemo)
- 2-OSPRERA: \$137.496.022,56 (se están realizando acciones legales)
- 3-PAMI: \$61.146.612,39
- 4-OSPECON: \$38.971.165,88
- 5-OSPSA: \$ 28.328.168,32



MANTENIMIENTO

Es considerada un área estratégica para el buen funcionamiento de la institución.

Se trabajó en conjunto con la coordinación de mantenimiento del Hospital y obras públicas para realizar las siguientes mejoras y reparaciones:

Ambulancias: se colocaron portones en la entrada y salida de ambulancias para mayor seguridad del sector. Por otro lado se realizó el recambio de la antena de comunicaciones, por una de mayor alcance, para mantener en contacto ante salidas de emergencia a la central de conmutador, Guardia y ambulancia interviniente.

Cocina: se realizaron trabajos de pintura en toda el área, se cambiaron los cerámicos de la pared y el techo del depósito de alimentos, se colocaron estanterías y un equipo de aire acondicionado nuevo, se modificó la mesa de trabajo cambiando la tapa por una de mármol aportando mejor y más facilidad de limpieza, se trasladó el motor de la heladera frigorífica al exterior para disminuir el calor y ruido del sector.

Consultorios Externos: se realizaron trabajos de pintura de la sala de espera y pasillos de consultorios, se mejoró el sistema de desagüe del baño de damas, y se realizaron las instalaciones eléctricas y cableado para el funcionamiento próximo de los llamadores y para mejorar la conexión de internet a través de bandejas externas.

Guardia: se pintaron la sala de espera, pasillo interno, consultorios 2 y 3. Se amplió y pintó el office de enfermería.

Pintura de oficina de dirección administrativa y en la losa de las oficinas destinadas a la atención de afiliados a PAMI.

Nuevo espacio para racks: se dispuso de un nuevo espacio para trasladar los racks que están en la Municipalidad, pertenecientes al Hospital. Se pintó la losa para lograr impermeabilizar el techo, se remodelaron los espacios para contar con separaciones y oficinas donde funcionaran tecnología médica, soporte informático y la sala de impresión 3D.

Habitaciones: se colocó un sistema de radiadores eléctricos para calefaccionar las habitaciones de residentes, y profesionales de guardia como pediatría y técnicos radiólogos, además de la oficina de jefatura de recursos humanos.

Imágenes: se sacó el piso de goma de la sala de Rayos X que presentaba roturas y se pulió el piso. Se fabricó en el espacio debajo de la escalera de Dirección Médica un cuarto para el guardado del equipo portátil del servicio para

mayor seguridad y resguardo de este. Se colocó una puerta interna entre los consultorios de ecografía, para una mejor comunicación de los mismos.

Tableros: se realizó el cambio de tableros eléctricos cercanos a la cocina y se realizó la división del tablero de guardia para poder apagar luces de manera separada.

Sala 1: se realizaron trabajos de pintura y de losa en las habitaciones 2-3-4-6-7-8 y office, el cual se remodeló para una mejor disposición de los elementos de trabajo y del personal. Se realizó instalación eléctrica para poder enchufar el equipo de rayos portátil y no tener que trasladar a pacientes críticos a la sala del servicio, pudiendo hacerle el estudio en la cama de internación.

Sala 4: se mejoraron los desagües de los baños de las habitaciones 1-2-4-5-7. Se cambiaron las luces del pasillo por unas más tenues, para mejorar el descanso de los pacientes.

Lavadero: se instalaron dos ventiladores industriales para mejorar el espacio de trabajo del personal sobre todo en épocas de verano. Se cambió el piso de entrada del sector para evitar roturas de los carros de ropa.

Seguridad internación: se colocó un equipo de aire acondicionado nuevo, que favorece también a los pacientes que esperan partes médicos o turnos en imágenes.

Pasillos internos: se realizó la extensión y apertura del pasillo que conecta Guardia con tomografía y salas de internación. Se cambió la cúpula de luz del pasillo de Sala 1 que presentaba roturas y se filtraba el agua en días de lluvia. Se sacó la puerta de entrada al pasillo de UCO/Sala2, que obstaculiza el giro de las camillas. Se cambiaron los cerámicos de la pared de parte del pasillo central, los cuales se estaban despegando.

Depósitos: se reasignaron espacios para optimizar el guardado de insumos. Se construyó un nuevo depósito cercano a la guardia, de insumos de farmacia. Se trasladó la morgue a un sector nuevo, cercano a la circulación de ambulancias. El antiguo lugar de la morgue se destinó al depósito de insumos de Esterilización, que con anterioridad a esto no se contaba con uno propio. Se cedió un nuevo espacio a la asociación civil de Damas Rosadas, al cual se le agregó un entrepiso.

Sala de transformadores: se construyó una nueva sala de transformadores sobre la salida de las ambulancias.

Mantenimiento: se construyó una galería para poder realizar tareas como soldaduras y pintura. Se cambió el techo del taller.



Capilla: La Capilla del Hospital Municipal, que está ubicada sobre pasillo técnico que conecta la Guardia con el ingreso principal, se recuperó con distintas intervenciones como la recuperación de la puerta original, reconstrucción del altar de madera, reparación de soportes y estructuras de madera, y recuperado de pisos y techo, entre otros trabajos. Ahora, la Capilla está abierta las 24 horas del día todos los días de la semana. La Capilla del Hospital es la primera de la ciudad de Trenque Lauquen y allí estuvieron presentes misionando las hermanas rosarinas quienes acompañaban a pacientes y familiares.

Buffet: Se terminó el sector donde se instalaron las mesadas, revestimiento y pintura, generando un nuevo espacio para el nosocomio.

Veredas: se reacondicionó la vereda de calle Castelli, patio de PAMI, y patio entre Sala 4 y pasillo de tomógrafo.

UTI: se cambió el mármol de la mesada de UTI, sector de lavado de manos y preparación de medicación.

Sala de parto: se colocó equipo de aire acondicionado nuevo.

Salas: se compraron y colocaron sillas para mayor comodidad de los acompañantes de los pacientes internados.

Service: se realizaron los services de mantenimiento preventivo de grupos electrógenos, de planta de oxígeno, compresores de aire y

equipos de aire acondicionado, tanto central como splits.

Donaciones: se recibieron donaciones de mobiliario de parte de la oficina de ex AFIP gestionada por Damas Rosadas (Ordenanza 5668/2025-Decreto 02741/2025).

PAMI

Desde PAMI Central se vienen realizando cambios constantes y repentinos relacionados a la carga de los datos de las consultas, prácticas e internaciones que modifican el funcionamiento de la Oficina destinada a la atención de sus afiliados que funciona en el Hospital. Desde la coordinación de la oficina, se puede observar una gran predisposición del equipo administrativo, para adaptarse a dichos cambios, evaluando permanentemente los circuitos para poder cumplir con los requerimientos para que los trámites sean aprobados, facturados y cobrados. Para esto se solicitó a la Dirección de Sistemas la provisión de teléfonos celulares y se trasladó el modem wifi a dicha oficina para hacer más rápida la validación en tiempo real de las atenciones.

A continuación, se muestra la evolución de la facturación de 2025. Se aclara que en los últimos dos meses del corriente año, la facturación presenta una caída debido a que se transmite la información en un lapso de dos meses atrás.



8- PRÓTESIS

El Hospital garantiza la provisión de prótesis a través de diferentes mecanismos según la condición de cobertura de salud de los pacientes:

Afiliados a PAMI: en el 2024 PAMI decidió sin previa comunicación el retiro del banco de prótesis física que resolvía en 24 o 48 horas los casos de fractura de cadera de adultos mayores, por lo que actualmente la capacidad de resolución de dichos casos oscila entre los 3 a 6 días (tiempos insumidos entre el trámite administrativo, aprobación de PAMI y la entrega de la prótesis por parte del proveedor).

Se realizaron 164 solicitudes de prótesis, un 11.5% más que el año anterior, de los cuales 131 fueron pacientes intervenidos quirúrgicamente con provisión de prótesis por la obra social. Un 23.6% más que en 2024.

Afiliados a IOMA: durante el 2025 se realizaron

14 solicitudes, de las cuales 7 se resolvieron dentro del Hospital y las restantes se cancelaron por diversos motivos.

Pacientes Sin Obra Social:

Se registraron 95 solicitudes, representando un 44% más que en 2024, de las cuales:

- . 27 se solicitaron a través de Región Sanitaria para la utilización del Banco de Prótesis y Órtesis de la provincia de Buenos Aires, pudiendo resolver 4 casos exitosamente representando un ahorro de \$22.653.794,44. En tanto que 5 se reprogramaron para el 2026 y las restantes se cancelaron por otros motivos.

- . 68 se solicitaron a través de trámite de compra directa, un 51% más que en 2024, siendo las más requeridas las relacionadas al servicio de Traumatología. De todas estas solicitudes sólo el gasto en el material adquirido fue de \$158.830.384.



RECURSOS HUMANOS

Composición del plantel hospitalario

Se aclara que se describe al personal que depende de esta Dirección. Actualmente se cuenta con un plantel activo de 256 agentes municipales hospitalarios, que se dividen según el puesto que ocupan, de la siguiente forma:

Puesto	Cantidad
Administrativo	62
Auxiliar de Limpieza	39
Camillero	4
Chofer	7
Cocinera	8
Enfermera	110
Esterilización	10
Extraccionista	4
Hemoterapia	3
Mantenimiento	5
Soporte informático	1
Vigilancia	7
Total	260

Cobertura de puestos de trabajo:

Se realizaron 94 entrevistas, para seleccionar por competencias a los diferentes candidatos. Además, se entrevistó al personal de las diferentes áreas (más de 80 personas) con el fin de conocer sus intereses y problemáticas.

Reubicación

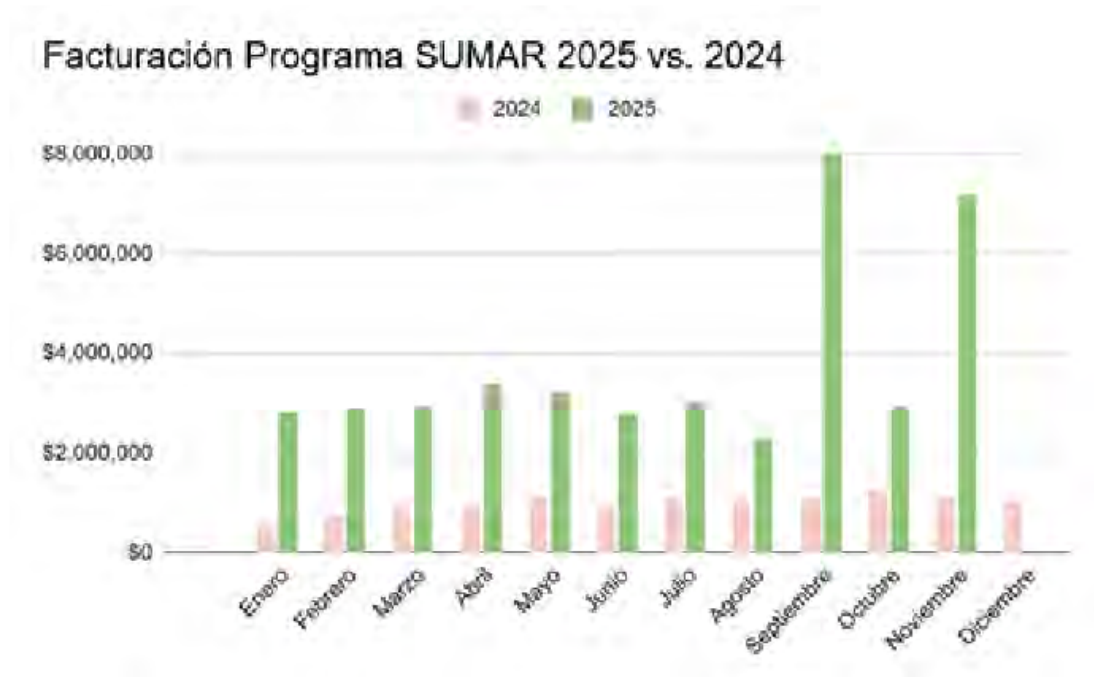
Se reubicó personal, buscando mejorar el funcionamiento de los distintos servicios a través del análisis de capacidades, habilidades, necesidades de los agentes y puestos o áreas clave a cubrir o reforzar. 4 fueron pases entre dependencias y 5 pases internos (por ejemplo, de auxiliar de limpieza a administrativa).

Ropa de trabajo

Se realizó la compra de conjuntos de chomba y pantalón para el personal de mantenimiento, seguridad, choferes, tecnología médica y soporte informático. Se agregó en 2025, la compra de camperas refractarias para los choferes de ambulancia.
Se realizó una licitación para la entrega de 908 ambos a todo el personal hospitalario, cumpliendo así con la entrega de 2 conjuntos por año, más los de quirófano y ropa para familiares acompañantes de personas gestantes en el momento del parto.
Por último, se entregaron fajas de seguridad para el personal de limpieza, enfermería y camilleros.

SUMAR

Durante el 2024 se realizó una auditoría interna para detectar prestaciones sin facturar, como estudios de órbita privada, medicación e imágenes, y los rechazos/débitos que realizaba el programa frecuentemente. Se logró bajar el número de rechazos debido a la implementación de la Historia Clínica Digital donde los profesionales anotan los datos obligatorios para la facturación. Debido a esto, se logró un aumento del 203,4% en la facturación total de todo el sistema de salud, y un 245,7% en la facturación del Hospital (sin considerar la facturación del mes de diciembre 2025, ya que se hace a mes vencido).
Por otro lado, se gestionó la inscripción del Hospital Municipal para la habilitación de facturación de IAM (Infarto Agudo de Miocardio), pudiendo incorporar este ítem.



TECNOLOGÍA MÉDICA

En el ciclo 2025 se amplió el equipo de trabajo incorporando un segundo profesional al área, lo que permitió redefinir las estrategias para alcanzar los objetivos trazados, implementando líneas de trabajo en materia de inspecciones y mantenimientos preventivos para algunos grupos de equipos, dividiendo la carga de trabajo de las tareas diarias.

Se continuó con la evaluación permanente del estado del parque tecnológico y necesidades futuras, determinando equipos críticos a reemplazar, planificando mantenimientos y la adquisición futura de repuestos. En sucesivos procesos de adquisición se mantuvo actualizado y se amplió el stock de repuestos críticos que conllevó un gasto de \$14.508.935 (accesorios disponibles físicamente en el área de Tecnología Médica) lo que favoreció a la reducción significativa del tiempo insumido en intervenciones de campo. Los repuestos fueron catalogados y ordenados en estanterías para facilitar su uso. Se trabajó en conjunto con otras áreas en la evaluación de nuevas adquisiciones y reclamos en garantía. Fueron adquiridos 81 equipos electromédicos nuevos priorizándolos según grado de importancia. Se mantuvo actualizado el inventario interno, etiquetando el equipamiento con un código único de identificación.

Se renovaron y adquirieron nuevas herramientas de trabajo, incluyendo al área de mantenimiento en dicha compra, por \$5.600.000.





Dirección Médica Hospital Pedro T. Orellana

El Hospital Municipal “Dr. Pedro T. Orellana” ha ido creciendo paulatinamente a lo largo de los años, complejizando la atención en las distintas especialidades y derivando cada vez menos pacientes a otros centros de salud.

Hoy se brinda atención médica a pacientes sin obra social, a afiliados a PAMI, como así también a toda persona que se acerca por distintos motivos con obra social o prepaga, del partido de Trenque Lauquen, también a afiliados/as a PAMI de la zona en Consultorios Externos.

En Consultorios Externos los turnos se disponían mes a mes hasta julio 2025, posteriormente se comenzaron a dar a dos (2) meses quedando los turnos disponibles hasta que se agotan.

En cuanto a la internación, durante todo el 2025, ha sido alto el porcentaje de ocupación de las camas de las Salas Comunes, teniendo que redoblar esfuerzos para dar respuesta.

El Hospital está conformado por 23 servicios que dependen de Dirección médica:

- . Anatomía patológica
- . Clínica médica
- . Cirugía

- . Diagnóstico por imágenes

- . Emergencias

- . Enfermería

- . Especialidades Médicas

- . Esterilización

- . Farmacia

- . Ginecología y obstetricia

- . Hemoterapia

- . Laboratorio de análisis clínicos

- . Bacteriología

- . Biología molecular y virología

- . Nutrición

- . Oncología

- . Pediatría

- . Salud mental adultos

- . Salud mental infanto-juvenil solo internación

- . Traumatología

- . UCO- Cardiología

- . UTI y Anestesia

- . Maxilo Facial (creado en 2025).

- . Anatomía patológica

El servicio está tercerizado ya que el Hospital no cuenta con laboratorio propio, si bien las 2 profesionales son médicas de planta.

Clínica Médica

El área de Clínica Médica está conformada por médicos que cubren internación y Consultorios Externos y guardias de piso de fin de semana y feriados: un (1) jefe y ocho (8) médicos de planta. Los fines de semana y feriados se cubren las guardias de sala de internación con médicos de planta y otros profesionales prestadores de servicio. Con la incorporación de un (1) médico más al servicio se organizó de manera rotativa cubriendo la tarde de 15 a 19 para control de pacientes que así lo necesiten y los ingresos nuevos.

Esto fue necesario ya que el servicio tiene un promedio de entre 24 y 34 pacientes internados por día.

También se realizan interconsultas a otros servicios con internación como ginecología, cirugía o traumatología.

El Hospital tiene la capita de PAMI. Los médicos de planta cubren consultorios de lunes a viernes. Desde septiembre de 2023, en consultorios externos hay 11 médicos clínicos, incorporándose un profesional que antes dependía de Salud Comunitaria que realiza solo atención ambulatoria, para cubrir Consultorios Externos tres veces por semana. Esto ha ayudado a disminuir los tiempos de espera.

En 2025 se realizaron 7.451 atenciones en Consultorios Externos de la especialidad y 3969 egresos de internaciones en Salas 1 y 2 que son las de Clínica, pero este año se han tenido que internar en otras salas.

Cirugía

El Servicio de Cirugía cuenta con siete (7) médicos de planta: un (1) jefe, cuatro (4) cirujanos generales, un (1) cirujano vascular periférico y un (1) cirujano torácico. Todos cubren guardias pasivas de cirujano, atención de consultorios externos, cirugías programadas y ayudante. Las cirugías programadas se realizan los días lunes y miércoles.

Consultorios Externos: de lunes a viernes de 14 a 16 cubriendo la demanda diaria. Las guardias pasivas se cumplen por 24 hs, quedando al día siguiente como ayudante, por lo que el profesional está disponible 48 hs seguidas. Los dos sub-especialistas realizan interconsultas según demanda de otras especialidades y cirugías de la especialidad.

En 2025 se realizaron 474 cirugías generales de distinta complejidad, 26 cirugías vasculares y 50 cirugías torácicas. Fueron 550 cirugías totales y 1660 consultas. Dependen de Cirugía las especialidades quirúrgicas: Urología, Otorrinolaringología y Neurocirugía.

Urología

El Servicio de Urología cuenta con tres (3) médicos de planta que realizan Consultorios Externos 1 vez a la semana cada uno, martes a jueves de 15 a 18. Realizan interconsultas, cirugías programadas los días martes y de urgencia de la especialidad con guardias pasivas. Se realizan cirugías endoscópicas y laparoscópicas.

En 2025 realizaron 180 cirugías de diferentes complejidades y 1553 consultas ambulatorias.

Otorrinolaringología

El Servicio de Otorrinolaringología cuenta con dos (2) médicos de planta que realizan consultorio dos veces por semana, interconsultas y cirugías programadas los días viernes, y segundo turno lunes y jueves. En 2025 se realizaron 18 cirugías de la especialidad y 1156 consultas.

Neurocirugía

El Servicio de Neurocirugía cuenta con un médico de planta que realiza consultorio dos (2) veces por semana y cirugías programadas los días viernes. Al ser un solo profesional se encuentra de guardia pasiva permanente, presentando gran voluntad y compromiso de trabajo. En 2025 realizó 27 cirugías y 672 consultas ambulatorias. Total de cirugías: 775. Los profesionales del servicio realizan capacitaciones continuas y concurren a congresos de la especialidad.

Quirófanos

Actualmente el Hospital Municipal cuenta con tres (3) quirófanos, dos (2) para cirugías de alta complejidad y uno (1) para cirugías menores y endoscopias. El staff de instrumentadoras está cubierto por siete (7) profesionales, una de ellas es la coordinadora. Cumplen su función en las cirugías programadas de lunes a viernes de 6 a 13. Hay tres (3) que prestan el servicio de Mucamas, dos (2) que cumplen la función de limpieza de quirófanos de lunes a viernes de 6 a 13, además de las guardias pasivas para limpieza posterior a cirugías de urgencia.

El Servicio de Cirugía da respuesta a la demanda creciente, la misma es resuelta casi en su totalidad localmente, teniendo que derivar excepcionalmente, a centros de mayor complejidad.

Diagnóstico por Imágenes

El Servicio de Diagnóstico por Imágenes es un servicio transversal, cumple con un rol fundamental en la toma de decisiones médicas, colaborando en diagnósticos rápidos y acor-



tando tiempos de internación. Recibe pacientes ambulatorios e internados, del distrito de Trenque Lauquen.

Hoy presta los siguientes servicios: Tomografía computada multi-slice, ecografía, ecografía doppler color, radiografía general digital, interconsultas de diagnósticos por imágenes, informes de estudios realizados en Hospital Eguiguren de 30 de Agosto, estudios mamográficos, intervencionismo bajo guía de eco, tomografía y radiología distribución de imágenes por sistema RIS, interconsultas por TAC y RNM.

Con el mismo se dan los turnos, realizan informes, quedando en formato digital las imágenes de los estudios, pudiendo enviar al paciente por mail o WhatsApp, y estar disponible para la consulta del profesional, además de las áreas de facturación, administración, facilitando los procesos de facturación, auditoría y gestión.

El Servicio está conformado por cuatro (4) médicos de planta, de los cuales uno (1) es el jefe, hay ocho (8) técnicos radiólogos, -uno es el coordinador-, 5 de planta permanente, 1 prestador de servicio y 3 empleados administrativos. El horario administrativo de atención es de lunes a viernes de 7 a 16. Radiología general: de 8 a 20, Mamografía: de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 19. Pacientes internados de lunes a viernes de 8 a 20. Pacientes interna-

dos con portátil, UTI, UCO de lunes a viernes de 8 a 20. Quirófano de lunes a viernes de 8 a 14 y prácticas programadas en turno tarde según necesidad. Se presta servicio desde las 20 a las 8 con técnicos de guardia. Los días de semana y sábados, domingos y feriados hay guardias de 24 hs. Los turnos programados para ecografía y eco-doppler color. En Internación están disponibles de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 15. Urgencias las 24 horas para pacientes internados y guardia general.

El servicio cuenta con dos (2) ecógrafos fijos uno en cada consultorio de ecografía y uno móvil, mamógrafo, dos (2) equipos fijos de radiología digital, dos (2) equipos de radiología móviles, dos (2) arcos en C en quirófano, un tomógrafo multislice. Este año el servicio participó de la campaña de mamografías, realizada para el Mes de concientización por el cáncer de mama, conocido como Octubre Rosa. Además, forma parte del grupo de cáncer de mama, junto a los servicios de Ginecología, Oncología, Patología, Cirugía y Registro de Rumores.

En 2025 se realizaron 6964 ecografías, 1986 mamografías, 19009 radiografías simples, 5331 tomografías, 33290 estudios totales.

Emergencias

Se dispone de (2) médicos de adultos y dos (2) pediatras para la atención los 365 días del

año. Pediatría presta servicio en guardia, aunque los profesionales pertenecen al Servicio. Los dos (2) médicos de adultos, cumplen en general 12 horas alternadas, para evitar el agotamiento físico y mental. El servicio de emergencias actualmente cuenta con siete (7) médicos de adultos nombrados en dicho servicio, de los cuales dos (2) son jefes del mismo, hasta noviembre, en diciembre se llamó a concurso quedando el mismo a cargo de un solo jefe. Cada integrante realiza una guardia semanal de 24 hs, el resto es cubierto por 7 médicos de otros servicios del Hospital, residentes de últimos años, médicos de Salud Comunitaria o médicos del servicio que realizan más de una guardia semanal y/o prestadores de servicio que se han incorporado.

Con la incorporación de la Historia Clínica Digital se ha generado una mejor dinámica en relación a la atención. El servicio cuenta con la posibilidad de interconsulta de urgencia con todos los servicios del Hospital en fines de semana excepto ORL y Oftalmología.

Se gestionó la organización de cursos de ecografía en emergencias, emergencias pre-hospitalarias BAEC para todo el equipo de salud del área. Se cuenta con la visualización de estudios actuales y previos de imágenes, laboratorio general microbiología. Se completa en Excel la planilla de Accidentes de tránsito en vía pública que requieren concurrencia del servicio de emergencia: este año fueron 160 accidentes.

En 2025 se atendieron 44.772 pacientes entre adultos y pediátricos: 31.138 adultos y 13.634 pediátricos.

Enfermería

El Servicio de Enfermería se encuentra conformado actualmente por 108 enfermeros, tres (3) con licencia médica prolongada. Del total 10 son Licenciados, 75 enfermeros universitarios/ Prof., 13 auxiliares de enfermería, 10 estudiantes avanzados, 8 enfermeros son prestadores de servicio. La Jefa del área cuenta con un postgrado en Epidemiología y Control de Infecciones.

Dotación de enfermeros:

Sala 1: cuenta con 14 enfermeros, 10 universitarios/ terciarios, 4 estudiantes avanzados una coordinadora realizando la Licenciatura.

Sala 2: está conformada por nueve (9) enfermeros, 7 universitarios/ terciarios, una auxiliar de enfermería, una coordinadora de sala y una enfermera realizando la Licenciatura.

Sala 4: trabajan 12 enfermeros, 8 universitarios/terciarios, 2 auxiliares de enfermería, 2 estudiantes avanzados y una coordinadora de

sala realizando la Licenciatura.

Sala 6: el equipo está conformado por 9 enfermeros, 1 Licenciada, 7 enfermeras universitarias/terciarias, 1 estudiante avanzado, un coordinador de sala (Licenciado) y 3 enfermeras realizando la Licenciatura.

Unidad de Terapia Intensiva (UTI): 9 integrantes. 1 Licenciado/a en Enfermería, 7 enfermeras universitarias/terciarias, 1 estudiante avanzada y la Coordinación de área: Jefe/a de Servicio

Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN): 6 integrantes. 1 Licenciado/a en Enfermería, 4 enfermeras universitarias/terciarias, 1 auxiliar de enfermería y la Coordinación de área: Licenciado/a en Enfermería y 1 profesional cursando Licenciatura

Unidad Coronaria (UCO): 10 integrantes: 1 Licenciado/a en Enfermería, 7 enfermeras universitarias/terciarias y 2 estudiantes avanzadas.

Consultorios Externos: 8 integrantes: 4 enfermeras universitarias/terciarias y 4 auxiliares de enfermería.

Emergencias: 14 integrantes, 10 enfermeras universitarias/terciarias, 2 auxiliares de enfermería, 2 estudiantes avanzados. Coordinación: Enfermera cursando Licenciatura

Vacunación: 2 integrantes: 1 Licenciado/a en Enfermería, 1 enfermera universitaria/terciaria . Oncología – 3 enfermeras

Enfermería de Traslados: 2 integrantes: 1 enfermero/a y 1 auxiliar de enfermería

Situación profesional y matriculación: durante el 2025, el 95,8% del personal se encuentra matriculado, con matrícula emitida por el Ministerio de Salud. Los cuatro agentes restantes no cuentan aún con matrícula por encontrarse cursando instancias de formación avanzada.

Clasificación del servicio según normas nacionales:

El Hospital alcanzó en 2025 la clasificación “Muy Buena”, con un 80% de enfermeros profesionales, según las Normas de Organización y Funcionamiento de Servicios de Enfermería en Establecimientos de Atención Médica.

Principales logros y acciones del año

- . Ampliación de la planta de enfermería.
- . Alcance de la dotación óptima según la complejidad de cada servicio.
- . Inicio de la Licenciatura en Enfermería dictada por la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- . Implementación de capacitaciones continuas intra y extramuros.
- . Incorporación al programa VIHDA como régi-

men, integrando el consolidado nacional.

. Participación en congresos nacionales e internacionales.

. Extensión domiciliaria de prestaciones de enfermería (curaciones y administración de fármacos), contribuyendo a reducir la tasa de reinternación.

. Cobertura sanitaria en eventos recreativos y deportivos.

. Puesta en funcionamiento de la UCIN de puertas abiertas, con modelo de cuidado centrado en la familia y el niño.

. Capacitación a enfermeros de la región mediante rotaciones por servicios de cuidados críticos.

. Entrenamiento a personas con antecedentes de anafilaxia para la autoadministración del tratamiento.

. Capacitación a choferes de ambulancia en RCP, trauma y conducción defensiva.

. Capacitación a camilleros en RCP y primeros auxilios.

. Implementación de encuesta anónima de satisfacción de pacientes hospitalizados mediante cuestionario digital.

. Participación mensual de coordinadoras de enfermería en el Comité de Infecciones del Hospital.

El área de Especialidades Médicas está integrada por las siguientes especialidades y cantidad de profesionales:

Alergología: 1 profesional

Dermatología: 2 profesionales

Endocrinología: 3 profesionales

Diabetes: 1 profesional

Gastroenterología: 4 profesionales

Gerontología: 1 profesional

Hematología: 2 profesionales

Infectología: 1 profesional

Nefrología: 1 profesional

Neurología: 1 profesional

Nutrición: 4 profesionales

Oftalmología: 2 profesionales

Pie diabético: cobertura conjunta de Endocrinología y Diabetes

Reumatología: 1 profesional

En general, los profesionales realizan atención dos veces por semana, incluyendo consultorio, interconsultas y guardia pasiva, con excepción de Oftalmología y Otorrinolaringología.

Producción de consultas 2025

Alergología: 224

Dermatología: 1.316

Diabetología: 840

Clínica del dolor: 237

Endocrinología: 2.605

Espirometrías adultos: 106

Espirometrías niños: 114

Gastroenterología: 1.390

Gerontología: 736

Hematología: 880

Infectología: 450

Nefrología: 497

Neurología: 880

Nutrición: 465

Oftalmología: 1.099

Pie diabético: 151

Reumatología: 641

Total de consultas de especialidades: 12.631

Total de consultas en consultorios externos (todas las especialidades): 64.489

Producción del Servicio de Gastroenterología
El equipo realizó estudios diagnósticos y terapéuticos:

VEDA: 309

VCC: 109

Polipectomías: 102

VR: 14

Gastrostomías: 3

Mucosectomías: 5

Extracción de cuerpos extraños: 4

Banding: 4

Ecoendoscopías: 14

CPRE: 22

En mayo se implementó la Historia Clínica Digital que funciona de manera plena y con buena aceptación.

Servicio de Esterilización

Recursos humanos

El servicio está conformado por:

1 Licenciada en Farmacia (jefa del servicio)

2 instrumentadoras

3 auxiliares de enfermería

3 auxiliares de esterilización

1 auxiliar de enfermería y limpieza

Funcionamiento

El servicio opera en dos turnos de lunes a viernes (6 a 12 y 12 a 18) y fines de semana y feriados de 6 a 12.

Desarrolla la tarea de esterilización de instrumentales y textiles del hospital, CAPS e instituciones dependientes de la Secretaría de

Salud mediante calor húmedo en autoclave y calor seco en estufa, cumpliendo normativas nacionales e internacionales y garantizando insumos de alta calidad para el equipo de salud.

El material termolábil es tercerizado en La Batea mediante óxido de etileno, con validación interna del proceso.

Se producen y procesan materiales textiles como gasas, vendas, apósitos, sábanas y ropa para quirófano, terapia, maternidad y hemodinamia.

Se procesa instrumental y material de curaciones de todos los sectores de salud del municipio.

Además, se preparan y dispensan insumos como vaselina estéril, gasas vaselinadas y furracinadas, hilos, paquetes de parto, guantes, tapones nasales y vaginales y gasas iodoformadas.

El servicio también realiza el control y reposición de instrumental de cajas de curaciones, parto, sutura y especialidades quirúrgicas.

Gestión y mejoras 2025

Compra de instrumental para Cirugía General y Traumatología.

Completar y acondicionar cajas para esterilización por calor húmedo.

Incremento del stock de material textil estéril para emergencias.

Reorganización de la entrega de material estéril a pacientes ambulatorios crónicos junto a CAPS.

Compra de dosificadores para envasado y rotulado de antisépticos.

Entrega y reposición de termómetros digitales.

Educación para el uso responsable de elementos de protección personal.

Reemplazo de cortadora de gasas por equipo industrial.

Mantenimiento preventivo, operativo y correctivo del autoclave.

Capacitación continua del personal.

La jefa del servicio finalizó el Postgrado de Especialización en Esterilización para Farmacéuticos y continúa participando del Comité de Control de Infecciones del Hospital.

Producción anual

Gasas: 65.600

Apósitos: 42.961

Vendas: 6.574

Ciclos de autoclave: 1.316

.Servicio de Farmacia

El servicio está conformado por 2 farmacéuticos (uno de ellos jefe del servicio) y 3 auxiliares

de farmacia. El horario de atención ambulatoria es de lunes a viernes de 7 a 12 y de 13 a 15 y los sábados de 8 a 12. Fuera de estos horarios se dispone de guardia pasiva para internación, garantizando el abastecimiento permanente a los distintos sectores. El servicio brinda cobertura al hospital y a todos los organismos municipales.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

Mantenimiento del stock total de insumos dentro de la farmacia.

Generación de cotizaciones abiertas con proveedores municipales.

Carga informática y control de la medicación adquirida, con inicio de trámite en RAFAM.

Baja diaria de medicación y descarga de recetas del sistema, con un promedio de 400 recetas internas y externas.

Tramitación de medicación oncológica y de alto costo ante el Banco de Drogas de la Provincia.

Programas provinciales

El servicio realiza la carga y gestión de los siguientes programas:

VIH

Tuberculosis (TBC)

PRO-EPI

PRODIABA

PROBAS

Hidatidosis

Plan provincial de medicación crónica de bajo costo

Medicación paliativa

Programa de leches maternizadas (permitió un ahorro significativo al reducir la compra directa por parte del área).

Servicio de Ginecología y Obstetricia

El servicio está integrado por 6 médicos ginecólogos (uno de ellos jefe del servicio) y 7 licenciadas en obstetricia (con coordinación del área).

El equipo brinda cobertura en el hospital, los cuatro Centros de Atención Primaria de la Salud, y las localidades de 30 de Agosto y Beruti. Realiza internaciones, partos, cesáreas y procedimientos quirúrgicos.

La organización del trabajo incluye por profesional:

2 consultorios semanales

2 jornadas de quirófano

2 días de pase de sala

24 horas de guardia pasiva semanal

48 horas de guardia pasiva cada seis semanas

48 horas de guardia de fin de semana como ayudante de cirugía



Desarrollo y expansión del servicio

Se avanzó en la ampliación de prestaciones incorporando:

Medicina reproductiva

Cirugía mínimamente invasiva

Uroginecología

Se registró un aumento de cesáreas electivas, alcanzando el 78%, porcentaje superior al ideal recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

Cesáreas: 176

Partos: 78

Total de nacimientos: 254

Además, se realizaron:

Procedimientos quirúrgicos: 320

Atenciones en consultorios externos: 1.825

Servicio de Hemoterapia

Recursos humanos

El servicio está conformado por una Jefa médica y tres (3) técnicos en hemoterapia

Durante el año se incorporó nuevo equipamiento:

- . Baño termostático
- . Sillón de extracción
- . Agitador con balanza
- . Apoyabrazos para sala de extracción
- . Computadora con impresora para etiquetas de trazabilidad.

Asimismo, se implementó un nuevo sistema para mejora de calidad, sin costo, desarrollado

por el Dr. Mario Berazategui.

Actividades y acciones destacadas

-Se continuó el trabajo conjunto con el Dr. Ricciardi en el tratamiento de úlceras de miembros inferiores con más de cuatro meses de evolución mediante plasma rico en plaquetas, obteniendo resultados alentadores.

-Se realizaron colectas semanales los días miércoles, además de colectas en el Hospital Municipal de 30 de Agosto y en conjunto con LIPOLCC.

-Se continuó con la inscripción en el Registro de Médula Ósea, incorporando nuevos donantes durante el año.

- En la colecta anual que se realiza en el sector de Oncología participaron 83 donantes, sumándose nuevas personas al registro.

Producción y actividad 2025

Transfusiones: 392

Donantes: 478

Estudios de recién nacidos: 257

Estudios a embarazadas: 211

Estudios prequirúrgicos: 107

Grupos y factor sanguíneo ambulatorios: 128

Sangrías ambulatorias: 83

Donantes para registro de médula: 37

Procedimientos con plasma rico en plaquetas: 46

Donantes para centro regional: 83

Laboratorio Central

El servicio está integrado por 11 bioquímicos de planta, uno de ellos es el jefe.

Desarrolla las áreas de bacteriología, parasitología, virología, biología molecular y laboratorio central.

El laboratorio central cuenta con:

8 bioquímicos

3 extraccionistas

2 administrativos para atención al público

1 administrativo para confección de informes y gestión RAFAM

1 auxiliar de limpieza

Funciona con guardia activa de 7 a 19, y guardia pasiva de 19 a 7 durante los 365 días del año, incluyendo fines de semana y feriados.

Equipamiento

Se renovaron un microscopio y dos centrifugas, manteniéndose el resto del equipamiento.

El laboratorio cuenta con:

2 contadores hematológicos

2 microscopios

1 coagulómetro

4 centrifugas

2 analizadores de química clínica

Prestaciones y determinaciones

Se realizan determinaciones de mayor complejidad como:

Hemoglobina glicosilada (90 a 100 mensuales)

Microalbuminuria

Ferritina

Transferrina

Troponina T ultrasensible

CK-MB

IgA total

IgA antitransglutaminasa para enfermedad celíaca

Las determinaciones de alta complejidad, como perfil tiroideo y marcadores tumorales, se derivan a Manlab.

Se derivaron 89 muestras al Instituto Biológico Tomás Perón para determinación de carga viral VIH y CD4.

Se realiza control de calidad externo con dicho instituto.

Producción asistencial 2025

Durante el año se atendieron 19.820 pacientes:

Internados: 7.023

Guardia: 5.394

Ambulatorios: 7.425

Se realizaron 99.100 determinaciones totales.

El área de parasitología realiza las determinaciones una vez por semana.

Parasitológicos seriados: 84

Test de Graham: 26

Triquinosis: 5

Micrométodo para Chagas: 1

Total de muestras procesadas: 116

Positivas: 44 (34,5%)

Negativas: 72 (65,5%)

Laboratorio de Biología Molecular y Virología

El área está integrada por dos bioquímicas y un administrativo compartido con el laboratorio central. El área gestiona los reactivos de las redes en las que participa, entre ellas la Red de Virus Respiratorios y CELIARED.

Se derivan muestras a laboratorios de mayor complejidad como: Instituto Malbrán, Hospital San Juan de Dios, Hospital Rossi y Zoonosis Azul, entre otros centros de referencia.

Prestaciones diagnósticas

Actualmente se realiza:

Detección de SARS-CoV-2 por amplificación isotérmica

Panel de ocho virus respiratorios

Durante 2025 se procesaron:

Muestras COVID-19: 144

Muestras para virus respiratorios: 173

Positividad: 29%

Pediátricos: 77%

Adultos: 23%

El área realiza determinaciones de IgA anti-transglutaminasa para diagnóstico de enfermedad celíaca.

Determinaciones realizadas: 202

Positividad: 5%

Pediátricos: 42%

Adultos: 58%

Asimismo, es responsable del manejo de muestras de dengue para su derivación al laboratorio de referencia provincial. El equipo realiza capacitaciones continuas.

Laboratorio de Bacteriología

El servicio está conformado por: 3 bioquímicos, 2 auxiliares técnicos, 1 administrativo y 1 auxiliar de limpieza

Actividades y prestaciones

Realiza análisis bacteriológicos clínicos y estudios bacteriológicos de agua, incluyendo controles de la red de agua de la ciudad, hospital y terceros.

Se derivan muestras a centros de mayor complejidad como HIGA Junín, IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas, Hospital San Juan de Dios, Hospital Rossi, Zoonosis Azul e INER Coni Santa Fe.

Las muestras que exceden la complejidad del servicio se derivan a IACA Laboratorios para tipificación y antibiogramas.

El área participa en la Red WHONET, cuyos registros forman parte de las estadísticas nacionales del INEI-Instituto Malbrán.

Participa además en los programas SISA, VIHDA y la Red Nacional de Laboratorios de Tuberculosis.

Se realizan controles de calidad externos, gestión diaria de insumos, elaboración de estadísticas y capacitaciones permanentes con distintos servicios del hospital.

En octubre se incorporaron cultivos para bacilos de Koch en articulación con el Programa Nacional de Tuberculosis.

Producción 2025

Muestras bacteriológicas clínicas: 6.066

Muestras bacteriológicas de agua: 623

Muestras derivadas a otros centros: 167

Total de muestras procesadas: 6.85

Servicio de Cirugía Maxilofacial

El Servicio de Cirugía Maxilofacial fue creado en marzo de 2025 y desarrolla sus actividades en consultorios externos del Anexo Vilbazo y en los quirófanos centrales del Hospital Municipal.

Actividad asistencial

Brinda atención a pacientes con traumatismos del macizo facial.

Durante el año 2025 se realizaron las siguientes acciones:

Atenciones ambulatorias: 362 pacientes

Prácticas quirúrgicas ambulatorias: 1.392

En quirófano central se resolvieron 19 pacientes, siendo el 90% de las prácticas en pacientes traumatizados, abarcando desde cirugías simples hasta procedimientos de alta complejidad.

El rango etario de atención comprende desde recién nacidos hasta adultos mayores.

Servicio de Nutrición

El servicio organiza y desarrolla el Servicio de Alimentación y Dietoterapia del Hospital, interactuando de manera permanente con el área de cocina, internación y consultorios externos. Está conformado por 4 Licenciadas en nutrición, una de ellas con función de coordinación.

La distribución del equipo es de tres profesionales en turno mañana y una en turno tarde.

Participa activamente del proyecto de alimentación enteral y parenteral en conjunto con el equipo médico de la Unidad de Terapia Intensiva.

Durante 2025 se realizaron:

Atenciones en consultorios externos: 465 pacientes

Servicio de Oncología

El servicio está integrado por: 2 médicos oncólogos, 2 especialistas en oncohematología que trabajan en forma conjunta, 3 enfermeras altamente capacitadas y 2 administrativas.

Se incorporó el consultorio para tratamiento del dolor, identificándose como necesidad la conformación de un equipo de cuidados paliativos.

Como en años anteriores, el servicio participó de las actividades de prevención y concientización en el marco del Octubre Rosa junto a otras áreas del hospital y organizaciones de la comunidad.

Producción asistencial 2025

Tratamientos de quimioterapia: 2.139

Consultas externas de oncología: 1.715

Consultas externas de oncohematología: 782

Consultas por tratamiento del dolor: 8

Total de atenciones del servicio: 1.539

Servicio de Pediatría

El servicio está conformado por 14 profesionales.

Durante 2025 se produjeron cambios en la jefatura

El servicio se organiza con dos pediatras de guardia las 24 horas, quienes cubren:

- . Guardia externa
- . Atención del recién nacido
- . Sala de internación
- . Atención en UCIN/UTIP

Se continúa con la atención en los Centros de Atención Primaria de la Salud, observándose una disminución de consultas en consultorios externos del Hospital y de la demanda en guardia pediátrica debido a la descentralización.

Se mantiene la atención ambulatoria para control y seguimiento de pacientes pediátricos desde el nacimiento hasta los 14 años, 11 meses y 29 días.

Consultorios y prestaciones especializadas
Se sostienen los siguientes espacios de atención:

Neurología infantil

Neumonología pediátrica con realización de espirometrías
Polisomnografía

El servicio trabaja de manera articulada con Servicio Social y Vacunación para el seguimiento integral del niño nacido en el hospital, incluyendo control de lactancia materna, pesquisa neonatal, oftalmológica, auditiva y controles ambulatorios.

Participación institucional

El servicio integra los comités hospitalarios de:

- . Comité de Infecciones Intrahospitalarias
- . Docencia e Investigación

Consultas de pediatría: 6.841

Consultas en CAPS: 3.468

Atenciones en guardia externa: 13.634

Área de internación:

Internaciones por todas las causas: 1.218

Nacimientos: 271

Servicio de Salud Mental

El servicio estuvo conformado inicialmente por dos médicos psiquiatras, uno de adultos y uno especialista en pediatría, siendo uno de ellos el jefe del área.

A partir de abril se reorganizó el servicio, dividiéndose en Salud Mental de adultos y Salud Mental infanto-juvenil, este último con funcionamiento en el SAMCI.

En septiembre se incorporaron dos profesionales:

Psiquiatría adultos

Psiquiatría infanto-juvenil

El equipo interdisciplinario se completa con:

5 psicólogas

1 terapeuta ocupacional

1 psicopedagoga

1 acompañante terapéutico

2 secretarías

La atención se realiza con turnos programados de 8 a 18 por psicología y de lunes a jueves por psiquiatría. Durante el año se registró un

aumento sostenido de la demanda en consultorios, siendo necesario incorporar sobre turnos. El incremento de la demanda, observado a nivel nacional en el período post pandemia, también impactó en el ámbito local, sumándose nuevas problemáticas como la atención de personas en situación de calle.

Demanda y situación asistencial

El servicio de guardia pasiva registró un aumento significativo de consultas, pasando de un promedio de 2-3 semanales a aproximadamente 6 consultas diarias, con predominio de:

. Intoxicaciones por consumo de sustancias

. Situaciones de violencia

. Brotes psicóticos asociados al consumo

. Intentos de suicidio

Muchas de estas consultas derivan en internación, generando ocupación de camas y seguimiento diario de pacientes.

Actividades y formación

El equipo desarrolla talleres destinados al personal hospitalario según requerimientos de los servicios.

La formación continua se realiza mediante cursos, congresos y presentación de trabajos científicos. Durante el año el servicio fue nombrado investigador asociado para el Capítulo de Salud Mental y Transhumanismo. En el mes de la Salud Mental se realizaron actividades abiertas a la comunidad. El dispositivo funciona en el espacio conocido como La Coppola y en los Consultorios Externos del Hospital.

Psiquiatría adultos: 2.355 pacientes

Psiquiatría infantil (hasta abril): 623 pacientes

Psicología: 2.772 pacientes

Terapia ocupacional / acompañamiento terapéutico: 146 pacientes

Psicopedagogía: 194 pacientes

Total de atenciones en Salud Mental: 6.090

Servicio de Salud Mental Infanto-Juvenil

Creación del servicio

El servicio se conformó en abril de 2025 con sede en el SAMCI.

En el hospital se realizan exclusivamente las internaciones

El equipo está integrado por profesionales de psiquiatría infanto-juvenil, incorporándose un segundo profesional en septiembre de 2025 para fortalecer la atención.

Durante el año se registraron:

Internaciones en menores de 18 años: 40

Traumatología

El servicio está conformado por seis (6) traumatólogos, uno de ellos con función de jefe y otro que realiza guardias y actividad quirúrgica.

Se cubre la atención ambulatoria de lunes a jueves, cirugías programadas y guardias pasivas los siete días de la semana. Uno de los profesionales viaja a la localidad de 30 de Agosto para la atención ambulatoria.

Durante el año se atravesaron dificultades en la provisión de material protésico, particularmente con la empresa proveedora de PAMI, con irregularidades que entorpecieron la programación quirúrgica y obligaron en ocasiones a suspender cirugías por falta de insumos adecuados.

Asimismo, se debieron resolver situaciones de alta complejidad logrando igualmente resoluciones satisfactorias.

Se continuó trabajando junto al Polo Científico Tecnológico y el Dr. Sergio Valente en la realización de modelos 3D a partir de estudios tomográficos, permitiendo reproducir fracturas complejas o patología tumoral ósea para mejorar la planificación quirúrgica.

Se registraron 192 accidentes, un porcentaje significativo con requerimiento quirúrgico y uso de prótesis. Se atendieron 2475 pacientes en consultorios externos. Se realizaron 298 cirugías traumatológicas entre programadas y de urgencia.

U.C.O. Cardiología

La Unidad Coronaria cuenta con un médico cardiólogo de guardia activa, dos enfermeras y un personal de limpieza por turno. El staff médico está compuesto por un médico nombrado de guardia y diez cardiólogos que cubren de manera rotativa.

Se internaron 355 pacientes en UCO (promedio 32,2 por mes).

184 fueron dados de alta desde UCO.

50 derivados a su localidad o centros de mayor complejidad.

46 pasaron a sala para completar internación.

7 derivados a centros de mayor complejidad.

14 óbitos.

El Servicio de Cardiología cuenta con cuatro cardiólogos de planta que cubren consultorios externos, interconsultas, internación y estudios cardiológicos. Se brinda atención en 30

de Agosto y Beruti.

En 2025:

3856 pacientes atendidos en consultorios externos.

319 atenciones de cardiología infantil.

427 evaluaciones de riesgo quirúrgico

964 interconsultas hospitalarias.

1278 estudios ecocardiográficos y doppler.

Se capacitó al personal en RCP avanzado y se brinda asistencia técnica en colocación de marcapasos y monitoreo intraoperatorio.

Se encuentra protocolizada la Unidad de Dolor Precordial y existe disponibilidad de resolución invasiva del Síndrome Coronario Agudo las 24 horas con hemodinamista de guardia.

Hemodinamia

26 cinecoronariografías

5 arteriografías de miembros inferiores

5 aortogramas

2 arteriografías renales

1 arteriografía de vasos de cuello

6 angioplastias coronarias simples

9 angioplastias coronarias complejas

1 angioplastia carotídea

2 angioplastias periféricas

1 embolización

1 colocación de filtro de vena cava

Se debieron derivar pacientes de PAMI para colocación de marcapasos debido a la baja del convenio en 2023, encontrándose en espera de su aprobación.

U.T.I. (Unidad de Terapia Intensiva)

El servicio está conformado por cinco médicos de planta, siendo uno de ellos el jefe del área, y un kinesiólogo especialista en áreas críticas. Algunas de las enfermeras del plantel se encuentran en formación académica y de posgrado.

El servicio cuenta con dos mucamas capacitadas en bioseguridad.

Las guardias se cubren con médicos de planta y profesionales del hospital con formación en terapia intensiva.

Se trabaja con protocolos de manejo de insulina, alimentación enteral y parenteral y se realizan scores de gravedad SOFA y APACHE II desde julio de 2022.

UTI participa en la formación de residentes y estudiantes de enfermería.

Se internaron 196 pacientes.

69 requirieron ARM (35%).

30 fallecieron (15%)

Anestesiología

El servicio está integrado por cinco médicos de planta y un prestador externo. En quirófano se realizan cirugías de traumatología, ginecología, urología, neurocirugía, cirugía general, otorrinolaringología, maxilofacial, estudios diagnósticos de gastroenterología y todo procedimiento que requiera sedación o anestesia. En 2025 se realizaron 1659 procedimientos.

Registro de Tumores

Continúa en funcionamiento el Servicio de Registro de Tumores. En 2025 se creó por Ordenanza 5655/2025 el Registro Poblacional de Tumores del Partido de Trenque Lauquen permitiendo contar con un registro local.

Estadísticas Generales 2025

Total de atenciones: 109.261 (promedio 299 por día).

Egresos totales: 7074

Clínica: 3967

Cirugía: 1479

Materno/Pediatría: 1222

UTI: 57

UTIN: 20

UCO: 289

Se observa un aumento de egresos en salas de clínica médica, asociado a la migración de pacientes con obra social al sistema público.

Cobertura

Sin obra social: 33

Con obra social: 67%

PAMI: 41% (principal cobertura)

Guardia Pediátrica

13.634 atenciones

52% sin cobertura

48% con obra social

Guardia Adultos

31.138 consultas

44% sin cobertura

19% PAMI

37% obra social o prepaga

Consultorios Externos

57.813 pacientes

47% sin cobertura

19% obra social

34% PAMI

Derivaciones

336 derivaciones a centros de mayor complejidad (154 internados).

176 traslados ambulatorios/sociales.

Las derivaciones sin cobertura social resultan cada vez más complejas debido a la situación actual. A pesar del contexto económico, se garantizó la disponibilidad de materiales e insumos necesarios, permitiendo brindar atención de calidad a los pacientes.





Dirección de Salud Comunitaria

La Atención Primaria de Salud implica el cuidado de la salud, noción que tiene una connotación mucho más amplia e integral. Mientras que la “atención” o “asistencia” es vertical, asimétrica y no participativa en su sentido social, el cuidado implica relaciones horizontales, simétricas y participativas; no se aísla en un programa o en un servicio específico, sino que es intersectorial.

Los Centros de Salud, ubicados en el seno de la comunidad, se ofrecen como espacios ideales para la integración de programas y esfuerzos municipales, provinciales y nacionales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y por ende, de su salud.

Dada la complejidad del terreno de la ciencia de la salud, que depende no sólo de factores técnicos, económicos y sociales, sino también de factores antropológicos, culturales, ideológicos, políticos, religiosos y hasta emocionales.

Los efectores a cargo de la Dirección de Salud Comunitaria son los siguientes:

- . CAPS INDIO TROMPA
- . CAPS AMEGHINO
- . CAPS BARRIOS DEL ESTE
- . CAPS RAMÓN CARRILLO
- . SAMCI (CENTRO DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL)
- . ANEXO VILBAZO (CENTRO ODONTOLÓGICO)
- . UNIDAD SANITARIA DE BERUTI
- . SALUD MENTAL COMUNITARIA
- . RESIDENCIA DE MEDICINA GENERAL

Los abordajes llevados adelante por los equipos de salud estarán clasificados como Asistenciales y Comunitarios.

Asistenciales: desarrollo de las actividades dentro de los efectores. Se registran las prestaciones que se brinda en cada uno de los espacios.

Atenciones intramuros en los CAPS (anual):
99.633

CAPS Indio Trompa: 18.354

CAPS Ameghino: 24.735

CAPS Ramón Carrillo: 18.166

CAPS Barrios del Este: 14.268

Anexo Vilbazo: 8.187

Unidad Sanitaria de Beruti: 13.074

SAMCI: 2.849

Comunitarios: actividades de prevención, promoción de la salud, seguimientos (altas hospitalarias, casos complejos, vulnerabilidad, control de embarazo y niño sano, salud rural, entre otras), Talleres, Proyectos con la comunidad, trabajo con establecimientos educativos e instituciones y demás acciones tipificadas como "Prestaciones Comunitarias".

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

Mesa de prevención del dengue y descacharrización:

Se llevaron adelante jornadas de descacharrización en distintos puntos de la ciudad en el marco de las acciones impulsadas por la Mesa de Prevención del Dengue. Se llevó a cabo durante todo el año la planificación, organización y puesta en marcha de diferentes acciones a cargo de la Dirección de Salud Comunitaria, Promotores de la Provincia de Buenos Aires y Dirección de Higiene.

En el primer cuatrimestre del año se organizaron salidas una vez al mes por diferentes barrios para ir conociendo las distintas situaciones y proyectando luego intervenciones puntuales sobre los puntos de mayor acumulación.

En el segundo cuatrimestre se comenzaron a realizar salidas semanales por los diferentes barrios haciendo foco en el acompañamiento e impulsando la acción de descacharrizar para así concretar la limpieza de los hogares y terrenos.

La recorrida por los barrios se realiza para tomar contacto con los vecinos y difundir las medidas de prevención de la enfermedad. El objetivo de la campaña es relevar los espacios de alerta, y eliminar todos aquellos recipientes que acumulen agua dentro y fuera de las casas, ya que el mosquito vector del dengue -Aedes Aegypti- tiene hábitos domiciliarios.

TALLERES SOBRE ESI EN DISTINTAS ESCUELAS DEL DISTRITO

Se realizaron talleres sobre Educación Sexual Integral (ESI) en las diferentes instituciones

educativas del distrito de Trenque Lauquen dando lugar a tareas de prevención y promoción de la salud:

- . Talleres de ESI (Educación Sexual Integral)

- . ETS (Enfermedades de Transmisión sexual)

- . Prevención de Abuso

- . Prevención de Embarazo Adolescente

- . MAC (Método anticonceptivo)

- . Alumnos de distintas escuelas pudieron recibir información sobre ESI, de acuerdo al nivel educativo y a la demanda de los estudiantes, sus familias y la institución a la que concurren. El objetivo de estos talleres es promover un acercamiento a la ESI y también poder brindar las herramientas necesarias para el acompañamiento, desde nivel uno de atención, de los derechos de los niñas, niños y adolescentes del distrito.

Se conformó un equipo de trabajo entre Educación, Dirección de ESI, Oficina de Violencia, Oficina de Adolescencia, CPA, Residencia de Medicina General, y Salud Comunitaria para poder abordar la temática de manera interdisciplinaria a través de postas que permitían una nueva forma de llegar a los adolescentes.

TESTEOS RÁPIDOS EN TODOS LOS CAPS

En todos los Centros de Atención Primaria, se encuentran a disposición de la comunidad los test rápidos de SÍFILIS, HIV, HEPATITIS C. Son recursos que brinda la Provincia para la detección de estas enfermedades que con un diagnóstico temprano tienen un mejor pronóstico de tratamiento.

TALLERES DE SALUD BUCAL

En conjunto con el Servicio de Odontología se realizaron talleres de Salud Bucal, en los que se abordaron diversos temas: el rol del odontólogo, cómo está formada la boca, distintos tipos de dentición, enfermedades bucales y cómo prevenirlas, técnicas de higiene, dieta y reemplazos de azúcar.

También se compartieron técnicas de cepillado y sobre el final de los talleres se habilitó un momento para las preguntas que contó con una muy buena participación de los alumnos de las instituciones. Se brindaron talleres de Prevención para la Salud en los Jardines Maternales Municipales, en la Casa del Niño, en el Taller Protegido Peñi Hué, en el Hogar Cumen Che, en las escuelas N° 1, N° 5 y N° 8, y se formó parte del equipo de prevención que anualmente visita a las escuelas rurales de nuestro distrito.



SEMANA DE LA SALUD DE LA MUJER

Jornada de PAP: en el marco del Mes de la Mujer se trabajó interdisciplinariamente con el Servicio de Ginecología y Obstetricia en conjunto con la Residencia de Medicina General y/o Familiar, Anatomía Patológica y los equipos de Salud Comunitaria de la ciudad de Trenque Lauquen, Beruti y 30 de Agosto.

Se trabajó durante toda una semana abarcando todas las instituciones de salud pública del distrito para permitir a las personas con útero hacerse la prueba de PAP de manera gratuita, facilitando el acceso. La jornada se llevó a cabo en el mes de marzo con una amplia propuesta de días y horarios en todos los centros asistenciales públicos del distrito.

Se realizaron: 334 PAP

OCTUBRE ROSA 2025

En el marco del mes del Cáncer de Mama se realizaron diferentes propuestas de concientización, promoción y prevención de la enfermedad. Como todos los años se realizaron diferentes propuestas y actividades que acompañan la promoción y prevención de esta campaña, permitiendo visibilizar la problemática.

Por segundo año consecutivo se realizaron las tardes de Mamografías, actividad que permite acceder a todas las mujeres de manera gratuita y sin turno a los estudios de rutina anuales. Esta actividad se realizó en articulación con

LIPOLCC, Genap, Abrazo Materno, Cáritas, ANIN, Hospital Orellana y sus diferentes servicios, Salud Comunitaria, Residencia de Medicina General, promotores de Provincia, Lorena Campelo, Registro de Tumores, El Pase (fábrica textil), Porritas de Amor, Cascos Fríos de 30 de Agosto, entre otros.

NOVIEMBRE AZUL

En el Mes de la Concientización de la Lucha contra el Cáncer de Próstata se desarrollaron diversas actividades en Trenque Lauquen con el objetivo de promover la salud masculina, poniendo el foco en la prevención y en el diagnóstico temprano de la enfermedad.

La propuesta incluyó controles preventivos en el Hospital Municipal "Dr. Pedro T. Orellana" y una caminata alrededor de la plaza San Martín, abierta a toda la comunidad, para acompañar, visibilizar y reforzar el mensaje de prevención. Las actividades fueron organizadas por LIPOLCC, el Hospital Municipal, el Registro de Tumores Trenque Lauquen, Diagnóstico Trenque Lauquen y Salud Comunitaria.

El cáncer de próstata es un tumor maligno que se origina en las células prostáticas. La detección temprana es fundamental, ya que permite detectar el tumor en estadios iniciales en los que la mayoría son curables.

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

En el marco del Día Mundial de la Diabetes -14

de noviembre- se realizaron actividades para visibilizar y concientizar sobre la enfermedad. Las actividades que se realizaron son las siguientes:

- . Charla en el CAPS Ramón Carrillo destinada a pacientes y público en general para hablar de la enfermedad, sus causas, síntomas, complicaciones y tratamiento.
- . Actividad en el Playón de la Escuela Municipal de Música con una charla informal denominada “¿Qué conocen acerca de la Diabetes?” y un ping pong de preguntas y respuestas. Además, se realizarán controles de glucemia.
- . Caminata para pacientes, familiares y público en general.

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

Se realizaron actividades para prevenir y concientizar sobre esta enfermedad, como la realización de tests gratuitos para la detección de VIH en los distintos CAPS y una jornada de prevención y concientización en la Casa de la Historia y la Cultura (Belgrano y Scalese).

El test es la única manera de conocer el diagnóstico, y es rápido, voluntario, gratuito y confidencial. Para hacerlo no se necesita hacer ayuno, ni orden médica y se puede realizar desde los 13 años de edad en compañía de un adulto/a. En los CAPS se realizan anualmente testeos gratuitos.

CURSO DE PREPARACIÓN INTEGRAL PARA EL PARTO Y EL NACIMIENTO

En los distintos Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y en el Centro de Estimulación Temprana se puso en marcha el “Curso de Preparación Integral para el Parto y el Nacimiento” organizado en forma conjunta por la dirección de Salud Comunitaria y el servicio de Obstetricia. La actividad está recomendada a partir de las 25 semanas de gestación y contempla seis (6) encuentros a desarrollarse de manera presencial.

ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN TERRITORIO

El acompañamiento consiste en realizar visitas domiciliarias, para conocer la situación puntual que hay que acompañar, registrar consultas, últimos turnos, próximos turnos y realizar un seguimiento conjunto para garantizar la accesibilidad al sistema de salud a todas las personas que necesitan recibir la atención tanto en los CAPS como en el Hospital. El abordaje incluye:

- . Situaciones de vulnerabilidad
- . Control de Embarazo

. Control de Niño Sano desde la niñez hasta la adolescencia.

. Usuarios de Salud Mental (adultos, adolescentes, niños) se articulan diferentes dispositivos de trabajo según las necesidades.

. Visitas domiciliarias y Curaciones Domiciliarias: las mismas se realizan periódicamente, en relación a seguimientos que se desprenden de las atenciones de los profesionales del equipo, y de la recepción de demandas que el Hospital y del área de Desarrollo Humano, recibe a diario. El desarrollo del vínculo que nos brinda la visita domiciliaria, permite que los vecinos se acerquen al centro en busca de ayuda, para resolver situaciones y conflictos cotidianos.

PROGRAMAS SALUD RURAL

El programa de Salud Rural comenzó con el objetivo de garantizar los controles de salud a la población pediátrica de 1° a 6° grado de primaria que concurre a Escuelas Rurales del partido de Trenque Lauquen.

Se realizó la cobertura de vacunación a niños de nivel inicial y los controles de salud de la mujer, haciendo hincapié en los derechos desde una perspectiva de género, métodos anticonceptivos, planificación familiar, y prevención de Cáncer Cervicouterino (CCU) con toma de Papanicolau (PAP). Como en años anteriores, durante todo 2025, el programa se llevó a cabo gracias a la labor de un conjunto de personas que trabaja en el sistema de salud de la ciudad y de los distintos CAPS.

Forman parte actualmente del equipo la Dirección de Salud Comunitaria, Residencia de Medicina General y/o Familiar y Residencia de Pediatría de Trenque Lauquen, Jefatura distrital de Educación, Promotoras de Salud, Enfermería y vacunación, Odontología, Médicos Generalistas, Psicopedagogía, Fonoaudiología y Choferes.

Escuelas visitadas en 2025:

- . Trongé
- . Nueva Castilla
- . El Mate
- . La Porteña
- . Las Marías
- . La Zanja
- . Mari Lauquen
- . Manuel 1°
- . Las Guasquitas
- . Primera Junta

Durante 2025 se realizaron 131 controles integrales de salud a niños que asisten a Escuelas Rurales del partido de Trenque Lauquen, correspondientes al nivel primario. Los controles



fueron llevados a cabo por médicas y médicos residentes de Medicina General, Pediatría y Odontología, con un enfoque integral, preventivo y territorial.

Calendario de vacunación

Del total de 131 niños evaluados

- . 106 niños (80,9%) presentaron el calendario de vacunación completo al momento del control.

- . 17 niños (13,0%) tenían esquemas incompletos y recibieron vacunas en la escuela, logrando iniciar o completar su esquema.

- . 8 niños (6,1%) no presentaron el carnet de vacunación, por lo que no fue posible registrar su situación.

Estos datos reflejan una alta cobertura, así como el impacto positivo de las intervenciones en territorio para mejorar el cumplimiento del calendario nacional.

Estado nutricional

Según el análisis del índice de masa corporal (IMC):

- . 62 niños (47,3%) presentaron normopeso. (peso corporal considerado saludable)

- . 47 niños (35,9%) presentaron obesidad.

- . 18 niños (13,7%) presentaron sobrepeso.

- . 2 niños (1,5%) presentaron bajo peso.

En conjunto, 65 niños (49,6%) presentaron malnutrición por exceso (sobrepeso u obesidad), constituyendo uno de los principales

problemas de salud detectados durante los controles.

La medición de la tensión arterial mostró que:

- . 117 niños (89,3%) presentaron valores de tensión arterial normal.

- . 14 niños (10,7%) presentaron registros de tensión arterial elevados, lo que motivó indicaciones de control y seguimiento.

Agudeza visual

En el control de la agudeza visual:

- . 25 niños (19,1%) presentaron alteraciones visuales.

- . 106 niños (80,9%) no presentaron alteraciones detectables durante el control. Informe realizado por la Residencia de Medicina General y Familiar de Trenque Lauquen. Los casos con alteraciones fueron derivados para evaluación oftalmológica, destacando la relevancia del tamizaje visual en el ámbito escolar.

Salud bucal

El control odontológico evidenció que:

- . 56 niños (42,7%) presentaron algún tipo de patología bucal (caries, maloclusiones u otras alteraciones).

- . 75 niños (57,3%) no presentaron patología bucal detectable al momento del control.

Además, se realizaron acciones preventivas como la aplicación de flúor y se efectuaron derivaciones al servicio de Odontología para tratamiento y seguimiento.

Otros hallazgos y derivaciones:

- . Trastornos del lenguaje y fonación.
- . Respiración bucal.
- . Antecedentes respiratorios crónicos (asma, broncoespasmo).
- . Alteraciones del neurodesarrollo y hallazgos cardiovasculares.

Estos casos motivaron derivaciones a Odontología, Oftalmología, Fonoaudiología, Pediatría y Otorrinolaringología, con el objetivo de asegurar una evaluación integral y seguimiento oportuno. Desde la Residencia de Medicina General y Familiar se desarrollaron talleres y espacios de intercambio comunitario orientados a la promoción y prevención de la salud sexual, reproductiva y no reproductiva, abordando temáticas como Métodos Anticonceptivos (MAC), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Violencia por motivos de género, Planificación Familiar, derechos sexuales y reproductivos, así como el rol de la mujer en la sociedad actual, entre otros ejes que fueron emergiendo a partir de las inquietudes y necesidades de las personas participantes.

Todas las actividades se realizaron desde una mirada integral, con enfoque de derechos y perspectiva de género, priorizando el fortalecimiento de la autonomía y el acceso a información clara y oportuna.

CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos en los 131 controles de salud escolar rural realizados en 2025 muestran una alta cobertura de vacunación, pero también una elevada prevalencia de malnutrición por exceso, una proporción significativa de patología bucal (42,7%) y alteraciones visuales (19,1%), lo que señala áreas prioritarias de intervención. Los controles escolares constituyen una herramienta fundamental para la detección precoz de problemas de salud, la prevención y la reducción de inequidades en el acceso al sistema de salud en el ámbito rural.

PRAM: PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES.

Durante el año 2025 el PRAM tuvo una asistencia promedio de 135 personas. A diferencia de lo que solía ocurrir años anteriores durante el período invernal, el número de asistentes se mantuvo considerablemente.

Este año se incorporaron varias personas que no habían asistido antes y otras que ya lo habían hecho años anteriores y por distintos motivos habían dejado de participar de la propuesta.

Se logró además la inclusión de personas vulnerables y con movilidad reducida.

Planillas de Salud

Se confeccionaron planillas de salud abordando las esferas sociales, físicas (funcionamiento orgánico y enfermedades que padecen), farmacológicas, emocionales y vinculares con el objetivo de hacer un relevamiento de las personas que asisten al programa.

Fueron muy útiles al momento de descompensaciones de algunos de los asistentes para lograr diagnósticos con más prontitud, realizar intervenciones adecuadas y ubicar a familiares de los mismos.

Visitas a personas vulnerables

Se realizaron a lo largo del año visitas a distintas personas en situación de vulnerabilidad: por enfermedad, internación, cirugías, episodios de depresión entre otros.

Participación en las maratones y Juegos Bonaerenses

El grupo de PRAM participó en algunos de los encuentros de la Maratón 6 Ciudades, asistiendo un grupo de aproximadamente 40 integrantes. Los encuentros se realizaron en las ciudades de Trenque Lauquen, 30 agosto, Salliqueló, Casbas, Pellegrini, Carhué, Tres Lomas y Guaminí. Los adultos mayores recibieron una medalla participativa en cada evento que se pudo participar.

Este año caminaron y algunos corrieron y/o anduvieron en bicicleta participando también en duatlones en varios lugares de la ciudad y del distrito.

Ha sido muy gratificante para los beneficiarios del programa haber sido parte en actividades de inclusión como la de Salud Mental, Guerretos, Diabetes, Lipolcc, Magava Race y Maratón de los Poceros. Además, algunos asistentes participaron de la Caminata organizada por el área de Promoción Turística del municipio, en el marco de la Semana de la Movilidad Sustentable.

Jornadas Recreativas/ Actividades especiales

Mayo: se realizó el Locro Comunitario. Taller de HTA en conjunto con Promotores de la Provincia.

Junio: se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino en alusión al Día de la Bandera.

Julio: Chocolatada Comunitaria por los Festejos del Día de la Independencia. Festejos de cumpleaños y cierre de la primera parte del año.

Septiembre: Festejo Día de la primavera y del Jubilado. Con elección del rey y la reina de la primavera elegidos de sus pares. Invitados artísticos especiales. Taller de protección del

Suelo Pélvico con la invitación de kinesióloga especializada en el tema.

Octubre: Festejo de los 12 años del programa PRAM. Realización del taller de salud sobre cáncer de mama. Asistencia en actividad por Octubre Rosa.

Noviembre: Actividad reflexiva enmarcada en el buen trato del adulto mayor, visibilizando aspectos donde se vulneran sus derechos y sufren maltrato. Caminata por el día de la Diabetes.

Viaje a Sierra de la Ventana.

Cierre: Se festejaron los cumpleaños de la segunda etapa del año, hubo representaciones artísticas de los integrantes del equipo. Presentación de la obra teatral del grupo de Bastones Verdes, Se compartió un almuerzo (pollada) con los aportes del Municipio y la organización del equipo.

El **PRAM** como espacio de formación de diversas disciplinas:

Han rotado y realizado trabajos investigativos, prácticas y observaciones alumnos de las carreras de

- . Psicopedagogía
- . Educación física
- . Enfermería

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

Este programa está destinado a implementar, coordinar y ejecutar acciones para defender el derecho a la salud sexual y reproductiva de la población del partido de Trenque Lauquen.

Desde el 2024, el programa Remediar dejó de proveer a los Municipios la caja trimestral de anticonceptivos, y por ese motivo el Municipio realizó las gestiones pertinentes para que todos los Centros de Atención Primaria pudieran seguir adelante con el programa de salud sexual y reproductiva brindando a la población objetivo los métodos anticonceptivos de manera gratuita.

En cada consulta intra muro o extra muro (dentro o fuera de los centros de salud) se organiza y orienta en la provisión de métodos anticonceptivos, y la asesoría en relación a sexualidad y construcción de género. Se realizan charlas en instituciones educativas y en todos aquellos grupos que necesiten asesoramiento, seguimientos y acompañamiento.

ILE (Interrupción Legal del embarazo)- IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo)

A partir de la nueva Ley se implementó en todos los Centros de Atención Primaria en conjunto con el Servicio de Ginecología la atención

a todas las pacientes que requieran interrumpir su embarazo.

Se trabaja con pacientes residentes de la ciudad de Trenque Lauquen, con embarazos hasta 16 semanas. Hasta la semana 12 se realizan procedimientos ambulatorios y desde la semana 12 a la 16, las pacientes se internan en el Servicio de Ginecología del Hospital. Los procedimientos se realizan con comprimidos de misoprostol, ya sea por vía vaginal o sublingual, otorgados por Región Sanitaria II.

Las pacientes son entrevistadas por los profesionales del equipo (médica, psicóloga y trabajadora social), se les realizan estudios (ecografía y análisis de laboratorio). Todo en un tiempo no mayor de 10 días. Los procedimientos que se realizan en forma ambulatoria, son realizados con el acompañamiento del equipo y con la guardia de ginecología al conocimiento del mismo.

Total de IVE: 57

PROGRAMA SUMAR

El Municipio continúa trabajando para el fortalecimiento de la cobertura pública de salud, contribuyendo al ejercicio efectivo del derecho a la salud respecto de un conjunto de prestaciones priorizadas, promoviendo, desde una perspectiva de equidad, mejores condiciones de acceso a servicios de salud, y favoreciendo el efectivo ejercicio del derecho a la salud.

Los Objetivos del Programa a nivel Nacional son:

- . Contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad materna- materno infantil.
- . Profundizar el cuidado de la salud de los niños y niñas en toda la etapa escolar y durante la adolescencia.
- . Mejorar el cuidado integral de la salud promoviendo controles preventivos y buscando reducir las muertes por cáncer colorectal, enfermedades crónicas, cáncer cérvico uterino y cáncer de mama.

La CBE (Cobertura efectiva básica) Es un concepto de gestión sanitaria que promueve el acceso efectivo de los beneficiarios al conjunto de prestaciones de salud priorizadas desde el programa y estimula e incentiva el seguimiento individualizado del nivel de utilización de los servicios de salud por parte de la población inscripta. Es decir que refleja el contacto real del beneficiario con el equipo de salud y se hace efectivo cuando queda registro del mismo.

SALUD MENTAL COMUNITARIA

El equipo de Salud Comunitaria trabaja sobre un porcentaje de la población a la que se considera de escasos recursos, de riesgo social, población para la que el sentido común y el orden social establecido no son parámetros para guiarse.

Se trata de abordar las problemáticas complejas de modo que se construya un espacio donde, a través de vínculos establecidos, se pueda acompañar algunas variantes de relaciones, de hábitos y costumbres, donde desde la prevención como eje se desarrollen estrategias de acción con ese fin.

Se puede abordar la complejidad escuchando al otro para conocerlo, no para encasillarlos juzgarlo. Escucharlo para percibir sus sentimientos, vivencias y creencias.

Solo así generando vínculos de confianza y espacios de encuentros, podemos trabajar desde la prevención.

Para lograr este trabajo tan sutil y minucioso es necesario la articulación y trabajo en red con otras áreas e instituciones de nuestra comunidad (Desarrollo Humano, Discapacidad, Jardines Maternales, Escuela Municipal, Cultura, Deporte, Tercera Edad, Casa del Niño, Oficina de Violencia, Salud Mental, Servicio Local, Asesoría, Juzgado de Familia, Educación, Oficina de Empleo, Producción, Educación, entre otras). Todas estas partes son muy importantes a la hora de trabajar la integralidad de una familia, porque no solo se piensa en lo económico sino en todos los aspectos de su vida y resolución de proyecto de vida.

El objetivo es brindar a toda la población del distrito diferentes dispositivos de atención en salud mental desde una perspectiva integral, que sirvan de apoyo, sostén y acompañamiento en las diferentes situaciones-problemas que atraviesan.

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, NUEVO EFECTOR DE SALUD EN TRENQUE LAUQUEN

La Ley 26.657 define a la salud mental como “un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.” (Art. 3)

La Salud Mental nos brinda la posibilidad de trabajar con la comunidad y con aquellos pacientes con padecimientos mentales, respetando sus trayectorias de vida, experiencias

transitadas y la posibilidad de trabajar en un proyecto de vida, pensándolos como sujetos plenos de derechos. Nos convoca a trabajar en una instancia que aspira a promover protección, contención, convivencia, desarrollo guiado y promoción de la autonomía, propiciando un espacio de trabajo que exceda el tratamiento meramente farmacológico, con intervenciones concretas en el entorno familiar, comunitario y social, a través de la conformación de un equipo interdisciplinario.

A partir del año 2025 se ha logrado articular diferentes estrategias, acompañamientos y llegar a muchos más hogares gracias al apoyo de Promotores de la Provincia de Buenos Aires, con sus rondas sanitarias en el territorio, lo que nos permite estar más cerca de la comunidad para intentar resolver anticipadamente diferentes situaciones.

Usuarios adultos nominalizados en seguimiento: 139

Además, en 2025 se avanzó con la construcción del Centro Comunitario de Salud Mental y Consumos Problemáticos ubicado en el predio de calle Marconi n° 1465, en un convenio firmado por el Municipio con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires y la subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género del ministerio de Salud bonaerense, y que fuera aprobado por el Honorable Concejo Deliberante de Trenque Lauquen.

El Centro Comunitario de Salud Mental y Consumos Problemáticos funcionará como un espacio de externación, sin internación, para poder dar seguimiento, sostén y acompañamiento a las personas usuarias del servicio de Salud Mental. Su edificación contempla consultorios externos, SUM, sala de depósito, office, sanitarios y aulas para dictar talleres y actividades en un espacio que ocupa una superficie cubierta de casi 300 metros cuadrados y semicubierta de otros 70 metros cuadrados, con una superficie libre con trabajos exteriores de casi 400 metros cuadrados.

El nuevo espacio apunta a la atención ambulatoria en salud mental, con la posibilidad de crear áreas orientadas a talleres culturales, de oficios y socio-productivos, en un contexto flexible enlazado con sus comunidades y abiertos a sus necesidades. También está previsto que cuenten con actividades de promoción, prevención, atención y acompañamiento en salud mental buscando romper con el estigma que históricamente recayó sobre estos espacios, y que es uno de los obstáculos para el acceso y permanencia de la población.



SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL (SAMCI)

Aborda las problemáticas de salud mental en la infancia de aquellos niños, niñas y adolescentes y familias que se encuentran en estado de gran vulnerabilidad por su patología o riesgo social. Incluye la detección y atención a niños de 4 a 18 años y sus familias o adultos referentes y, al mismo tiempo, permite su inclusión en la comunidad.

El trabajo consiste en atender la demanda proveniente de diversas instituciones (Servicio Local, Comisaría de la Mujer, Desarrollo Social, Juzgado de Familia, Educación, CAPS, Hospital, Casa del niño) o de las familias que se acercan espontáneamente. Posteriormente se realiza una evaluación dentro del equipo y se determina la estrategia a implementar en cada caso particular.

A partir de abril de 2025, se comenzó a trabajar en líneas de cuidados para las infancias articulando la internación de niños y adolescentes con las externaciones, teniendo un resultado muy positivo vinculando el equipo de intervención hospitalaria con el de externación y seguimiento, logrando reducir las internaciones.

2024: 65 internaciones

2025: de enero a abril 17 internaciones

De abril a diciembre: 40 internaciones

. Internaciones involuntarias 4

. Interconsultas en internación 4

. Consultas que requirieron internación 32

. Total 40

Usuarios en seguimiento por Consultorios Externos: 195

Dispositivos y espacios de encuentros que estuvieron trabajando en el año con esta modalidad: Dispositivos/talleres/Encuentros:

TALLER	DÍA	HORARIO	LUGAR	Contactos	POBLACIÓN
“TARDES LIBRES”	LUNES	15:30	SUM CHIQUITO TELLO	Ailín Barbero Rojas- Cecilia García	Adultos/as
“RADIO”	MARTES y MIERCOLES	10:30 16HS	SUM CHIQUITO TELLO RADIO HIPPI	Ailín Barbero Rojas – Maximiliano Ferreyra	Adultos/as
“TEATRO”	VIERNES	10:00	SUM CHIQUITO TELLO	Agustina Iparraguirre	Adultos/as
“OJOS DEL ALMA”	VIERNES	16:00	AMEGHINO	Karina Gallardo	Adultos/as
ESPACIO DE CERAMICA PARA MUJERES	JUEVES	13:00	SUM CHIQUITO TELLO	Estefanía Mateazzi- Ailín Barbero Rojas	Adultos/as
“NUEVAS MASCULINIDADES”	MARTES	20:00 C/ 15 días	INDIO TROMPA	Sebastián Corenfeld	Adultos
“HUERTA PLANTAS MEDICINALES”	LUNES Y VIERNES	15:00 a 17:00	CIC ESPERANZA	Pablo Reyes	P. General
“TALLER LITERARIO”	MARTES	15:30	SUM CHIQUITO TELLO	Carolina Trinchieri	Adultos/as
GRUPO “AMEGHINO”	Lunes	10hs	AMEGHINO	Liliana Sastre- Cecilia García- Yasmin Dennler	Adultos/as
GRUPO “CPA”	Martes c/15 días	10hs	Tito Álvarez	CPA	Adultos/as

GRUPO "CPA"	Martes c/15 días	10hs	Tito Álvarez	CPA	Adultos/as
GRUPO "CPA"	Martes c/15 días	11	Tito Álvarez	CPA	Niños/as
Bajarse de la montaña Rusa	Viernes c/15 días	17	Tito Álvarez	<u>Yasmin Dennler</u>	Adolescentes
NUEVO ESPACIO PARA TRABAJAR LAS ADOLESCENCIAS VIERNES 8:15HS RAMON CARRILLO					
PRAM	Miércoles	8:30 a 12hs	Sede de Barrio Alegre	<u>Equipo interdisciplinario</u>	Adultos Mayores

ARTICULACIÓN CON RESIDENCIA

Residencia de Medicina General o Familiar en articulación con Salud Municipal. Tareas realizadas y articuladas en el 2025, con Salud Comunitaria:

Consultorios en CAPS Ramón Carrillo, atención por turnos programados y por demanda espontánea:

Lunes: Control de niño sano, patologías prevalentes.

Salud de la mujer.

Salud del adulto.

"Rompiendo Barreras, acortando distancias":

Proyecto interdisciplinario realizado en conjunto con Salud Comunitaria y Educación donde se realizan controles de salud y controles odontológicos, a niños de jardín y primaria de Escuelas Rurales. También se realizaron controles de salud de la mujer y se ofrecieron métodos anticonceptivos, entre ellos colocación de ISD.

Trabajo Intersectorial: "ESI en las escuelas desde un abordaje integral", en conjunto con EDIA, CPA, Oficina de Género, Educación y departamento de ESI, destinado a alumnos y alumnas de 2do año de todas las escuelas secundarias públicas de la Ciudad de Trenque Lauquen.

"Papeada distrital": Proyecto interdisciplinario en conjunto con Salud Comunitaria, personal de Hospital Eguiguren y CAPS Carmen de Lara de la ciudad de 30 de Agosto, personal de CAPS Santa Clotilde de Beruti, Servicio de Ginecología y Obstetricia y Servicio de Patología del Hospital Municipal donde se realizaron pruebas de PAP a personas con útero, con o sin obra social, por orden de llegada, sin turno previo, durante una semana completa con amplio rango de días y horarios en todos los efectores públicos del distrito de Trenque Lauquen. En dicha jornada se realizaron: 334 PAP.

Octubre Rosa: participación en la organiza-

ción de diferentes actividades, de forma interdisciplinaria con diferentes Instituciones y Organizaciones. Realización por segunda vez de Mamografía, de forma gratuita, con y sin obra social durante 7 días.

14 de Noviembre Día Mundial de la Diabetes:

Actividades de controles de glucemia y educación diabetológica durante la mañana en el CAPS Ramón Carrillo, en conjunto con Salud Comunitaria y Promotores de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

1 de Diciembre Día Mundial del SIDA: se organizó una semana de testeos rápidos de HIV y Sífilis en los diferentes efectores de salud pública de Trenque Lauquen, en diferentes días y horarios.

ARTICULACIÓN SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

El Servicio de Odontología en el ámbito de la ciudad de Trenque Lauquen funciona bajo la órbita de Salud Comunitaria y en la especialidad de Cirugía Maxilofacial bajo la órbita de Salud Comunitaria y Hospital Municipal.

Está integrado por 11 profesionales que cumplen su tarea en los CAPS Ameghino, Indio Trompa, Barrios de Este, Ramón Carrillo, Anexo Vilbazo y Unidad Sanitaria Santa Clotilde, esta última, ubicada en la localidad de Beruti. Entre los profesionales que integran el Servicio contamos con una especialista en odontopediatría, un especialista en periodoncia y una especialista en Estomatología y Cirugía Bucomaxilofacial.

En el año 2025 entre los meses de enero y diciembre se atendieron 10.530 pacientes, a los cuales se le realizaron 17.575 prácticas.

Con el espíritu de mantener una participación activa dentro de la comunidad, se brindaron talleres de prevención. El Servicio cuenta con una PC para poder visualizar en tiempo y forma los estudios complementarios de los pacientes, a los cuales, en la actualidad, solo podemos acceder en forma digital.

SERVICIO DE VACUNACIÓN

El distrito de Trenque Lauquen cuenta con siete (7) vacunatorios.

Población objetivo estimada:

Población Objetivo para Vacunas Calendario Regular		
Menores a 18 meses	cohorte de nacidos vivos en 2023	530
5 años	cohorte de nacidos vivos en 2020	519
11 años	cohorte de nacidos vivos en 2014	725
Embarazadas	cohorte de nacidos vivos 2023	530
Población Objetivo para Campaña Antigripal		
Embarazadas	0,75 NV	398
Puérperas	0,25 NV	133
6 a 24 meses	1,5 NV	795
25 a 8 años (con Factor Riesgo)	$7 \times 0,1 \times NV$	371
9 a 64 años (con Factor Riesgo)	$56 \times 0,1 \times NV$	2968
Personal salud	Promedio de dosis aplicadas en las campañas 2022/2023/2024	706
Personal esencial	Promedio de dosis aplicadas en las campañas 2022/2023/2024	256
> 65 años	Promedio de dosis aplicadas en las campañas 2022/2023/2024	1.983
> 65 años TOTAL	Censo INDEC	6707

El Servicio de Vacunación forma parte de una política sanitaria nacional, que define a la vacunación como un bien social y sostiene la prevalencia de la salud pública por sobre el interés particular y busca el control de enfermedades prevenibles por vacunación, a través de la aplicación del Calendario Nacional de Vacunación que contempla más de 20 vacunas para toda la familia.

Para esto, el servicio no se limita a la aplicación de dosis, sino que incluye:

- . Captación activa de personal que aplica las vacunas y los profesionales de salud que la indican.
- . Registro nominalizado oportuno de cada una de las vacunas aplicadas.

. Garantía de cadena de frío para preservar la integridad de las vacunas, obteniendo la máxima eficacia inmunológica.

. Respuesta operativa ante campañas, alertas de enfermedades o requerimientos específicos de huéspedes especiales.

. Estrategias territoriales articulando intersectorialmente.

Objetivos específicos

. Optimizar la distribución de las vacunas entregadas a través de Región Sanitaria II, de modo de facilitar el acceso de la población de Trenque Lauquen a las vacunas.

. Promover acciones intersectoriales, coordinar campañas de vacunación, monitorear co-

berturas en sectores específicos, difundir información a la población de modo de poner en conocimiento el Calendario de Nacional de Vacunación actualizado y las diferentes campañas de vacunación.

- . Capacitar y mantener comunicación fluida y continua con el personal destinado a vacunación, para adaptarse a los cambios en los lineamientos, y conocer los recursos vacunales que se van incorporando. También, con el fin de garantizar la seguridad de los pacientes al conocer la forma correcta de actuar ante la presencia de eventos adversos relacionados a vacunas. A su vez, para promover la responsabilidad en el cuidado y conservación de la cadena de frío de las vacunas.

- . Realizar reportes semanales sobre stock y aplicación de vacunas COVID, Dengue y Antigripal y otros reportes mensuales solicitados por Región Sanitaria,

- . Realizar registros informáticos diarios de cada una de las vacunas aplicadas en la plataforma CIPRES, de modo de contar con el 100% de registros vacunales nominalizados.

- . Articular con el servicio de Epidemiología y Zoonosis ante la presencia de Mordeduras de Animales que generen eventos potencialmente rábicos.

- . Articular con la Dirección de Salud Comunitaria las acciones de terreno que se realizan ante ciertas sospechas de enfermedades prevenibles por vacunas, como es el caso de sospecha de Sarampión, y también para participar en el programa de Salud Rural, entre otras.

- . Difundir actualizaciones y modificaciones a los Profesionales de la Salud, de modo de sean los principales promotores en pos de la vacunación de sus pacientes.

- . Objetivos logrados

- . Contar con 100% de los registros de vacunación incorporados en el sistema CIPRES, contando con el 100% de las vacunas nominalizadas.

- . Mantener una comunicación fluida dentro del equipo detectando dificultades, inquietudes y pudiendo resolverlas con premura.

- . Sostener acciones de terreno de rápida respuesta ante caso sospechoso de sarampión y coqueluche.

- . Disminuir la incidencia de desvío de cadena de frío evitando descarte de vacunas por dicho motivo.

- . Mantener estadísticas locales que permitan tomar conductas oportunas.

- . Articular con jardines maternos, programa Salud Rural, sectores de riesgo de la Munici-

palidad para facilitar el acceso a la vacunación. . Lograr el registro independiente de las dosis de Hepatitis B aplicadas por la Clínica García Salinas. Hasta el 2024, el Municipio le entregaba a la Clínica Vacunas contra Hepatitis B para los recién nacidos de dicha institución y la Clínica, pero dichas vacunas se registraban a nombre del Hospital Municipal dado que la Clínica no contaba con usuario ni capacitación de personal para el registro. Durante el 2024 se inició dicha capacitación y en el 2025 el total de las vacunas aplicadas en dicha institución fue registrada por la misma, garantizando la validez del sistema del registro y responsabilizando a la Clínica de las vacunas aplicadas por ellos.

- . Se incorporó y efectivizó en dos (2) oportunidades la solicitud de gammaglobulina antitetánica, distribuida por la provincia de Buenos Aires, en aquellas heridas tetanígenas con registro de vacunación incompletos en lo que se recibió la solicitud. Dicha incorporación evitó la compra de dicho recurso por farmacia del Hospital Municipal, teniendo en cuenta que su costo es de \$245.409,16 cada dosis.

Organización operativa

El Servicio de vacunación cuenta con 7 vacunatorios, distribuidos en 3 Direcciones de Salud:

Dirección Hospital Pedro T. Orellana: Cuenta con un (1) Vacunatorio cuya atención al público es de lunes a viernes de 8 a 14. Cuenta con dos enfermeras capacitadas en vacunación que atienden en simultáneo y una administrativa de dedicación exclusiva para el Vacunatorio.

- . Dirección de Salud Comunitaria: cuenta con cinco (5) Vacunatorios distribuidos en 2 localidades cuyo horario de atención va de lunes a viernes de 8 a 17.

A su vez la Dirección cuenta con una enfermera dedicada a la coordinación administrativa de las vacunas. Es decir, gestiona la distribución que se realiza de vacunas desde el Hospital Municipal hacia todos los vacunatorios, realiza la solicitud de reposición a Región Sanitaria II (RSII), los reportes semanales de aplicación de vacuna antigripal, los informes de descartes en forma mensual a RSII, las solicitudes de vacunas para huéspedes especiales y registra las vacunas en el sistema local de las vacunas de los CAPS de la localidad de Trenque Lauquen.

Vacunatorio CAPS Ameghino: cuenta con 3 enfermeros con capacitación actualizada, que

atienden en forma rotativa y se distingue del resto de los vacunatorio de los CAPS, dado que cuenta con un consultorio exclusivo para vacunación (no comparte espacio con la farmacia o atención de paciente para controles de enfermería o curaciones). Una enfermera es encargada del registro informático en la plataforma CIPRES.

Vacunatorio CAPS Barrios del Este: cuenta con 2 enfermeras con capacitación actualizada que trabajan en turnos alternos. Una de ellas es la encargada del registro en la plataforma CIPRES.

Vacunatorio CAPS Indio Trompa: cuenta con 2 enfermeras con capacitación actualizada que trabajan en turnos alternos. Una de ellas es la encargada del registro en el sistema CIPRES.

Vacunatorio CAPS Ramón Carrillo: cuenta con 1 enfermera con capacitación actualizada. Por el momento se incorporó una nueva enfermera que no realiza vacunación, limitando dicho servicio exclusivamente al turno de mañana. El registro en sistema Cipres está a cargo de la enferma dependiente de la Dirección de Salud Comunitaria.

Vacunatorio Unidad Sanitaria Santa Clotilde: Cuenta con 5 enfermeras, siendo 4 las que realizan actos vacunales. Tres de ellas cuenta con cursos de capacitación actualizados y una de ella tiene pendiente la acreditación del curso de capacitación PAI. La carga en el sistema CIPRES y local esta a cargo de las administrativas del vacunatorio.

Dirección Hospital F. Eguiguren: cuenta con 1 vacunatorio cuya atención al público es de lunes a viernes de 7 a 12 hs. Cuenta con una enfermera de dedicación exclusiva a vacunación, con actualizaciones acreditadas. Ella realiza la

carga en sistema CIPRES. Hay una enfermera que realiza dos veces por semana, turnos de 2 horas por la tarde y luego se desempeña en el área de internación, en caso de licencia vacacional de la enfermera el vacunatorio, el mismo funciona en horario reducido 2 veces por semana.

Equipamiento

Las vacunas son productos biológicos delicados, de compleja preparación y altamente sensibles a la temperatura. Por ello, deben ser conservadas a lo largo de su “vida” en un rango de temperaturas bien definido para mantener intactas su calidad y su potencia inmunológica. De esta propiedad surge la necesidad de contar con una cadena de frío robusta y bien mantenida. La cadena de frío se define como el conjunto de eslabones de tipo logístico que aseguran la buena conservación, el almacenamiento y el transporte de las vacunas, desde que salen del laboratorio que las produce hasta el momento de su administración a la población objetivo.

Los elementos de la cadena de frío incluyen:

- . Los recursos humanos: aquellas personas que tienen que organizar, manipular, transportar, distribuir y administrar las vacunas;

- . Los recursos materiales: se considera las infraestructuras específicas (almacenes de vacunas), los equipos de refrigeración y congelación, los vehículos refrigerados y aquellos complementos esenciales utilizados en la cadena de frío (conservadoras de Telgopor, termos portavacunas, cajas frías transportadoras, termómetros, registradores de temperatura, alarmas, paquetes fríos, etc.).

- . Los recursos financieros: medios económicos necesarios para asegurar la operatividad de los recursos humanos y materiales, y en general el funcionamiento del sistema.

Producción anual

VACUNATORIO /MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
Barrio del Este	86	136	184	442	273	193	141	91	85	87	77	89	1884
Ameghino	151	175	343	707	375	230	196	137	146	114	115	153	2842
Indio Trompa	135	108	237	539	268	188	160	122	107	114	110	96	2184
Ramon Carrillo	179	98	271	589	240	214	167	164	180	128	111	151	2492
Santa Clotilde	17	20	74	151	45	46	26	21	9	32	11	21	473
Htal Orellana	456	520	852	1132	711	612	540	432	466	549	488	578	7336
Htal Eguiguren	99	105	296	550	367	189	150	118	95	96	101	106	2272
TOTAL MENSUAL	1123	1162	2257	4110	2279	1672	1380	1085	1088	1120	1013	1194	19483

Consultas

- Total de consultas realizadas
- Total general: 19483 consultas (bonos emitidos)
- Comparativo con año anterior: Durante el 2024 se realizaron 20535 consultas en los vacunatorio, detectándose una caída del 5.4% durante el 2025.

Total por Localidad



Total por Direccion

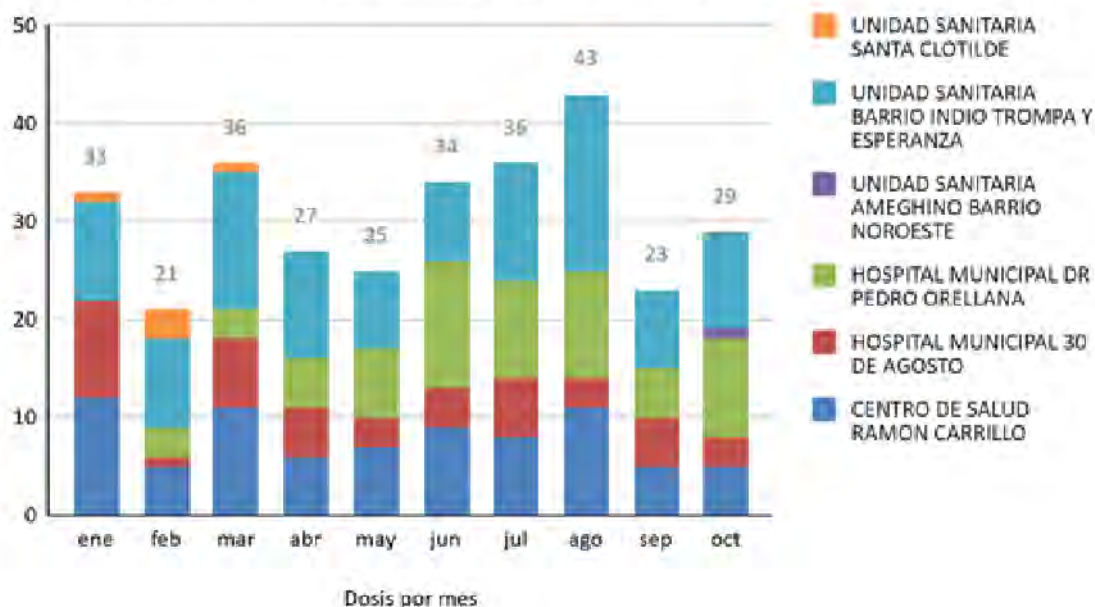


Vacunas

- Total de vacunas aplicadas y registradas
- Total general: Se aplicaron y registraron en CIPRES 27389 vacunas
- Comparativo con el año anterior: Durante el 2024 se aplicaron 29686 dosis de vacunas, detectándose una caída del 8.4% durante el 2025.
- De ellas 26053 corresponde a personas registradas con domicilio en Trenque Lauquen
- Por tipo de vacuna
- Vacuna contra Virus sincicial respiratorio en embarazadas

Por segundo año consecutivo se realiza campaña de vacuna contra Virus Sincicial Respiratorio, entre los meses de enero y octubre. Durante el año en curso se aplicaron 307 dosis para una población estimada de 442, alcanzando una cobertura del 69%. Dicha vacuna no estaba disponible en todos los vacunatorio, pero si en todas las localidades.

DOSIS APLICADAS A EMBARAZADAS CONTRA VSR



Vacuna Antigripal

Con respecto a la vacunación antigripal, que genera un significativo aumento en la demanda, se han aplicado durante el 2025 un total de 7753 dosis de vacuna antigripal, teniendo en cuenta todas las edades. Representando un 28,3% del total de las vacunas aplicadas.

Vacuna Antirrábica

Se registraron en el Servicio de Epidemiología 288 denuncias de mordeduras de animales. De ellas 46 se consideraron por Zoonosis como accidente potencialmente rábico (imposibilidad de descartar que el animal estuviera enfermo), por lo tanto, se citaron a 46 personas para completar una profilaxis postexposición con vacuna antirrábica. Este esquema implica 4 dosis, por lo tanto, se debería haber aplicado 184 dosis y solo se aplicaron 84 dosis, por falta de adherencia al esquema, menos del 50% de lo indicado.

Vacuna Contra Fiebre Amarilla

Se sostuvo la posibilidad de ofrecer a viajeros a zonas endémicas, la vacuna contra Fiebre Amarilla. Durante el 2025 se aplicaron 571 do-

sis, más del doble de las aplicadas durante el 2024. Hemos sido notificados que este recurso se va a limitar y discontinuar la posibilidad de ofrecer a viajeros la vacunación en forma gratuita y se va a redirigir el recurso a las zonas endémicas del país. La fecha de dicha suspensión no esta confirmada.

Coberturas

Definición: Es la proporción de niños que reciben las vacunas recomendadas en forma oportuna.

Para estimar las coberturas locales, se obtiene del sistema CIPRES los registros de vacunación oportuna de las personas con domicilio en Trenque Lauquen. Y se especifica el término oportuna, ya que se consideran exclusivamente las vacunas aplicadas durante el periodo recomendado. Hay muchas vacunas que se aplican en forma retrasadas, considerándose dosis de recupero y no son tenidas en cuenta para el análisis de coberturas.

Para el cálculo de coberturas (en porcentajes), se consideran las dosis de cada vacuna aplicadas de manera oportuna (numerador), sobre la población objetivo estimada (denominador), y al resultado se lo multiplica por 100 para obtener el porcentaje de la cobertura.

Población Objetivo para Vacunas Calendario Regular		
Menores a 18 meses	cohorte de nacidos vivos en 2023	530
5 años	cohorte de nacidos vivos en 2020	519
11 años	cohorte de nacidos vivos en 2014	725
Embarazadas	cohorte de nacidos vivos 2023	530

El Objetivo e lograr coberturas superiores al 95%

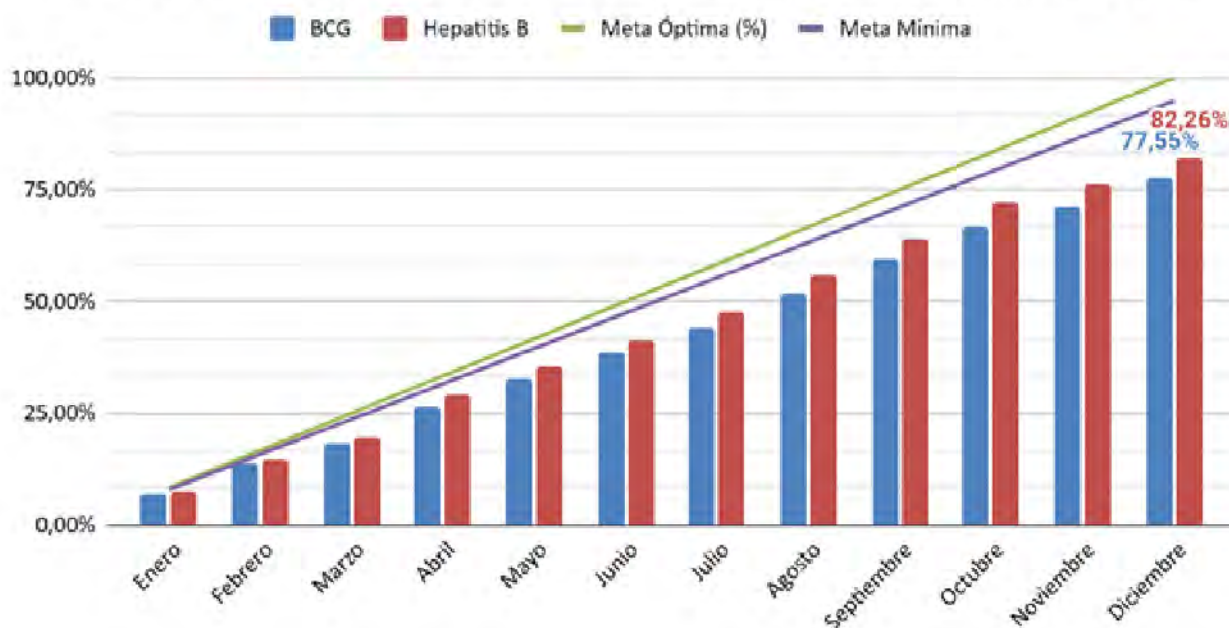
Recién Nacidos

La vacuna contra la Hepatitis B protege contra la infección del virus de la hepatitis B y se recomienda su aplicación dentro de las primeras 12 horas de vida durante la internación. La vacuna BCG tiene su gran impacto en la reducción de formas graves de tuberculosis, tales como meningitis tuberculosa, tuberculosis miliar y muerte por ambas causas. Debe ser aplicada idealmente antes de la externación de la maternidad o en su defecto dentro de los primeros 7 días de vida.

Recién Nacidos	Porcentaje de Vacunación logrado al mes de octubre 2025 en Trenque Lauquen	
	Porcentaje esperado al mes de octubre 2025	
Población objetivo: 530		
BCG	77.55 %	95 %
Hepatitis B	82.26 %	95 %



Coberturas Hepatitis B y BCG en Recién Nacidos Trenque Lauquen 2025



Triple Viral contra Sarampión-Rubeola-Paperas

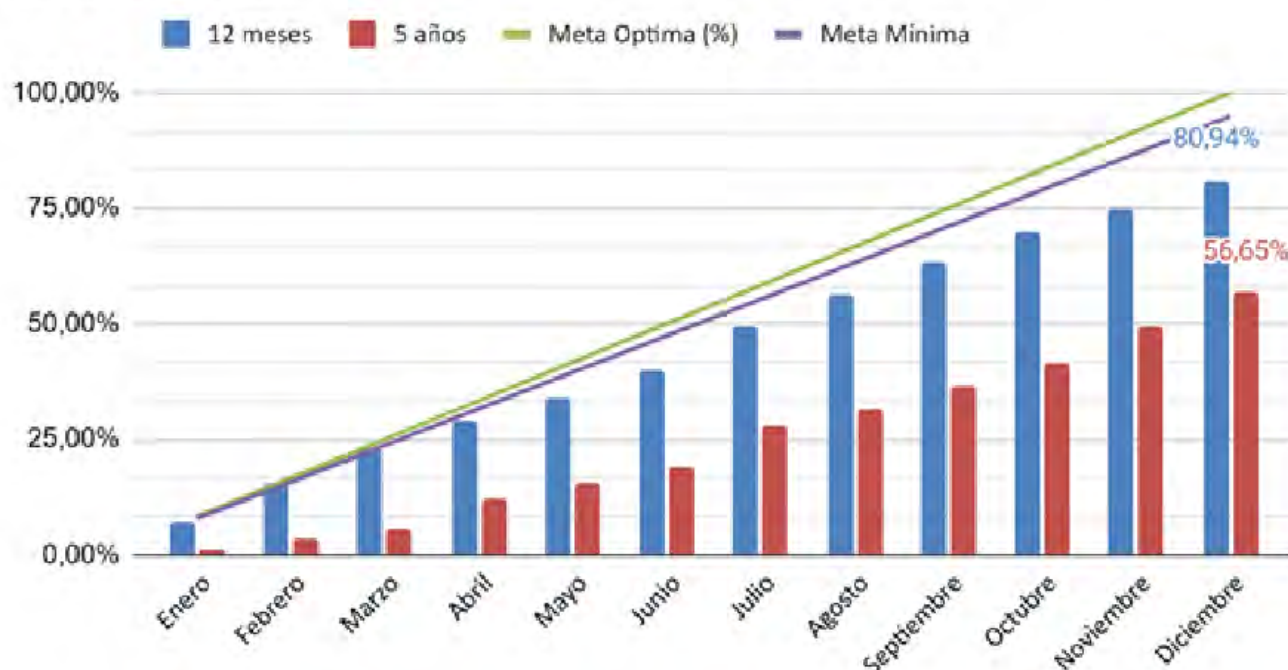
Con respecto a la vacuna Triple Viral, Ministerio de Salud de la Nación a través de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, durante el año 2024, tomó la decisión de definir una población objetivo a vacunar (POV), homogénea y unificada en todas las jurisdicciones del país, para las vacunas que habitualmente se contemplan bajo el término “5 años - ingreso escolar”, al igual que la de los “11 años”. Esto permitirá mejorar la calidad del dato de coberturas de vacunación para estos grupos y generar estrategias dirigidas a dicha POV con el objetivo de optimizar las mismas.

La indicación de vacunación en estos grupos será, a partir de 2024, por cohorte de nacimiento. Así, en el caso del año en curso 2025: deberán recibir las vacunas correspondientes a los “5 años” todas las personas nacidas entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020. La vacunación dejó de estar supeditada al grado o año escolar que se encuentre cursando el niño/a.

Población objetivo al año.	Porcentaje de vacunación logrado en Trenque Lauquen hasta octubre de 2025	Porcentaje Mínimo Esperado
Población: 530		
Triple Viral 1° dosis: al año	80.94%	95%

Población objetivo a los 5 años	Porcentaje de vacunación logrado en Trenque Lauquen hasta octubre de 2025	Porcentaje Mínimo Esperado
Población: 519		
Triple Viral 2° dosis: nacidos en 2020	56.65%	95%

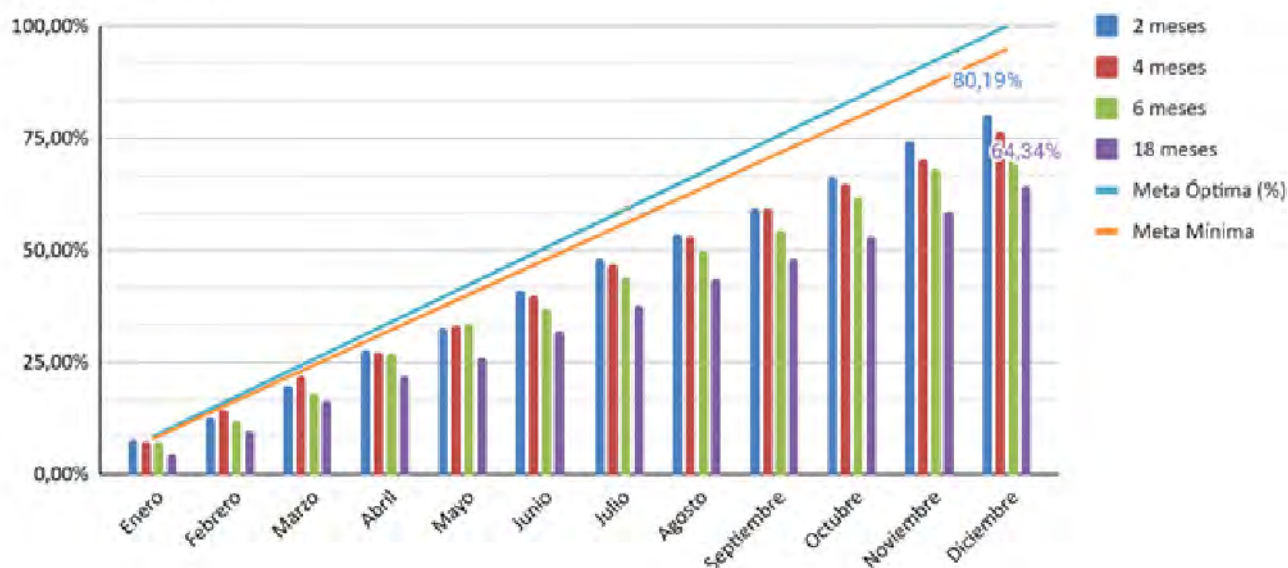
Cobertura de Triple viral a los 12 meses y a los 5 años en Trenque Lauquen 2025



Vacuna Quintuple aplicada a menores de 18 meses a los 2-4-6 y 18 meses

La vacuna pentavalente o quintuple protege contra difteria, tétanos, tos convulsa, Haemophilus influenzae tipo b (Hib) y Hepatitis B. Su caída hacia los 18 meses habla de la caída en la adherencia o “relajamiento” en los controles.

Cobertura de vacunación con Pentavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses en Trenque Lauquen 2025

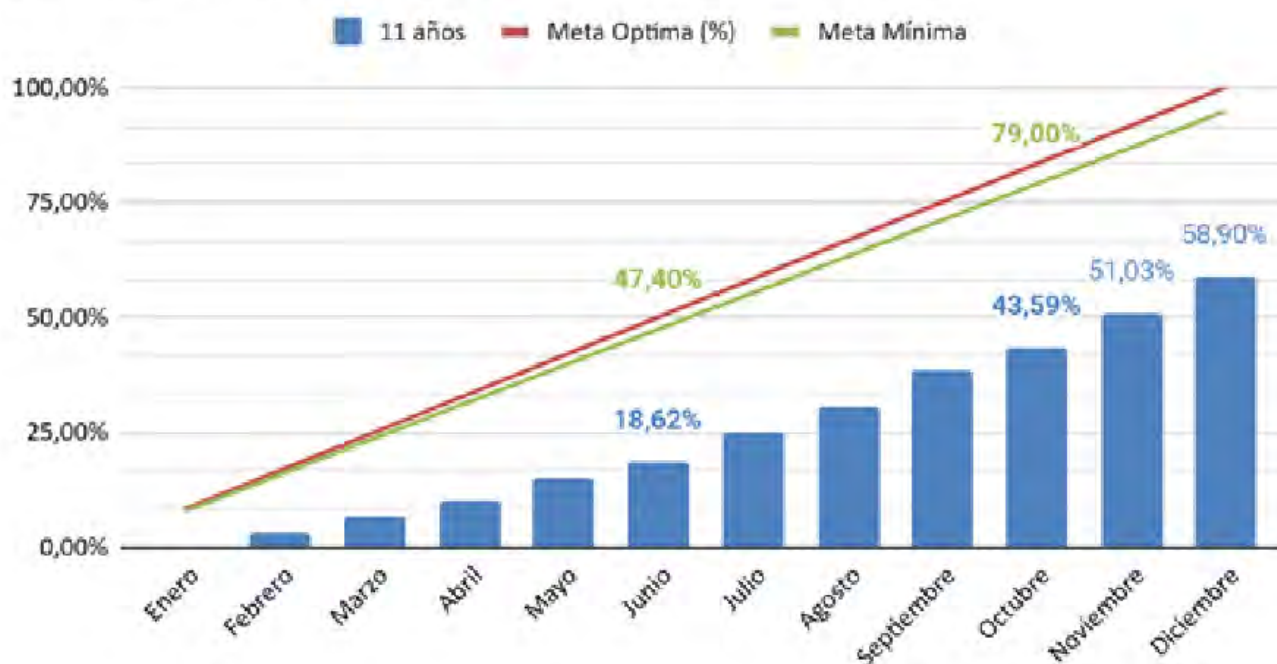


Vacunas 11 años

En nuestro país se aplica a los 11 años de edad la vacuna Triple Bacteriana Acelular (contra tétanos, difteria y tos convulsa), junto con la vacuna contra el VPH y la vacuna meningocócica ACWY, esta última incorporada para nacidos a partir del 2006.

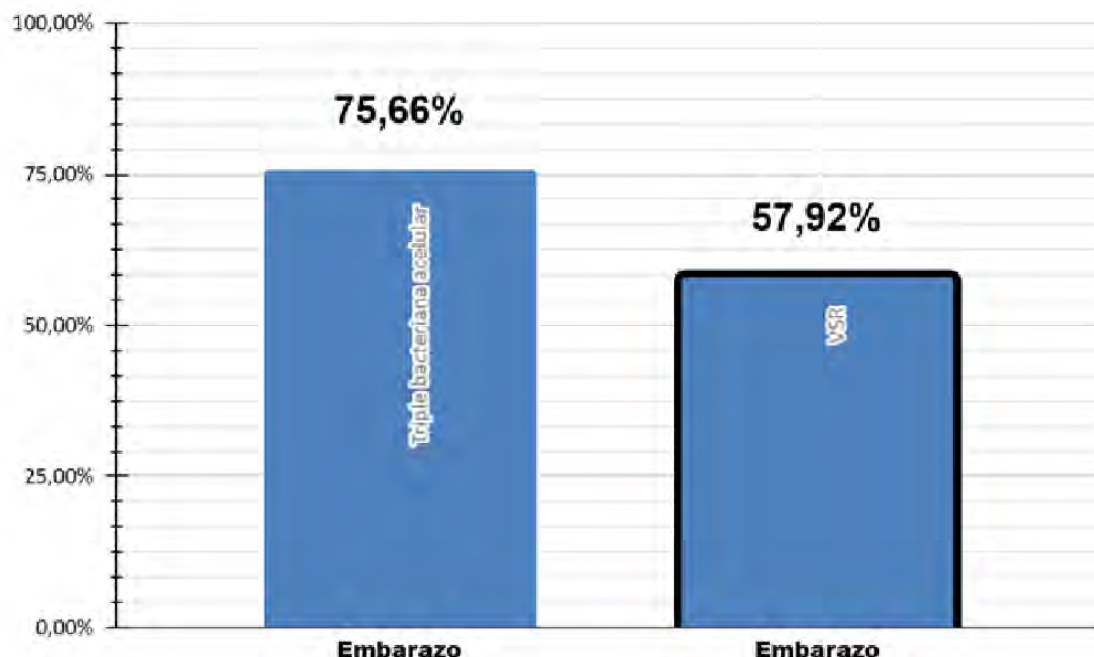
Si realizamos la cobertura de vacunación por DTPa en niños y niñas según las cohortes de nacidos 2014, donde se incluyeron niños de 10 y 11 años en el análisis, se observa que al igual que las otras vacunas de la edad la cobertura casi alcanza el 60%.

Cobertura de vacunación con Triple bacteriana acelular a los 11 años en Trenque Lauquen 2025



Vacunas en Embarazo

Durante el embarazo se indica la aplicación de vacuna antigripal en cualquier trimestre, vacuna Triple bacteriana acelular a partir de la semana 20 de gestación y se incorporó hace 2 años la vacuna contra el VSR entre la semana 32 y 36 de gestación.



Datos epidemiológicos

Durante el año 2025 se recibieron:

Dos notificaciones de Enfermedad Febril Exantemática (que hace referencia a sospecha de Sarampión y Rubeola), que resultaron negativa. Una de ellas requirió tareas de relevamiento de vacunación en escuelas, tarea que se realizó en conjunto con la Dirección de Salud Comunitaria. Y en ambos casos se realizaron acciones peri domiciliarias de relevamiento de vacunación y entrega de información, junto a enfermeros de Salud Comunitaria y Promotores de PBA.

En contexto de brote de coqueluche en la PBA, se recibieron 26 notificaciones de sospecha de Tos convulsa, en estos casos también se realizaron controles de vacunación de los pacientes y convivientes o contactos escolares

ACCIONES DE TERRENO

Se realizaron relevamientos de vacunación durante campaña antigripal en Jardines Maternales Municipales, tanto de vacunas antigripales como vacunas de calendario. Dicha tarea fue llevada a cabo en conjunto con Promotores de Salud y Dirección de Jardines Maternales.

Se formó parte del programa de Salud Rural, acercando la vacunación junto con otros controles tanto a la población adulta como a los niños asistentes a la escuela.

. Se continuó con la vacunación de empleados Municipales de alto riesgo en Polo Ambiental e Higiene Urbana.

Se realizaron relevamiento puerta a puerta 5 manzanas a la redonda de los casos sospechosos de enfermedad febril exantemática.

Se realizó la capacitación de personal de salud de adultos en el auditorio del Hospital Municipal.



Centro de Rehabilitación

El Centro de Rehabilitación Jorge Alberto Barracchia brindó, hasta el 30 de diciembre de 2025, un total de 34.979 atenciones a pacientes con distintas patologías, principalmente de carácter neurolocomotor y Trastornos del Espectro Autista.

Atenciones por servicio:

- Kinesiología: 13.018
- Fonoaudiología: 2.588
- Terapia Ocupacional: 3.063
- Psicopedagogía: 492
- Psicología: 1.519
- Enfermería: 12.484
- Educación Física: 1.525
- Fisiatría: 290

El Centro continúa albergando el servicio de la Junta Evaluadora de Discapacidad, encargada de otorgar Certificados Únicos de Discapacidad y pases multimodales.

El servicio de Kinesiología y Terapia Ocupacional cumplió funciones dos veces por semana en el Hogar Marcelo T. Castella.

Asimismo, los servicios de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional desarrollan tareas dentro de la terapia del Hospital Pedro T. Orellana, donde también se realizan estudios de videodeglución y audiometrías a cargo de profesionales del Centro.

Equipamiento e inversiones

Para el servicio de Fonoaudiología se adquirió un nuevo equipo para la realización de audiometrías por vía aérea y ósea, logaudiometrías y acufenometrías.

En el equipo de Desarrollo, que atiende pacientes con Trastornos del Espectro Autista y retrasos madurativos, se incorporaron hamacas y una plataforma de suspensión para el trabajo terapéutico.

Desde el marco DIR-Integración Sensorial, estos dispositivos –como la plataforma y la hamaca de lycra– se utilizan como mediadores de experiencias corporales vestibulares, propioceptivas, táctiles y visuales, así como relacionales, según el perfil sensorial y el nivel de desarrollo emocional funcional de cada niño.

Los distintos patrones de movimiento (lineales o rotatorios, rítmicos o azarosos) permiten modular el estado de activación, favoreciendo la organización del tono muscular, el control postural, las habilidades visoespaciales y la planificación motora. En este encuadre, el estímulo sensorial constituye un soporte para la regulación emocional, la organización corporal en el espacio, la atención compartida y la interacción significativa.

Para el equipo de atención pediátrica se adquirió material didáctico, de librería y arte destinado al abordaje terapéutico.

Actividades con la comunidad

Se realizaron talleres recreativos junto a las familias con actividades de la vida diaria (AVD), en el marco del Mes de la Familia. También se llevó a cabo un taller recreativo con temática navideña, donde los participantes confeccionaron adornos para el árbol.

El objetivo de estas propuestas fue promover la independencia funcional y la participación activa de los pacientes en tareas cotidianas, fortaleciendo habilidades motoras, cognitivas, perceptuales y sociales.





Servicio de Epidemiología

El Servicio de Epidemiología, actualmente se encuentra constituido por dos médicos y personal administrativo, dependiendo de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

El área tiene como principal objetivo proteger y promover la salud de la población mediante la vigilancia, prevención y control de enfermedades y eventos de interés en salud pública.

Objetivos específicos

1. Vigilancia Epidemiológica:

- a) Monitorear y analizar datos de salud para identificar patrones, tendencias y brotes de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- b) Detectar de manera temprana emergencias sanitarias o riesgos epidemiológicos.

2. Prevención y Control de Enfermedades:

- a) Diseñar e implementar estrategias de prevención para reducir la incidencia y prevalencia de enfermedades en la comunidad.
- b) Coordinar campañas de vacunación, control

vectorial, educación sanitaria y otras intervenciones.

3. Gestión de Información en Salud

- a) Recolectar, analizar e interpretar datos epidemiológicos para apoyar la toma de decisiones informadas.
- b) Producir informes periódicos sobre el estado de salud de la población y la efectividad de las intervenciones implementadas.

4. Capacitación y Educación Sanitaria

- a) Formar al personal de salud y otros actores en temas de epidemiología, vigilancia y control de enfermedades.
- b) Promover la educación comunitaria para fomentar comportamientos saludables.

5. Respuesta a Emergencias Sanitarias

- a) Coordinar la respuesta frente a brotes, epidemias o desastres, asegurando la implementación de protocolos de contención y mitigación.
- b) Colaborar con otras instituciones a nivel local, provincial y nacional en situaciones de emergencia.

6. Evaluación de Servicios de Salud

- a) Monitorear la calidad, cobertura y acceso a los servicios de salud en el municipio.
- b) Identificar inequidades en salud y proponer estrategias para abordarlas.

7. Promoción de Políticas Públicas Saludables

- a) Aconsejar a las autoridades municipales sobre intervenciones basadas en evidencia para mejorar las condiciones de vida y salud.
- b) Fomentar la colaboración intersectorial en la implementación de políticas y estrategias de salud.

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

. Vigilancia epidemiológica y monitoreo continuo de los siguientes eventos a nivel municipal:

- Enfermedades de transmisión sexual: sífilis, uretritis y VIH.
 - Enfermedades zoonóticas: psitacosis, triquinosis, rabia
 - Enfermedades transmitidas por mosquitos: dengue
 - Virus respiratorios y SARS-CoV2
 - Infecciones por *Mycobacterium tuberculosis* y otras micobacterias
 - Meningoencefalitis
 - Enfermedades inmunoprevenibles: Sarampión, Rubéola, *Haemophilus influenzae* tipo b (Hib), *Streptococcus pneumoniae*, *Bordetella pertussis*, virus influenza, SARS-CoV2, Dengue.
 - Enfermedades en embarazo: sífilis gestacional
 - Denuncia de lesiones intencionales
- . Control de la incidencia de sífilis en la población general y embarazadas: seguimiento vía telefónica del cumplimiento del tratamiento del caso índice y sus contactos sexuales.

. Recolección de datos clínicos de las internaciones en Unidades de Cuidados Intensivos Pediátrica (UCIP) en el último año: datos filia- torios, edad, diagnóstico, días de internación, requerimiento de asistencia respiratoria mecánica (ARM), condición de egreso.

. Recolección de datos demográficos de los nacimientos producidos en el último año: edad materna, edad gestacional, peso, APGAR, sexo, vía (parto / cesárea).

. Informe epidemiológico anual

A continuación se detalla el registro de los eventos con impacto directo a nivel comunitario:

. Accidentes potencialmente rábicos (APR):

Se registraron 285 denuncias de APR de animales domésticos (perros y gatos), 2 denuncias por mordida de murciélago y 1 denuncia por mordida de caballo, de las cuales 46 fueron casos nominales (no se pudo observar al animal).

SARSCoV2:

. Se registraron 143 casos sospechosos de infección por COVID19, de los cuales solo 1 resultó positivo, en un paciente pediátrico sin complicaciones.

DENGUE/ Síndrome febril agudo inespecífico (SFAI):

Durante este periodo se notificaron 4 eventos de SFAI, concretando 3 casos como descartados y 1 caso como sospechoso no conclusivo. En todos los casos se actuó de forma conjunta con la Dirección de Higiene Urbana y de Salud Comunitaria para el control de foco.

Tuberculosis (TBC):

. Se notificaron 18 casos de infección por *Mycobacterium tuberculosis*, de los cuales 11 presentaron compromiso pulmonar, 2 con compromiso ganglionar, y 5 con compromiso pleuropulmonar.

Del total de casos denunciados, sólo 2 fallecieron, en 2 casos se perdió el registro de evolución por ser pacientes privados de libertad con seguimiento de médico de policía, y los 14 restantes presentaron evolución favorable. De estos últimos, 6 finalizaron tratamiento, y el resto se encuentra en curso con buena tolerancia.

De todos los casos, solo 2 fueron diagnosticados en pacientes pediátricos, llevando a cabo en conjunto con el Servicio de Pediatría y Neumología Infantil, el estudio de foco con la evaluación de 75 niños de la ciudad de 30 de Agosto (contactos frecuentes de escuela y comedor), habiendo recibido evaluación médica con Rx y PPD para descartar presencia de enfermedad, sin indicación de profilaxis con Isoniazida.

. En todos los casos se realizó el catastro y seguimiento de contactos estrechos del caso índice, en conjunto con el Servicio de Infectología, Neumonía Infantil y Salud Comunitaria.

VIRUS RESPIRATORIOS

. Se realizaron 175 muestras de panel viral, de las cuales 54 resultaron positivas.

. Del total de casos, 9 casos fueron positivos para Metapneumovirus, 2 casos para Parainfluenza 3, 3 casos positivos para Adenovirus, 7 casos detectables para Influenza A y 33 casos positivos para Virus Sincicial Respiratorio.

. Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH):
. Se notificaron 6 casos reactivos para VIH, de los cuales, 2 fueron en contexto de neumonía por *Pneumocystis jirovecii* (PCP), 1 en contexto de TBC (fallecido), 1 en contexto de herpes zoster y el otro en contexto de síndrome de repercusión general.
. Actualmente todos ellos se encuentran bajo tratamiento antirretroviral en seguimiento por el servicio de Infectología.

MENINGOENCEFALITIS

Se notificaron 5 casos de meningoencefalitis, de los cuales 1 corresponde a paciente post neuroquirúrgico con cultivo bacteriológico negativo, 1 a paciente con sospecha de enfermedad desmielinizante, 1 en contexto de infección sistémica por Virus Epstein Barr y los 2 restantes corresponden a pacientes pediátricos sin aislamiento microbiológico.

INFECCIÓN POR CLOSTRIDIODES DIFFICILE (CD)

Durante todo el período se notificaron 2 casos de diarrea por CD en el ámbito hospitalario, en pacientes de edad avanzada, con antecedentes personales de enfermedad oncológica activa, consumo de antiácidos y antibióticos como factores de riesgo.

LEPTOSPIROSIS

Durante este período se notificó 1 caso de Leptospirosis anictérica en un paciente masculino joven, sin antecedentes personales de relevancia, con epidemiología compatible (contacto con animales salvajes y domésticos), con cuadro clínico caracterizado por fiebre de 1 semana de evolución, mialgias localizadas en los músculos de las pantorrillas, cinturas escapular y pelviana, cefalea fronto-orbitario, náuseas y vómitos autolimitados y leve inyección conjuntival.

Fue manejado con tratamiento específico (Doxiciclina) y sintomático, con buena evolución clínica.

ENFERMEDAD INVASIVA POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE:

Durante este período se notificó 1 caso de enfermedad invasiva por *H influenzae* en paciente pediátrico de 11 meses de edad, sin calendario de vacunación completo, manifestado por empiema pleural con requerimiento de colocación tubo de avenamiento pleural.

La genotipificación por PCR del aislamiento arrojó como resultado *H influenzae* no capsulado.

ENFERMEDAD INVASIVA POR STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE:

Se notificó 1 caso de enfermedad invasiva por *S pneumoniae* en paciente adulto de 59 años, manifestado por neumonía, con cultivos de sangre positivos para este germen. No hay datos de vacunación al respecto.

ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMÁTICA (EFE) - SARAMPIÓN / RUBÉOLA:

Durante este período se realizó la denuncia epidemiológica de 2 casos de EFE en pacientes de 1 mes de vida y 13 años.

Se realizaron serologías pareadas (IgM e IgG) para Sarampión y Rubéola que resultaron ambas negativas, concluyendo ambos eventos como casos descartados.

Además, se realizaron acciones de bloqueo y vacunación a contactos.

COQUELUCHE

Durante este período se notificaron 26 casos de infección por *Bordetella pertussis*, de los cuales 5 resultaron confirmados, 15 sospechosos no conclusivos, 3 sospechosos, 2 casos como probables y 1 descartado. De los confirmados, 2 fueron en pacientes adultos, el resto en pacientes pediátricos.

En todos los casos, en conjunto con Servicio de Vacunación y Pediatría, se realizó el estudio de campo y relevamiento de carnet de vacunación a todos los casos índices y sus contactos cercanos, con indicación de profilaxis anti-biótica en estos últimos.

TRIQUINOSIS

Durante este período se notificaron 3 eventos, 2 de los cuales se confirmaron por serología, presentando la misma fuente de contagio, sin eventos secundarios notificados.

Todos recibieron tratamiento específico con Mebendazol y corticoterapia, con buena evolución clínica.

En todos los casos se realizó la notificación correspondiente a la Dirección de Zoonosis para efectuar el estudio de campo correspondiente.

DENUNCIA DE LESIONES INTENCIONALES

Durante todo el año, se notificaron 63 eventos, de los cuales 8 fueron por objetos cortantes, 31 por ingesta de medicamentos, 3 por ahorcamiento, estrangulación o sofocación, 1 por disparo de arma de fuego, 5 por ideación suicida, 1 por arrojarse o colocarse delante de objetos en movimientos, y 9 sin registro de mecanismo. Todos sin resultado mortal.

PLAN ESTRATÉGICO A FUTURO

1. Continuar trabajando en el cumplimiento de las medidas de seguimiento de los pacientes con infección por *Mycobacterium tuberculosis* garantizando el cumplimiento del tratamiento.

a) Apoyo Psicosocial: trabajar en conjunto con Servicio Social y Departamento de Salud Mental para facilitar el cumplimiento del tratamiento.

b) Continuar en la formación del personal de salud

c) Reforzar la estrategia de supervisión directa del tratamiento mediante visitas domiciliarias o telefónicas para pacientes con dificultades de acceso.

2. Continuar con la educación al personal de salud en cuanto a la importancia de la notificación de enfermedades de denuncia obligatorias.

a) Capacitación regular a través de guías de acción rápida.

b) Continuar con los reportes periódicos a los servicios de salud con indicadores de desempeño en la notificación.





Servicio de Tumores

El cáncer representa una carga significativa para la República Argentina, afectando profundamente a individuos, familias y al sistema de salud en su conjunto. Se estima que una de cada cinco muertes prematuras (antes de los 75 años) será atribuible a esta enfermedad entre 2023 y 2050. El cáncer es la segunda causa de muerte en nuestro país, pero si se analiza por grupo etario es la causa más importante de mortalidad entre los 50 y los 64 años. Ante este panorama resulta de vital importancia la investigación oncológica para mejorar los resultados de salud pública y mitigar el impacto del cáncer en nuestra ciudad.

Para comprender la magnitud del desafío que representa el cáncer en Argentina, es fundamental analizar los datos disponibles sobre su incidencia, prevalencia y mortalidad.

Cada año, se diagnostican numerosos casos nuevos de cáncer en Argentina. La mortalidad por cáncer sigue siendo una preocupación significativa de salud pública. La prevalencia del cáncer, es decir, el número de personas que viven con la enfermedad, también es un indicador crucial.

En Argentina, se estimaron 395.958 casos prevalentes de cáncer en 2022 (a 5 años). La considerable cantidad de casos prevalentes pone de manifiesto el impacto a largo plazo del cáncer en la vida de las personas y la necesidad continua de investigación para mejorar la supervivencia, la calidad de vida y el manejo de la enfermedad en quienes la padecen.

La investigación es una actividad muy importante para cualquier hospital o centro de salud ya que permite observar y describir la realidad del mismo, de los pacientes y de la comunidad, es fundamental porque nos permite conocer nuestra propia realidad, saber cómo trabajamos y así poder planificar mejoras en la atención de nuestros pacientes, o responder a las necesidades de la comunidad.

Asimismo, es importante para que Trenque Lauquen pueda participar de estudios multicéntricos internacionales para progresar en su capacidad de generar conocimiento y contribuir al desarrollo de la ciencia médica global. El Registro de Tumores de Trenque Lauquen desarrolla las siguientes labores:

- . Registro continuo y sistemático de pacientes

oncológicos nuevos en la red nacional RITA (Registro Institucional de Tumores de la Argentina).

. Seguimiento de estado vital, tratamientos y recidivas de pacientes oncológicos ya ingresados al sistema.

. Análisis de datos y presentación anual del Informe de gestión.

. Planificación, organización y puesta en marcha de diferentes campañas de sensibilización, concientización y prevención en cáncer a partir de la información obtenida del análisis de datos, junto a otros servicios de la institución e instituciones privadas:

-Semana del PAP

-Octubre Rosa

-Noviembre Azul

-Semana de Piel

. Gestión para intentar contar con los test de SOMF (Sangre Oculta en Materia Fecal) para screening de cáncer colorrectal y VPH (Virus del Papiloma Humano) para screening de cáncer de cuello uterino.

. Participación en proyectos de investigación con el Instituto Nacional del Cáncer y Universidades Nacionales.

. Exposición en Reunión Anual RITA

. Se comparten resultados que evidencian el impacto positivo de las campañas de prevención de cáncer de mama y cuello de útero.

. Muestra del trabajo realizado en la campaña de Noviembre Azul y Cáncer de Piel.

. Se informa acerca de la aprobación del proyecto de ordenanza para la creación del Registro de Base Poblacional.

. Docencia y formación profesional continua:

. Se colabora con la formación de médicos residentes y rotantes universitarios. No hay una adjudicación para docencia, no se cuenta con cargo docente, por lo cual la colaboración es totalmente voluntaria acoplándose al trabajo diario.

. Se participa y colabora ad honorem con el CODEI (Comité de Docencia e Investigación) institucional.

. Se realizan discusiones semanales junto con el equipo RITA perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer.

. Se realizan capacitaciones en análisis de datos, detección, codificación y registro de tumores, formación para formadores y APS (Atención Primaria para la Salud).

. Se inició la capacitación de la IARC (International Agency for Research on Cancer) que sigue los lineamientos de la GICR (Global Initiative for Cancer Registry Development) para acceder al título de Registrador de cáncer certificado a nivel mundial.

PROYECCIÓN A FUTURO

Contando con la aprobación unánime de la ordenanza 5655/2025 PARA LA CREACIÓN DEL REGISTRO POBLACIONAL DE TUMORES DEL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN, se espera poder ponerlo en marcha durante el 2026.

Los casos poblacionales serán impactados en el CanReg5, mientras que seguirá funcionando de manera paralela el registro hospitalario en la red RITA.

Esta metodología de trabajo nos permitirá tener datos poblacionales para calcular incidencia, mortalidad y prevalencia sin perder la riqueza que brinda la información de base hospitalaria.





Centro de Zoonosis

El Centro de Zoonosis funciona en Urquiza n° 1155 y el equipo de trabajo está conformado por tres (3) veterinarios, uno de ellos a cargo de la Dirección. El equipo se completa con dos (2) administrativos y un (1) ayudante. Además, hay una veterinaria en 30 de Agosto, y otro profesional en la localidad de Beruti.

Durante el año 2025, Zoonosis municipal intensificó el trabajo de controles antirrábicos y castraciones y también en campañas, por ejemplo, las dos Jornadas de Cuidado Responsable de Mascotas, la que se concretó en Plaza San Martín donde más de 200 animales recibieron la vacuna antirrábica gratuita, y la que se realizó en el CIC del Barrio Parque donde se aplicaron 152 vacunas antirrábicas en un clima de trabajo colaborativo con los vecinos y protectoras locales. Además, en ambas jornadas se entregaron antiparasitarios y se colocaron pipetas a perros para prevenir pulgas y garrapatas.

Durante el año también se reforzó la interacción con la comunidad a través de charlas en instituciones y recibiendo grupos escolares en el laboratorio de Zoonosis, y con la difusión de

distintos temas de interés como el de la tenencia responsable de mascotas, entre otros. El equipo de profesionales de Zoonosis lleva adelante distintas tareas y también participa en congresos y jornadas con el fin de mantenerse actualizado en distintos temas como castraciones masivas.

Entre otras actividades de relevancia, el equipo de Zoonosis realiza la identificación de animales ponzoñosos como alacranes, arañas y ofidios.

Además, se siguen analizando muestras para la detección de posibles casos de triquinosis manteniendo un canal fluido de comunicación con la comunidad, y recordando siempre la importancia de hacer los controles correspondientes.

El laboratorio de triquinosis del Centro de Zoonosis municipal está habilitado por el Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires, ya que es una enfermedad de denuncia obligatoria.

Resumen del trabajo realizado por el área en el año 2025:

- . Castraciones: 2256 animales
- . Controles antirrábicos: 324
- . Vacunación antirrábica en el Centro de Zoonosis: 4670
- . Muestras enviadas a Zoonosis Urbanas Avellaneda para análisis de rabia: 23
- . Emergencias / Consultas: 12
- . Denuncias / Tenencias / Abandonos: 18
- . Identificación y colocación de microchip: 1570
- . Atención de perros en la calle, peligrosos, control e identificación: 29
- . Animales dados en adopción: 13
- . Charlas tenencia responsable de mascotas entidades educativas: 5
- . Identificación ofidios, arácnidos, insectos etc.: 386.
- . Control Aedes Aegypti larvi/ovitrapas: 13 (Puntos fijos control y consultas Nov-abril).
- . Fumigaciones control Aedes Aegypti: 0 (Ministerio de Salud, área control de vectores y plagas)
- . Notificación por presencia de roedores: 109
- . Entrega cebos rodenticidas: 896
- . Análisis Triquinosis digestión enzimática: 889.

Al mismo tiempo, y en articulación con las organizaciones protectoras de animales y el área de Prensa y Comunicación municipal, se llevó adelante una campaña de difusión y prevención contra el uso de la pirotecnia sonora en medios radiales, audiovisuales, portales de internet y redes sociales, en una actividad colaborativa con las instituciones de nuestro medio con las que se trabaja diariamente en distintas temáticas en pos del cuidado de nuestra comunidad.



Secretaría General





Dirección de Prensa y Comunicación

Durante el año 2025, la Dirección de Prensa y Comunicación difundió las acciones del gobierno municipal mediante distintas estrategias y plataformas para dar a conocimiento de la comunidad las acciones que llevaron adelante las distintas áreas, difundiendo sus agendas, proyectos, iniciativas y actividades, coordinando la presencia cerca de cada una de ellas y en permanente contacto con los medios de comunicación para ampliar la difusión. En ese sentido se trabajó de manera diaria, incluidos los fines de semana, haciendo la cobertura de todas las actividades que propusieron y desarrollaron cada una de las áreas en todas las localidades del distrito. También, para los medios locales, regionales y provinciales, se difundieron los proyectos y las obras de gobierno, así como los mensajes, discursos y declaraciones del intendente y de los funcionarios del gobierno municipal.

Además, en un rol activo se propusieron coberturas, campañas y distintas estrategias a las áreas municipales aportando una nueva impronta a la dinámica de comunicación.

En ese aspecto, se pusieron a disposición va-

rias herramientas como:

- . Cobertura de actividades, producción y redacción de gacetilla informativa.
- . Registro fotográfico y audiovisual de actividades.
- . Registro y edición de audios para radios.
- . Elaboración de videos para canales de TV.
- . Mantenimiento y actualización del sitio WEB municipal.
- . Redes sociales: Facebook, Instagram y YouTube.
- . Contacto diario con periodistas de diferentes medios de comunicación locales, regionales y provinciales para facilitar información en distintos formatos, convocar a conferencias, y/o notas particulares, etc.
- . Se coordinaron coberturas de la agenda del intendente con otras áreas de Comunicación de la región, la provincia, organismos e instituciones para intercambiar y facilitar material de los distintos eventos y reuniones.
- . Diseño, producción y edición de publicidades televisivas, radiales, gráficas y para redes sociales.
- . Diseño de cartelería, folletería y de campañas

para sitio y páginas Web, revistas gráficas y portales digitales.

. La política de transparencia de esta gestión municipal se plasma en el sitio WEB del Municipio donde se publican mensualmente los recibos de sueldo de los funcionarios - también las declaraciones juradas-, los llamados a Licitación pública y privada, Concursos de Precios, Adjudicaciones, Decretos y Resoluciones, entre otros.

El sitio WEB fue además incorporando nuevos servicios para los contribuyentes y los usuarios, accediendo de manera más ágil y rápida a información actualizada de las áreas. También se fueron incorporando campañas de comunicación, se facilitó el acceso al canal de YouTube y a las redes sociales desde la plataforma WEB.

También se incorporó el servicio de información a través de un canal de WhatsApp, que está en pleno crecimiento.



Imprenta

En el año 2025 el área de Imprenta realizó las siguientes tareas y actividades:

- . Carteles de Señalización Urbana.
- . Carteles de Señalización e Información.
- . Numeración de viviendas inauguradas en la Ampliación Urbana.
- . Cartelería y ploteos.
- . Carteles en recipientes de Punto Limpio, en camiones recolectores, días y horarios.
- . Cartelería de Parajes Rurales.
- . Carteles de obra.
- . Diseños de avisos (Campañas institucionales, Servicios, Concursos de precios, Licitaciones públicas y privadas, etc.).
- . Diagramación de formularios, planillas, recibos, certificados, diplomas, etc. para todas las dependencias municipales.
- . Diseño de flyers, tarjetas, folletos y afiches de programas de Salud, y de actividades de Cultura, Educación y de Deportes organizados por el Municipio o que cuentan con su acompañamiento.
- . Talonarios de recibos para entrega de combustible, de ingreso y egreso de materiales, Actas de Notificación e Infracción, etc. (tro-

quelados y numerados).

- . Planillas para todas las especialidades del Hospital Municipal de Trenque Lauquen y 30 de Agosto y para Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y Sala Santa Clotilde (Beruti).
- . Planillas en general para todas las dependencias (Obras Públicas, Personal, etc.)
- . Roles de Navegación para todas las lagunas del distrito.





Ceremonial y Protocolo

Durante el año 2025, el área de Ceremonial y Protocolo de la Municipalidad de Trenque Lauquen tuvo a su cargo la planificación, organización y ejecución de numerosas actividades públicas de carácter formal y oficial.

Entre las acciones más destacadas se encuentran la organización de ceremonias de inauguración de obras, actos oficiales conmemorativos de fechas patrias, jornadas temáticas, reuniones institucionales de relevancia, así como encuentros regionales y capacitaciones con la participación de autoridades locales, provinciales y regionales.

Asimismo, se llevó adelante la actualización integral de la Base de Datos de Instituciones de la comunidad, herramienta que permitió brindar respuestas ágiles y eficientes a numerosas consultas vinculadas a datos de contacto y articulación institucional.

Desde el área se asesoró y colaboró activamente con diversas instituciones locales –entre ellas la Clínica García Salinas, la Cooperativa de Electricidad y establecimientos educativos– y con municipios de distritos vecinos, en cuestiones relacionadas con el Ceremonial y Protocolo.

Durante el año se organizó el acto oficial por el 149° aniversario de la ciudad de Trenque Lauquen y, de manera articulada con cada localidad del distrito, las celebraciones por los aniversarios de 30 de Agosto, Beruti y Girodías. También se colaboró activamente en la coordinación de actividades de concientización y prevención, como Octubre Rosa, y en la organización de eventos de gran convocatoria e impacto comunitario, entre los que se destacan el Día del Niño, el 9° Encuentro de Arte Mural –en el marco del reconocimiento de

Trenque Lauquen como Capital Provincial de los Murales—, las celebraciones navideñas y la Fiesta del Deporte.

El área dio respuesta, además, a las solicitudes de provisión de banderas nacionales, provinciales y municipales requeridas por instituciones educativas, dependencias municipales y otros organismos, destinadas a vestir mástiles y edificios públicos del distrito.

Ceremonial y Protocolo se destacó también por la recepción y organización de visitas oficiales de autoridades provinciales, cada una de ellas con una agenda detallada y un programa oficial, cumpliendo con los requerimientos protocolares y brindando atenciones acordes.

Entre las personalidades que visitaron Trenque Lauquen durante 2025 se encuentran el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof; el Ministro de Infraestructura y Obras Públicas, Gabriel Katopodis; el Ministro de Justicia, Juan Martín Mena; y autoridades de distintos ministerios, acompañadas por sus respectivas comitivas. Estas visitas contribuyeron al fortalecimiento de los lazos institucionales y a la promoción del diálogo y la cooperación intergubernamental.

Durante el transcurso del año 2025 también dio inicio a la planificación de las actividades protocolares y acciones de gobierno en conjunto con instituciones y la comunidad en general que se desarrollarán en el marco del 150° aniversario de la ciudad de Trenque Lauquen, cuya conmemoración tendrá lugar a lo largo de 2026, sentando las bases organizativas para un acontecimiento de gran relevancia histórica y comunitaria.





Dirección de Cultura

Con el inicio del año 2025, la Dirección de Cultura impulsó la planificación de los proyectos culturales anuales, a partir de una evaluación detallada de las actividades desarrolladas durante el año anterior.

Esta tarea se organizó con una periodicidad mensual y tuvo como objetivo integrar nuevas propuestas creativas, así como establecer estrategias renovadas para la producción, promoción y difusión de la cultura en el ámbito local.

La gestión cultural constituye un componente esencial en la vida de la comunidad. A través de poner en conocimiento de la comunidad y acompañar a las expresiones culturales locales, se fortalece el sentido de pertenencia, promoviendo una mayor participación e implicación en los proyectos culturales de la ciudad.

MÚSICA DE VERANO

El programa de actividades para el verano, incluyó espectáculos y talleres, entre ellos Música de Verano: Dos fechas con la participación de artistas contratados de trayectoria musical y artistas locales y regionales.

Durante los domingos se realizaron 4 noches de Música en la Estación, una actividad libre y gratuita, con la participación de artistas locales vinculados con los géneros del folclore y la cumbia. Una variada propuesta artística, complementada con puestos gastronómicos, y cantinas a beneficio de instituciones educativas. Se realizó una quinta y última noche en la localidad Beruti, en colaboración con la Delegación Municipal.

Dentro de este programa musical, se utilizó el espacio de la explanada de la Escuela Municipal de Música (Parque Municipal) para una se-

rie de espectáculos públicos y gratuitos, entre ellos, la presentación de la Big Band, que ofreció un concierto con muy buen acompañamiento del público, como suele suceder con cada una de sus presentaciones, y la propuesta de Música en los Barrios, con la formación de la Agrupación Da Capo.

El cierre del ciclo Música de Verano se realizó en dos jornadas de música tropical con la presentación de artistas locales y de alcance nacional, el domingo 2 y lunes 3 de marzo -en el marco del feriado de Carnaval. Se contó con la presencia de artistas locales como Los Gigantes del Ritmo, Aumentando el Ritmo y de gran reconocimiento como Fer Pereyra y Banda Mix, Serena Gamboa y Arrasa como Topadora.

TALLERES

Finalizada la actividad anual de los talleres de 2024, se continuó con algunos de los talleres municipales en el programa Talleres de Verano 2025, desarrollados en los espacios de la Casa de la Historia y la Cultura, La Escuela Municipal de Música y en el espacio del CIC del Barrio Esperanza.

En el CIC, funcionó el Taller de Manualidades, a cargo de la profesora Lilian Martín, y Taller de Arte para niños a cargo de la profesora María Chiampan. En la Casa de la Historia y la Cultura continuó el Taller de Folclore a cargo de Julio Larrosa.

Con una gran variedad de propuestas continuaron los talleres de verano de la Escuela de Música, entre ellos Ukelele, Guitarra, Violín y Viola, Flauta, Canto, Saxofón, Batería y Ritmos Folklóricos, Lectura Rítmica, Fagot, Violoncello, Contrabajo y Clarinete.

En el mes de marzo esta Dirección acompañó actividades enmarcadas al Mes de la Mujer junto a la Oficina de Género, y para el 149° aniversario de la ciudad de Trenque Lauquen se realizaron actividades durante todo el mes de abril, contemplando una sucesión de eventos casi a diario, todos con gran convocatoria de público. La actividad principal fue el acto central del día 12 de abril, donde se proclamó la actual Fortinera Trenquelauquense, finalizando con números locales y de relevancia nacional, como también el tradicional desfile criollo, de autos y motos antiguas.

Se realizaron numerosas propuestas para las distintas jornadas del mes: presentaciones de libros, espectáculos teatrales, muestras y distintas presentaciones artísticas, entre otras actividades.

VIGILIA POR MALVINAS

Una actividad importante realizada en el mes

de abril fue la organización de la primera Vigilia por Malvinas en Trenque Lauquen: un homenaje a través del arte para recordar y reflexionar, la cual contó con la participación de artistas locales, donde se escucharon poemas, testimonios, relatos y música para rendir homenaje a los caídos y ex combatientes en la previa del 2 de abril, Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas.

TEATRO ESPAÑOL

Durante el año se realizaron en la sala del Teatro Español, más de 80 espectáculos de artistas locales, regionales y reconocidos del país, incluyendo obras de teatro, conciertos de música, de cámara, espectáculos de danza, entregas de reconocimientos, encuentros de bandas, de orquestas de guitarras, entre otros. Además, en el transcurso del año se realizaron muestras de arte en el hall del segundo piso de artistas locales, y de instituciones educativas.

AUDITORIO DEL CENTRO CÍVICO

En el Auditorio del Centro Cívico (Oro y Villegas) se brindaron desde cursos de capacitación, talleres, charlas y conferencias, a conciertos de música, presentación de orquestas, obras teatrales, presentaciones de libros, entre otros. Algunas de las actividades más relevantes que se realizaron fue la presentación del ciclo de Cine Italiano a cargo de la Sociedad Italiana, presentación de las distintas formaciones de la Escuela de Música (Big Band, Orquesta de tango, Orquesta Juvenil, etc.), presentación de bandas musicales y coros, entre otras.

CASA DE LA HISTORIA Y LA CULTURA

La Casa de la Historia y la Cultura, se utilizó como espacio para brindar capacitaciones y conferencias de distintas áreas municipales, como así también de espacios privados, cierre de instituciones educativas con actividades culturales como fue del ESEA, y la Escuela de Educación Artística, presentación de obras de teatro, exposiciones artísticas interdisciplinarias, capacitaciones para músicos y para bailarines, entre otras. Al igual que en el 2024 se dictaron talleres pertenecientes a la Dirección de Cultura y de Educación Municipal.

En los distintos espacios pertenecientes a esta área se desarrollaron anualmente los Talleres de Cultura:

- . Taller Creativo para niños - Prof. María Chiampan - Chalet de los ingleses
- . Manualidades - Prof. Lilian Martín - Teatro Español
- . Cerámica - Prof. Marisol Diehl- Escuela de Cerámica
- . Alfarería - Prof. Karina Piñero - Escuela de Cerámica



- . Dibujo y pintura - Prof. Salomé Hernaiz - Teatro Español
- . Canto coral - Prof. José Luis Villaro - Teatro Español
- . Folclore - Prof. Graciela Cristóbal - CEF
- . Folclore para personas con discapacidad - Prof. Julio Larrosa - Casa de la Cultura
- . Teatro adolescentes y adultos- Teatro para adultos: Prof. Agustina Iparraguirre - Cine Jardín
- . Teatro para adultos mayores: Prof. Agustina Iparraguirre - Teatro Español.
- . Teatro para adultos mayores - Prof. Javier Bories - Teatro Español
- . Taller de Folclore - Prof. Natalia Moreira - CIC ESPERANZA

BERUTI

- . Guitarra-Ukelele-Coro - Prof. María Zanollo
- . Danza Folclórica - Juan A. Rossi
- . Yoga - Prof. Leguizamón Andrea
- . Stretching - Prof. Valentina Gagliardo

GIRODÍAS

- . Folclore - Prof. Cáliz Justina
- . Macramé - Crochet: Prof. Farías Pamela

EMAC - Escuela de Muralismo

Taller del Semillero para niños y Taller de Muralismo para adultos en el Chalet de los Ingleses.

JUEGOS BONAERENSES

Durante los meses de mayo y junio se realizó en Trenque Lauquen la instancia local de los Juegos Bonaerenses en las diversas disciplinas del área de Cultura. En el Teatro Español para las disciplinas escénicas (teatro, danza, narración oral, música), y en la sede de Cocina de la Escuela Municipal, ubicada en el primer piso del Centro Cívico, para cocina.

Entre los meses de agosto y septiembre se participó en la Etapa Regional de Juegos Bonaerenses en las ciudades de Tres Lomas, Ameghino, Rivadavia, y General Villegas, participando junto a los distritos de Tres Lomas, Salliqueló, General Villegas, Rivadavia, Ameghino, Pellegrini y Carlos Tejedor. En el mes de octubre se acompañó a los 50 participantes finalistas a la localidad de Mar del Plata.

Luego de superar las instancias municipal y regional se participó en la disciplina Mural en los Juegos Bonaerenses en Mar del Plata. Con

la categoría Sub 18 se realizó un mural en panel que luego se instaló en el SUM interior del Pequeño Hogar “Dr. Horacio Arrastúa” ubicado en la Ampliación Urbana.

“LA NOCHE DE LOS MUSEOS”

En el mes de octubre se realizó la actividad “La Noche en los Museos”, en los distintos espacios museográficos, impulsada por el Municipio. Se invitó a la comunidad a recorrer los distintos espacios museísticos municipales y disfrutar de una variada propuesta artística y cultural. Al igual que años anteriores la propuesta contó con la participación de los Museos Municipales (Museo de la Comandancia, Ferroviario, Carruajes, Campodónico, Histórico Regional, Cívico Almafuerite y MUMAV), la participación del Museo del Jardín N° 901, Museo de Girodías, EMAC – Escuela Municipal de Arte Mural, AMAT (Museo de Motos Antiguas), Museo Criollo de Juan Carlos Artigas, Instituciones intermedias como Bomberos Voluntarios, la Sociedad Italiana, Biblioteca Pública Rivadavia y Grupo Scout “Conrado Villegas”.

EVENTOS

Durante el año 2025, desde la Dirección de Cultura se impulsaron y organizaron eventos musicales importantes para la ciudad:

. Trenque Suenas: un festival que convocó bandas y agrupaciones locales, que además se sumaron al evento por el Día de la Primavera, siendo soporte para la presentación de la reconocida banda Cruzando el Charco en el mes de septiembre.

. Trenque Tango: una propuesta que contó con la participación de reconocidos artistas locales del ámbito de la música y la danza por los festejos del Día Nacional del Tango, que se conmemora el 11 de diciembre. Dicha actividad se realizó en la explanada de la Escuela Municipal de Música el 13 de diciembre, donde además de bailarines locales, se presentaron formaciones musicales y orquestas como la Orquesta Municipal de Tango, y otras como TangoDa y Devera ´s Tango.

ACTIVIDAD ANUAL DE MURALISMO

En el 2025 se realizó la 9na edición del Encuentro de Arte Mural, del 6 al 10 de agosto bajo la consigna “Colores que abrazan la Infancia”. Se intervinieron los espacios exteriores e interiores de los Jardines Maternales Municipales: Arco Iris, Manuelita, Rincón de Luz, Travesuras y Nubecitas.

Se trabajó de forma articulada con Educación Municipal, específicamente con la Coordina-

ción de Jardines Maternales Municipales. Se sumó a la propuesta el MuMAV (Museo Municipal de Artes Visuales) donde se realizó una visita guiada con los niños, familias y docentes de los Jardines por la muestra “El niño que habitó” de la artista local Margarita Delfino.

Para este encuentro participaron 21 artistas locales y se pintaron 9 murales en los diferentes espacios municipales.

En el marco del 50° aniversario de su primera emisión radial, el encuentro tuvo la participación especial del recordado programa infantil “Tu amigo el Globo Azul” conducido por Anita García y el “tío” Mario Scuri.

Todos los murales de este encuentro fueron en técnica pintura.

El encuentro de Arte Mural contó con la ayuda material y económica de los siguientes sponsors: Banco Provincia, Mix Pinturerías, Nutral Mix, Bares y Fondas y Alfajores la Querencia.

PRODUCCIONES Y RESTAURACIONES

Durante el año se realizaron también producciones de murales en edificios municipales y de gestión privada, como así también restauraciones y puesta en valor de murales anteriores:

. Restauración del mural en Escuela Municipal: En el marco del regreso de la Escuela Municipal a su espacio edilicio (Rivadavia N° 46) se restauró el mural pintado 2 años atrás en uno de sus patios internos recuperando su forma y color.

. Mural en el Monumento a Malvinas: pintura de Mural en el Monumento al Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas emplazado en el ingreso a la Ampliación Urbana (en la intersección de las Calles Tala y Avenida Parque Intendente Jorge Alberto Barracchia). Proyecto impulsado en forma conjunta entre el Municipio y los veteranos de Malvinas residentes en Trenque Lauquen.

. Mural en el Jardín Maternal Municipal “Soles”, ubicado en calle Prado n° 748, en el sector de los barrios Indio Trompa y Esperanza. En el marco de la construcción de espacios nuevos en el Jardín “Soles”, se pintó un mural exterior que busca reflejar la etapa de aprendizaje en los primeros años de la infancia y está orientado a lo lúdico, las instancias de juego y creatividad.

. Mural en Escuela de Educación Técnica N°1: en el marco del 100° aniversario de la Institución y sumándose a trabajos de remodelación se llevó a cabo la pintura de un mural en la fachada frontal con el objetivo de reflejar la historia, los valores y el legado que con tantos años de existencia sembró la Escuela de Educación Técnica en la comunidad.



. Mural en cartel de acceso de Beruti: en el marco de los festejos por el 135° aniversario de la fundación de la localidad de Beruti se dispuso la intervención del cartel de entrada al pueblo y se pintó con diseños alegóricos que remiten a su historia, identidad y paisaje.

. Intervención con mural en el cartel de Garré: en el marco del 114° aniversario de Garré se intervino el cartel de letras de hormigón con el nombre de la localidad, ubicado en el Punto Tripartito. La obra realizada en pintura refleja la historia, cultura e identidad de Garré y se suma al proyecto de intervenir artísticamente las entradas en las diferentes localidades de Trenque Lauquen.

En el marco de los festejos por el 135° aniversario de la fundación de la localidad de Beruti se dictó un taller de Mural abierto a la comunidad, y en conjunto entre docentes, alumnos y vecinos se pintó un mural en el exterior del Centro Cultural “La Estación” donde funciona la Escuela Municipal.

. Mapeo, catalogación y recorrido de murales: se avanzó con el mapeo de murales que están en el partido de Trenque Lauquen. Como herramienta indispensable para valorizar las obras que posee Trenque Lauquen y para un futuro recorrido turístico Cultural se está realizando este relevamiento de murales donde a través de la aplicación de Google Maps, además de colocar la imagen, se explicita la ubicación, autores, año de realización, título, técnica y una memoria descriptiva que nos cuenta

un poco del contexto de realización del mural. En este mapeo figuran murales de diferentes épocas, tanto los que se han realizado en los Encuentros de Arte Mural y en otras actividades con el Municipio, como los realizados con otras instituciones y los creados de forma privada por iniciativa de particulares, es así que hay temas y estéticas muy variadas y por el momento se cuentan más de 260 murales en técnicas como pintura, mosaico y esgrafiado. Tareas y actividades:

- . Proyectos iniciados y a continuar en 2026:
- . Restauración del mural en el gimnasio de Casa del Niño. Pintura del año 2001, ganadora en su rubro de los Torneos Juveniles Bonaerenses (tal su denominación en ese momento).
- . Intervención integral con murales y grafitis en Skate Park de la localidad de 30 de Agosto.
- . 10° Encuentro de Arte Mural y Bienal de Muralismo.
- . Actualización de obras finalizadas en el mapeo de murales.

ACTIVIDAD EN LOS MUSEOS

Durante el año 2025 los Museos Municipales Cívico-Almafuerte, MuMAV, Histórico Regional, Campodónico, Carruajes y Ferroviario recibieron asistentes que recorrieron y visitaron el patrimonio local, incluyendo además los espectadores que visitan a diario el Museo de la Comandancia ubicado en el Palacio Municipal junto a la Dirección de Cultura.

Todos los museos de la ciudad y del distrito

participaron de la Noche de los Museos local y se participó en el programa televisivo “Alas de Esperanza”, que lleva adelante Héctor “Coqui” Boffi.

Se trabajó en conjunto con el Museo Histórico de 30 de Agosto y el Museo de Beruti para la renovación de salas de exposición permanente y temporaria. Se realizaron visitas guiadas en la Plaza San Martín y en el Cuadro Ferroviario.

El personal de los Museos se capacitó en talleres de Patrimonio y Museos del IPAP, como así también en la realización de la Diplomatura de Museos, Archivos, Bibliotecas y repositorios culturales.

Participación en circuitos turísticos y Noche de los Museos de los alumnos de Práctica II y Práctica III, de la Tecnicatura Superior en Turismo.

Junto a la Oficina de Turismo municipal, se realizaron diferentes circuitos turísticos en el marco de la propuesta “Viví Trenque Lauquen en Bici”.

Se realizaron gestiones en el Museo Nacional de Bellas Artes por el cuadro de “La Muerte de Alsina” del artista Ventura Lynch 1978.

Se proyecta para el año 2026: exposiciones temporarias en todos los museos, convocar a participar a la comunidad con préstamos de objetos, actividades para las vacaciones de invierno y realizar nuevamente la “Noche de los Museos”, Renovación de señalética y exposiciones permanentes y seguir capacitando a todo el personal con diferentes talleres.

MUSEO HISTÓRICO REGIONAL

Visitantes durante el año:

- . Contingentes escolares de todos los niveles de Trenque Lauquen, de distritos vecinos y provincia de La Pampa

- . Alumnas del Nivel Inicial de ISFD N°144 que realizaron tareas de investigación en diferentes salas del Museo.

- . Grupos de colegios secundarios que realizaron tareas de investigación en diferentes salas del Museo.

- . Asesoramiento a escuelas con envío de fotos e información para aniversario de abril, fechas Patrias y temas específicos Ej. Pueblos Originarios.

- . Participación en el Colegio Príncipe de Paz por el día de la Bandera.

- . Guías a estudiantes y docentes de inicial del ISFD N° 144.

- . Guías a estudiantes y docentes de primaria, especial y de historia, del ISFD N°40.

Visitas y Contingentes especiales

- . Rotary.

- . Casa del Niño visita a los Museos Histórico y Carruajes, con jardín de infantes, primer ciclo y segundo ciclo.

- . Guía en el circuito histórico del casco histórico a los residentes del Hogar Castella con un proyecto en conjunto Municipio a través de la Dirección de Cultura y Coordinación de Museos e ISFD 144 con los estudiantes de Práctica Profesionalizantes de 2do año de la Tecnicatura Superior en Turismo.

- . Noche de los Museos: 1° de noviembre con la participación de Estudiantes del ISFD N°144 y de la Diplomatura en Museos.

- . Recorrido en Casco Histórico para egresados de escuelas rurales.

- . Contingente de turistas de Buenos Aires con “Zigiotto Viajes” Recorrido por Museo Histórico Regional, Almafuerte, Carruajes, Campodónico, Ferroviario y MuMav.

Exposiciones temporarias y eventos especiales:

- . Exposición de cerámicas realizadas por Belén Arzac con técnicas ancestrales denominada “Agua Cristal Mineral” reflexiones sobre el extractivismo de nuestras aguas, minerales y riquezas en el territorio andino.

- . Exposición Telares denominada Witral Homenaje a tres mujeres que dejaron huellas de la cultura mapuche en Trenque Lauquen, en homenaje a las tres primeras Profesoras y tejedoras en telar Mapuche de T. Lauquen (Rosa Maldonado, Emilia Haberkorn de Bocca; Magdalena Bernattá de Amigo), con la participación de artesanas cartamaqueñas Arzac, Belen y Morgana Molas Anello, con la presencia de la Longko Isabel Araujo Pincen de la comunidad Cacique Pincen.

- . Día del respeto a la Diversidad Cultural: exposición temporaria con la participación de la Sociedad Española, Sociedad Italiana y Centro Vasco Euskal Sustraiak.

- . Concierto de guitarras en conjunto con la Escuela de Música.

Visitantes de Estados Unidos, Uruguay, Italia, Francia y Colombia. Investigación de la Asociación de polacos en Argentina sobre la vida y trayectoria de Jordán Wysocki.

MUSEO FERROVIARIO

Visitantes durante el año:

- . Contingentes escolares de todos los niveles de T. Lauquen y Distritos vecinos.

- . Proyectos especiales con Jardín de infantes N° 901

- . Guía a estudiantes CENS en horario nocturno

- . Escuela de adultos en horario nocturno

- . Guía por el cuadro ferroviario visitando los



museos Ferroviario, Campodónico y Carruajes de la modalidad turismo de la Escuela Secundaria N°2

- . Charla con ex telegrafistas
- . Exposición de nuevas donaciones en la "Noche de los Museos"
- . Exposición de donaciones de las familias ferroviarias
- . Guía a españoles, colombianos, italianos y franceses
- . Guías a estudiantes y docentes de inicial del ISFD N° 144
- . Guías a estudiantes y docentes de primaria, especial y de historia, del ISFD N°40.

MUSEO DE LOS CARRUAJES

Visitantes durante el año:

- . Contingentes escolares de todos los niveles de Trenque Lauquen y distritos vecinos.
- . Guía a estudiantes CENS en horario nocturno
- . Escuela de Adultos en horario nocturno.
- . Visitantes españoles, colombianos, uruguayos.
- . Exposiciones temporarias y para la "Noche de los Museos".
- . Exposición de nuevos objetos recibidos en donación.
- . Proyectos especiales con el Jardín de Infantes n° 901.
- . Guías a estudiantes y docentes de inicial del ISFD N° 144.
- . Guías a estudiantes y docentes de primaria, especial y de historia, del ISFD N°40.

MUSEO DE ARTE MURAL "RODOLFO CAMPODÓNICO".

Visitantes durante el año:

- . Contingentes escolares de todos los niveles de Trenque Lauquen y distritos vecinos.
- . Guía a estudiantes CENS en horario nocturno
- . Escuela de adultos en horario nocturno
- . Proyectos especiales con Jardín de infantes N° 901
- . Visitantes españoles y colombianos
- . Exposiciones temporarias de alumnos de talleres escolares y privados y de artistas locales.
- . Guías a estudiantes y docentes de inicial del ISFD N° 144
- . Guías a estudiantes y docentes de primaria, especial y de historia, del ISFD N°40
- . Guía especial a Muralistas.
- . Donaciones: se recibieron donaciones para el Museo Histórico Ferroviario y Carruajes.

MUSEO CÍVICO ALMAFUERTE

Visitantes durante el año:

- 42 instituciones educativas de Trenque Lauquen y la región.
- Durante los meses de enero, febrero y marzo se exhibió la muestra permanente del Museo.
- El 28-02 se recordó el 107° aniversario de la muerte de "Almafuerte" compartiendo este suceso con la comunidad mediante notas en medios de comunicación locales, canal 4 y diario La Opinión.
- Marzo: Comienzan las visitas escolares, participación en el proyecto del colegio Los Nue-

vos Ayres a cargo de la profesora Antonella Martínez “Conociendo nuestra historia”

Abril: conmemorando el 149° aniversario de nuestra ciudad y en adhesión a los festejos se presenta una muestra denominada “Huellas de una familia dedicada por más de 100 años a la medicina: 1902/2025”, se rinde homenaje a la familia Orellana.

Mayo: el día 13 se conmemoró el Día del Escritor Bonaerense recordando el nacimiento de Almafuerte, por este motivo se trabajó durante toda la semana en el museo con alumnos de 2° año de tres instituciones: Escuela N° 10, Esc. Sec N° 2 e Instituto Miguel Di Gerónimo, y con las docentes de literatura a cargo del proyecto fueron Yanina Martino y Laura Díaz. Leyeron poesías, investigaron sobre su historia, realizaron dibujos y otras producciones que luego completaron en el aula.

Junio, Julio, agosto, septiembre y octubre: el Museo continuó recibiendo a gran cantidad de instituciones educativas con la muestra permanente del museo.

Noviembre: el día 1° se realizó la edición anual de “La Noche de los Museos”, con gran afluencia de público. Durante el transcurso de la noche se llevó a cabo en dos oportunidades una narración sobre la vida de Almafuerte a cargo de Agustina Iparraguirre y Daniela Villaro, ambas pertenecen al grupo “Las lenguas largas” (Oportunamente se envían imágenes al grupo de museos)

Noviembre/Diciembre: se exhibió una muestra pictórica de la artista plástica Silvia de la Plaza.

Donaciones: Durante el año se recibieron importantes donaciones cuyos detalles y constancias se encuentran en el inventario del Museo. -

MUSEO MUNICIPAL DE ARTES VISUALES DE TRENQUE LAUQUEN - MuMAV

Durante 2025, el MuMAV desarrolló 10 exposiciones que abordaron diversas problemáticas y reflexiones sobre nuestra realidad, desde la exploración del territorio y las comunidades hasta reflexiones sobre la historia, la identidad y la relación del ser humano con su entorno.

“TIERRA PARTIDA” - Artista: Emilia Mönch - Curadora: Luciana García Belbey.

Pintura, serigrafía, obras interactivas, instalaciones site specific.

Obras que nos invitan a pensar nuestra relación con la Tierra, en todas sus acepciones: como lugar de labranza y vida, como territorio, como factor de disputas geopolíticas o económicas, como planeta, como nuestro hogar.

. Del 12/03/25 al 22/04/25 - “VISIBLE LO INVISIBLE” - “VECINDAD SECRETA” Muestra en préstamo del Museo Pettoruti de la Plata. Una muestra que reúne obras de artistas mujeres para pensar su rol en la sociedad actual y los cambios de paradigmas a lo largo del tiempo. Pintura, dibujo, grabado, arte textil, mosaico contemporáneo, fotografía, cerámica, escultura y objetos. 27 artistas: Agustina Brizuela, Alejandra Gutiérrez, Celia Pérez, Daniela Pérez de Arce, Eva Arribillaga, Iris Rebecchi, Josefina Capelle, Juanita Sánchez, Letisia Castro, Lidia Acosta, Lorena Yabor, Luciana Seiza, Lucila González, Luti Sburlati, Magui Delfino, María Chiampan, María Laura Salemme, Mariana Mingoya, Mirta Sannutto, Natalia Alemán, Nayla Franchino, Pato Domínguez, Paula Figoli, Rosario López Ercoli, Salomé Hernaiz, Sereña Condori Roquer, Victoria Reparaz

Sobre Vecindad Secreta: obras en préstamo de la muestra “Vecindad Secreta- Modernidades escondidas /Rebeliones hermanas” del museo Pettoruti del año 2024.

Pintura, dibujo, objetos. 6 artistas: Cristina Terzaghi, Dora Cifone, Fernanda Aquere, Hilda Paz, Inés Drancosch, Micaela Julia Trucco.

. Del 3/05/25 al 22/06/25 - “EL ALIMENTO EN AMÉRICA, LO DIVERSO” - “CARTOGRAFÍAS DE LA AUSENCIA”:

Muestra de ceramistas de raíz precolombina. Arte procesual, revaloración y amor por las tradiciones ancestrales.

+ de 80 ceramistas, lidera el proyecto Adriana Martínez.

Gestora: Agustina Brizuela

Sobre Cartografías de la Ausencia

Una práctica artística que se arraiga en el tránsito, en la observación atenta de los espacios y en la recolección de fragmentos de memoria dispersos en el territorio.

Arte contemporáneo: instalación, fotografía y realidad virtual.

Artista: Federico Klarich

Curadora: Dolores Casares

. Del 5/07/25 al 31/08/25. “EL NIÑO QUE HABITO” - Magui Delfino y Daniela Almeida

Pintura, objetos, escultura, cerámica e instalación

Una muestra que explora con profunda sensibilidad las vivencias de la infancia y su impacto en la vida adulta. Obras cargadas de simbolismo y narrativa que invitan sentir y reflexionar.

. Del 12/09/25 al 9/11/25 - “¿SIN COLOR?” Co-lección Fundación OSDE - “PREMIO DE ARTE



JOVEN Y MUESTRA DE ARTE INFANTIL” de la Curadora Micaela Bianco

Una muestra conformada por obras ganadoras del Premio Argentino a las Artes Visuales de Fundación OSDE. Una reflexión sobre el lugar que ocuparon y ocupan actualmente el negro y el blanco en las artes visuales y en las diversas producciones sociales a lo largo del tiempo

- Arte contemporáneo: fotografías, grabados, pinturas, dibujos, objetos y esculturas.

- Artistas: Bancalari, Facio, Furque, Grossman, Guiot, Ímola, Larrea, Martorell, Molina, Moreiro, Paturllanne, Pierotti, Repetto, Saderman, Sapia, Segura, Stupía, Vilela, Villalonga.

Sobre Premio Arte Joven y Muestra de Arte Infantil

Una iniciativa de la Oficina de Juventud de la municipalidad y el MuMAV para incentivar la producción artística en infancias y juventudes, entendiendo la promoción cultural como un compromiso esencial para la consecución de una sociedad plural y democrática.

Pintura, dibujo, objetos artísticos

+ Más de 230 niños participantes

23 artistas jóvenes seleccionados: Valentino Puchetta, Andrés Kris Alcaide Fossati, Luca Iglesias, Mariano Teo Marengo, Francisca Lejczak, Gianella Constantino, Patricio Rossi, Tomás Ferrer, Candelaria Calvo Arias, Liz Brambilla, Perla Andrea Ramis, Julieta Jazmín Olivar, Isaías Massimo Mata, Serena Zabala, Martina Calabaza, Ignacio Tomas Torres, María Laura

Sadobe, Barinaga Luz, Juan Cicoria, Milagros Martínez

-Del 21/11/25 al 22/02/26 - “ANIMAR EL ESPACIO”

Artistas: Nani Grossi, Iris Rebecchi, Javier Núñez, Marianela Costa, Juan Orellana, María Perkins, Naki, Pato Domínguez, Pali Luna

Una muestra colectiva que reúne obras nacidas del encuentro entre nueve artistas y sus oficios. Desde la madera, la cerámica, el metal, el textil o la pintura, cada trabajo explora la relación íntima entre la mano, la materia y el espacio, proponiendo un diálogo entre lo material y lo espiritual, entre lo individual y lo colectivo. La exposición invita a pensar el oficio no solo como destreza técnica, sino como una forma de conocimiento que transforma y anima el entorno. Las obras no se limitan a ocupar un lugar: lo habitan, lo modifican, lo vuelven territorio vivo. En ese gesto compartido, los artistas buscan encender la experiencia del encuentro y del habitar común, animando –literal y simbólicamente– el espacio que nos reúne.

ARCHIVO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

Actividades por mes

Marzo

24/3: Actividad en jornada artística por el Día de la Memoria en el Chalet de los Ingleses, junto a Nicolás Miramont e instituciones.

Abril

5/4 Jornada en el balneario "Loma Alta". Comunicación pública de las ciencias. Hallazgo paleontológico y arqueología local. Junto a la oficina de Turismo y Crecer.

Museo Histórico Regional:

- Puesta en valor de materiales arqueológicos: Colección Grub - nuevas etiquetas con nomenclatura. Se envió para donación al Concejo Deliberante.
- Colección Cicoria - nuevas etiquetas con nomenclatura.
- Fichas de registro: colección De Castro. Fichas objetos. Ficha lote. Ficha colección.
- Participación en clases de Diplomatura en Museología: Mauricio Cano /Carlos Fernández Balboa. Diagnóstico Sala1. Modificación de texto línea de tiempo. Y caja/vitrina asociada.
- Vacaciones de invierno 26/7 exhibición temporaria Witral: montaje junto al equipo del Museo y asistencia bibliográfica. Museo Histórico Regional.
- Identificación de material paleontológico - consulta a paleontóloga Lic. Verónica Lirusso CREPAC. y Dr. Fernicola, quien sigue hasta la fecha.
- Puesta en valor de material paleontológico: cambio de contenedores, embalaje con polibol. Consulta paleontólogo: identificación osteodermos doedicourus-falanje 3 ungicular de megaterio, estuche caudal de doedicurus clavidatus. Hemimandíbula de doedicurino (con serie dentaria completa), hemimandíbula gliptodonte (con serie dentaria incompleta).
- Proyecto de repositorio online. Consulta y asesoramiento del Lic. Mauricio Bigurrarea. Museo de Física. UnLP. Programa TAINACAN de acceso abierto continua.

Septiembre

- 4/9 Gestión con el Dr. Juan Carlos Castro a cargo del área de Arqueología, para solicitar materiales arqueológicos de Trenque Lauquen alojados en el Museo Serrano Paraná, Entre Ríos.
- 17/9 Visita al Museo de Tres Lomas. Cotejo de materiales líticos hallados en área común, contacto con aficionado y recepción de datos geo referencia de áreas hallazgos de material lítico.
- 24/9 Visita del grupo de Cerámica Indígena profesora Kaki Piñero. Guía de sala y trabajo práctico en el Archivo con materiales cerámicos. Envío de bibliografía.
- 3/10 Visita al Museo de Salliqueló, prospección en el archivo, se tomaron fotografías de material lítico.
- 9/10 y 14/10 consulta de Santiago Galeazzi.

Se realizó una recorrida/ prospección en el campo (cruce 7 Primos) luego de consulta por hallazgo de material óseo y lítico. Se georeferenciación el área y se tomaron muestras de material lítico y fotografías, se enviaron al Dr. Mesinneo jefe área Incuapa- Facso Unicen.

Octubre

- 15/10 y 22/10 de 10 a 12 horas charla seminario Fundación Proa- Museo del Prado de Madrid.
- 21/10 reunión por Reserva Natural y Cultural, Los chañares.

Noviembre

- 25 y 26 por la mañana. Participación en clases de Diplomatura en Museología: gestión de patrimonio, conservación preventiva en reserva/ depósitos arqueológicos. Diagnóstico sobre condiciones de conservación preventiva (Dra. Ana Igaretta).

Diciembre

- Realización junto a Gastón Rodríguez del código QR con información complementaria en Sala 1.
- 17/12 entrega de ordenanzas de donación por colecciones arqueológicas. Grub, Ario y Burcaizea
- 23/12 reunión con Adriana Martínez. Entrega de trabajo realizado con los diseños cerámicos. Consulta por contenido de códigos QR. Proyecto de actividad con ceramistas locales y escuela municipal de cerámica febrero/2026. Guías de Museo Histórico Regional Sala1 Historia Milenaria.
- 13/5 visita de la Escuela Rural primera junta EP15 docentes Alejandra Díaz y María Allende distintos niveles. Arqueología local y hallazgos megafauna.
- 14/5 a las 13 horas. Centro Educativo Complementario 1ero y 2do ciclo. Arqueología local.
- 27/5 visita Sala 1 docente con Melisa Bianco, nivel secundario. Arqueología local.
- 6/6 ESEA. Profesora Valladares. Esculturas de megafauna- consulta bibliografía se envió texto Bestiario Fósil.
- 13/6 a las 9 horas 2do 3era Profesora Karina Cañete.
- 26/6 ESEA 3 hora 10. 45 horas 2do 4ta.
- 1/7 a las 10 horas. Fósiles y paleontología. Nivel inicial Panaderos al viento 10 horas sala 3 a 5 años.
- 10/7 a las 13 horas. Fósiles y paleontología escuela primaria 45 ex nacional.
- 16/7 a las 13 horas. Fósiles y paleontología escuela primaria 45 ex nacional.
- 15/10 a las 13 horas. Fósiles y paleontología escuela nuestra señora del Rosario 4to grado.



MuMAV Guías:

-3/04 a las 14 horas: Vecindad secreta + visible lo invisible con el Taller de cerámica de Salud comunitaria. Profesora: Stefanía Mateazzi.

-9/04 a las 17 horas: Vecindad secreta + visible lo invisible con la EESN "ex comercio" 2°, 3°A y 3°C. Profesora: Natalia Arango.

-Exhibición temporaria: América el alimento lo diverso + cartografías de la ausencia.

-14/5 a las 18 horas. Taller Casa de Fuego. Agustina Brizuela

-16/5 a las 19 horas. ISFD y T 144° profesorado de educación inicial 1er año. Profesoras: Lucrecia Constanzo y Profesora Fernández Delamata.

-21/5 a las 16 horas. ESEA 4° año Prof. Magali Estévez.

-22/5 a las 16 horas Mariana Lanfranchi 5°y 6°

-23/5 a las 14 horas. ESEA 3° año Juliana Palacios.

-23/5 de 14 a 18 horas. Escuela de Estética. Agustina Brizuela. Actividad

-23/5: grupo de niños taller Casa de Fuego.

-26/5 a las 14:30 horas. ESEA

-29/5 a las 16hs ESEA 5° y 6° año.

-5/6 a las 13 30 horas. taller de cerámica de salud comunitaria. Trenque Lauquen

-Exhibición temporaria "El niño que habito (Magui Delfino y Daniela Almeida)"

-15/07 a las 18 horas. ESEA Junto a Magui Delfino y Sánchez grupo de fotografía: Mariana Moreda.

-17/07 a las 14.45 horas. CEC: 802 María Fernanda González.

Desmontaje asistencia 1/9 turno mañana y tarde. 2/9 mañana 3/9 mañana. (Turno de cuatro horas).

-Montaje Arte Joven- Sin Color Fundación OSDE- 10/9 (de 9 a 15 horas), 9/9 (de 9 a 12 horas)- 8/9 (de 9 a 12 horas),

-23/9 a las 15 horas Escuela de Italiano visita Sin Color. OSDE

-1/10 a las 14 horas CEC, profesora María Fernanda González. Sin color. OSDE

-2/10 a las 15 horas CEC profesora María Fernanda González. Sin color. OSDE

-7/10 a las 14:30 horas Los Médanos. 5° año. Sin color. OSDE

-8/10 a las 14 horas Casa del niño. Sin color. OSDE

-9/10 a las 14:30 horas. Colegio de los nuevos Aires, nivel Secundario, profesora Fernanda González. Sin color. OSDE

-Tareas de Montaje para: Animar el espacio: lunes 17/11 mañana y tarde. Martes 18/11 tarde. -- Miércoles 19/11 mañana y tarde. Jueves 20/11 tarde. (turno 4 horas)

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL "LUIS E. SCALESE"

ACTIVIDADES REALIZADAS:

. Consultas de historiadores y escritores locales de la Hemeroteca 1920 a 2020.

. Consulta de historiadores de diferentes puntos del país y locales de documentos históricos, planos y fichas de catastro parcelario.

. Solicitud de datos familiares desde diferentes puntos del país y del exterior.

- . Envío de fotos e información digitalizada por email.
- . Se continúa con el relevamiento de diarios para posterior digitalización en el Archivo Histórico Municipal Dn. Luis Scalese.
- . Se continúa con la organización de la fototeca y documentación ferroviaria para posterior digitalización.
- . Se trabaja sobre la organización, descripción de la Fototeca y Hemeroteca del diario La Opinión recibida a fines de año 2024.
- . Asesoramiento a otros municipios e instituciones locales sobre el manejo documental en archivos.

ESCUELA DE MÚSICA DE LA MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

Forman parte de la Escuela de Música las agrupaciones Big Band y Da Capo, la Banda Municipal Luis Perego, la Orquesta de Tango, Orquestas Juvenil e Infantil, Orquesta Sinfónica, Preorquesta Sinfónica y los Coros infantil, Juvenil, y Volver. La matrícula con la que culminó el año 2025 alcanzó los 500 alumnos entre talleres y agrupaciones.

AGENDA DE CONCIERTOS Y PRESENTACIONES PÚBLICAS FEBRERO

-1º de febrero - Big Band - Playón de la Escuela de Música - Director Martín Larroudé.

ABRIL

-1º de abril - Banda Municipal Luis Perego - Director: José L. Villaro.

-12 de abril - Orquesta de Guitarras - Acto Oficial - Director: Martín Díaz.

MAYO

- 2 de mayo - Concierto de Guitarra - Joaquín Gálvez - Javier Miguel .

- 11 de mayo- Orquesta de Tango - Centro Cívico - Director: Martín Larroudé.

- 15 de mayo - Orquesta de Guitarras - América - Director: Martín Díaz.

- 16 de mayo- Da Capo - Hall Municipal - Director: Orlando Moro.

- 17 de mayo - Orquesta Juvenil en Nueve de Julio - Director: Martín Larroudé.

- 18 de mayo - Big Band - Escuela de Música - Director: Martín Larroudé.

- 24 de mayo - Orquesta Sinfónica y Juvenil - Escuela de Música - Directores: Daniel Virzi y Martín Larroudé.

JUNIO

- 6 de junio - Concierto de Guitarra: Nacho Sánchez - Sofía Riccieri - Museo.

- 7 de junio - Orquesta Juvenil - Escuela de

Música - Director: Martín Larroudé.

- 16 de junio - Orquesta Sinfónica - Escuela de Música - Director: Daniel Virzi.

- 21 de junio - Orquesta de Guitarras - Biblioteca Rivadavia - Director: Martín Díaz.

- 22 de junio - Big Band - Centro Cívico - Director Martín Larroudé.

- 27 de junio - Recital Orquesta Infantil - Colegio Nacional - Director: Gabriel Mansilla.

- 29 de junio - Orquesta de Tango - Cine Jardín - Director: Martín Larroudé.

JULIO

- 5 de julio - Big Bang - Pellegrini - Director: Martín Larroudé.

. 6 de julio - Concierto de Guitarras - Escuela de Música - Prof.: Javier Miguel.

- 10 de julio - Conjunto de Cámara - a solicitud de la Soc. Rural - Teatro Español Hall.

- 11 de julio - Orquesta de Tango - Milonga Club Español.

- 12 de julio - Orquesta Juvenil e Infantil - Escuela de Música.

AGOSTO

- 8 de agosto - Concierto Dúo Almada - Guitarras - Museo Histórico.

- 23 de agosto - Orquesta Sinfónica - Escuela de Música - Director: Daniel Virzi.

SEPTIEMBRE

- 5 de septiembre - Da Capo - Hall Municipal.

- 5 de septiembre - Concierto de Guitarra: Javier Miguel - Escuela de Música.

- 13 de septiembre - Quinteto de Vientos y Banda Luis Perego - Teatro Español - Director: José Luis Villaro.

- 14 de septiembre - Big Band - Cine Jardín - Director Martín Larroudé.

- 19 de septiembre - Orquesta Sinfónica y Juvenil - Escuela de Música - Directores: Daniel Virzi - Martín Larroudé.

- 27 de septiembre - Orquesta y Coro Juvenil: Escuela de Música - Directores: Maxi Perazzo y Martín Larroudé.

- 28 de septiembre - Orquesta de Tango - Casa de la Cultura - Director: Martín Larroudé.

OCTUBRE

- 5 de octubre- Conjunto de Percusión, Grupo de Cajones y Da Capo - Escuela de Música - Prof.: Mauro Caracotche y Santiago Novareaux.

- 7 de octubre - Muestra de Canto - Profesora Fernanda Zapulla - Escuela de Música.

- 9 de octubre - Muestra del Coro Infantil: Directores: Milagros Barbas y Maxi Perazzo _ Escuela Di Gerónimo.

- 11 de octubre- Orquesta Sinfónica - Escuela

de Música - Director: Daniel Virzi.

- 19 de octubre - Da Capo - Hall Municipal.
- 25 de octubre - Coro Infantil - Encuentro - Escuela de Música - Director: Gabriel Mansilla.

NOVIEMBRE

- 8 de noviembre - Big Band - Pehuajó - Director: Martín Larroudé.
- 9 de noviembre - Orquesta Juvenil - Escuela de Música - Director: Martín Larroudé
- 15 de noviembre - Orquesta de Tango - Teatro Español - Director: Martín Larroudé..
- 16 de noviembre - Orquesta Sinfónica - Casa de la Historia y la Cultura - Director: Daniel Virzi.
- 20 de noviembre - Participación Juan de Filpo - Día de la Soberanía.
- 28 de noviembre - Orquesta Juvenil e Infantil con Coro Juvenil - Teatro Español - Directores: Maxi Perazzo y Martín Larroude.
- 30 de noviembre - Muestra de Canto - Prof. Juan de Filpo - Escuela de Música .

DICIEMBRE

- 2 de diciembre - Muestra Taller de Canto - Fernanda Zapulla - Escuela de Música.
- 4 de diciembre- Muestra de Saxo, Flauta, Piano, Cello y Violín - Escuela de Música: Profesores: Cecilia Contreras, Marcos Martino, Gabriel Santanatoglia.
- 5 de diciembre- Muestra Taller de Canto y Da Capo - Profesores Nacha Paz, Orlando Moro
- 6 de diciembre - Big Band - Grabación - Director: Martín Larroudé.
- 6 de diciembre - Encuentro Orquesta de Guitarras - Teatro Español - Director: Martín Díaz
- 7 de diciembre - Orquesta de Tango - Grabación- Martín Larroudé.
- 7 de diciembre- Orquesta Juvenil/ Infantil y Coros - Plaza San Martín - Directores: Martín Larroudé, Gabriel Mansilla, Maxi Perazzo.
- 12 de diciembre - Banda Luis Perego - Hogar Castella - Director: José Luis Villaro.
- 13 de diciembre - Orquesta de Tango - Escuela de Música (Playon) - Director: Martín Larroudé.
- 16 de diciembre - Muestra de Guitarra 20.00hs. - Escuela de Música - Prof: Javier Miguel.
- 19 de diciembre - Muestra de Canto 18.00 - Escuela de Música - Prof. Juan de Filpo.
- 21 de diciembre - Orquesta Sinfónica - Teatro Español - Director: Daniel Virzi.
- 22 de diciembre - Muestra de Percusión - Escuela de Música - Prof. Santiago Novareaux y Mauro Caracotche.

EMAC - ESCUELA DE MURALISMO Y ARTE COMUNITARIO

Durante el año 2025 se desarrollaron distintas actividades pedagógicas y técnicas en el área de la educación del muralismo para niños y adultos:

TALLERES DE VERANO - De enero a marzo, sábados por la mañana y por la tarde.

SEMILLERO: Los talleres están orientados a niños de 7 a 12 años, para la sensibilización y experimentación creativa con enfoque al muralismo, donde los niños despliegan su creatividad y la fantasía a partir de la visualización de videos y exposiciones de las profesoras. Se les proporciona conocimiento teórico y técnico sobre teoría del color y de la historia de las artes entre otras. Tienen el componente de producir bocetos a escala, producción de proyectos de gran formato y murales. Tienen el propósito de ser un proceso de varias etapas. Se desarrollaron 3 talleres cada 3 meses:

- Taller A. Semillero de Creación Artística. Avanzados

- Taller B. Semillero de Creación Artística. Intermedios

En ambos talleres participaron un total de 23 niños de 7 a 12 años.

INICIACIÓN AL MURALISMO: Los talleres de iniciación al muralismo representan el primer paso o fase, tiene en principio el objetivo de sensibilizar, proveer una experiencia emotiva con conocimiento teórico y práctico del muralismo y su incidencia en el ámbito de la docencia, público o comunitario. Potenciar la experiencia creativa, el vínculo con el imaginario identitario, histórico y con los nichos socioculturales, valores de género, equidad, inclusión, medio ambiente, y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Los talleres tienen una carga académica teórica y práctica, con clases presenciales y virtuales con referentes nacionales y latinoamericanos. La idea es lograr un producto final de manera colectiva. Tienen el propósito de ser proceso en varias etapas.

Se desarrollaron 3 talleres:

- Taller A. Iniciación al muralismo

Participaron profesores. artistas y amantes del arte de Trenque Lauquen y de Pehuajó,

- Taller Iniciación al muralismo

Participaron profesores. artistas y amantes del arte de Trenque Lauquen y de Pehuajó,

- Taller C. Construcción en el dibujo para adolescentes, jóvenes y adultos

TALLERES - 1ra ETAPA - Abril - al 16 de julio. 20 de abril iniciación de los talleres.

SEMILLERO- Se desarrollaron 3 talleres: Taller A. Semillero avanzado / Taller B. Semillero intermedio

INICIACIÓN AL MURALISMO- Se desarrollaron 2 talleres: Taller A. Iniciación al muralismo 2da etapa. / Taller B. Iniciación al muralismo 1ra etapa.

Julio: Clausura de talleres. Exposición de trabajos de todos los talleres.

TALLERES 2da ETAPA - Agosto - diciembre

SEMILLERO- Taller A. Semillero avanzado 2do módulo/ Taller B. Semillero Intermedios/ Taller C. Semillero Primer nivel/ Taller D. Semillero Construcción en el dibujo.

INICIACIÓN AL MURALISMO: Taller A. Iniciación al muralismo 2da etapa. / Taller B. Construcción en el dibujo.

CLAUSURA Y II ANIVERSARIO DE LA EMAC - 23 de diciembre 2025

SEMILLERO: Producción de proyectos de gran formato y producción de 2 murales en pared de la EMAC, por parte del semillero.

INICIACIÓN AL MURALISMO: Intervención de Mosaiquismo en el tótem de la escuela.

SEMILLERO DE

CREACIÓN PLÁSTICA - LOGROS:

. Sensibilización, aprehensión de conocimiento y del lenguaje plástico. Se brindó teoría del color y su aplicación.

- Se sensibilizó a través de clases expositivas y videos de artistas importantes de la historia.
- Se estimuló el proceso de fantasía (creación). Se promovió el trabajo colectivo generando murales.

- Realización del mural colectivo con 3 niñas en ANIN "La comunidad y yo".

INICIACIÓN AL MURALISMO- LOGROS:

- Sensibilización, fortalecimiento, aprehensión de conocimiento y del lenguaje plástico desde el enfoque del muralismo.

- Análisis comparativo y reflexivo en la composición iconográfica y del color.

- Comprensión de categorías sociológicas, semiológicas y antropológicas del arte, la cultura y muralismo.

- Se sensibilizó a través de clases expositivas, videos y charlas en línea con artistas nacionales e internacionales.

- Producción e intervención del tótem con la técnica del mosaiquismo.

ACCIONES ANUALES

Junio: selección y conducción técnica a 2 ni-

ñas para participar en el área del muralismo en los Juegos Bonaerenses. Quedaron en 2do. lugar.

Julio: Charla virtual con el maestro Kike Yorg. Producción del mural en GENAP, con estudiantes de Iniciación al muralismo, participaron: Mercedes Urquiza, Néstor Martín. Massimo Mata, y la colaboración de Lucila González. Agosto: participación y producción del mural en el Parque en el Día de la Niñez, con la colaboración de las profesoras Lucila González, Maya Mata y las niñas del semillero.

Septiembre: producción del mural en la Asociación para la Nutrición Infantil -ANIN- elaborado por las niñas que quedaron en el Segundo lugar en la eliminatoria de los Juegos Bonaerenses. Participaron las niñas: Vicky Olguín. Ángeles Olguín y Martina Muñis.

Octubre: charla presencial para los adultos con el maestro muralista Ernesto González Garone.

Noviembre: en el Día de los Museos, participación de exposición de proyectos de gran formato de los 3 talleres del Semillero, de Iniciación al Muralismo y construcción en el dibujo. Charla virtual para los adultos con la maestra muralista Marité Svat.

VÍNCULO CON OTRAS ENTIDADES

Durante el año 2025, la Dirección de Cultura mantuvo un vínculo permanente con diversas entidades del ámbito cultural, especialmente con el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y organismos nacionales, gestionando la posibilidad de contar con distintos artistas para eventos municipales.

Asimismo, se continuó brindando asistencia permanente a las distintas áreas municipales que requieren de nuestros servicios, tales como sonido e iluminación para actividades organizadas por la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Productivo, la Dirección de Deporte, la Dirección para Personas con Discapacidad, la Dirección de Tercera Edad, la Oficina de Género, la Dirección de Ambiente, la Coordinación de Jardines Maternales, Bromatología, PRAM y el programa Trenque en Movimiento, entre otros.

También se acompañó a numerosas instituciones de la comunidad, entre ellas la Biblioteca Pública Rivadavia, ANIN, la Sociedad Italiana, la Sociedad Rural de Trenque Lauquen y diversas instituciones educativas, ofreciendo espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales, con personal y condiciones óptimas para su realización. El mismo acompañamiento se brindó a artistas locales y regionales.

Se trabajó de manera articulada con otras áreas municipales en la organización de distintos eventos, destacándose en el mes de agosto los festejos por el Día del Niño junto al área de Desarrollo Humano, así como la participación en actividades conmemorativas como el 8M. En septiembre, la Dirección estuvo presente en los festejos por el Día del Estudiante y la llegada de la primavera, realizando las gestiones y la organización de los espectáculos musicales que dieron cierre al evento. Durante el año, el Cine Jardín N° 901 fue utilizado como espacio para el dictado de talleres municipales, entre ellos el taller de teatro y los ensayos de diversas formaciones de la Escuela de Música.

Por último, se trabajó intensamente en la puesta en valor y optimización de los edificios donde se desarrollan las actividades culturales, logrando mejorar las condiciones gene-

rales de todos los espacios, garantizando su adecuado funcionamiento.

PROYECTOS 2026

De cara al año 2026, se trabajará intensamente en el desarrollo de propuestas culturales en el marco de los festejos por el 150° aniversario de Trenque Lauquen. Se continuará apostando a la generación de nuevas iniciativas desde las distintas disciplinas artísticas del distrito, acompañando a los artistas locales en la promoción y difusión de su trabajo, y ampliando la oferta cultural en diversos espacios de circulación. Todo ello, partiendo de la convicción de que el desarrollo artístico y cultural es un pilar fundamental en la construcción de la identidad de la comunidad.





Dirección de Educación

Durante el año 2025, la Dirección de Educación impulsó varios programas y desarrolló numerosas actividades y tareas:

. Programa Clases de Apoyo: Oferta gratuita que abarca los niveles primario y secundario con importante concurrencia de niños y adolescentes y gran presencia en las siguientes sedes: el CAPS Ameghino, Sede Cuello-Foster (hasta el mes de julio), CAPS Ramón Carrillo (hasta el mes de julio), CAPS Chiquito Tello, CIC Barrio Esperanza y Escuela Municipal.

TALLERES Y CURSOS ANUALES

En el mes marzo se iniciaron los distintos cursos y talleres que contaron todos con numerosa matrícula: Cursos de Inglés, Italiano y Portugués, Computación, Cocina Tradicional, Repostería, Cocineritos, Panificados, Corte y Confección, Introducción al Diseño y Moldearía, Diseño de Indumentaria, Crochet y Tejido a

2 Agujas, Telar, Bordado, Cestería y Macramé, Pintura Sobre Cerámica, Pintura Decorativa.

CURSOS INTENSIVOS

Durante el verano se realizaron las siguientes actividades:

. Taller de Pintura Decorativa y Técnicas Mixtas. El mismo se llevó a cabo en dos jornadas semanales. El taller estuvo a cargo de la profesora de la Escuela Municipal Any Luna. El mismo contó con buena concurrencia de alumnos, que luego continuaron en el taller desarrollado a lo largo del año.

. Taller de Costura: el mismo estuvo a cargo de la profesora de la Escuela Municipal Estela Britos y se realizó durante dos clases semanales contando con gran concurrencia de vecinas.

. Taller de Cocina Rápida y Fácil para Estudiantes: el mismo estuvo a cargo de la profesora de la Escuela Municipal Mariana Da Costa y se

efectuó una vez por semana con gran concurrencia de futuros alumnos universitarios.

. Taller de Panificados y Taller de Pastas Caseras: estuvieron a cargo del profesor Jorge Cuscueta. Los mismos tuvieron una frecuencia semanal y contaron con la presencia de numerosa cantidad de alumnos.

. Taller de Italiano. El taller de lectura y comprensión de texto estuvo a cargo de la profesora Mónica Gagnolo. Dicho taller estuvo destinado a alumnos y personas con conocimientos del idioma.

. Taller de Telar Mapuche: el taller posibilitó el acercamiento a esta técnica a través de tres (3) clases con una duración de 3 horas cada una.

TALLERES INTERDISCIPLINARIOS

Desde la Escuela Municipal se realizó un trabajo interdisciplinario con otras áreas municipales y con distintas instituciones ofreciéndose talleres:

. Taller de Cerámica Precolombina a cargo de la docente Stefanía Matteazzi; y Taller Literario a cargo de la docente Carolina Trinchieri. Ambos talleres están destinados a usuarios de Salud Mental del CAPS “Chiquito” Tello.

. Taller “Manos a la Masa” a cargo de la docente de la Escuela Municipal Adriana Portillo. Este taller brinda conocimientos y un espacio de contención a los alumnos del Taller Protegido Peñi Hué.

. Taller de Reinserción Laboral con el Patronato de Liberados. Las clases se dictaron durante los meses de junio y julio en formato de Taller de Panificados.

. Talleres de velas aromáticas, “Los ojos del Alma”, con grupo de disminuidos visuales, en el CAPS Ameghino a cargo de las docentes Sol Rodríguez y Carolina Trinchieri.

SALIDAS EDUCATIVAS

Los alumnos realizaron diferentes salidas educativas con el fin de enriquecer su aprendizaje. En junio, un contingente de alumnos de portugueses, a cargo de su profesora Fabiola Gouveia, viajaron a la Expo Rural de Palermo donde se celebraron las “Fiestas Juninas”, celebración tradicional de Brasil.

En el mes de septiembre y con motivo del Día del Maestro, visitaron el Café Literario “Gladio”, en un encuentro que buscó salir del marco tradicional del aula para explorar el idioma desde una perspectiva integral y cultural.

En septiembre, los alumnos de italiano, a cargo de su profesora Mónica Gagnolo, visitaron el MuMAV. Luego en el aula, cada nivel trabajó sobre distintos aspectos de lo observado, adaptado a sus conocimientos de italiano.

También en septiembre, los alumnos disfrutaron de una clase especial en la agencia de viajes “Piana del Sole”. Fue un encuentro muy enriquecedor y dinámico, en el que los estudiantes pudieron poner en práctica la comprensión del idioma, participar con intervenciones y consultas, y disfrutar de un espacio de aprendizaje distinto que integró lengua y cultura. En noviembre los alumnos visitaron la Sociedad Italiana. Durante la jornada se compartieron momentos de intercambio y camaradería a través de juegos, charlas y canciones, en un clima de alegría y entusiasmo por continuar aprendiendo el idioma y la cultura italiana.

REFORMAS / ADQUISICIONES

En 2025 el edificio de la Escuela Municipal de Trenque Lauquen se refaccionó y se puso nuevamente en funciones, un acontecimiento que coincidió con el festejo de su 90° aniversario. Durante el acto conmemorativo, se llevaron a cabo distintas actividades, reconocimientos, una exposición de trabajos de alumnos/as de la institución y la imposición del nombre de la ex directora Mabel Pérez al aula de Telar.

En el mes de noviembre se realizó el acto de cierre de la Escuela Municipal con entrega de certificados a los estudiantes.

En el mes de octubre se inició la obra de la futura Aula Taller de Cocina de la Escuela Municipal que funcionará en el salón de la Comisión Cuello – Foster, y que tendrá un espacio más amplio y con nuevo equipamiento para dictar clases de formación vinculadas a la gastronomía. La obra significará un salto de calidad en la oferta de formación municipal, ya que los talleres de Panificados, Cocineritos, Repostería (1° y 2° año) y Cocina Tradicional contarán con un espacio más amplio y mejor equipado lo que permitirá aumentar la matrícula y sumar nuevos talleres relacionados con la gastronomía.

En el mes de julio se adquirió un horno para secado de pintura sobre gres y cerámica con programador automático para el Taller de Pintura sobre Cerámica.

EXPOSICIONES / MUESTRAS

En el mes de julio, la Escuela Municipal se hizo presente en la Facultad Regional de la UTN para difundir su oferta educativa UBA XXI en el marco de la Expo Futuro Joven. Con el mismo fin se asistió a la Expo Joven de Educación y Trabajo de la ciudad de Pellegrini.

UBA XXI

El programa UBA XXI es una oferta pública y



gratuita para ingresantes a la Universidad de Buenos Aires. El mismo brinda a los estudiantes que están cursando 5° y 6° año del nivel secundario la posibilidad de cursar; las materias del Ciclo Básico Común de todas las carreras de la Universidad en modalidad a distancia.

En ésta subsede contamos con 3 materias (Pensamiento Científico- Sociedad y Estado y Matemáticas) en cada cuatrimestre, con tutorías semanales de 2 hs cada materia.

Las mismas están a cargo de los Profesores Daniela Montané, Pamela Valentini y Martín Fisicaro.

Cada cuatrimestre contamos con casi un centenar de alumnos de toda la región, facilitando el acceso a la educación universitaria, a quienes quieren formar parte de la misma e interiorizarse en el ámbito universitario, con una propuesta de enseñanza innovadora y de calidad, teniendo la oportunidad de adelantar materias del CBC, a aquellos alumnos que deseen continuar sus estudios en la UBA.

CONVENIOS Y NUEVAS CARRERAS GRATUITAS

UNNOBA: A través de convenios firmados por el Municipio, la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y el Programa Puentes comenzó a dictarse en Trenque Lauquen la Diplomatura en Gestión de Emprendimientos e Innovación. Se anota-

ron más de 90 personas para esta carrera que se está dictando de forma virtual y presencial. La misma está destinada a personas interesadas en emprender y potenciar sus habilidades creativas, así como también a integrantes de equipos de trabajo vinculados al ecosistema emprendedor. La cursada comenzó en septiembre con clases.

UNTREF: A través de convenios firmados por el Municipio, la Universidad Nacional de Tres de Febrero y el Programa Puentes de la provincia de Buenos Aires se han logrado poner en marcha las siguientes carreras:

. **Licenciatura en Enfermería.** Se dictaron con éxito el segundo y tercer cuatrimestre de la carrera.

Diplomatura en Inteligencia Artificial. La carrera comenzó a dictarse en el mes de marzo y tiene una duración de tres cuatrimestres con una cursada organizada tres veces por semana en el turno vespertino con una modalidad híbrida: virtual y presencial. La misma puede ser cursada tanto por estudiantes que terminan el secundario como profesionales que luego pueden aplicarla en sus distintas ocupaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN: A través de convenios firmados por el Municipio, la Universidad Nacional de Luján y el Progra-

ma Puentes de la provincia de Buenos Aires se continuó con el dictado de la Diplomatura Universitaria en Fundamentos de Museología, Curaduría y Gestión de Bienes Culturales. El alumnado estuvo integrado por trenquelauquenses y personas que residen en las provincias de La Pampa y Mendoza, en Ciudad de Buenos Aires (CABA), La Plata y otras ciudades de la provincia de Buenos Aires. Durante los meses de junio y noviembre los alumnos realizaron las prácticas profesionalizantes en las instalaciones del Museo Histórico Regional. La Diplomatura ya cuenta con las primeras egresadas.

VINCULACIÓN CON JEFATURA DISTRITAL Y CONSEJO ESCOLAR. Desde la Dirección de Educación Municipal se establece una comunicación permanente tanto con Consejo Escolar como con Jefatura Distrital participando de las reuniones de UEGD para priorizar necesidades de obras en establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires, y también se brinda un permanente apoyo a los distintos programas educativos como por ejemplo Feria de Ciencias Distrital, Feria de Ciencias Regional, y Jóvenes y Memoria.

. **COPRET:** Actualización de base de datos de reparticiones municipales que quieran participar como receptoras de prácticas profesionalizantes.

SEDE BERUTI

Durante el mes de febrero comenzaron las actividades en la Escuela Municipal con las clases de apoyo clases de apoyo de Lengua, Matemática, Inglés y Apoyo Primario. Se dieron los talleres intensivos de verano de Mindfulness (que continuó durante el año gracias a la gran convocatoria), taller de Sahumerios Artesanales, Cocina, Podcast y Archivo Sonoro, Macramé Decorativo y taller de Información Digital para adultos.

En marzo comenzaron las clases de los siguientes talleres y cursos anuales: Computación, Gestión de Proyectos, Costura, Macramé, Arte para adultos y niños, Pintura sobre cerámica, Dibujo y Pintura, Mindfulness.

Durante el año se articularon actividades con otras instituciones. Este año desde el área se colaboró con el Centro de Jubilados proporcionando una docente para el taller e Mente y Cuerpo Activo a cargo de Angie Martínez y de información digital para adultos a cargo de Gabriela Coronel.

También se desarrollaron actividades en el Hogar Evita, como el taller de Arte y el taller de Mente y Cuerpo Activo.

En el mes de septiembre se realizó el Taller de Mural en el marco del aniversario de nuestro pueblo, a cargo del muralista Germán Villamor, donde participaron alumnos y vecinos.

A fines de noviembre se realizó el acto de fin de ciclo de la Escuela Municipal de Beruti en un encuentro que reunió a autoridades, docentes, alumnos y familias y en el que se compartió todo lo trabajado durante el año 2025. Durante el acto se entregaron certificados a los alumnos de la Escuela y luego se dio lugar a una instancia recreativa. Finalizada la parte artística, los presentes ingresaron a la Escuela Municipal para recorrer la muestra de trabajos realizados a lo largo del año.

SEDE 30 DE AGOSTO

Como todos los años, se llevó a cabo el dictado de clases de apoyo primario y secundario. Se realizaron los talleres anuales de Arte, Computación, Costura, Diseño de Indumentaria, inglés, Velas, Cocina, Cocina saludable, Panificados, Todos Cocinan (alumnos de la Esc. Especial 503).

Durante el año se realizaron varios intensivos. En el taller de Diseño de Indumentaria se hicieron uno de mochilas y otro de cartucheras. En Arte se dictó el taller de Alambrismo. En diciembre se llevó a cabo el intensivo de Panificados.

Para el aniversario 78° de la escuela se realizó una clase abierta integrada, que reunió a estudiantes, docentes y familias en una jornada especial. Durante la actividad, se sumaron alumnos/as de todos los talleres junto a estudiantes de la Escuela de Educación Especial N° 503, quienes elaboraron flores rosas en adhesión al Mes de Concientización y Lucha contra el Cáncer de Mama.

A fines de noviembre se realizó el acto de fin de ciclo de la Escuela Municipal de 30 de Agosto. Durante la jornada se realizó la entrega de certificados a los participantes de los distintos talleres, coronando un año de aprendizaje, trabajo y crecimiento colectivo.

SEDE GIRODÍAS

“Escuela de Verano para las Infancias” (orientada a niños/as de entre 3 y 12 años). La propuesta se realizó durante el mes de enero e incluyó talleres de huerta familiar, compost y recreación de baile de carnaval.

Tal como se realiza todos los años, se llevó a cabo el dictado de clases de apoyo primario y secundario. Se dictaron los talleres anuales de Costura y Computación.

Para el 114° aniversario, desde la Escuela Municipal se invitó a las instituciones educativas

y a la comunidad a realizar una maqueta del tren con material reciclado, dando hincapié a investigar sobre la función e historia del paso del tren en la localidad. Vecinas del pueblo teatralizaron la llegada del tren y sus viajes a Buenos Aires.

Para el 6° aniversario de la Biblioteca Pública María Luisa Tirado, conjuntamente con la Escuela Municipal, se realizaron actividades con niños destacando la importancia del hábito de la lectura. Luego se armó un collage con diarios, revistas y papeles de colores sobre la primavera.

En el acto de cierre del ciclo lectivo 2025 de la Escuela Municipal de Girodías se entregaron reconocimientos a alumnos de los talleres y cursos en una jornada que reunió a una gran cantidad de vecinos de la localidad. Durante el encuentro se realizó una exposición de todo el trabajo desarrollado a lo largo del año en los talleres, cursos y clases de apoyo escolar. También se hizo entrega de los certificados a quienes participaron de los diferentes cursos.

SEDE GARRÉ

En el mes de marzo comenzó el ciclo lectivo con los talleres de Arte. A fines de noviembre se desarrolló el acto de cierre del ciclo lectivo de la Escuela Municipal de Garré con amplia participación de la comunidad y en un clima de alegría y satisfacción por el año transcurrido. Finalizando la jornada se realizó la entrega de certificados a los alumnos.

Los edificios de todas las sedes de la Escuela Municipal en el distrito fueron intervenidos para mejorar sus condiciones de habitabilidad y confort para el dictado de clases y la realización de actividades. En todos los casos las intervenciones fueron planificadas en conjunto con la Dirección de Obras Públicas de acuerdo a la necesidad de cada edificio, sus condiciones de uso y sus necesidades actuales y futuras. Las intervenciones incluyeron interiores y exteriores, y le dieron nueva vida a edificios municipales donde hay una gran concurrencia de vecinos de todas las edades a cada una de las propuestas.





Jardines Maternales

La Educación Municipal cumple un rol fundamental en el acompañamiento de las primeras infancias, garantizando el derecho a la educación desde los primeros meses de vida. A través de un sistema organizado de servicios y acciones educativas, regulado por el Estado local, el Municipio de Trenque Lauquen brinda propuestas destinadas a niños desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los dos (2) años inclusive, promoviendo el cuidado, el aprendizaje y el desarrollo integral.

La Municipalidad de Trenque Lauquen cuenta con ocho (8) Jardines Maternales Municipales, distribuidos estratégicamente en la ciudad cabecera y en las localidades de Beruti y 30 de Agosto, acercando la educación inicial a cada comunidad.

Los Jardines Maternales son:

Jardín Maternal Municipal “Rincón de Luz”, ubicado en Antonio Díaz n° 50.

Jardín Maternal “Travesuras”, sito en calle Saavedra n° 365.

Jardín Maternal “Arco Iris”, emplazado en la calle Schweitzer, entre Leloir y Curie.

Jardín Maternal “Manuelita”, emplazado entre las calles Carlos Casares y Mitre.

Jardín Maternal “Nubecitas”, ubicado en Quintana n° 1451.

Jardín Maternal “Soles”, emplazado entre calles Vignau y Prado.

Jardín Maternal “Upa La La”, ubicado en Aristóbulo del Valle y Urquiza, en la ciudad de 30 de Agosto.

Jardín Maternal “Rayito de Sol”, perteneciente a la localidad de Beruti, sito en calle Mitre 430.

OBJETIVOS

Los objetivos de los Jardines Maternales son:

- . Hacer efectiva para todos los pequeños, la igualdad de oportunidades, proporcionándoles desde temprana edad los cuidados y oportunidades de enseñanza que requiere un armónico crecimiento y desarrollo.
- . Acompañar a las familias mostrando opcio-

nes, posibilitando la visión de diferentes perspectivas, favoreciendo la construcción de la identidad del sujeto-niño como un ser único y perteneciente a un contexto particular.

FUNCIONAMIENTO

Los Jardines Maternales funcionan en dos turnos:

. Turno mañana: 7 a 13

. Turno tarde: 13 a 19

Asisten al turno mañana 270 niños/as distribuidos en 28 secciones de Salas de bebés, Deambuladores, 2 años y Multiedad.

En el turno tarde asisten 230 niños/as distribuidos en 27 secciones también diagramadas por edades.

En el Ciclo Lectivo 2025 finalizaron el primer ciclo de Nivel Inicial un total de 233 alumnos, quienes continuarán su trayectoria educativa en jardines de infantes estatales y privados del distrito.

En 2025 se incorporó en cada Jardín una Sala Multiedad, modalidad que valora la diversidad y la singularidad de cada niño como potenciadora de la experiencia educativa.

El sistema cuenta con 128 trabajadores: coordinadoras, docentes, auxiliares, cocineras, ayudantes de cocina, personal administrativo y trabajadora social.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Durante el año 2025 se continuó trabajando con el Diseño Curricular de Nivel Inicial – Primer Ciclo (DGCyE), base de las propuestas pedagógicas que diseñan las docentes y acompañan los pares pedagógicos.

Los Jardines Maternales cuentan con un cronograma de actividades docentes que contempla las siguientes acciones:

. Entrevistas iniciales a familias de nuevos ingresantes.

. Entrevista de actualización de datos a familias de alumnos que ya asisten al Jardín

. Informes de evaluación de aprendizajes (julio y noviembre).

. Preinscripción de alumnos matriculados.

. Inscripción de nuevos ingresantes para el ciclo siguiente.

. Organización de actos y festejos institucionales (Día de los Jardines, Día de la Niñez, Día de la Familia, cierre de ciclo).

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

CALENDARIZADAS

. 23º Maratón Nacional de Lectura (26/09/2025). La iniciativa se realizó bajo el lema “Desde el lobo feroz a Lord Voldemort. Este es el año de los antagonistas”. Cada Jardín desarrolló en-

cuentos internos y actividades abiertas a la comunidad.

. Semana de la ESI (26 al 30 de agosto): elaboración de carteleros y socialización con las familias.

. Semana de las Artes (23/09 al 04/10): “La metáfora como derecho”. Se realizaron muestras abiertas en todos los Jardines.

. Capacitaciones docentes: se realizaron 4 (cuatro) capacitaciones que estuvieron a cargo de la Prof. María Pía Bartolomé, en febrero, abril, junio y octubre, en torno a los siguientes temas:

. Organización de la Enseñanza en el Primer Ciclo de Nivel Inicial: Proyecto Institucional

. Organización de la Enseñanza en el Primer Ciclo de Nivel Inicial: escritura de informes

. Organización de la Enseñanza en el Primer Ciclo de Nivel Inicial: Planificaciones Áulicas y Salas Multiedad

. Organización de la Enseñanza en el Primer Ciclo de Nivel Inicial: “El juego como objeto de conocimiento”

ACCIONES DESTACADAS

Durante el año 2025, el área de Jardines Maternales participó de las siguientes actividades y acciones de relevancia:

. Festejo del Día de los Jardines y la Maestra Jardinera, con sets de psicomotricidad adquiridos por el Municipio.

. 2ª Consulta sobre el Diseño Curricular, elevando conclusiones a la Dirección Provincial de Nivel Inicial

. Inauguración del nuevo edificio Jardín Maternal Municipal SOLES que fue inaugurado en junio y está ubicado sobre la calle Prado, entre Rodón y Vignau, en el corazón del Barrio Indio Trompa. El edificio fue construido totalmente nuevo con recursos municipales y cuenta con:

. Tres salas (bebés, deambuladores, 2 años) con cambiadores y baño infantil.

. SUM, administración, cocina, depósito y baños (personal y accesible).

. Patio lúdico con caminos de goma y diseño paisajístico.

. Sistema de recolección de agua de lluvia (primer edificio municipal en implementarlo).

. En el interior, está equipado con sistema de refrigeración eléctrica y calefacción tiro balanceado a gas en sus espacios.

. En el exterior se construyeron rampas en las veredas y también para acceder al edificio. En tanto que en las paredes exteriores se pintó un mural en el que trabajaron los artistas plásticos y muralistas, María Chiampan, Mariana Mingoya y Nicolás Miramont, que refleja esta etapa de aprendizaje en los primeros años de



la infancia y que tiene al sol -que le da nombre al Jardín- como el elemento iconográfico más importante. Además, refleja la identidad del lugar donde está enclavado, con referencias al barrio Indio Trompa.

ARTICULACIÓN CON DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES

Durante el año también se realizaron tareas de articulación con distintas áreas municipales. Todas de alguna manera impactan en mejorar la oferta para la atención de los niños que asisten a los Jardines.

ÁREA DE VACUNACIÓN: Monitoreo de esquemas de vacunación, trabajo con aquellas familias que no cuentan con el esquema completo. En el mes de julio se revisaron todos los esquemas, enviando a las familias la devolución del mismo.

Articulación entre áreas para favorecer la vacunación antigripal en alumnos y personal docente: fue realizado en el mes de junio. Los agentes de salud se acercaron a los Jardines Maternales donde instalaron un centro de vacunación impactando positivamente en las familias.

ÁREA OBRAS PÚBLICAS: Contacto permanente para detectar necesidades de mantenimiento en general. Pintura interior en los seis (6) jardines de la ciudad de Trenque Lauquen y acondicionamiento de obras menores en dos de ellos como aires acondicionados y revocos en algunos espacios.

ÁREA OFICINA DE EMPLEO: Articulación con personal de dicha oficina para establecer contactos y difundir perfiles para cubrir puestos de trabajo

ÁREA SALUD: Entrega de botiquines para los Jardines, cofias para ser usadas por el personal de cocina y guantes descartables para la limpieza y alcohol al 70% para la limpieza personal.

ÁREA OFICINA DE GÉNERO: Trabajo en equipo con familias que transitan situaciones de vulnerabilidad. Participación mensual en la Mesa de Género.

ÁREA DE SALUD COMUNITARIA: Articulación con el área por familias que presentan necesidades o requerimientos.

SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Articulación permanente por las familias que están en situación de vulnerabilidad, reuniones de equipo y ges-

tión de vacantes para niños/as que necesitan de la misma.

CULTURA: SEMANA DE LOS MURALES

9° Encuentro de Arte Mural: “Colores que abrazan la infancia”: se realizaron intervenciones artísticas en los muros de 5 jardines municipales, renovando y embelleciendo sus espacios. La propuesta tuvo como protagonistas a más de 20 muralistas locales que realizaron sus obras tanto en muros interiores como exteriores, llenando de vida los espacios dedicados a la primera infancia. Los artistas participantes fueron: Néstor Martín, “Sechu” Martín, María Chiampan, Nicolás Miramont, Javier Núñez, Juan Orellana, Adriana Ricciardi, Josefina Capelle, Raúl Agrazar, Isaías Mata, Lucila González, Mariana Mingoya, Eugenia Cejas, Kaly Mansilla, Salomé Hernáiz, Alejandro Iglesias, Walter Sanucci, Mariana Lanfranchi, Alejandra Pincén, Natalia Alemán y Magui Delfino.

Los niños de las Salas de 2 años, en el marco de esta propuesta realizaron una Salida Educativa al Museo Municipal de Artes Visuales – MUMAV- y recorrieron la muestra “El niño que habito” de las artistas plásticas Magui Delfino y Daniela Almeida.

DIMENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA

Articulación con Escuela de Educación Temprana

.Asistencia semanal de una maestra estimuladora por Jardín.

.Intervención de terapeuta ocupacional y fonoaudióloga cuando es necesario.

.Firma de un Acuerdo de Trabajo en marzo y realización de jornadas de articulación entre equipos.

.Articulación con ANIN y Abrazo Materno: trabajo conjunto para acompañar a familias en alta vulnerabilidad.

.Articulación con ISFDyT n° 40 e Instituto CYDES

.ISFDyT 40: las alumnas de 4to año del Profesorado de Psicopedagogía realizaron sus prácticas profesionalizantes.

.ISFDyT 144: se realizaron las observaciones las alumnas de 1° año del Profesorado de Nivel Inicial.

.Instituto CYDES: observaciones del trayecto de auxiliar de Jardines Maternales

.Articulación con el Penal N° 20- Las Tunas: en un trabajo de articulación con esta institución se llevó adelante la construcción por parte de los internos de un arenero y una casita que fueron instalados en los patios del Jardín Manuelita y Arco Iris respectivamente.

CHARLAS PARA PADRES EN JARDINES

.“Toma mi mano”: contacto, prevención y cuidados en el marco del Octubre Rosa a cargo de la puericultura Magali Pollicer y de la Coordinadora Prof. Betsabé Aquaroli

.Jornada de RCP pediátrico: dictada por el Equipo de Pediatría del Hospital Municipal destinado a familias, docentes y auxiliares.





Dirección de Deporte

Durante el año 2025, la Dirección de Deporte fue consolidando un camino de trabajo sostenido, planificado y con una política deportiva claramente definida, respaldada por un equipo de profesionales que impulsa y acompaña el desarrollo del deporte en todo el distrito.

Esto se ha visto reflejado en un crecimiento significativo en la cantidad y calidad de actividades semanales, la organización de eventos deportivos, el acompañamiento permanente a las instituciones, la puesta en valor de la infraestructura, y la incorporación de equipamiento deportivo y maquinarias.

POLIDEPORTIVO

Uno de los hechos más destacados del año fue la puesta en valor del Polideportivo Municipal “Poroto” Abásolo, generando un sentido de pertenencia en todos los deportistas que realizan actividades en el predio y el edificio.

Se intervinieron paredes con problemas de humedad y grietas, y se realizó la pintura completa tanto en el exterior como en el interior, incluyendo el techo en su cara interna y externa.

Además, se recambiaron cañerías y griferías de baños y vestuarios que ya habían cumplido su ciclo, se solucionaron filtraciones provenientes del techo que estaban dañando el piso de parquet, se reemplazaron todas las ventanas y claraboyas, y se reconstruyeron los tableros eléctricos.

En el exterior del predio también se realizaron intervenciones, con recambios en los tejidos perimetrales, renovación de baldosas, arreglos en la pista de atletismo y mejoras en las canchas de fútbol. Paralelamente, ya se encuentra proyectada la ampliación del Polideportivo, en etapas, hacia el sector del Palenque.

Durante el año, el Polideportivo recibió a nu-

merosas instituciones y delegaciones, entre ellas los clubes Atlético, Monumental, Progreso, Argentino, Ferro, Barrio Alegre, Tres Llan-tas, Patria y Bicentenario; el CEF N° 18; la Agru-pación Caciques Arquería; escuelas primarias y secundarias; la UTN; el Club Ciclista; la FEVA; el ISFDyT N° 144; además de distintos eventos y equipos deportivos. Tanto el Polideportivo como los dormis se encuentran a la altura para

CLÍNICAS

Se logró concretar la realización de diversas clínicas deportivas con exponentes de renom-bre, con el objetivo de seguir jerarquizando y perfeccionando el deporte en nuestra ciudad. Entre ellas, se destaca la Clínica Deportiva de Taekwondo, a cargo de los hermanos Crisma-nich, referentes de la disciplina y con parti-cipación de un atleta olímpico, que permitió fomentar el crecimiento y desarrollo de esta actividad.

Asimismo, se llevó adelante la Clínica Depor-tiva de Arquería, dictada por Mauro De Mathias, técnico de la Selección Nacional, orientada a promover y visibilizar la disciplina a partir del aporte de este destacado exponente.

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Todas las Escuelas Deportivas, tanto para ni-ños como para adultos, crecieron en matrícu-la lo cual permitió reforzar el trabajo con más profesores y materiales logrando atraer a mu-chos niños a un deporte gratuito y de calidad con viajes programados a la zona y competen-cias sistemáticas.

Se dictan clases de básquet, maxi básquet, newcom, voley para distintas edades, tae-kwondo, gimnasia para distintas etapas, nata-ción, atletismo PCD, cesto y boxeo.

Además, se destaca el PÚA, el Programa Único de Atletismo municipal que entrena en el po-lideportivo con el semillero y las promesas de jóvenes atletas en una gran cantidad de dis-ciplinas, utilizando en distintos horarios y días de la semana las instalaciones municipales. Atletas surgidos de este programa municipal han alcanzado importantes logros en torneos provinciales y nacionales, y se han incorpora-do a selectivos representando a nuestro país. Se trata de un verdadero logro que se alcanza con el esfuerzo y compromiso del equipo de profesores, los alumnos y sus familias.

COMPETENCIAS DURANTE EL AÑO

En cuanto a las competencias deportivas se lograron afianzar muchas de las que ya venían funcionando, entre ellas:

- . Liga Municipal de Vóley masculina con 12

equipos locales y de la región con un gran ni-vel.

- . Liga Municipal B de Vóley masculina con 9 equipos locales y de la región iniciando la competencia formal.

- . Liga Municipal de Vóley femenina con 10 equipos locales y de la región.

- . Liga Municipal de Newcom: es el tercer año que se realiza y tuvo un gran crecimiento en la región fomentando esta hermosa actividad, categorías +50- +60 y +70 con 32 equipos par-ticipando actualmente

- . 21K Ciudad de Trenque Lauquen, atractivo circuito certificado que llegó a los 260 inscrip-tos en su tercera edición.

- . Triatlón Regional Trenque Lauquen uniendo Cuero de Zorro y Trenque Lauquen: evento de gran jerarquía, que convocó a 63 equipos y 35 individuales, el cual sigue en ascenso año tras año.

- . Campeonato de Duatlones, propuesto desde la Dirección de Deporte ordenando y organi-zando fechas aisladas, fomentando el traba-jo interinstitucional. Se concretaron cuatro fechas durante el año 2025 en las cuales se trabajó en conjunto con el Club Barrio Alegre, Club Las Guasquitas, el Instituto Superior de Formación Docente N° 144, y el Club Progreso.

- . Aguas Abiertas, en la laguna Cuero de Zorro con 2 ediciones.

- . Programa Regional 6 ciudades, Maratón, Ru-ral Bike, Ajedrez, desarrollado en conjunto con otros 7 municipios, acompañando con trans-porte municipal las diferentes fechas.

- . Olimpiadas del Reencuentro, desarrolladas durante el verano con diferentes deportes y gran cantidad de competencias en un am-biente más relajado y divertido para los de-portistas abarcando disciplinas deportivas, entre ellas fútbol 5 femenino, Beach vóley fe-menino y masculino, Newcom, Beach Newcom, handball playa, cesto Beach, básquet 3x3 y te-nis de mesa.

Además, se incorporaron nuevos eventos de-portivos para la ciudad, como la "Carrera Ver-de", la carrera solidaria "Yo corro por un Gue-rrerito" y la mini maratón Barrio Esperanza, propuestas de carácter popular que convo-caron a deportistas y familias, fortaleciendo el encuentro, la participación y el sentido de comunidad.

A lo largo del año se continuó fortaleciendo el vínculo con una amplia diversidad de institu-ciones y deportistas, acompañando y apoyan-do iniciativas locales, y manteniendo una Di-rección de Deporte abierta a quienes deseen acercarse a proponer y sumar. Este acompa-ñamiento se sintió de manera concreta duran-



te 2025, motivo por el cual expresamos un profundo agradecimiento y reafirmamos el compromiso de seguir consolidando estos lazos.

Asimismo, la ciudad fue sede de diversos eventos de alcance nacional, con acompañamiento directo de la Dirección de Deporte, que convocaron a destacados exponentes del país, elevaron el nivel competitivo y aportaron de manera significativa a la actividad turística local.

Los Juegos Bonaerenses representaron un gran desafío, ya que la delegación que accedió a la Final Provincial superó en más de 100 personas a la del año 2024, alcanzando un total de 400 participantes. Este crecimiento nos llenó de orgullo por el rendimiento deportivo logrado y, al mismo tiempo, nos impulsó a redoblar esfuerzos para garantizar una excelente semana de competencia y estadía.

También es para destacar la organización de la Fiesta Anual del Deporte, evento que premia y reconoce la labor que los deportistas realizan durante el año.

De esta manera, se cierra un gran año para el deporte local y se proyecta uno aún mejor, con más oportunidades, crecimiento y participación para toda la comunidad.





Polo Científico Tecnológico

Durante el año 2025, el Polo Científico Tecnológico desarrolló numerosas actividades, talleres y capacitaciones, consolidándose como un espacio público estratégico al servicio de la comunidad y de la gestión municipal, orientado a la promoción de la ciencia, la tecnología, la innovación y la formación técnica, fortaleciendo vínculos con el sistema educativo, el ámbito universitario, organizaciones sociales y distintas áreas del Estado municipal.

Objetivos Generales

- . Promover la divulgación científica y tecnológica en la comunidad.
- . Fomentar vocaciones científicas en niños, niñas y jóvenes.
- . Brindar espacios de formación gratuita, accesible y de calidad.
- . Impulsar el emprendedurismo, la innovación y el desarrollo productivo local.
- . Fortalecer el trabajo articulado con institu-

ciones educativas, universitarias y organismos regionales.

- . Promover la inclusión digital y el acceso equitativo a la formación tecnológica para todos los sectores de la comunidad.

Actividades Educativas y Formativas

La oferta académica desarrollada durante el año 2025 se diversificó para alcanzar a distintos sectores de la comunidad, integrando propuestas de alfabetización digital, capacitación técnica y formación en nuevas tecnologías.

Alfabetización Digital

- . Computación Básica para niños y adultos.
- . Taller de Uso de Celular para Adultos Mayores.
- . Competencias Digitales para la Vida Cotidiana.

Capacitación Profesional

- . Herramientas para la Búsqueda de Empleo (armado de CV y entrevistas).

.Taller de Excel (Jóvenes, Adultos y Emprendedores).

Ciencia y Tecnología

- .Club de Ciencia Creativa.
- .Robótica Educativa (MBlock).
- .Programación de Videojuegos (Scratch).
- .Creación de Apps.
- .Curso Inicial de Arduino.
- .Diseño con Canva.
- .Modelado e Impresión 3D (Tinkercad y Blender).
- .Taller Pequeños Diseñadores.

Marketing y Comunicación

- .Edición de Video para Emprendedores.
- .Ciclo de Marketing Digital (venta online, storytelling y fotografía de producto).
- .Taller de Oratoria y Comunicación efectiva.
- .Taller de Bienestar Docente: Se desarrolló el programa de coaching para educadores, enfocado en el manejo del estrés y el bienestar laboral.

Eventos, jornadas y actividades institucionales

Durante el año 2025, el Polo Científico Tecnológico fue sede de una amplia variedad de eventos, jornadas y actividades institucionales, educativas y comunitarias, utilizando de manera activa el Aula Magna, el Auditorio, las aulas y el espacio de co-working:

- . Uso del espacio para actividades de CREA, LIPOLCC, GENAP, Grupo Crece - Comunidades Rurales en Red, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el intercambio entre organizaciones.
- . Desarrollo del seminario de formación permanente a cargo de IOM3: "Los escritos técnicos de Freud leídos desde Lacan".
- . Dictado de la Licenciatura en Enfermería, consolidando al Polo como sede de formación académica superior.
- . Desarrollo de la Diplomatura en Inteligencia Artificial y la Diplomatura en Gestión de Emprendimientos e Innovación, ampliando la oferta de formación profesional y técnica.
- . Realización mensual de la Mesa de Género, generando un espacio sostenido de reflexión, articulación y construcción de políticas públicas.
- . Desarrollo de una Jornada de Salud Mental, abordando problemáticas actuales desde una mirada interdisciplinaria.
- . Capacitación a cargo de Guerreritos, orientada al posicionamiento en sillas de ruedas, brindando herramientas para la alineación postural y el control motor, en el marco de ac-

ciones de inclusión y accesibilidad.

Durante el receso invernal se desarrollaron los Talleres de Invierno en el Polo Científico Tecnológico, con propuestas recreativas y formativas para distintas edades:

- . Robótica Inicial: destinado a jóvenes mayores de 10 años.
- . Modelado e Impresión 3D con Blender.
- Ciencia Creativa - Edición Invierno.
- . Fotografía para Jóvenes: propuesta orientada a adolescentes de 12 a 18 años.
- . Hora de Juego en PC y Hora de Juego en Xbox: espacios lúdicos y educativos.

Estas acciones reflejan el uso activo y sostenido del Polo como espacio de encuentro, capacitación, innovación, inclusión y participación ciudadana.

. Festejo del 6.º Aniversario del Polo Científico Tecnológico

En el mes de junio de 2025, el Polo Científico Tecnológico celebró su 6.º aniversario con una jornada abierta a toda la comunidad, realizada el lunes 30 de junio en la sede de Hernández 816. La actividad tuvo como objetivo poner en valor el recorrido institucional, visibilizar el trabajo realizado durante el año y acercar la ciencia y la tecnología a vecinos de todas las edades.

Durante la jornada se desarrollaron múltiples propuestas participativas y demostrativas:

- . Muestras de los talleres que se dictan en el Polo.
 - . Experimentos científicos abiertos al público.
 - . Actividades lúdico-educativas para niños: armado y pintado de células y bacterias, sopas de letras y juegos vinculados a la ciencia.
 - . Espacios de tecnología aplicada: impresión 3D, computación, MBlock y programación de videojuegos.
 - . Demostraciones de Robótica Educativa.
 - . Taller de compostaje, separación de residuos y charla sobre los seres vivos.
 - . Charla sobre lavado de manos y hábitos de cuidado de la salud.
 - . Muestra del Taller de Fotografía para Jóvenes.
- La jornada concluyó con la tradicional torta aniversario, compartida junto a la comunidad, reafirmando el rol del Polo Científico Tecnológico como un espacio abierto, participativo y de encuentro ciudadano.

FORMACIÓN SUPERIOR Y ARTICULACIÓN UNIVERSITARIA

Un hito fundamental del año fue la jerarquización de la oferta académica, a través de convenios que el Departamento Ejecutivo rubricó con instituciones de educación superior y programas provinciales y nacionales. Las pro-



puestas de las que el PCT fue sede en 2025 son las siguientes:

- . Diplomatura en Gestión de Emprendimientos e Innovación, desarrollada mediante articulación con el programa Puentes y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), con modalidad mixta.

- . Licenciatura en Enfermería, consolidando al Polo como sede de formación en el área de la salud.

- . UBA XXI, con el desarrollo de tutorías y la toma de exámenes, facilitando el acceso universitario en la ciudad.

Estas propuestas fortalecieron el rol del PCT como puente entre la educación secundaria, la formación técnica y el nivel universitario.

ROBÓTICA: PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS Y PROYECCIÓN NACIONAL

La robótica constituyó uno de los ejes destacados del año, con una participación sostenida en competencias regionales y nacionales: En un hecho de suma relevancia y que queda como un antecedente histórico, el 25 de octubre, el Polo Científico Tecnológico fue pre-sede de la Competencia de Robótica correspondiente a la Liga Nacional de Robótica, instancia en la que la institución fue aprobada para ser sede oficial de la competencia en el

año 2026.

Estudiantes de Robótica Avanzada compitieron a lo largo del año en distintas sedes: zona Este (Carlos Casares, Garín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Bahía Blanca), instancia interzonal en la ciudad de Posadas (Misiones) y finales nacionales.

El equipo de Robótica del Polo Científico Tecnológico Municipal se destacó en la XVI Competencia Nacional de Robótica, cuya final se realizó en el Centro Provincial de Convenciones de Paraná, Entre Ríos, donde obtuvo el podio completo en la categoría Carreras Pro y el campeonato nacional en Laberinto.

Estos resultados reflejan el trabajo sostenido en formación, acompañamiento y desarrollo de habilidades tecnológicas.

SALUD, SOCIEDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL

El edificio del Polo Científico Tecnológico funcionó durante todo el año como un centro de uso comunitario e institucional, albergando actividades educativas, sociales y de gestión pública, entre ellas:

- . Octubre Rosa - Taller "Salud en Rosa"

En el marco de la campaña Octubre Rosa, se organizó el Taller "Salud en Rosa", orientado al bienestar, la nutrición y la prevención en salud para mujeres, con la participación de: Agustí-

na Cobo (periodista y coach educativo), Dra. Soledad Botta (ginecóloga), Agustina Sar Barbas y Miranda Campelo (nutricionistas).

USO INSTITUCIONAL

El Polo Científico Tecnológico fue sede durante el año 2025 de las siguientes reuniones y encuentros:

- . Reuniones de Gabinete Ampliado.
- . Capacitaciones para Agentes de Tránsito.
- . Cursos de poda y capacitaciones del área de Espacios Verdes.
- . Reuniones mensuales de la Mesa de Género.
- . Reuniones del Programa Conocé Oficios, orientado a la vinculación entre trabajadores locales y la comunidad.
- . Ronda de negocios.

ARTICULACIONES Y VISITAS INSTITUCIONALES

Se fortaleció el vínculo con instituciones educativas de distintos niveles mediante jornadas de formación, divulgación científica y actividades pedagógicas, recibiendo a:

- . Jardín Nuevos Ayres.
- . Escuelas primarias Rurales del distrito.
- . Escuela Primaria N° 45.
- . Escuela Primaria de Adultos N° 5.
- . Colegio Los Médanos.
- . Institutos de Formación Docente 144 y 40 (Profesorados de Inglés y Biología).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANIZATIVA Y EDILICIA

Durante el año 2025 se llevaron adelante tareas de organización, planificación y gestión administrativa que permitieron el correcto funcionamiento del Polo Científico Tecnológico, garantizando el desarrollo de las actividades previstas y el mantenimiento de los espacios. En materia edilicia, se comenzó con la construcción de nuevos baños, apuntando a mejorar

las condiciones de infraestructura, accesibilidad y confort para estudiantes, docentes, personal y público en general. Esta obra representó un avance significativo en la adecuación del edificio para el uso intensivo y diverso que demanda la agenda anual del Polo.

Asimismo, el Polo Científico Tecnológico funcionó como Punto Digital y Mesa de Ayuda de la aplicación Mi Argentina, brindando un servicio fundamental a la comunidad. En este espacio, los ciudadanos pudieron acercarse para validar su identidad digital, recibir asistencia personalizada y resolver inconvenientes relacionados con el uso de la aplicación, facilitando el acceso a trámites, servicios y derechos digitales.

El balance del año 2025 es altamente positivo. La integración de formación técnica, propuestas académicas de nivel superior, competencias nacionales, servicios de inclusión digital y articulación interinstitucional reafirma al Polo Científico Tecnológico como una herramienta clave de política pública para el desarrollo educativo, social y tecnológico de Trenque Lauquen.





Dirección de Relaciones Institucionales

La Dirección de Relaciones Institucionales - durante el año 2025- realizó tareas de acompañamiento impulsando iniciativas del ámbito social, potenciando la asociación entre la comunidad y el Municipio y por ende el fortalecimiento comunitario.

Se continuó trabajando en apoyo a instituciones educativas y deportivas, y se mantuvo un contacto estratégico con establecimientos de todos los niveles y clubes sociales para el uso compartido de espacios comunitarios como los SUM y Centros de Integración (CIC).

Se mantuvo la vinculación con aquellos referentes barriales, y se trabajó constantemente en la articulación de estas áreas para lograr procesos más eficientes y ahorrar recursos.

Se coordinó la puesta en marcha de distintas actividades de las áreas de Deporte, Cultura, Salud y Educación, entre otras, en los espacios comunitarios.

También se trabajó constantemente en la ar-

ticulación de estas áreas para lograr procesos más eficientes y ahorrar recursos.

El ejercicio 2025 cierra con un balance positivo en términos de cohesión social, habiendo logrado que las instituciones locales no solo sean beneficiarias de la gestión, sino socios activos en el desarrollo de Trenque Lauquen.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El Presupuesto Participativo se consolidó como una herramienta de participación comunitaria que permite a los vecinos proponer y votar obras para sus barrios. Para el periodo 2025-2026, los proyectos ganadores en los que está trabajando el Ejecutivo municipal son los siguientes:

Trenque Lauquen

-Veredas en la plaza "Batalla de Tucumán" (Barrio Don Felipe)

- Containers y plaza en la Ampliación Urbana, entre las calles Macaya y Barracchia
- Playón Multideportivo en Barrios del Este
- Estación Solar para mates y carga de portátiles en el Parque Municipal “Conrado Villegas”.

30 de Agosto

-Construcción de un SkatePark. La obra quedó finalizada y ya fue inaugurada por el Municipio.

Beruti

Playón Multideportivo.

ORGANIZACIÓN BARRIAL

El área promueve la formación de Comisiones Barriales legales para que los vecinos tengan representación directa ante el Municipio y gestionen mejoras específicas en sus zonas.

INFRAESTRUCTURA

Gestión de Centros de Integración Comunitaria (CIC) donde se ofrecen actividades como yoga, talleres y atención primaria. Relaciones Institucionales actuó como nexo fundamental en la ejecución de proyectos surgidos de la voluntad vecinal: consolidación de Comisiones Barriales. Se acompañó activamente a los grupos en la planificación de nuevos espacios recreativos, deportivos y culturales.

INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO SOCIAL

La gestión de obras durante 2025 no solo buscó la mejora edilicia, sino la creación de puntos de encuentro institucional:

.Se ejecutó la segunda etapa del SUM de la Ampliación Urbana, respondiendo a una necesidad de ese sector para contar con un lugar de actividades bajo techo durante el invierno.

.Modernización de Espacios Deportivos: se buscó reafirmar el compromiso con el desarrollo físico y social de la juventud.





Delegación Beruti

En 2025 se realizaron una gran cantidad de actividades culturales, deportivas y comunitarias, y se concretaron distintas obras y proyectos para la localidad, profundizando además la denominación de “Pueblo Turístico” con diversas inquietudes que se pusieron en marcha y que tuvieron el acompañamiento de la comunidad local y de la región, como por ejemplo la recorrida guiada por sitios históricos y la instalación de cartelería y señalética que repasa la trayectoria de cada punto de interés..

También, desde la Delegación Municipal se continuó colaborando con las instituciones locales, y se mantuvo el contacto con vecinos y autoridades que permitieron abordar y trabajar temas de interés local y avanzar en su resolución.

En materia de obras se realizaron:

SALA DE SALUD “SANTA CLOTILDE”: Se concretó con fondos municipales ejecutando importantes trabajos de albañilería en el interior y exterior, ampliando la platea para ambulancias, entre otros; pintura en muros y cielorrasos, tareas de electricidad, nuevos pisos interiores y reemplazo de aberturas.

PASEO DE JUEGOS EN EL PREDIO DEL

FERROCARRIL: Adquisición e instalación de juegos infantiles e inclusivos en un espacio junto a la zona donde funciona la Escuela Municipal.

CINE LA LUISA: Se realizó la obra de refacción integral del edificio para lograr la esperada reapertura de la sala, ejecutada por el Municipio con fondos y recursos propios, en el marco del Plan de Remodelación de Edificios Municipales. La intervención incluyó la refacción de sala general, escenario, camarines, sanitarios, accesos, recepción, depósitos, fachada y vereda. Se renovó la instalación eléctrica, se incorporó iluminación LED, se restauró la fachada manteniendo su diseño original y se colocó una nueva cartelería con letra corpórea. Además, el proyector fue adaptado a tecnología full HD y se adquirió un nuevo telón y cortinado de entrada. Finalmente la inauguración se concretó con la proyección de la película “Mascotas al Rescate”, el domingo 14 de diciembre.

LA ESCUELA MUNICIPAL Y CENTRO

CULTURAL DE BERUTI: El Municipio llevó ade-

lante una obra de intervención integral en la Escuela Municipal, emplazada en el histórico edificio del ferrocarril en Beruti. Se llevó a cabo con fondos y recursos del Municipio. En el marco del 78° aniversario de la institución se hicieron trabajos generales como reparar y pintar revoques exteriores e interiores, se repintó galería, mástiles y baños exteriores, y se remodeló el alero de ingreso. En el interior se completaron reparaciones de cielorrasos y durlock, con su correspondiente impermeabilización general, reparación de las aberturas y la creación de nuevos espacios para murales a cargo de los cursos y talleres de la Escuela, modernizando así sus instalaciones y reforzando su carácter cultural. También se colocó en el frente una cartelería corpórea nueva, que incluye el nombre y el logo de la localidad, fabricada en un material que simplifica el mantenimiento y evita el deterioro de la mampostería dándole un aspecto más sobrio y delicado que realza el valor del edificio. Al mismo tiempo, se restauraron los pisos de pinotea, lijándolos a máquina, y luego laqueándolos para darle una mejor terminación y garantizar mayor durabilidad.

OTRAS ACTIVIDADES

Se organizó el Consejo Asesor de Arbolado Urbano, permitiendo mejorar la planificación a futuro del entorno verde de Beruti, además de comenzar el proceso de plantación y reposición de especies arbóreas y paisajismo, en el acceso a la localidad.

Caminos rurales

Durante el año se realizaron intervenciones en caminos rurales, circundantes a Beruti, con maquinaria de la Delegación municipal, en tareas de recuperación y mantenimiento de los mismos, trabajándose en conjunto con vecinos del lugar.

Planta de Ósmosis

Además, se realizó el mantenimiento de la planta de Ósmosis, y se reemplazaron las lámparas de luz ultravioleta que ayudan a eliminar las bacterias del agua, incorporándose un compresor y nueva bomba de agua, que permite mantener el caudal para poder tratarla de manera sostenida.

Se reemplazaron dos bombas de agua por bombas nuevas, y se enviaron a reparación las que fueron retiradas de los pozos. También se reemplazaron hasta tres veces en el año, los automáticos que controlan los pozos y bombas.

Red cloacal y alumbrado

Se realizó el mantenimiento de la red cloacal y reparaciones de tres bombas de cloacas y recambios por nuevo material y se realizó el recambio de más de 40 luminarias de alumbrado público en diferentes sectores de la comunidad.

ACTIVIDADES CULTURALES

. Llegada de los Reyes Magos a Beruti: se llevó a cabo el 5 de enero en la Iglesia Santa Clotilde a las 22 hs, donde los Reyes recibieron a los niños entregando bolsitas de caramelos, que fueron facilitados por la Delegación Municipal.

. Peña Folklórica “Atardecer en lo de Zoppiconi”, se realizó el 1° de febrero en el predio Zoppiconi, organizado por el grupo Crecer, Mar Verde, Centro tradicionalista “los Amigos” y la Delegación Municipal.

. “Música en la Estación”: se llevó a cabo el día 9 de marzo en el Club Giat, donde participaron varias bandas musicales y grupos de baile, también contó con feria de artesanos y la cantina estuvo a cargo del club Giat.

-En el mes Marzo se realizaron varias actividades por el mes de la mujer:

. 8 de marzo: circuito en el Cementerio “mujeres que hicieron historia”, organizado por la Delegación municipal y las historiadoras Prof. Patricia Buffarini y Adriana Díaz. (Reprogramado para el 25 de mayo por cuestiones climáticas).

. 15 de marzo: el Museo del Agro realizó una muestra temporaria “La cocina de la Nona” donde se exhibió recetas y delantales de cocina, participó la cantante Anahí Masilla que interpretó varias canciones y también se hizo una degustación de un postre típico italiano “castagnole”.

. 22 de marzo: se realizó en el Centro de Jubilados un taller de cuidado de la piel, a cargo de la maquilladora profesional, Victoria Monópoli, organizado por la delegación municipal, grupo Crecer y Mar verde.

. 29 de marzo: clase de Dharma Yoga “El Poder de Nosotras Mismas”, a cargo de la Profesora Natalia Ginart”, realizado en “la casa de retiro San José”, organizado por el grupo Crecer, Mar Verde y delegación municipal.

. 5 de abril: “Nuestra Historia Milenaria”, se llevó a cabo un recorrido y charla en la zona donde se encontró los restos fósiles del megaterio en la loma alta, estuvo a cargo de la licenciada Luciana Juillerat. Organizado por el Grupo Crecer, Mar Verde, y la delegación municipal.

. 6 de abril: Cabalgata “Uniando Trenque Lauquen y Beruti” en el marco del aniversario de la ciudad cabecera, también hubo prueba de



riendas. Organizado por el centro tradicionalista “los Amigos” y el apoyo de la Delegación municipal.

. 27 de abril: “2° Encuentro de Motos y Autos Clásicos”, realizado en el predio de la Estación. Participaron expositores de autos y motos de la zona, se nombró padrino del evento a la Peña 20 de junio de La Catanga, a quienes se les otorgó una placa y se entregó un certificado de reconocimiento a los expositores. LIPOCC, Sub filial Beruti, organizó un bono contribución que fue sorteado en el encuentro, además de realizar una importante campaña de concientización.

El encuentro también contó con feria de artesanos berutenses y de la zona.

. 3 de mayo: el Museo del Agro y el Grupo Crecer, organizaron una visita guiada por los lugares históricos de Beruti para un contingente de la biblioteca Rivadavia. La guía estuvo a cargo de las Profesoras Patricia Buffarini, Carolina Tártara y Carolina Santamaría.

. 24 de mayo: el Museo del Agro recibió a un grupo de estudiantes de la carrera de Turismo para realizar un recorrido guiado por Beruti. La guía estuvo a cargo de la Prof. Patricia Buffarini, Carolina Tártara y Carolina Santamaría.

. 27 de mayo: el Museo del Agro recibió a las escuelas rurales, para realizar un recorrido guiado por los diferentes puntos históricos del pueblo.

. 7 de junio: “Camino de fe en tierra Berutense”,

recorrido histórico por las ermitas de Beruti, organizado por el museo del agro, Grupo Crecer y Mar verde.

. 13 de julio: “Beruti, Huella de Italianos”, reseña histórica, espectáculo y tallarinada, organizado por el grupo Crecer, Mar verde y la delegación municipal, a beneficio de la cooperadora de la Escuela n° 7, participó el ballet Sentir Argentino y el grupo “los del campo. Se realizó en el comedor de la escuela y en las escalinatas de la parroquia Santa Clotilde.

En el receso invernal, 31 de julio, se realizó en la Biblioteca Municipal “Elvira Olazábal” la presentación de la Compañía Tricletas con la obra “Cuentos con Alas”.

Mes Aniversario de Beruti

Se realizaron diferentes actividades organizadas por distintas instituciones locales, que contaron con el apoyo de la delegación municipal:

. 3 de agosto: Caminata “Uniando las dos Colonias, Gral. Paunero y La Luisa” organizado por el museo del agro y delegación municipal.

. 9 de agosto: Tarde oriental, organizado por el Dojo de Beruti, realizado en el polideportivo.

. 10 de agosto: Bombero por un día, juegos para los niños, realizado en el polideportivo, organizado por bomberos voluntarios de Beruti y con la colaboración de la delegación municipal

. 15 de agosto: Seven de fútbol infantil, organi-

zados por el club Giat y con la colaboración de la delegación municipal.

16 de agosto: 2° Peña folklórica aniversario, organizada por el ballet Folklórico Berutense, realizada en el salón del club Giat, con colaboración de la delegación municipal.

También, ese día, se llevó a cabo una recorrida guiada por sitios históricos, en el marco del reconocimiento de la localidad como Pueblo Turístico por parte del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires. El grupo salió desde la Parroquia Santa Clotilde y recorrió el Club Giat, el Cine La Luisa, la fábrica Giat y Bat, el Prado Español, Plazoleta Marconi, el Instituto Agrotécnico Padre Castellaro y culminó en la Estación del Ferrocarril donde se realizó el descubrimiento de una placa, se entregó folletería, se proyectó un video que refleja los sitios históricos de la localidad y se presentó el sitio web sobre Beruti Pueblo Turístico, al que los presentes accedieron desde un código QR. En el marco de este proyecto comunitario se colocaron 26 carteles identificatorios –provinciales y municipales– que se instalaron en los accesos principales de Beruti (por camino de tierra y por Ruta Nacional N°5), así como en otros puntos estratégicos de la localidad.

. 17 de agosto: Lotería familiar, organizada por el Centro de Jubilados, colaboración delegación municipal.

. 24 de agosto: Desfile de instituciones por los festejos de aniversario del pueblo frente a la delegación municipal organizado por la Escuela n° 7 y delegación municipal, luego paseo de comidas y feria de artesanos locales y de la zona en la plaza José Guazzone, y espectáculo musical y baile donde participaron: el Dojo de karate de Beruti, el ballet de folklore Berutense, la repiqueteada de salta, los Renix de América y la llave de trenque lauquen. Organizado por la delegación municipal y el instituto Agrotécnico padre Castellaro.

. 25 de agosto: acto central, en la plaza José Guazzone, organizado por la Delegación Municipal.

Acto aniversario del Destacamento de Bomberos Voluntarios de Beruti.

. 29 de agosto: Jornada de historia “pensar Beruti, es pensar Guazzone” organizado por el museo del agro y el periodista Federico Tártara, la charla se realizó en la biblioteca Elvira Olazábal y luego se hizo un recorrido por el museo y sitios donde la familia Guazzone fue protagonista.

. El 13 de septiembre: Duatlón, organizado por Osvaldo Zabala y colaboración delegación municipal.

. 11° Encuentro todas las Voces a Beruti organizado por el Jardín 904, la delegación municipal y la dirección de cultura, realizado en el polideportivo.

. 22 al 25 de septiembre: Taller de mural abierto a la comunidad, a cargo del muralista Germán Villamor, organizado por la escuela municipal y colaboración de la delegación municipal.

. 6 de octubre: el Museo del Agro organizó una visita guiada por los lugares históricos de Beruti para un contingente del colegio Di Gerónimo. La guía estuvo a cargo de Carolina Tártara y Carolina Santamaría.

. 18 de septiembre: Barrileteada y taller de barrilete, organizado por el jardín maternal rayito de sol y delegación municipal, el taller de barrilete estuvo a cargo de Héctor “yogui” Suarez, se realizó en el predio Zoppiconi. (En marco de los festejos de aniversario, esta fecha se pospuso por mal clima)

. 1° noviembre: se realizó una muestra en el Museo del Agro “nuestro comienzo” donde se expuso material fotográfico de los inicios de nuestra comunidad, en el marco de la Noche de los Museos

. 23 de noviembre: se realizó en la plaza José Guazzone el primer ciclo de tardecitas de karaoke y feria artesanal, organizado por la profesora Marita Zanollo, el grupo de feriantes Berutenses y la Delegación municipal.

. 6 de diciembre: Festival de patín del club Giat en polideportivo colaboración delegación municipal.

. 8 de diciembre: tardecitas de karaoke y feria de artesanos, se realizó en la plaza José Guazzone donde también se llevó a cabo un taller de adornos navideños a cargo de la Prof. Carolina Santamaría, luego se esperó el encendido del árbol.

. 14 de diciembre: Acto de reapertura del “Cine La Luisa” y proyección de la película “Mascotas al Rescate”.

. 21 de diciembre: se llevó a cabo el cierre de las actividades anuales con la proyección de la película “Zootopia” en el Cine “La Luisa”, y luego en la plaza “José Guazzone” con las tardecitas de karaoke y feria artesanal, y para finalizar se recibió la visita de Papá Noel que repartió caramelos a los niños presentes.

Todo el trabajo realizado durante el año es resultado del esfuerzo mancomunado y comprometido del personal de la Delegación –personal de calle, administrativos, coordinadores y capataz–, coordinado y ejecutado por el Director, garantizando en todo momento la calidad del servicio brindado a la comunidad.





Delegación Garré

Durante el año 2025, en Garré se realizaron numerosas actividades y tareas destacándose entre otros trabajos e iniciativas:

OBRAS: cordón cuneta en distintos puntos de la localidad, nueva iluminación en el acceso, parquización y hermoseamiento de la plazuela de ingreso, nueva estación de bombeo, una obra requerida largamente por la comunidad, clave para épocas de excesos de precipitaciones.

NUEVO CARTEL DE IDENTIDAD: En el marco del aniversario se inauguró el cartel con el nombre de la localidad que se convirtió en un nuevo símbolo de identidad para el pueblo. Las letras intervenidas por los artistas Magui Delfino y Nicolás Miramont no sólo embellecen el espacio público, sino que también representan la historia y el espíritu de comunidad de Garré.

NUEVO EDIFICIO PARA LA DELEGACIÓN: Se inició la primera etapa de la obra que permitirá brindar mejor atención a la comunidad, con espacios modernos y amplios y, al mismo tiempo, lograr que la Escuela Municipal tenga su propio lugar, logrando así la posibilidad de ampliar la oferta de cursos, talleres y horarios. La construcción del nuevo edificio para la De-

legación de Garré está ubicado en el predio de la intersección de calle Gerónimo Garré y boulevard De la Bandera, y contará con un espacio de recepción y mesa de entradas, una oficina con sala de reuniones, sanitarios y cocina. La obra se construye con techo de chapa ondulada inclinada a un agua sobre estructura metálica de perfiles galvanizados con cielorraso de placas de yeso y aislación térmica. Tendrá aberturas de aluminio negro y una pérgola de acceso, entre otras características. Además, el predio tendrá una intervención más amplia con la futura refacción en el sector del Corralón, la instalación de más juegos para los niños, en el espacio que actualmente está dedicado a la recreación, y la colocación de nueva luminaria.

OTRAS ACTIVIDADES

- . Se finalizó la reparación de cordones cuneta: 160 metros lineales.
- . Demolición de la casa abandonada que se encontraba en los terrenos municipales.
- . Adquisición de un tractor Husqvarna de cortar césped y una pala frontal hidráulica para acoplar al tractor recolector
- . Cercado del terreno para el corralón de maquinarias y construcción del tinglado para el guardado de los móviles.





Delegación Girodías

La localidad de Girodías tuvo un 2025 con una importante serie de actividades y obras que le dieron un salto de calidad a la comunidad, destacándose especialmente el avance de la obra de pavimentación de la denominada Ruta del Cereal, la puesta en valor del edificio de la Escuela Municipal y la continuidad del proyecto del Vivero, en conjunto entre la Delegación, el Municipio y organizaciones como INTA, Grupo Crecer y Mar Verde.

Respecto a la obra en la Escuela Municipal, contempló reparaciones en la cubierta sobre las cumbreras y en el sector de la chimenea; trabajos para retirar todos los cielorrasos para hacer la limpieza correspondiente y reemplazarlos por placas de durlock.

También se hicieron tareas de pintura completa en el interior y exterior, incluidas las aberturas, los muros y la cubierta. El piso quedó a nuevo luego del pulido. Los trabajos también incluyeron los arreglos y pintura de las veredas exteriores.

Además, el Municipio invirtió con recursos propios para ampliar la zona de juegos de la Plaza Agustín Gutiérrez instalando un mangrullo, un sube y baja simple, una hamaca doble reforzada y una calesita para cuatro niños/as.

Otro hecho destacado para la comunidad fue la culminación de la obra de pavimentación de

ambas manos de la Ruta del Cereal en el tramo que pasa por la localidad, y la colocación y puesta en funcionamiento de la obra de iluminación. Se colocaron 28 luminarias de 220 w LED sobre columnas de 12 metros de altura, con cableado subterráneo de PVC, cuya obra fue licitada por la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires.

La Municipalidad de Trenque Lauquen afrontará el costo del suministro de energía eléctrica que se consuma periódicamente, la conservación y el mantenimiento de las instalaciones de iluminación mientras dure el período de su vida útil.

Además, se colocó la cartelería y señalética indicativa, y se ejecutó la alcantarilla en el desagüe de Girodías.

Por otro lado, se siguió mejorando e invirtiendo en el proyecto del Vivero que cumplió un año de vigencia, fecha que fue celebrada con una actividad en la que participaron los integrantes de las distintas instituciones que lo sostienen e impulsan. Se trata de una iniciativa que ha logrado consolidarse gracias al trabajo en equipo, la colaboración de los vecinos y el crecimiento comunitario.

ACTIVIDADES

Enero: Llegaron los Reyes Magos, y como es costumbre repartieron juguetes a los peque-

ños y compartieron un momento con ellos. La actividad fue organizada por Luci Rodríguez y familia con el acompañamiento del Municipio.

Febrero: comenzaron los cursos de Apoyo Escolar para primaria y secundaria.

Marzo: se iniciaron los talleres de Cultura y Educación. Folclore, Macramé, Costura, y Computación.

-Aniversario del Club Unión: baile con Los Diamantes con el aporte de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

-Se adquirió una moto guadaña nueva y un calefactor para la Escuela Municipal.

Mayo: el día 28 en el Club Unión se festejó el cumpleaños de la localidad con chocolate y tortas fritas.

Junio: festejo aniversario de la localidad y bodas de oro de la Escuela Municipal. Misa en la Capilla Nuestra Sra. de Luján. Acto central en la Escuela Municipal donde se descubrió una placa en homenaje a "Chiquita" Montes, la pri-

mera profesora de costura. Peña Folclórica en el Club Unión con peñas de Beruti, Mones Ca-zón y el grupo local. Actuación de Los Campe-sinos, almuerzo y torta de cumpleaños.

Agosto: Día del niño organizado por la Delegación y el Municipio. Se realizó en el Club Unión, con chocolate y tortas y la actuación del payaso Abelardo de Necochea

Noviembre: se realizó el segundo "Moto Asado" con la participación del AMAT de Trenque Lauquen en el marco del 68 Rally Nacional de Motos Antiguas .

Diciembre: llegada de Papá Noel. Encuentro con los chicos.



Subsecretaría de Desarrollo Económico y Productivo





Oficina de Comercio e Industria

Durante el año 2025 se realizaron numerosos trámites correspondientes a inscripciones, ceses, cambios de rubro y de firma y emisión de licencias para venta de alcohol.

Trámites

Inscripción de comercio: 269

Ceses de comercios: 259

Anexos de rubros: 5

Cambios de rubro: 6

Cambios de domicilio: 30

Cambios de firma: 1

Reinscripciones: 293

Renovación de libreta sanitaria: 100

Licencia ReBA (venta de alcohol): 288

Total de trámites: 1251

. Se imprimieron 580 certificados de habilitación comercial, por habilitación de nuevo comercio, reinscripciones, cambios de domicilio, cambios de rubro, cambios

de firma, etc.

Esto genera una actualización del sistema informático Municipal, se ha migrado toda la información y actualmente se está trabajando con el sistema provincial RAFAM.

. Se confeccionaron e imprimieron los certificados de habilitación de transporte escolar y de pasajeros del distrito.

. Se realizó la tramitación y seguimiento de los expedientes de las distintas localidades del distrito.

En el desarrollo de las actividades propias del Departamento se realizaron las siguientes tareas:

. Inspecciones de rutina: 4080

. Inspecciones previas a la habilitación: 220

. Inspecciones para habilitación: 580

. Inspecciones por adecuación de local: 30

Total de trámites realizados: 4.910

. Los inspectores realizan diversas tareas que no se encuentran cuantificadas, como por ejemplo el control de ruidos molestos por desarrollo de algún tipo de actividad comercial y/o industrial incómoda, etc. Se han atendido todos los reclamos dando cauce y respuesta en la mayoría de los casos.

. Registro expendedores de bebidas alcohólicas (ReBA)

Se continuó con la tarea de renovación, inscripción y emisión de licencias de venta de alcohol: en el año se realizaron 238 trámites, que comprenden, renovaciones e inscripciones.

Se gestionaron 4 RAN eventuales para las fiestas de Navidad y Fin de Año.

OFICINA DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO

La oficina de Servicios para el Empleo brinda atención personalizada, acompañamiento permanente, orientación e información sobre el mercado laboral local. La oficina facilita el acceso a cursos de orientación y formación profesional gratuitos, programas de empleo que impulsa el Ministerio de Capital Humano y, talleres para la búsqueda de empleo y acciones de intermediación laboral.

Durante el año 2025, la Oficina de Servicios para el Empleo realizó el siguiente trabajo en estos cuatro (4) ejes-servicios medulares: Orientación Laboral, Inserción Laboral, Formación Laboral y Servicio para Emprendedores

1. SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

1. a. Atención de personas

Se entiende por atención, aquella acción donde una persona con problema de empleo se dirige a la oficina de empleo (presencial o virtualmente) en búsqueda de alguno de los servicios brindados por la OE, aunque sea una simple información y/o derivación pertinente únicamente sobre empleo (No ANSES-Servicios sociales).

. Cantidad de personas atendidas de forma presencial por la OE: 345.

. Cantidad de personas atendidas de forma virtual por la OE: 9.

1. b. Orientación laboral

Servicio central y transversal de la Oficina de Empleo que, mediante instancias individuales (entrevista) y/o grupales (talleres de orientación/apoyo a la búsqueda de empleo) diagnostica la situación estructural de las personas con respecto a la inserción laboral, realiza acciones de reconocimiento, orientación y asesoramiento sobre el perfil laboral de las

personas, su búsqueda, campo de empleo y formación laboral.

. Cantidad de Personas orientadas individualmente mediante entrevista laboral presencial: 120.

. Cantidad de Personas orientadas mediante talleres de orientación laboral (TOL, ABE, armado de CV, otros): 164.

2. SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

2.a Relación con empleadores.

Se refiere a toda acción de contacto con empleadores (Empresas/Pymes) con fines de promoción, asistencia técnica, trabajo conjunto, intercambio de información e inserción laboral. Éstas pueden realizarse mediante un esquema de visitas/reuniones presenciales (individualmente o por sector/cámara, etc.) o por vía digital (mailing/zoom, etc.)

. Cantidad de empleadores contactados por la OE mediante visitas o reuniones presenciales: 59.

. Cantidad de empleadores contactados por la OE mediante instrumentos digitales/virtuales/no presenciales (mailing, envío de nota de presentación, zooms, apps, etc.): 70.

2. b. Inserción laboral

Desde la OE se consulta por aquellas colocaciones en puestos de trabajo realizados por la gestión parcial o total de la Oficina de Empleo sin que se haya utilizado el programa PIL (Programa de Inserción Laboral).

. Cantidad de inserciones laborales realizadas de forma directa por la OE, sin la utilización del programa PIL: 49.

3. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Cantidad de personas asistidas y derivadas a formación laboral (oferta nacional, provincial, municipal u otra: centros de formación laboral/profesional): 40.

Cantidad de personas orientadas, asistidas y derivadas en temas de microemprendimientos (línea nacional, provincial, municipal, no gubernamental u otra): 8.

OTRAS ACCIONES de la Oficina de Empleo (presentado frente a la Secretaría de Capital Humano de la Nación)

1. Programa “Mujeres Emprendedoras” en alianza con la fundación Junior Achievement- Cantidad de inscriptas: 45 / Cantidad de certificadas: 14

2. Talleres de armado de CV impartidos a escuelas secundarias del distrito para el último año. Cantidad de estudiantes: 240 / Cantidad de talleres: 6

3. Expo Futuro Joven: alianza entre la Jefatura de Educación distrital/regional, la Oficina de Juventudes municipal y la Oficina de Empleo municipal.

Cantidad de estudiantes que participaron: 600

Cantidad de oradores convocados: 18

Cantidad de universidades e instituciones con stand: 18.

4. Alianza con la empresa QXM con el objetivo de fortalecer los OFICIOS a nivel local.

Reuniones de validación con sindicatos e instituciones de la comunidad: 5

Capacitaciones del Equipo de empleo: 3.

Inscripciones a Trenque Oficios en la página municipal: 298 (entre Usuarios y trabajadores)

VISITAS A LOS CAPS (para dar a conocer a los vecinos la herramienta y ayudarlos con la carga de datos): 8 (dos giras por los 4 Caps durante octubre y noviembre).

5. Alianza con el CFP Barracchia para la incorporación de pasantes en las áreas municipales por 2 meses.

. Cantidad de pasantes: 14

. Cantidad de áreas que incorporaron pasantes: 8.

6. Puesta en marcha de una RONDA DE NEGOCIOS organizada desde la oficina: 1 (Multisectorial).

Cantidad de asistentes: 50

Cantidad de rondas: 3 (durante la mañana) de 15 minutos/Sectores: Industrial, Educativo, Financiero, ONG ´ s.

7. Consultoría externa: 6 casos que a través de profesionales de la educación (psicopedagogas y psicólogas) se colaboró con la orientación profesional de jóvenes del distrito.

8. Alianza/acuerdo con Oficina de Género Municipal

Mujeres atendidas para orientación laboral: 14
Incorporaciones al empleo: 2.

9. Talleres de herramientas para el mundo laboral para personas con discapacidad: 2

10. Talleres de herramientas para el mundo laboral, para personas privadas de la libertad en su última etapa de la pena: 3 (El Pase)

“TRENQUE OFICIOS” (FEEDBACK DE QXM)

Durante el año 2025, el Municipio, implementó TRENQUE OFICIOS, una plataforma digital que conecta a trabajadores de oficios (carpinteros, electricistas, plomeros, gasistas, pintores, herreros, albañiles, todo tipo de servicio técnico, de la construcción, etc.) con clientes de la comunidad del distrito de Trenque Lauquen que necesitan sus servicios.

Es totalmente gratuito, sin suscripciones ni comisiones.

El objetivo principal de TRENQUE OFICIOS es brindar una alternativa de contratación más justa y segura tanto para los trabajadores como para los clientes. Además de generar un impacto social y laboral positivo para los trabajadores de los distintos rubros de oficios. Para los usuarios funciona de una manera rápida, práctica, segura y sencilla que permite ahorrar tiempo y tener opciones para compaar en simultáneo.

Desde su implementación se lograron los siguientes resultados:

. Un total de 298 usuarios registrados

. 213 son usuarios trabajadores

. 85 son usuarios clientes (solicitantes)

. Se realizaron un total de 28 pedidos de presupuestos, de los cuales fueron contratados y realizados 10 trabajos.

De acuerdo al análisis de la plataforma, el crecimiento ha sido sostenido desde su puesta en marcha siendo el resultado: 12 trabajadores nuevos en promedio por mes.

. Datos de la situación laboral

De acuerdo a los datos que maneja la Oficina de Servicios para el Empleo de la masa trabajadora un 62% está bancarizado, un 30% cuenta con monotributo, un 1% cuenta con matrículas oficiales, un 40% tiene planes de salud y 0% cuenta con seguros de accidentes personales.

. Áreas de mejora y estrategia de crecimiento

El éxito de la plataforma radica en lograr posicionarse como marca para 2 tipos de usuarios que suelen ser muy distintos entre sí, Trabajadores y Clientes.

El accionar de la Municipalidad, desde la Oficina de Empleo, con el objetivo de sumar masa trabajadora logró sus objetivos y generó una base lo suficientemente grande para dar cobertura a la primera ola de pedidos de los vecinos.

OFICINA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

La Oficina de Promoción Turística del Municipio realizó múltiples actividades con el fin de posicionar al distrito de Trenque Lauquen en torno a los ejes de Turismo Cultural y de Naturaleza, promocionando distintos sitios históricos generando actividades y paseos por lugares tradicionales, talleres y eventos que conjugaron lo gastronómico con lo artístico-musical y de entretenimiento.

También trabajó en la organización y planificación de eventos de concurrencia masiva como el Trenque Beer, festival cervecero y gastronómico, que combina una buena propuesta gastronómica y musical, y tuvo una activa participación en el proyecto que derivó en la declaración de Beruti como "Pueblo Turístico".

Las acciones llevadas a cabo durante el año 2025 son las siguientes:

ENERO

Planificación y organización del Trenque Beer. Reunión con parte del equipo de Crecer para planificar actividades y propuestas.

FEBRERO

.Realización del Trenque Beer tercera Edición en la Sociedad Rural de Trenque Lauquen.

Alrededor de unas 4 mil personas pudieron disfrutar de bandas musicales: Rey Garufa, Los Chinos Saben y Descarrilados.

13 puestos de bebidas y 13 puestos gastronómicos.

.Balance positivo de un evento que llegó para quedarse.

.Biciturismo y helados por la ciudad: otra experiencia exitosa que contó con la participación de 60 personas que además de compartir una linda mañana, pedalear y pasear, pudieron conocer por dentro la fábrica de Gelidezza y degustar unos ricos helados.

El grupo salió de la oficina de Promoción Turística, en Avenida García Salinas y Pereyra Rozas, y luego de recorrer distintos puntos de la ciudad llegó a la fábrica donde fueron recibidos por sus dueños, Marcelo y María Luján, quienes explicaron el proceso productivo y respondieron a las numerosas preguntas que hicieron tanto chicos como grandes.

MARZO

Pedaleamos por la vida. Se realizó una tarde de pedaleo por la Donación de Órganos, de sangre y por la Concientización sobre la Lucha contra el Cáncer infantil.

Partiendo desde el Playón del ferrocarril hasta

la Estancia La Gerla. Se escucharon las distintas experiencias en la voz de sus protagonistas.

.Reunión en Beruti para avanzar sobre la folletería y cartelería del programa "Pueblos Turísticos".

ABRIL

La Oficina de Promoción Turística recibió al escritor Ivan Engels y organizó junto a la Biblioteca Rivadavia la presentación de su libro: Paseando por los Pueblos de Buenos Aires con un buen marco de público.

Participación con una charla abierta a los estudiantes de 1,2 y 3ro. de la Carrera de Tecnicatura en Turismo del ISFD 144 de Trenque Lauquen donde se explicó a través de una presentación digital las actividades que se vienen desarrollando desde la Oficina.

MARZO

.Se comenzó a planificar la actividad para la colocación de cartelería de Promoción Turística sobre la Ruta Nacional 5 con la finalidad de promover el distrito de Trenque Lauquen.

.Se comenzó a trabajar en la organización del "Café a la Plaza"

.Avance con reuniones en Beruti sobre "Pueblos Turísticos".

.Se enviaron a imprimir las fotos de los fotógrafos convocados a fin de año (2024) para su posterior colocación en la remodelada Terminal de Ómnibus.

ABRIL

La Oficina adhirió a los festejos de la ciudad en su 149° aniversario.

Se avanzó sobre la cartelería de Beruti, folletería y sitio web.

Se sigue trabajando sobre el "Café a la Plaza".

Se piden presupuestos para la compra de nuevas bicicletas para el sistema de Viví Trenque en Bici.

MAYO

Se realizó la Segunda Edición de "Café a la Plaza". Un exitoso evento que reúne a las cafeterías y panaderías de Trenque Lauquen en la Plaza San Martín.

.Biciturismo por la ciudad. Visita a la fábrica de La Serenísima de Mastellone Hermanos. Se explicaron los procesos productivos de la leche y el queso.

Además. el tratamiento de los residuos que se generan y las medidas para reducir el impacto ambiental. Una visita educativa y con un cupo completo.

JUNIO

.Se colocaron los cuadros con imágenes que describen a nuestra localidad en el sitio de descanso de la Terminal de Ómnibus.

.Se pintó y reacondicionó la Oficina de Turismo.

.Se colocó un cartel interno corpóreo con el logo del municipio.

La Oficina adhirió a la página de RIL cargando actividades de la Oficina de Promoción Turística.

Se compartió con los medios de prensa de la provincia de Buenos Aires imágenes e información para la incorporación en sus páginas webs (de ofertas y destinos turísticos)

JULIO

Comenzaron las prácticas y pasantías. Unos 16 alumnos de la Tecnicatura en Turismo del ISFD n° 144 de Trenque Lauquen realizaron prácticas en la Oficina de Promoción Turística.

Allí se explicaron las actividades que se realizan anualmente en la oficina. Además, se realizaron recorridos por museos en donde se contó la historia del distrito, las raíces y los espacios.

.La Oficina de Turismo acompañó en el evento organizado por la oficina de Empleo y Juventudes "Expo Futuro Joven" realizado en la UTN de TL.

.Vacaciones de Julio. Se realizó el primer Concurso de Pesca para Niños en la laguna Cuero de Zorro. El mismo con un excelente marco de público.

.Turismo por la ciudad. Visita a la Fábrica de Bagual. Cerveza Artesanal. Se planificaron dos jornadas para poder responder a la demanda del público.

AGOSTO

Se realizó la colocación de cartelería de Beruti, tanto los carteles enviados por la Provincia, como los realizados por el Municipio.

Beruti fue declarado Pueblo Turístico por el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires. Es el pueblo n.º 39 incorporado al programa Pueblos Turísticos de Buenos Aires en 2025. Se destaca por su historia ferroviaria, turismo rural, murales, y el antiguo almacén de la familia Zoppiconi, consolidándose como un destino que combina tranquilidad, patrimonio y pesca en lagunas cercanas. El Programa procura poner en valor todos aquellos recursos patrimoniales y/o extra patrimoniales existentes en las pequeñas locali-

dades y generar emprendimientos turísticos sustentables y sostenibles donde los pobladores locales sean los protagonistas activos del proceso. Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo apoyar el desarrollo sostenible del turismo en el interior de la provincia de Buenos Aires y dinamizar las economías regionales.

Desde el inicio de la gestión, el intendente Francisco Recoulat puso en agenda el tema articulando con el diputado provincial Valentín Miranda y el trabajo técnico de Oficina de Desarrollo Turístico de la subsecretaría de Producción y Desarrollo Económico. Además, tomó contacto con las autoridades provinciales para motorizar la incorporación de Beruti como "Pueblo Turístico" bonaerense sabiendo de la importancia que tiene para la localidad la posibilidad de potenciar su desarrollo.

.Se realizó la segunda visita a la fábrica de cerveza Bagual.

.Se realizó la Jornada de Desarrollo Territorial organizada por Crecer, a la que se me invitó a disertar contando la experiencia de lo trabajado y desarrollado en Beruti, a propósito del programa Pueblos Turístico.

SEPTIEMBRE

.Como todos los años la Oficina de Turismo adhiere a la Semana de la Movilidad Sustentable con actividades que fomenten el uso de la bicicleta.

.Se realizó un recorrido turístico hacia la fábrica de alfajores La Querencia con cupo lleno.

.Se planificó una visita al Polo Ambiental que debió ser suspendida por cuestiones climáticas.

OCTUBRE

.Se presentó el proyecto "Viví Trenque en Bici" en el Primer Networking Local en el Polo Científico Tecnológico organizado por la Oficina de Empleo.

.El Municipio impulsó una ronda de negocios para seguir motorizando la economía local y fomentar la vinculación público privada.

.Se colocaron 2 carteles de Promoción Turística. El Municipio los confeccionó y Vialidad Nacional los colocó. En sentido Santa Rosa Buenos Aires y Buenos Aires Santa Rosa.

.Se enviaron a fabricar 12 bicicletas nuevas especiales para el uso del sistema Viví Trenque en Bici.

.Reuniones en Beruti con el Consejo de Arbolado a cargo de Germana Cuniberti.

NOVIEMBRE

Participación con stand Turístico de productos locales y promoción del distrito en el Primer Congreso Nacional de RCP organizado por Nicolás de Paulo en la sede del Club Barrio Alegre.

Planificación del Concurso de Vidrieras Navideñas

Planificación de la actividad para Navidad con Papá Noel y Elfos en Plaza San Martín

Planificación y articulación con Club Barrio Alegre por Festival a Puro Pedal.

Planificación actividad de pedaleada a heladería Cabrone.

DICIEMBRE

Se realizó la última pedaleada del año en el marco del Festival a Puro Pedal. Se visitó la fábrica de helados Cabrone, en donde se explicó el proceso productivo de los helados.

Junto al área de Deportes se colaboró con la organización del Festival A Puro Pedal.

Se organizó y se entregaron los premios del Concurso de Vidrieras Navideñas junto a la Cámara de Comercio.

Se realizó el cierre de año en Lértora junto al grupo Crecer.

Se realizó la actividad en Plaza San Martín de Papá Noel y los Elfos.

Se planificó la cuarta edición del festival Trenque Beer.

Se trabajó sobre la ubicación de un nuevo cartel de Promoción Turística a la altura del peaje de Beruti - Trenque Lauquen.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD EN CONJUNTO CON EL GRUPO CRECER

Marzo: comenzaron los talleres en La Casita de Lértora: arte, costura, catequesis, cerámica y zumba. Los talleres continuaron a lo largo de todo el año, todas las semanas.

Mayo: Comunión en el paraje Rural Lértora. Ermita María Auxiliadora. Comunión y festejo en la Casita de Lértora.

Junio: Se concretó la obra del agua en la Casita de Lértora.

Visita al pueblo de Santa Eleodora partido de Villegas, donde se contó en una charla las acciones de Crecer + Municipio en nuestros parajes. Se fomenta el intercambio entre comunidades y experiencias de desarrollo en la ruralidad.

Julio: se comenzó a trabajar con Provincia en el programa Desarrollo Rural Bonaerense (labor conjunta entre Crecer, INTA, Municipio y Provincia).

Agosto: se desarrolló la Jornada Regional de Innovación y Desarrollo Territorial. Día 1 en el

Polo Científico Tecnológico y día 2 en Girodías, realizando un taller de mapeo-social con la comunidad.

El primer día estuvo cargado de interesantes charlas, intercambio de experiencias y un almuerzo compartido que fue realizado por La Casita de Lértora. La jornada culminó con una visita al Museo MUMAV, disfrutando del arte y la cultura local. Estas Jornadas son un espacio clave para repensar nuestros territorios. Nos invitan a descubrir que en cada comunidad también hay grandes oportunidades: visibilizar sus potencialidades, generar puestos de trabajo y fortalecer el trabajo conjunto con quienes la habitan.

El segundo día se desarrolló en Girodías, donde se realizó una recorrida por la localidad junto a la delegada Mirta Folco y se mostró el trabajo que se realiza en el Vivero. Además, se realizaron varias actividades.

Noviembre: Encuentro de Egresados Rurales organizado por Crecer, junto a Municipio y Educación. Comenzó en el Polideportivo Poroto Abásolo.

Octubre: charla informativa para emprendedores en la Biblioteca Pública de Beruti - 7 de octubre.

Encuentro con José Arana, referente del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, sobre la vinculación de las PUPAAs al Sistema de Turismo Rural Regional y Bonaerense. Participaron emprendedores de distintas zonas que son miembros del programa DRB (Fortín Olavarría, Martín Fierro, Beruti y Trenque Lauquen), junto a técnicos del Programa DRB. (Sofía Lorenzo y Luis Cohen). Conclusiones: La jornada permitió despejar dudas, fortalecer el intercambio y potenciar oportunidades de comercialización y desarrollo local. Quienes asistieron hicieron consultas e inquietudes para poder formar parte de las PUPAAs. Noviembre: Jornada de Campo - Establecimiento de Jorge Burcaizea (Fortín Olavarría). Día de campo y charla "comunicación humano-equino".

Se llevó adelante la actividad programada, logrando el cupo establecido y obteniendo una excelente participación. La propuesta fue ampliamente difundida por el Municipio de Trenque Lauquen, radios locales, medios digitales y el noticiero Canal 12, lo que permitió una visibilidad significativa tanto del productor como del grupo CRECER Turismo Rural. El encuentro permitió a los asistentes conectar con la tranquilidad de la ruralidad, la armonía del entorno, los caballos y la naturaleza. La charla a cargo de Jorge Burcaizea se destacó por su calidez y claridad, generando un ambiente de respeto, aprendizaje y conexión genuina en-



tre los participantes y los animales. La jornada contó con un fuerte componente asociativo: las mujeres de la Casita de Lértora ofrecieron un servicio gastronómico de alta calidad, con propuestas caseras y artesanales realizadas con dedicación. Esta articulación permitió visibilizar su trabajo y fortaleció el tejido comunitario, ya que a partir de este evento surgieron nuevos contactos y oportunidades para ellas. Las personas que participaron destacaron la importancia de actividades que permiten desconectar de la rutina, compartir momentos simples, disfrutar del campo, de los mates y de la compañía.

Diciembre: festejo y cierre anual en La Casita de Lértora. Un día para compartir todo lo realizado en los talleres; desfile con las confecciones en el taller de costura, muestra de cerámica ancestral, pesebre viviente con los niños y chicas de La Casita, show musical, feria navideña con elaboraciones artesanales y demás.

Durante todos los meses del 2025 se llevaron a cabo reuniones para planificar agenda y actividades. Quedaron organizadas algunas para el 2026 en Martín Fierro, Fortín Olavarría, Garré y Lértora.

Girodías

Durante todo el año se llevaron adelante reuniones mensuales con los miembros del grupo que está a cargo del Vivero en las cuales se planificó la producción de plantas y plántines, la venta y comercialización, se trabajó en la consolidación del grupo, se llevaron adelante capacitaciones y se planificó el crecimiento y futuro del Vivero.

El sábado 6 de diciembre se celebró el primer aniversario del Vivero con una muestra abierta a la comunidad del trabajo y las instalaciones. La actividad finalizó con un almuerzo compartido en el Vivero con todos los participantes. Fue una oportunidad para dar a conocer el proyecto y poder vender sus productos. A partir del mes de julio el Vivero forma parte del Programa Desarrollo Rural Bonaerense.

Trongé

Durante todo el año se mantuvo el contacto con la comunidad para conocer sus necesidades.

Se apoyó a la escuela local en la solicitud de mejora de las instalaciones.

El sábado 26 de julio se llevó adelante el día de Santa Ana con una misa homenaje: Pilares de

la fe en Trongé: Ana Trongé de Mendez, Maria Luisa Etcheberry de Espain y Justa Roselli. La actividad finalizó con un almuerzo compartido en “La Cobacha” de Trongé con un show musical. La actividad tuvo gran participación. Junto con los miembros que participan del grupo denominado “Amigos de la capilla de Trongé” se está planificando para Semana Santa del 2026 una actividad de recorrida de las capillas rurales que incluye La Carreta, Girodías y Trongé.

La Carreta

Durante el 2025 se comenzó a trabajar con la comunidad de La Carreta, se realizó una reunión presencial con los miembros de la comunidad para pensar las necesidades y pasos a seguir. Se decidió comenzar con la restauración de la capilla que se encuentra muy deteriorada y pensar en actividades de turismo rural como una recorrida histórica.

Se acordó con los integrantes del grupo llevar adelante una recorrida por las Capillas Rurales en Semana Santa del 2026 que incluye La Carreta, Girodías y Trongé.

PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS A LO LARGO DEL AÑO 2025

El 1° de febrero se llevó a cabo la III Peña “Atardecer en lo de Zoppiconi” con gran presencia de público.

Se presentaron los trabajos realizados por alumnos del curso de emprendedores de la Escuela Municipal de Beruti relacionados con el turismo: UN COMEDOR A CIELO ABIERTO, ALFAJORES ARTESANALES “PUEBLO PESQUERO”, AVENTURA Y BIENESTAR, CONSERVAS “DOÑA VALE”, BERUTI AISLADO, NEWEN. Además, se realizaron reuniones con el Municipio para el rediseño del folleto de Beruti y para coordinar el mantenimiento de los espacios verdes y el cuidado del arbolado de la localidad de Beruti.

También se llevaron a cabo diversas actividades como “Tarde de cuidado de la piel” de la que participaron 9 personas y otra actividad denominada “El poder transformador de nosotros mismos” que contó con la presencia de 18 personas y se realizó en la Casa de Retiros. Desde el grupo y con el apoyo de los vecinos se solicitó apoyo a la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires para poder impulsar la capacitación sobre “Creación, diseño y puesta en marcha de emprendimientos turísticos”. La idea es que los emprendedores comiencen a pensar y motivarse de cara a la puesta en marcha de diferentes tipos de servicios que son sumamente necesarios para este

comienzo de Beruti como Pueblo Turístico.

En abril se realizó una salida llamada “Beruti, una historia milenaria” en el Club de Pesca Loma Alta de la que participaron 15 personas. El domingo 6 de abril organizada por el Centro Tradicionalista Los Amigos se llevó adelante la “Cabalgata de Trenque Lauquen a Beruti” que contó con un número importante de participantes, al finalizar al mediodía hubo mucha presencia de gente en el Predio Zoppiconi donde se realizaron diferentes actividades con caballo (prueba de riendas, tambores, peña, etc.)

- El 27 de abril se organizó la “Exposición de motos y coches clásicos”

- El 28 de abril se organizó en el Instituto Agronómico Padre Castellaro la charla “El aporte de la prevención a la salud pública” que impartió la Dra. Marta Cohen. Contó más de 50 personas y la presencia de directivos del hospital Pedro T. Orellana y del área de Salud Municipal. El evento contó con el apoyo de Lipolcc y Crecer.

- El 3 de mayo se realizó una visita de 24 personas de una salida organizada a Beruti por la biblioteca Bernardino Rivadavia, se organizó el circuito “ADN Fabriquero de Beruti” y un asado en el campo “La Promesa” que fue organizado por la Cooperadora del Jardín de Infantes. En el evento hubo también una exposición de productos y trabajos que realizan los emprendedores de la localidad.

- El 13 de mayo se organizó en el Centro de Jubilados la reunión del Consejo Regional Asesor del INTA que incluyó la presentación del proyecto Beruti Pueblo Turístico y un circuito peatonal.

- El 17 de mayo, en el marco de la materia Prácticas de Campo I de la carrera Técnico Superior en Turismo que se dicta en el ISFD n° 144, alumnos que cursan esta materia realizaron una visita a la localidad para conocer cómo fue el proceso de declaración de Pueblo Turístico, se realizó una visita guiada y posterior almuerzo en Club de Pesca Loma Alta.

- En el mes de junio y en respuesta a una demanda impulsada por la comunidad, se conformó oficialmente el Consejo Asesor de Arbolado Urbano de Beruti. La primera reunión tuvo lugar en la Biblioteca Pública de la localidad y contó con una nutrida participación de representantes institucionales y vecinos/as interesados en la temática. La declaración de Beruti como

“Pueblo Turístico”, una iniciativa que busca apoyar el desarrollo del turismo sostenible en el interior de la provincia y dinamizar la economía regional, también le dio el marco a esta

primera reunión en la que se identificó la importancia del arbolado y de trabajar articuladamente entre las instituciones y la comunidad. A partir de este encuentro se concretó la intervención del muralista Germán Villamor en el cartel de BERUTI que se encuentra a la entrada a la localidad y la colocación de algunos árboles en el acceso más la señalización con pintura en la cinta asfáltica.

- Durante el mes de Julio se aprobó el proyecto presentado a la V Convocatoria del Programa Desarrollo Rural Bonaerense realizada por el Ministerio de Desarrollo Rural de la Provincia y comenzó la ayuda al asesor promotor durante 4 meses.

- El 13 de julio se organizó una actividad “La Huella de los Italianos en Beruti” que relacionó el vínculo con este país, empezando por su fundador Giuseppe Guazzone. Se realizó un recorrido a pie por aquellos puntos relacionados con personas y/o instituciones (estación ferrocarril, Plaza Guazzone, Iglesia Santa Clotilde, etc.) y luego un almuerzo que consistió en una tallarinada en la escuela número 7 organizada por la cooperadora. Se contó con la presencia de muchos vecinos al evento “Con un sueño en las alforjas” realizado por del ballet Sentir Argentino de Julio Larrosa.

- El 22 y 23 de agosto se organizaron las IV “Jornadas de Innovación y Desarrollo Territorial” en el Polo Científico Tecnológico de Trenque Lauquen, con una salida de campo el día 23 a Girodías. Participaron 80 personas.

- El 24 de agosto en conmemoración del 135° aniversario de Beruti se realizó un desfile de instituciones representativas de la localidad, que contó con gran acompañamiento de público y fue organizada de manera conjunta por las mismas instituciones y la Delegación Municipal que se unieron para concretar este emotivo momento.

En la Plaza se instaló un Paseo de Comidas y se contó con la actuación de grupos musicales y la presentación del Taller de Karate Beruti, y el show musical con la actuación de La Repiqueteada (grupo salteño), el Ballet Folclórico de Beruti, Los Renix y, como cierre, el grupo La Llave. También hubo Feria de Artesanos.

- Se enviaron a la Subsecretaría de Turismo de la Provincia los textos redactados para promocionar específicamente a las localidades que forman parte de la red del programa

“Pueblos Turísticos” para contar con otra vía de promoción de Beruti.

- Durante el mes de octubre se llevó adelante en la Biblioteca Pública de Beruti una capaci-

tación destinada a iniciar el Censo de Arbolado Urbano en la localidad.

- El 7 de octubre se organizó una charla sobre PUPAAs que impartió José Arana del Ministerio de Agricultura de la Provincia y coordinador del Programa de Desarrollo Rural Bonaerense.

- Técnicas del área de Espacios Verdes del Municipio, organizaron diferentes salidas con alumnos de IAPC junto a docentes por el tema de censo de arbolado de la localidad.

- Durante el mes de octubre y noviembre Kayak Trenque Lauquen (Pedro Laneri) organizó una visita a la laguna Hinojo - Las Tunas con personas de Santa Rosa y una acampada en la isla

- En el mes de noviembre se extendió por tres (3) meses el Programa de Desarrollo Rural bonaerense que permite contar con un aporte económico para el promotor asesor.

OFICINA DE ECONOMÍA SOCIAL

La Oficina de Economía Social que depende de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Productivo del municipio de Trenque Lauquen lleva a cabo diferentes tareas con el objetivo principal de promover modelos productivos basados en la solidaridad, la inclusión social y el desarrollo local mediante ferias, eventos, y capacitaciones.

Durante el año 2025 se llevó a cabo un relevamiento y Registro de Emprendedores/Artesanos, se organizaron diferentes ferias y eventos donde se encuentran los espacios de venta directa para los mismos, y así fomentar la promoción del consumo local, responsable y la economía social.

También se realizó un acompañamiento específico a todos los emprendedores y artesanos locales que participaron de las distintas ferias participando de las distintas fechas.

Se identificaron las necesidades de cada espacio y se llegó a planificar, en conjunto con el área de Obras Sanitarias, un circuito eléctrico nuevo, como así también refacciones de electricidad en la plaza San Martín.

Se logró realizar un trabajo específico con el área de Ambiente y Desarrollo Sustentable sobre la concientización, reciclado y uso del espacio, referido al predio donde actualmente se lleva a cabo el Patio de Comidas de los Food Trucks.

Se llevó a cabo y se ejecutó, la inquietud de poder hacer uso de baños, para los emprendedores que participen de la feria Ecofinés, y

también se identificó con un banner, para poder ubicar en el lugar donde se lleva a cabo la feria.

Se gestionaron diferentes herramientas y capacitaciones para el personal que se encarga de la Unidad Productiva Agroecológica “El Gancho” ubicada en la localidad de Beruti, partido de Trenque Lauquen. También se brindó asesoramiento a cargo de la Ingeniera Cristina Schaber, sobre suelo, agua y manipulación de hortalizas/semillas para su producción con el objetivo de garantizar la inocuidad, calidad y conservación de los alimentos.

Se hizo hincapié en comercializar la producción de “El Gancho” en las diferentes Ferias

Ecofines que se desarrollan en nuestra localidad.





Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable

La Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable tiene como misión velar por las condiciones de habitabilidad del partido de Trenque Lauquen, desarrollando políticas de gestión ambiental orientadas a disminuir el impacto de la actividad social y productiva sobre el entorno en el que nos desarrollamos como comunidad.

Gestión Integral de aplicaciones de agroquímicos

Durante el año se llevó adelante el Curso anual de Obtención y Renovación del Carnet Municipal para Pulverizadores Terrestres, según Ordenanza N° 3965/13, con la participación de 118 operarios que desarrollan su actividad en el distrito. La capacitación se realizó con el acompañamiento de empresas locales y la Asociación Civil Campo Limpio.

. Asimismo, se registraron 14 nuevos equipos de pulverización terrestre y se efectuaron renovaciones de obleas correspondientes.

. Se realizaron 94 constataciones vinculadas a solicitudes de pulverización en áreas de amortiguamiento, zonas periurbanas y escuelas ru-

rales, alcanzando un total de 3.200 hectáreas controladas en la zona periurbana de la ciudad y la localidad de Beruti. También se llevaron adelante actuaciones de control y fiscalización en estas áreas.

Gestión industrial y articulación institucional

Se avanzó en trámites de industrias ante el Ministerio de Ambiente (C.A.A. y N.C.A.), trabajando activamente con el Portal Integrado del organismo y en intervenciones del Sector Industrial Planificado, 30 de Agosto y Beruti.

Se fortalecieron vínculos institucionales y empresariales que acompañaron el desarrollo de distintas acciones y eventos durante el año, sumándose a las iniciativas de recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos.

Programas y eventos ambientales

Se coordinaron diversos programas y actividades ambientales, entre ellos Ecocanje y campañas de concientización en centros educativos, instituciones escolares, la Sociedad Rural y la Plaza San Martín.

En el marco del Día Mundial del Reciclaje se

llevó adelante la primera “Maratón Carrera Verde”, con una carrera competitiva de 6 km en categorías Damas y Caballeros, una corre-caminata participativa de 3 km y una minimaratón recreativa para niños y niñas hasta 12 años. La propuesta contó con más de 300 inscriptos, entrega de premios, sorteos y certificados.

Programa Ciudades Circulares y planificación GIRSU

Durante 2025 se trabajó con el acompañamiento y capacitaciones de la Red de Innovación Local en el Programa Ciudades Circulares, obteniendo un informe integral de la GIRSU del Municipio.

En diciembre se finalizó el Plan de Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos (PGIRSU), desarrollado en vinculación con la Universidad Nacional de San Martín, el cual fue presentado ante el Ministerio de Ambiente en el marco del programa “Mi Provincia Recicla”.

Ordenamiento del sitio de disposición final

Mediante el convenio vigente se avanzó en el ordenamiento y saneamiento del sitio de disposición final, con asesoramiento técnico del Ministerio para la clausura del predio y la próxima puesta en funcionamiento de la celda sanitaria.

Durante el año se recibieron visitas de técnicos y capacitadores, trabajando en propuestas vinculadas al Plan de Inclusión Social de trabajadores junto a la Dirección de Desarrollo Humano. También se presentaron las actualizaciones de la Evaluación de Impacto Ambiental de la celda sanitaria, el Plan de Comunicación y el Plan de Recolección Diferenciada.

Fortalecimiento del sistema GIRSU

Se gestionó el convenio de asistencia financiera y técnica del proyecto “Fortalecimiento de la GIRSU – Trenque Lauquen”, mediante el cual se recibieron \$30.000.000. A través de licitación se adquirieron una prensa compactadora enfardadora vertical CVM-900 y un molino triturador de plástico, destinados a la Planta de Procesamiento de RSU – PROLIM.

Estación de Transferencia

Se registró un incremento en la concurrencia de vecinos a la Estación de Transferencia, alcanzando ingresos mensuales superiores a 1.300 vehículos, lo que motivó la ampliación de la franja horaria de atención. Asimismo, se gestionó la adquisición de un camión porta volquetes y diez volquetes para responder a la creciente demanda.

Planta de Tratamiento RSU – PROLIM

Se realizó mantenimiento diario de las instalaciones y se incorporó un camión volcador Mercedes Benz para la logística operativa. Durante el año se comercializaron 368.294 kilos de residuos reciclables a distintos proveedores.

Se construyeron cinco nuevos Puntos Limpios que serán distribuidos en distintos sectores de la ciudad, además de sostener la logística diaria de recolección y mantenimiento de los puntos vigentes.

Personal del Polo Ambiental realizó decoración navideña con material reciclable.

Planta de Procesamiento de Residuos Patogénicos

Se incineraron 116.269 kg de residuos patogénicos (145 operaciones) provenientes de centros de salud del distrito.

Se efectuó el mantenimiento general del equipo de termodestrucción PY 125 y sus instalaciones, incorporando en septiembre nuevas piezas y la puesta en marcha del sistema de tratamiento de gases del horno, con anillo de enfriamiento, torres scrubber, cámara de recalentamiento y sistema de aspersión.

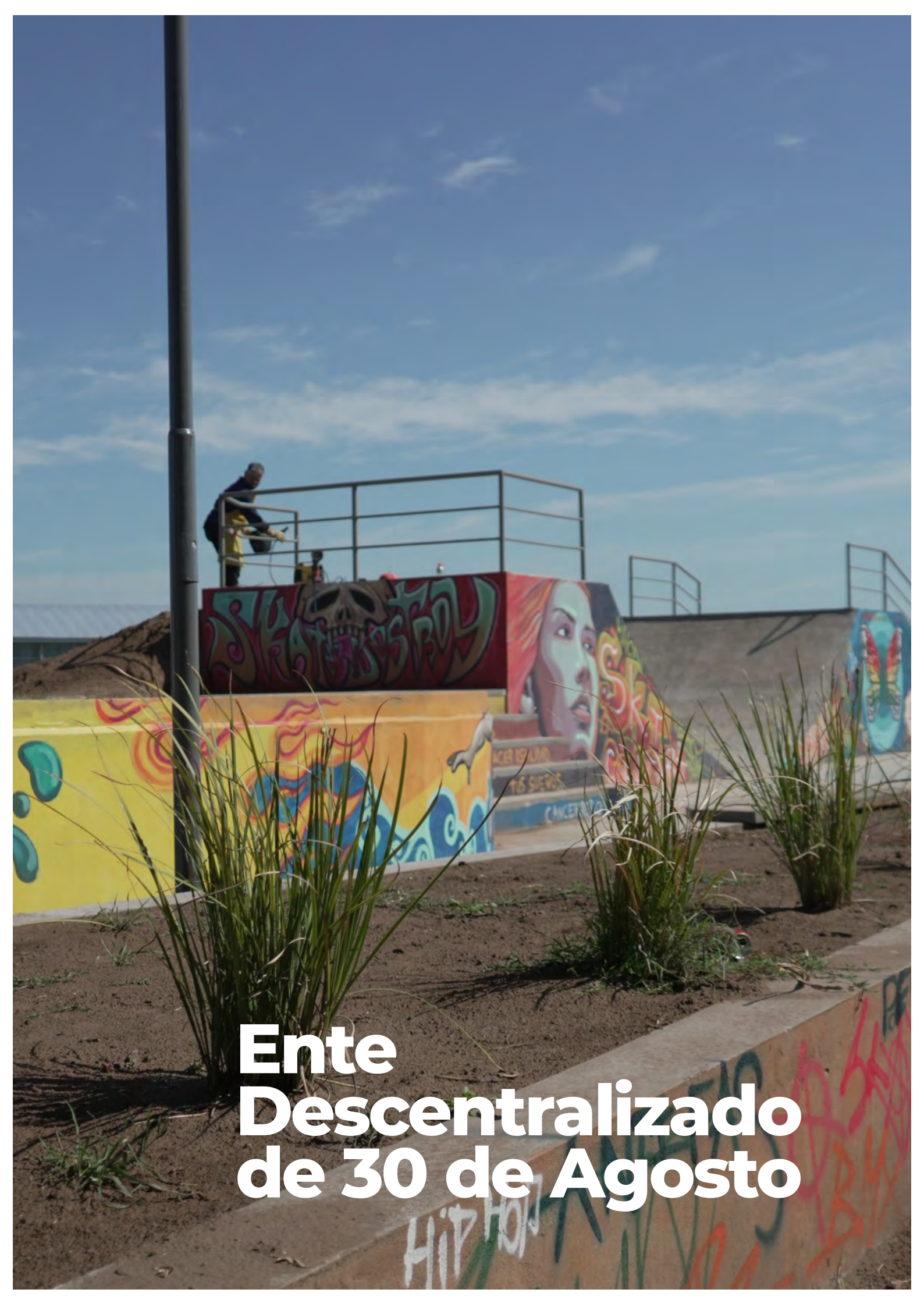
También se adquirió una camioneta Ford Ranger cabina simple equipada térmicamente para el servicio de recolección de residuos patogénicos y se mantuvo de manera continua el equipo de enfriamiento de la Cámara N° 2.

Centro de Acopio Transitorio de envases de agroquímicos

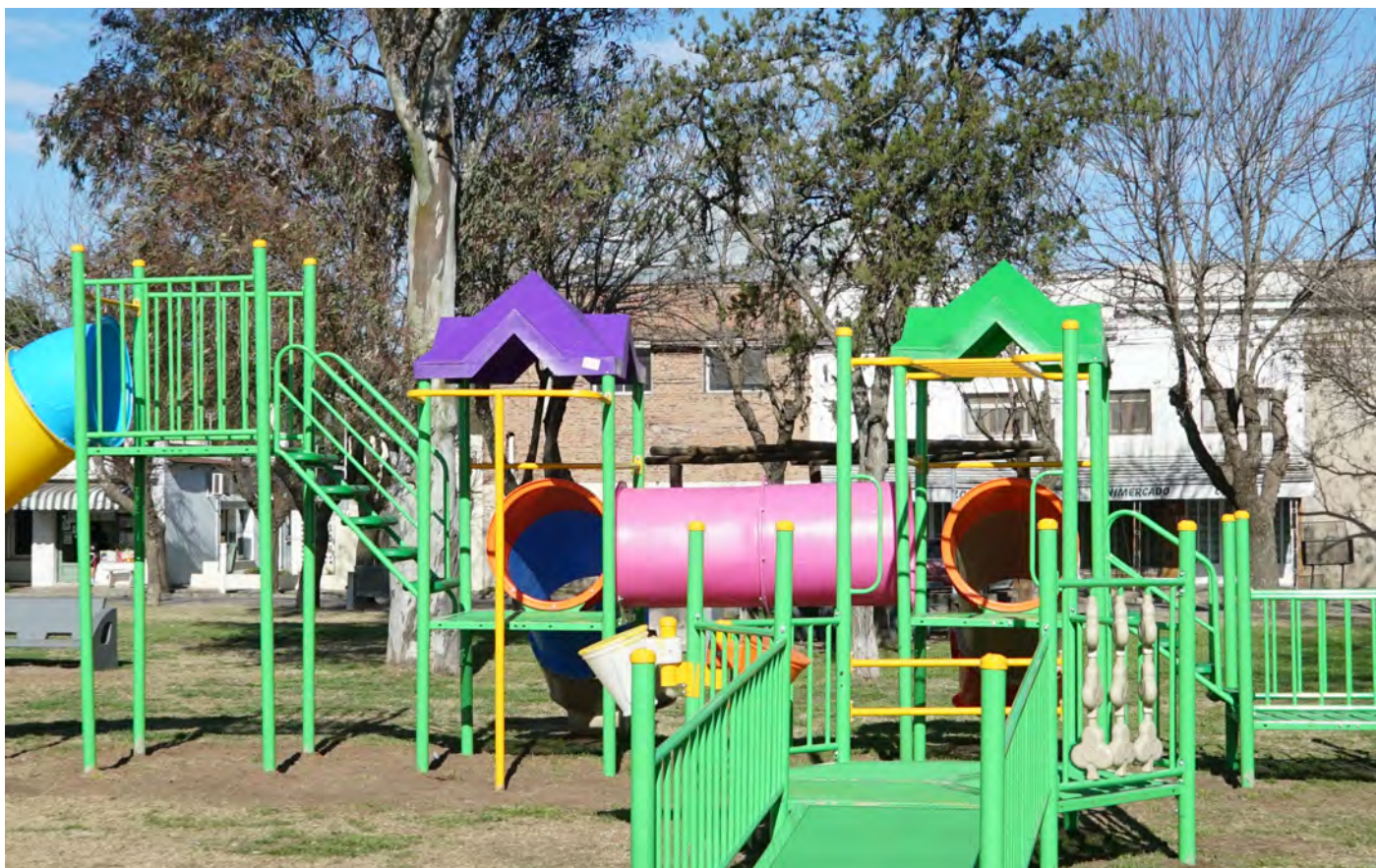
A través del CAT se enviaron 174.000 envases vacíos de categorías A y B a destinos ambientalmente responsables, en coordinación con la Asociación Civil Campo Limpio, provenientes de la zona rural del partido.

Se realizaron auditorías mensuales de higiene y seguridad solicitadas por la organización, manteniendo una performance óptima en la operatoria del centro.





**Ente
Descentralizado
de 30 de Agosto**



Ente Descentralizado de 30 de Agosto

Durante el año 2025 se llevaron adelante diversas acciones y obras desde la Dirección del Ente Descentralizado de 30 de Agosto, orientadas a mejorar la infraestructura, los servicios y la calidad de vida de la comunidad.

PROGRAMA MI LOTE

Se avanzó con el desarrollo del Programa Mi Lote, con un total de 28 lotes en la localidad de 30 de Agosto, en el Barrio 29, dentro del sector de terrenos adquiridos a la Diócesis de 9 de Julio, promoviendo el acceso al suelo urbano y la planificación habitacional.

Mi Lote es un Programa Municipal aprobado mediante la Ordenanza 5661/2025 de acceso a suelo urbano a un valor por debajo de mercado y en condiciones de pago accesibles, destinado a personas y familias que buscan adquirir un terreno para construir exclusivamente su vivienda única, familiar y de ocupación permanente.

OBRA CEF N° 81

Con fondos municipales se ejecutó el recambio de la cubierta del CEF n° 81 sobre una superficie de 950 m², que se encontraba en mal estado y generaba filtraciones.

Se retiraron las chapas deterioradas y se colocaron nuevas chapas galvanizadas acanaladas sobre estructura de madera. Además, se realizó hidrolavado de paredes exteriores y posterior pintado, quedando proyectada la pintura general del edificio.

RECUPERACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL

Con fondos municipales, se llevó adelante la puesta en valor y recuperación del edificio histórico de la Estación, donde se instaló la Biblioteca Pública "Francisco Espain", incorporando un nuevo espacio destinado a Aula Digital. Se hicieron trabajos en interior y exterior, renovando sectores, refuncionalizando espacios y restaurando otros, manteniendo su valor histórico. En el edificio se realizaron

trabajos de recambio de chapas y zinguería en todo el techo, nueva instalación eléctrica y plomería, restauración de aberturas y recuperación de pisos de pinotea. El proyecto contempló también la reposición de mobiliario en todas las áreas, la instalación de aires acondicionado, iluminación perimetral, reforestación y equipamiento urbano como bancos y cestos de basura, y la recuperación de los baños exteriores en el predio del Paseo de los Inmigrantes. También se abrieron nuevas arcadas para puertas y se cerraron otras, y se colocaron nuevas ventanas. Además, se levantó por completo el piso del andén, colocando uno totalmente nuevo y se realizaron las veredas perimetrales al edificio conectando con el sector de baños exteriores.

Asimismo, se intervino el predio con tareas de forestación, nueva iluminación y la instalación de modernos juegos infantiles como mangrullo, toboganes y calesitas, generando un espacio público renovado para la comunidad.

NUEVA AMBULANCIA

Se incorporó una nueva Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) destinada al traslado de pacientes y atención médica extrahospitalaria, equipada con tecnología de última generación.

El vehículo, marca Mercedes-Benz modelo Sprinter Furgón, cuenta con electrocardiógrafo, bombas de infusión, tubos de oxígeno, desfibrilador, respirador de traslado, monitor multiparamétrico, aspirador, camilla, silla de ruedas y sistema de radio, entre otros elementos para la atención de emergencias.

CANAL DE DESAGÜE BAJO NIVEL DE VÍAS DEL FERROCARRIL – PRIMERA ETAPA

Se ejecutó la primera etapa de la obra de desagües pluviales en el sector del paso a nivel de las calles Urquiza y Güemes, conocido como “La Curva”, que aportará importantes beneficios a la población del sector.

Los trabajos incluyeron la colocación de base de hormigón, instalación de bloques de hormigón que conforman el conducto del desagüe pluvial, colocación de capa de nylon y refuerzo bajo los rieles con hormigón armado, finalizando con el tapado y restablecimiento de las vías.

. CAMIÓN RECOLECTOR

Se adquirió un nuevo camión recolector mediante la Licitación Pública N° 11/2024 por un monto total de \$128.700.000. Se trata de una unidad Mercedes Benz 0 km modelo Accelo 1016/39 con caja automática y equipo recolec-

tor compactador Scorza modelo CS7 10, con sistema de compactación y acceso trasero, con una capacidad de almacenamiento de 10 m³ de material compactado, lo que permite optimizar el servicio de recolección de residuos.

OBRAS 2025

En el año se llevaron adelante distintas obras en edificios municipales y educativos de la ciudad:

REFACCIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES

TERMINAL DE ÓMNIBUS: Se refaccionaron las aberturas de aluminio y se cambiaron dos (2) de las puertas de acceso que funcionaban por sistema de apertura automático y se encontraban fuera de servicio. Se realizó cubierta de chapa sobre losa que se encontraba en malas condiciones y con filtraciones al interior. Se cambiaron y refaccionaron las canaletas de chapa galvanizada.

CEMENTERIO: Se realizaron trabajos de pintura exterior, refacciones menores de revoques. Y se confeccionó a nuevo el tejido que da a la calle Caseros.

PLAZA SAN MARTÍN: Se refaccionaron veredas en malas condiciones, reemplazando baldosas rotas y completando en los sectores faltantes. También se arreglaron los cordones perimetrales.

PLAZA ISLAS MALVINAS: Se confeccionó un mástil y una pared para ejecutar mural en conmemoración al Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

HOSPITAL MUNICIPAL: se refaccionó una habitación que pertenecía al Hogar de Adultos mayores y se acondicionó para darle más espacio al sector de Kinesiología.

OBRAS CON FONDO EDUCATIVO

ESCUELA 503: se confeccionó la cubierta liviana de chapas generando un espacio semicubierto para el guardado de una combi.

ESCUELA MEDIA: se demolió el tapial para el ingreso de varias máquinas por limpieza y nivelación del patio. Se confeccionaron veredas para proteger el edificio, se repararon revoques y se volvió a construir el tapial con la colocación de un portón.

C.E.F.N °81: se refaccionó el revoque en el sa-



lón principal que se encontraban en malas condiciones, se pintó en el interior y exterior.

REMODELACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO DE LA EX ESTACIÓN DE TRENES

En el edificio se realizó una reestructuración de los espacios; generando un hall de ingreso, espacio para la biblioteca, un aula digital, cocina y sanitarios. El detalle de la obra y su implicancia fue explicado párrafos anteriores.

CAJERO AUTOMÁTICO

Se colocó la puerta de aluminio en el sector del Cajero, se avanzaron los trabajos para confeccionar la jaula con estructura de hierro ejecutada in-situ, y se realizaron las cañerías para instalación eléctrica con cañería semipesada.

SKATE PARK

Se trabajó en el Skatepark, que fue construido por la Municipalidad de Trenque Lauquen y el Ente Descentralizado de 30 de Agosto con fondos municipales a partir de la iniciativa ganadora del Presupuesto Participativo, logrando la mayor cantidad de votos por parte de la comunidad.

El Skatepark tiene una superficie aproximada de 600 metros cuadrados, cuenta con rampas confeccionadas en hormigón y estructuras de

hierro y un diseño que incluye cajón de saltos, spline, medio tubo y escaleras. Además, el diseño permitió el desarrollo de un recorrido longitudinal de veredas de hormigón que unen en forma diagonal veredas nuevas con las ya existentes, generando el cierre del espacio con canteros. Como parte de la intervención general, se colocaron barandas de hierro estructural, bancos, luminarias LED, cestos de basura, se parquizaron los canteros y se realizaron murales en todo el espacio. En este sentido, los muralistas Germán Villamor, Néstor Martín y Luis Ibáñez (artista de San Miguel del Monte) trabajaron los conceptos del muralismo y el graffiti, dos expresiones populares de arte público que inspiran y embellecen.

GIRODÍAS (ejecutada desde el Ente Descentralizado de 30 de Agosto)

ESCUELA MUNICIPAL: se cambió el cielorraso en varios sectores, se pulió el piso de madera y se realizaron trabajos de pintura interior y exterior.



Desarrollo Humano

El Área de Desarrollo Humano del Ente Descentralizado de 30 de Agosto lleva adelante acciones y actividades orientadas a la asistencia social, la promoción de derechos y el acompañamiento integral de personas y familias de la comunidad.

Programas y asistencia social

Se concretó la inscripción, evaluación y entrega de mercadería correspondiente al programa alimentario mensual, así como la entrega de cajas navideñas destinadas a beneficiarios del programa.

Asimismo, se implementó el Programa Invierno, que consiste en la entrega de garrafas y/o leña para acompañar a familias durante la temporada invernal.

Se ejecutaron asistencias habitacionales para familias que presentan necesidades y/o derechos vulnerados.

Trámites y gestiones administrativas

Se realizaron trámites de eximición de la tasa por limpieza y conservación de la vía pública destinados a jubilados, pensionados, personas en situación de indigencia y personas con discapacidad, de acuerdo a lo determinado por la Ordenanza vigente.

Se gestionó la tramitación del Certificado Único de Discapacidad (C.U.D) y la inscripción al Registro para Personas con Discapacidad. Se efectuaron inscripciones por solicitudes de vacante en crédito estudiantil, boleto o residencias en las ciudades de Buenos Aires, La Plata y Trenque Lauquen.

Articulación institucional y acompañamiento

Se recepcionaron y presentaron firmas ante el Patronato de Liberados, y se designaron tareas comunitarias para personas tuteladas.

Se realizaron viajes por motivos de salud y/o gestión de pasajes a las ciudades de La Plata, Buenos Aires, Trenque Lauquen y otras locali-

dades cuando actores sociales requirieron asistencia, previa evaluación.

Se mantuvieron reuniones con trabajadores sociales locales de distintas instituciones, tanto educativas como de salud, para intervenciones conjuntas.

Se trabajó de forma articulada con instituciones como clubes, CEF n° 81, Servicio Local, Comisaría, Comisaría de la Mujer, escuelas de nivel primario y secundario, LIPOLCC, Cáritas, entre otras, así como también con instituciones de otras localidades como CEPT y áreas de Desarrollo Humano.

Intervención profesional

Se realizaron informes sociales, entrevistas y visitas domiciliarias para atender diversas demandas propias del área, así como también para trámites vinculados a escrituras de viviendas. Asimismo, se colaboró con distintas instituciones que requieren la intervención de trabajadores sociales, como por ejemplo la Comisaría.





Hospital Municipal Dr. Francisco Eguiguren

Durante el año 2025 se sostuvieron y fortalecieron los servicios del Área Profesional, garantizando la atención médica y la cobertura sanitaria de la comunidad mediante la reorganización de recursos humanos, ampliación de horarios y continuidad de especialidades.

La planta médica radicada en la localidad de 30 de Agosto está integrada por tres (3) médicos generales y una especialista en Pediatría, garantizando la atención primaria de la comunidad. Asimismo, se continúa brindando atención pediátrica con profesionales que residen en localidades vecinas. En el horario vespertino de Consultorios Externos se desempeñan tres (3) médicos clínicos junto al profesional de Dermatología, fortaleciendo la cobertura y el acceso a la atención especializada.

Guardia médica

Se mantiene el servicio de guardia médica activa las 24 horas, todos los días de la semana,

incluyendo fines de semana y feriados.

Consultorios programados

Los consultorios médicos funcionan con turnos programados en los siguientes horarios:

Lunes: de 8 a 18 horas.

Martes: de 8 a 12 horas

Miércoles: de 8 a 17 horas

Jueves: de 8 a 16 horas

Viernes: de 8 a 13 horas

Reorganización de servicios

Se realizó una reorganización horaria en distintos sectores profesionales, ampliando la disponibilidad en los servicios de Kinesiología, Odontología, Fonoaudiología, Psicología, Servicio Social y Psicopedagogía.

Diagnóstico y servicios complementarios

Se incorporó la realización de informes en el servicio de Rayos X a cargo del Dr. Andrés Gutiérrez.

El servicio de vacunación funciona de 6 a 13 horas.

Se continúa con el servicio de Ecografías dos veces por mes a cargo del Dr. Diego Alfonso y con la atención psiquiátrica a cargo del Dr. Carlos Torres.

Asimismo, se incorporó una nueva profesional bioquímica al laboratorio, Julia Schapapietra, lo que permitió ampliar el horario de atención de 6 a 14 horas.

Especialidades médicas

Se mantienen todos los servicios de especialidades médicas que se trasladan desde Trenque Lauquen al Hospital, entre ellas Cardiología, Traumatología, Endocrinología y Ginecología, garantizando la continuidad de atención especializada.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Compras realizadas

(infraestructura hospitalaria):

- Una ambulancia 0 km. totalmente equipada con tecnología de última generación.
- Carro de paro (mesa donde va desfibrilador y demás medicaciones de urgencias).
- Dos (2) equipos de aire acondicionado para oficina PAMI y para oficina de turnos y derivaciones.
- Reacondicionamiento en internación con reemplazo de algunos cubrecamas, almohadas y cortinas deterioradas.
- Sala de médicos equipada con computadora, escritorio, biblioteca, pizarra y aire acondicionado.
- Hidrolavadora
- Electrocardiógrafo Sala Carmen Lara.
- Dos (2) esterilizadoras para Sala de Primeros Auxilios de Girodías y de La Carreta.
- Reacondicionamiento y pintado de cuatro (4) habitaciones de internación.
- Cambio de luces LED en varios sectores en guardia y Office de Enfermería.
- Reparación a nuevo del baño Sala Internación.
- Tanque cisterna de reserva de 1.500 lts, con instalación bomba elevador para baño geriátrico, baño de lavadero, baño de cocina y riego (agua de pozo).
- Reparación total incubadora.
- Tubo de oxígeno liviano para incubadora.
- 2 tensiómetros pared para consultorios.
- 10 cajas chicas de curaciones con sus respectivas pinzas y tijeras para enfermería.
- 2 pinzas biopsia uterina.
- 10 tijeras para enfermería.
- 1 colchón antiescaras para internación.
- 8 almohadas para internación.

- 1 chaleco plomado para radiografías.
- 2 kit férulas ambulancias.
- 5 oxímetros pulso adultos, pediátricos.
- 2 oxímetros para la Unidad Sanitaria de Girodías.
- 3 flowmeter para tubos oxígeno internación.
- 2 válvulas reducción oxígeno.
- Telas para camillas de Kinesiología, para realizar cortinas y repasadores.
- Telas para sábanas, toallones y forrar colchones.
- Compra conjunta de bombas de deshechos para laboratorio.

CENTRO DE SALUD DEL BARRIO 29 "MARÍA CARMEN DE LARA"

Se mantiene la atención de las especialidades de Medicina general, Pediatría, Psicología y Odontología, asegurando la continuidad de los servicios habituales. Asimismo, se brinda asistencia mediante profesionales generalistas, servicio de odontología, atención pediátrica y acompañamiento psicológico, fortaleciendo el acceso a la salud integral en el ámbito local.

DEPENDENCIAS SANITARIAS RURALES: GIRODÍAS

El servicio de salud de Girodías cuenta con personal de enfermería a cargo, extendiendo el horario de atención en turnos de mañana y tarde para garantizar la cobertura sanitaria de la comunidad.

El establecimiento dispone además de personal de servicio que cumple funciones de chofer de ambulancia, realizando traslados de pacientes a 30 de Agosto y articulando con la ambulancia del centro de salud en caso de derivaciones al Hospital Municipal de Trenque Lauquen. Asimismo, se cubren francos y licencias para asegurar la continuidad del servicio. Se mantiene la atención médica semanal, así como la atención odontológica y pediátrica con frecuencia semanal, fortaleciendo el acceso a la atención primaria y a especialidades básicas en la localidad. Se equipó el consultorio odontológico con un hemosuctor y cavitador ultrasónico. Se realizó el cambio del sillón odontológico.

LA CARRETA

Se continúa con la cobertura de enfermería, brindando asistencia, vacunación y organización de traslados para la realización de consultas médicas, garantizando la atención primaria y el acompañamiento de la comunidad.

DOCENCIA Y CAPACITACIONES REALIZADAS

Durante el año se llevaron adelante diversas acciones de formación, promoción y prevención en salud, destinadas a la comunidad y a instituciones educativas, abordando temáticas vinculadas a la salud mental, salud bucal, cuidado infantil y hábitos saludables.

Se realizaron charlas sobre salud mental, deporte y estilo de vida, depresión y prevención del suicidio y pautas de alarma en el Centro Cultural Jorge Barrachia, así como también en el CENS N° 452, promoviendo espacios de reflexión y concientización comunitaria.

En el ámbito educativo se desarrollaron actividades informativas sobre técnica de cepillado y aplicación de flúor para la prevención de caries, además de charlas sobre salud bucal en el Centro Infantil "Carlos Piovesan" y en la Escuela Primaria N° 4, fomentando hábitos saludables desde edades tempranas.

Asimismo, se llevó adelante un taller sobre la importancia de los límites en niños destinado a familias, y una charla sobre enfermedades contagiosas y no contagiosas dirigida a alumnos, fortaleciendo el acompañamiento y la educación para la salud en el ámbito escolar.

Trabajo interdisciplinario comunitario

Se conformó un equipo multidisciplinario en el Centro Comunitario Municipal, integrado por profesionales de psicología y pediatría, destinado a brindar asistencia y contención a niños que asisten al comedor. En este espacio también se realizan controles de vacunación y acciones de promoción de salud bucal, con la correspondiente autorización de las familias, fortaleciendo el abordaje integral de la salud infantil desde una perspectiva comunitaria.

RESULTADOS ASISTENCIALES CONSULTORIOS EXTERNOS / HOSPITAL "DR. FRANCISCO EGUIGUREN"

Medicina general: 10678
Pediatría: 3501
Cardiología: 721
Clínica Médica: 721
Endocrinología: 744
Ginecología/obstetricia: 1108
Traumatología: 332
Nutrición: 294
Fonoaudiología: 379
Kinesiología: 4978
Psicología: 1729
Psiquiatría: 367
Odontología: 1850
Urología: 21
Psicopedagogía: 711
Dermatología: 346

GUARDIA

TOTAL: 10.222

RADIOGRAFÍAS

TOTAL: 6.899

ECOGRAFÍAS

TOTAL: 1.135

LABORATORIO

Consultorio Externo: 1.638
Internaciones: 281
Guardia: 573

INTERNACIONES

Ingresos: 484
Defunciones: 19





Cultura

Durante el año 2025, desde el área de Cultura del Ente Descentralizado de 30 de Agosto se coordinaron talleres en forma presencial y en algunos casos también de manera virtual garantizando siempre la continuidad pedagógica:

- . Taller de Canto, a cargo de la profesora Analía Orbegozo.
- . Taller de Yoga, a cargo de la profesora Marcela Soriano.
- . Taller de Dibujo y Escultura, a cargo de la profesora Marianela Costa.
- . Taller de Coro, a cargo del profesor Martín Grau.
- . Taller de Cerámica, a cargo de la profesora Marianela Costa.

Además, durante el año se desarrollaron las siguientes actividades y tareas:

- . Se propició el intercambio cultural con Municipios de la región.
- . Se organizó y llevó a cabo la edición n° 23 del tradicional Cultur 30.
- . En el Mes del Aniversario de 30 Agosto se

realizó la presentación del Libro “Pacto Verde” con la participación del autor treintense, profesor Ricardo Pellegrino.

- . Encuentro Regional de Coros, realizado en el Centro Cultural “Jorge Barracchia” con la participación como coro anfitrión del Coro Municipal “Nacer Vocal” de 30 de Agosto.

- . En el Día de las Infancias, el área de Cultura acompañó –como se hace tradicionalmente– el evento organizado por Cáritas Parroquial y se organizó seguidamente el evento de música, juegos y show artístico en plaza San Martín.

- . Se organizó la Kermés de fin de año en conjunto con la Escuela Municipal y cierre de año de los talleres de Cultura.





Deporte

Durante el año 2025, el área de Deporte del Ente Descentralizado de 30 de Agosto realizó las siguientes actividades y tareas:

-Se organizaron actividades de Running, Newcom, Tenis de Mesa, Vóley y Gimnasia para adultas mayores.

Se realizaron encuentros de natación, Torneo 6 Ciudades, en las localidades de Pellegrini, Tres Lomas, Salliqueló y 30 de Agosto.

-Maratón 6 Ciudades, en las localidades de Pellegrini, Salliqueló, Tres Lomas, Carhué, Casbas, Trenque Lauquen, Daireaux, y 30 de Agosto.

-Rural Bike, Torneo 6 Ciudades.

-Torneo 6 Ciudades de Ajedrez.

-Encuentros Inter escolares de atletismo (2° ciclo de primaria y nivel secundario), en las ciudades de Pellegrini, Salliqueló, Tres Lomas y 30 de Agosto.

-Encuentros de Fútbol femenino entre Trenque Lauquen, Tres Lomas y 30 de Agosto.

-Encuentros de Newcom entre Tres Lomas, Salliqueló, Garré y 30 de Agosto.

-Actividades en conjunto con el CEF n°81, du-

rante los meses de verano.

- Se participó con Running Municipal.

- Con la Escuela Municipal de Atletismo se participó en los Juegos Bonaerenses, como así también se representó a la localidad en diferentes encuentros en Bahía Blanca, Córdoba; Mar del Plata, y en Azul.

-Con la disciplina Tenis de Mesa se participó en torneos en Santa Rosa, Trenque Lauquen, Berutti y en los Juegos Bonaerenses. Esta disciplina se enseña a los niños del Centro Infantil Municipal.

-Se realizó encuentro de Acuatlón conjuntamente con el CEF n° 81.





Oficina de Ambiente

Durante el año 2025, el área de Ambiente desarrolló múltiples tareas orientadas a la gestión ambiental, la educación, la producción sustentable y el cuidado del entorno.

VENTA DE MATERIAL RECICLABLE: durante el año se comercializaron 90.133 Kg de material reciclable.

MANTENIMIENTO Y ARREGLOS EN EL PRO-LIM: se realizó la compra y colocación de la goma de la cinta transportadora de la planta.

ECOFERIA 30 “MANOS QUE TRABAJAN”: durante el año se realizan mensualmente en la Plaza principal, siendo ésta un espacio para la comercialización de productos artesanales y agroecológicos.

PROGRAMA HUERTAS URBANAS: se realizó la entrega de plantines hortícolas a la comunidad y se dictaron capacitaciones a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario.

UNIDAD HORTÍCOLA EL TRÉBOL: alumnos de la Escuela de Educación Especial realizaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre prácticas profesionalizantes. Se continúa con la entrega de hortalizas a instituciones municipales.

DECORACIÓN CON MATERIALES RECICLABLES: junto al personal del PRO-LIM, así como cada año, se realizaron decoraciones con material que ingresa a la planta en fechas patrias y navideñas, con el objetivo de establecer el mensaje en la comunidad que “los residuos no son basura”.

PODA MUNICIPAL: durante los meses de mayo a agosto se coordinó la poda correctiva del arbolado urbano y a su vez, se recibieron y evaluaron los pedidos de poda y extracción de particulares emitiéndose las autorizaciones correspondientes.

EDUCACIÓN AMBIENTAL: participación en eventos, Escuela de Verano, charlas en instituciones educativas y recepción de visitas guiadas en el PROLIM y unidad hortícola EL TRÉBOL.

GUARDIA AMBIENTAL Y CONSTATAción DE APLICACIONES DE AGROQUÍMICOS: se trabaja en el Control y Fiscalización de la Ordenanza N°3965/13 de Regulación de Agroquímicos junto a la Patrulla Rural e inspección municipal ante denuncias realizadas por vecinos y controles correspondientes al tránsito de máquinas fumigadoras y transporte de bidones vacíos y con producto. Asimismo, la oficina de Ambiente tiene a cargo las constataciones de aplicaciones del área de amortiguamiento.



Centro Infantil Piovesan

El Centro Infantil “Padre Carlos Piovesan” es una institución de educación no formal que pertenece al Ente Descentralizado de 30 de Agosto, y funciona de lunes a viernes de 7 a 13. Cuenta con un equipo de trabajo compuesto por cuatro docentes, dos cocineras y quien coordina la institución, que además cumple el rol de trabajadora social.

El objetivo de la institución es garantizar el bienestar de los menores no solo con asistencia de alimentos sino acompañar su trayectoria educativa, fortalecer sus capacidades e intereses a través de talleres y actividades lúdicas, físicas, artísticas y de alfabetización. Se trabaja en conjunto con diferentes instituciones como escuelas, jardines y sistema de salud; también es necesario resaltar el vínculo con las familias que es tan indispensable para la labor en la institución.

Durante el año 2025 el Centro Infantil realizó las siguientes actividades:

Enero y febrero

Se planificó el proyecto de cada grupo, la ornamentación, distribución del personal y visitas domiciliarias.

Marzo

Comenzó el ciclo lectivo y con él se iniciaron las actividades físicas propuestas por el CEF n°81.

Abril

. Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. En este día los niños realizaron un homenaje a nuestros soldados remitiéndose a la época escribiendo cartas motivacionales para afrontar este conflicto bélico.

. En el marco del festejo por el Día del Libro se trabajó desde la importancia y los beneficios de la alfabetización en todas las etapas evolutivas. Se buscó propiciar numerosos beneficios como lazos, estimular la imaginación, mejorar el desarrollo cognitivo, entre otros.

. En articulación con el Hospital Municipal se presentó un proyecto de Salud Bucal por lo que se contó con la presencia de dichos profesionales.

Mayo

Se dio inicio al Taller de Folclore en articulación con el Área de Cultura del Ente Descentralizado, permitiendo a lo largo del año la participación de los menores en diferentes eventos festivos.

- Primera presentación del proyecto “Un poco de Ruido”. Este año, se participó por segundo año consecutivo en el Programa Decisión Niñez. Este Programa es una política pública del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que busca garantizar el ejercicio del derecho a la participación de los niños, y adolescentes de 8 a 17 años de todo el territorio bonaerense.

Este Programa representa el primer presupuesto público y participativo cuyo destino deciden las niñeces y adolescencias. Es una oportunidad para conocerlos y escucharlos a través de espacios colectivos, en donde plantean sus problemáticas y realidades, y juntos deciden qué proyecto colectivo les gustaría sumar a sus barrios o comunidades.

-En el marco del Día del Reciclado se trabajó en pos de concientizar a todos los niños y niñas de la institución en la importancia del cuidado de todos los espacios. También se visibilizó el proyecto en una muestra que se expuso en el Centro Cívico para el público en general.

-El 25 de Mayo es una fecha importante para nuestra identidad nacional por lo que la institución realizó un trabajo de investigación en colaboración con la Biblioteca Pública “José Francisco Espain”. Los chicos y docentes crearon un cuento en formato audiolibro. Dicho proyecto fue presentado en la galería del Centro Cívico.

Junio

El 2 de junio, Día del Bombero Voluntario, los chicos realizaron una visita al cuartel de nuestra localidad para agradecer y reconocer el valiente trabajo y dedicación de los bomberos entregando un reconocimiento realizado por los niños del Centro Infantil, además de compartir un rico desayuno.

-Se inició el taller de alfabetización, una propuesta transversal de la institución que se concretó en los diferentes ciclos de educación, con actividades atractivas, de matiz lú-

dico, que incentivaron la alfabetización en las diferentes edades.

-Para el Día del Padre desde la institución, se realizaron presentes para los papás y/o tutores.

- El 20 de Junio en el marco del festejo por el Día de la Bandera se realizaron banderas con diferentes elementos articulando con las familias y con el Centro de Jubilados y Pensionados de nuestra localidad. Producto de esta articulación se unificaron todas las banderas en una sola que se exhibió en las paredes de la institución.

-Los chicos recibieron el invierno con la creación de un muñeco de nieve y otras manualidades

que reflejaban la estación y sus particularidades.

Agosto

-En el Día de la Niñez se realizaron juegos cooperativos al aire libre.

-En el marco de los festejos por el 114° aniversario de 30 de Agosto se presentó un marco fotográfico para que toda la población tuviera acceso a tomarse fotografías afuera de la institución.

Septiembre

Los chicos y docentes participaron de los festejos por el 50° aniversario de la Escuela Especial con el Taller de Folclore.

-El 26 de septiembre se realizó la presentación del proyecto “Un poco de Ruido” luego de pasar por la asamblea municipal quedando seleccionado junto con otro proyecto de Trenque Lauquen para luego avanzar en la competencia a la instancia zonal que se desarrolló en la ciudad de General Villegas; ganando por segundo año consecutivo.

En esta ocasión, el Centro fue favorecido con la suma de \$1.200.000 que será destinado a la compra de instrumentos musicales para el Taller de Música a desarrollarse en 2026.

- Los niños que habían resultado ganadores en la instancia regional del Programa Decisión Niñez y Adolescencia con su proyecto “Un poco de ruido”, fueron invitados a participar de la “Maratón Quimio con Pelo”. El fin de la invitación fue alentar a los corredores con una batucada.

Octubre

En el marco de la celebración por el Día de la Madre se llevó a cabo una jornada especial destinada a homenajear a todas las madres y a las personas que cumplen ese rol afectivo en la vida de los niños.

Durante la actividad, los niños decoraron ga-

lletitas, las cuales fueron personalizadas con dedicación y creatividad para ser obsequiadas. Además, realizaron llaveros con forma de corazón, que también personalizaron, fortaleciendo la expresión de afecto y el valor del vínculo familiar. Estas propuestas promovieron la participación activa, la creatividad y el reconocimiento de los lazos afectivos significativos.

Noviembre

En el marco del Día de la Tradición se realizó de manera colectiva la construcción de una cartelera alusiva de la que participaron todos los grupos del Centro Infantil, promoviendo el trabajo colaborativo y el reconocimiento de nuestras costumbres.

Asimismo, durante la tarde se llevó a cabo un encuentro en la calle, organizado por la Peña El Encuentro y un Taller de Folclore. Hubo baile, música y encuentro. La jornada se completó con la tradicional ronda de mates y tortas fritas, fortaleciendo los lazos comunitarios y la valoración de las tradiciones culturales.

-Al finalizar el mes de noviembre, se recibió el dinero correspondiente al premio del proyecto presentado durante el año 2024 en el marco del Programa Decisión Niñez. Con dichos fondos se realizó la compra de materiales lúdicos y didácticos, destinados a la apertura y puesta en funcionamiento de la ludoteca prevista para el año 2026.

Diciembre

Durante el acto de cierre de actividades se realizó la entrega de certificados a los egresados. Asimismo, se presentó el taller de folclore, y se entregaron presentes a todos los alumnos como regalo de Navidad, consistentes en un adorno para el arbolito y una carpeta con las producciones realizadas a lo largo del año.

DONACIONES.

Durante el transcurso del año 2025 se recibieron diversas donaciones que contribuyeron al desarrollo de las actividades institucionales:

. El 8 de septiembre, la empresa Cargill realizó una donación de juegos lúdicos.

. El 31 de octubre, la organización Impulse Move efectuó la donación de instrumentos de batucada destinados al taller de Música, dos repiques y tres bombos.

. Nora Olazábal colaboró con la donación de juguetes, mientras que Sandra Rodríguez y Lucía Roca realizaron donaciones de instrumentos musicales como guitarras y bombo.

. Es importante recalcar que diferentes personas de la comunidad acercan ropa, útiles escolares y calzado a lo largo del año.

ÁREA SOCIAL

Se realizaron visitas domiciliarias a lo largo del año, con el fin de poder estar con las familias, llenar planillas, y ver libretas de vacunación.

En articulación con el sistema de Salud se realizaron las siguientes intervenciones:

- . Se completaron esquemas de vacunación
- . Se recibieron cepillos de dientes para la totalidad de la matrícula
- . Control pediátrico anual
- . Se realizó la apertura del Centro de Salud Comunitaria en las instalaciones del Centro Infantil donde un equipo de psicólogas y pediatra garantizan el acceso a la salud a los niños que requieren dicha atención. Este trabajo se logró gracias a la apertura y buena disposición de la directora del Hospital "Dr. Francisco Eguiguren" y las profesionales que acompañan.





**Honorable
Concejo
Deliberante**



Honorable Concejo Deliberante

Durante el período legislativo 2025 se realizaron 16 sesiones, 15 de ellas Ordinarias y 1 de Apertura, y no hubo Sesiones Extraordinarias.

En el período de referencia los concejales sancionaron los siguientes instrumentos legislativos:

- . Ordenanzas: 108
- . Decretos: 35
- . Resoluciones: 11
- . Comunicaciones: 42
- . Actas: 17

También durante el año 2025 se sancionaron 11 proyectos presentados por los jóvenes que participaron del Concejo Deliberante Juvenil.

El Presupuesto del Honorable Concejo Deliberante alcanzó la suma de \$86.380.833,00, habiéndose ejecutado la suma de \$ 57.809.939,30, lo que arroja como resultado un ahorro de \$ 28.570.939,30.-

